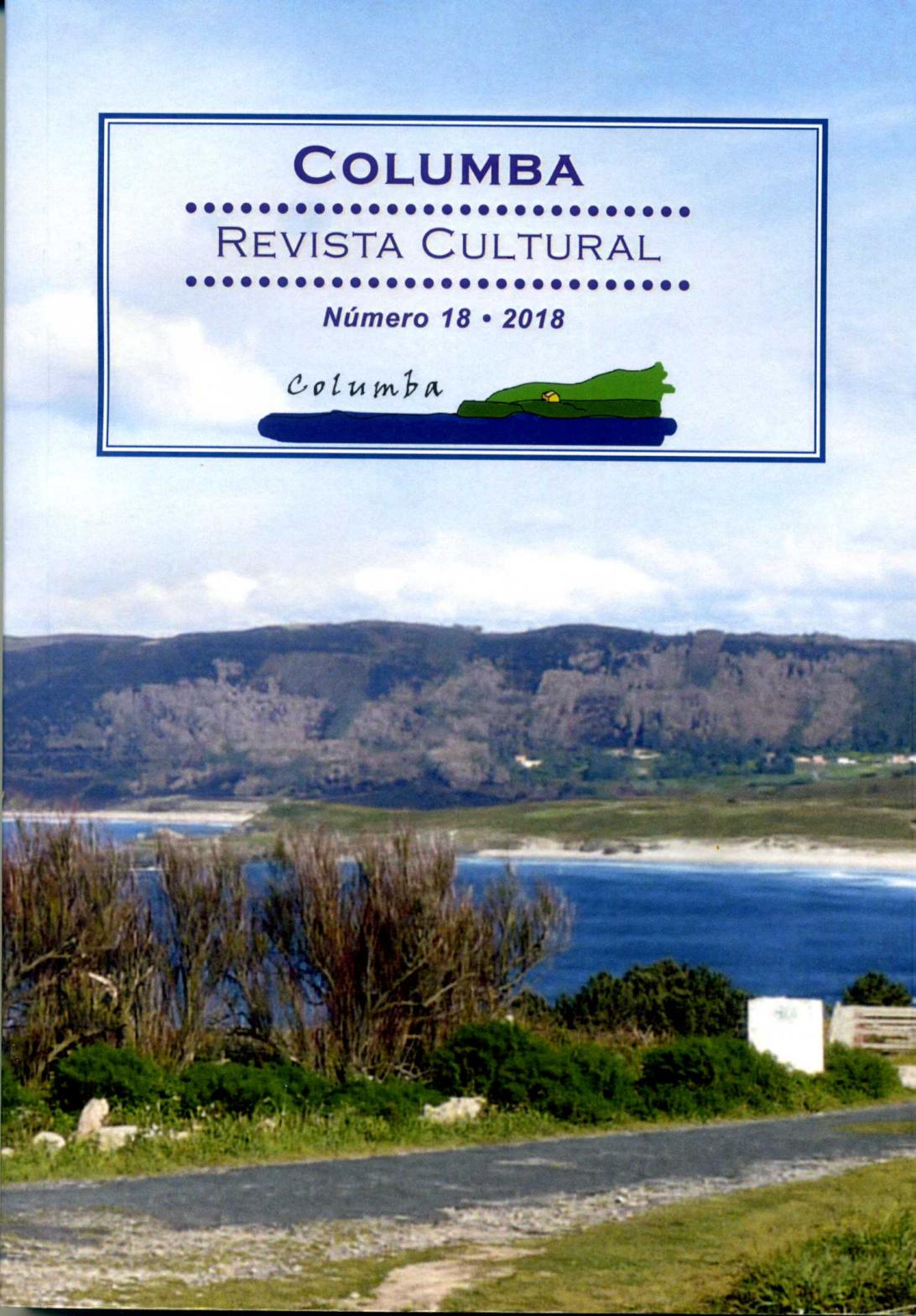


# COLUMBA

.....  
REVISTA CULTURAL  
.....

*Número 18 • 2018*

*Columba*



# COLUMBA REVISTA CULTURAL

.....  
*Número 18 • 2018*  
.....

## ASOCIACIÓN CULTURAL COLUMBA

Cobas - Rajón s/n • 15594 Ferrol • Tel.: 616 393 125  
www.sociedadecolumba.com correo@sociedadecolumba.com

### Sumario

.....

- Delimitación y cierres de propiedades* • Santiago Sánchez de Toca Acebal • 2
- Etnobotánica. Herbas de uso tradicional e medicinal (Primera parte)* • Xabier Monteiro Graña • 21
- Á deriva* • Henrique Dacosta López • 50
- Un poco del Barroco* • Luis Garrido Labrada • 58
- La Escuela Obrera de Ferrol. 100 años...* • Mamuela Santalla y Juan Carlos Rico • 63
- La carretera de Ferrol a Cobas* • Tomás Casal Pita • 68
- Algunas noticias de los corsarios gallegos... (1739-1748)* • Ángel Carralero Daffós • 87
- Selima - Sinagoga* • Fernan Gómez Filgueira y Brage • 98
- El día que conocí el Golfo Ártabro* • Ernesto López Naveira • 106
- A casa do Coronel, actual sede do Museo da SGHN* • J. López Hermida y X. R. Silvar • 116
- Astronomía e astrofotografía en Ferrolterra* • Paulino Gasalla • 124
- Los veranos en Cobas* • Miguel Salas Díaz • 130
- El Castro de Lobadiz y su futuro...* • David Fernández Abella y Vanesa Trevín Pita • 132
- Brión: origen y destino* • Mario Valdivieso Mateo • 144
- La genealogía del linaje Sillobre y sus donaciones* • José Luis Lamigueiro Fernández • 169
- Montes veciñais en man común de Ferrol* • Xan Rodríguez Silvar • 186

---

#### SOCIEDADE CULTURAL COLUMBA

XUNTA DIRECTIVA

.....

*Presidente:* José López Hermida  
*Secretaria:* Dolores Pazos García  
*Tesoreiro:* Juan C. López Hermida

#### Vocais

Fernan Gómez Filgueiras  
Hipólito Castro Couce  
Tino Santiago  
Miguel Salas Bruquetas

#### PATROCINIO

.....

Cetárea Depuradora de Cobas

Bar Sur

O Fray

Restaurante Beceiro

*A Sociedade Cultural Columba non se fai responsable das opinións expresadas polos autores dos artigos*

D. L.: C-2.408-2005 ISSN 2444- 930X

DISEÑO Y MAQUETACIÓN: Miguel Salas

PORTADA: Vista, desde Prior, de los efectos del incendio de 2017 (José López Hermida)

# DELIMITACIÓN Y CIERRES DE PROPIEDADES

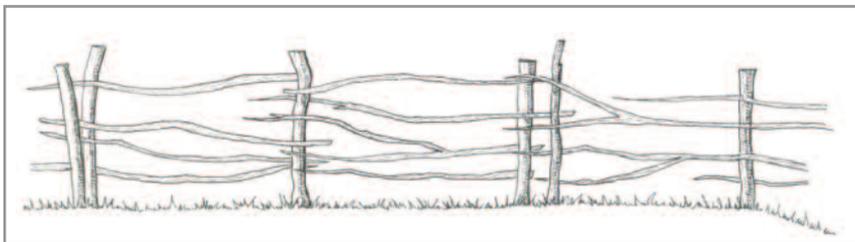
*Santiago Sánchez de Toca Acebal (Fotos y dibujos del autor)*

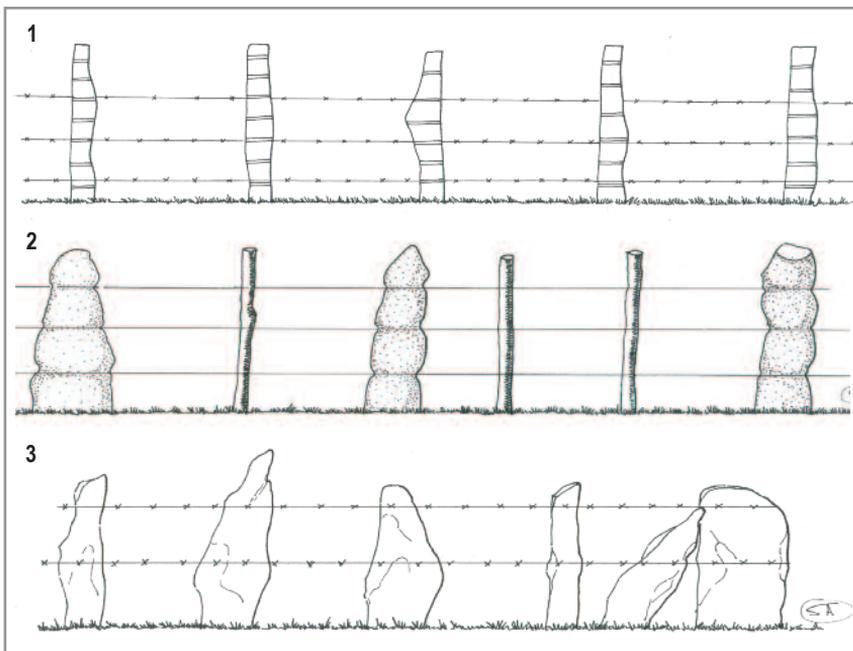
## 1. Los marcos

Desde muy antiguo la forma más sencilla de delimitar las propiedades es con la colocación de unas piedras clavadas en el suelo, llamadas **marcos**, **pedreiros**, **fitos** o **chantóns**; con ello también se conseguía de forma controlada evitar el acceso a la misma y respetar las fincas vecinas. Se emplean para delimitar tanto terrenos de labor como montes.

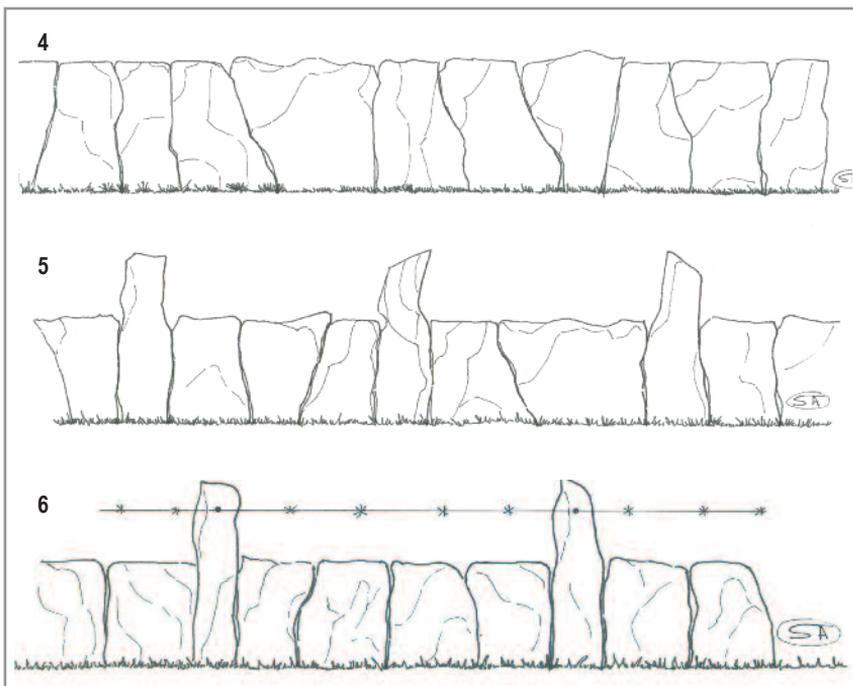
Están constituidos por piedra propia de la zona: granito, losa o xisto, o incluso seixo o pedernal, para ser vistos con facilidad en zonas de abundante vegetación. Suelen tener forma troncocónica o piramidal de una altura de 30-50 cms.

La colocación de un marco requería un pequeño y serio protocolo, al que asistían los propietarios del linde a definir así como un número de vecinos conocedores de la zona a deslindar. Una vez definido por mutuo acuerdo el punto a deslindar, se enterraba la piedra marco en posición vertical dejando fuera de la superficie de la tierra aproximadamente la mitad de su altura. En los laterales se colocan unas piedras más pequeñas (**testigos**, **testemoño cego** o **morto**) que señalan y reafirman la dirección de la línea de separación de las fincas. De marco a marco se traza una línea imaginaria que es la que señala el límite de la propiedad. Cuando la alineación entre marcos es muy larga, suelen ponerse otras piedras planas clavadas en el suelo que siguen la alineación y linde de la finca. Una vez implantados los marcos, se evitaba llegar a ellos durante la realiza-



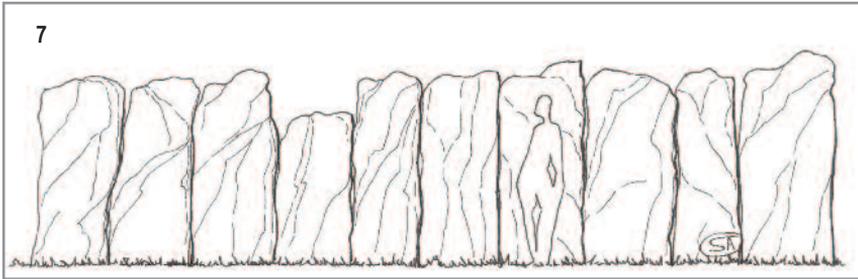


Cierres a base de postes de madera, piedra, o madera y piedra.  
Serra do Forgoselo (1, 2) Zona de Vilalba (3)

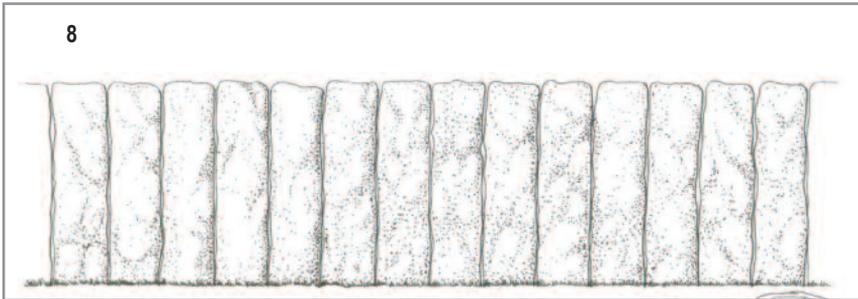


Cierres de chantas de pizarra. Terra Cha, Lugo (4, 5, 6)

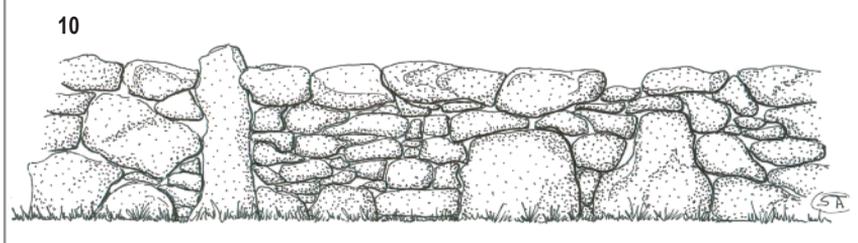
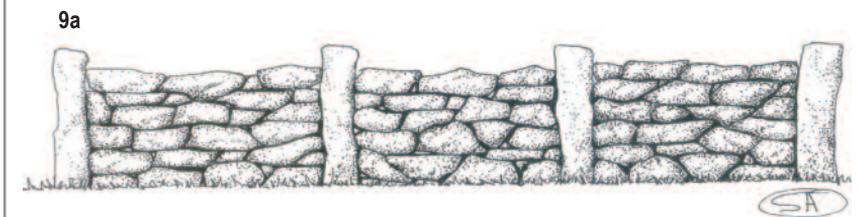
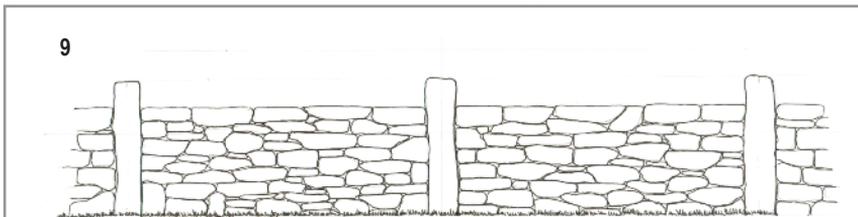
DELIMITACIÓN Y CIERRES DE PROPIEDADES



Cierre a base de grandes losas de pizarra. Loiba, Ortigueira (7)

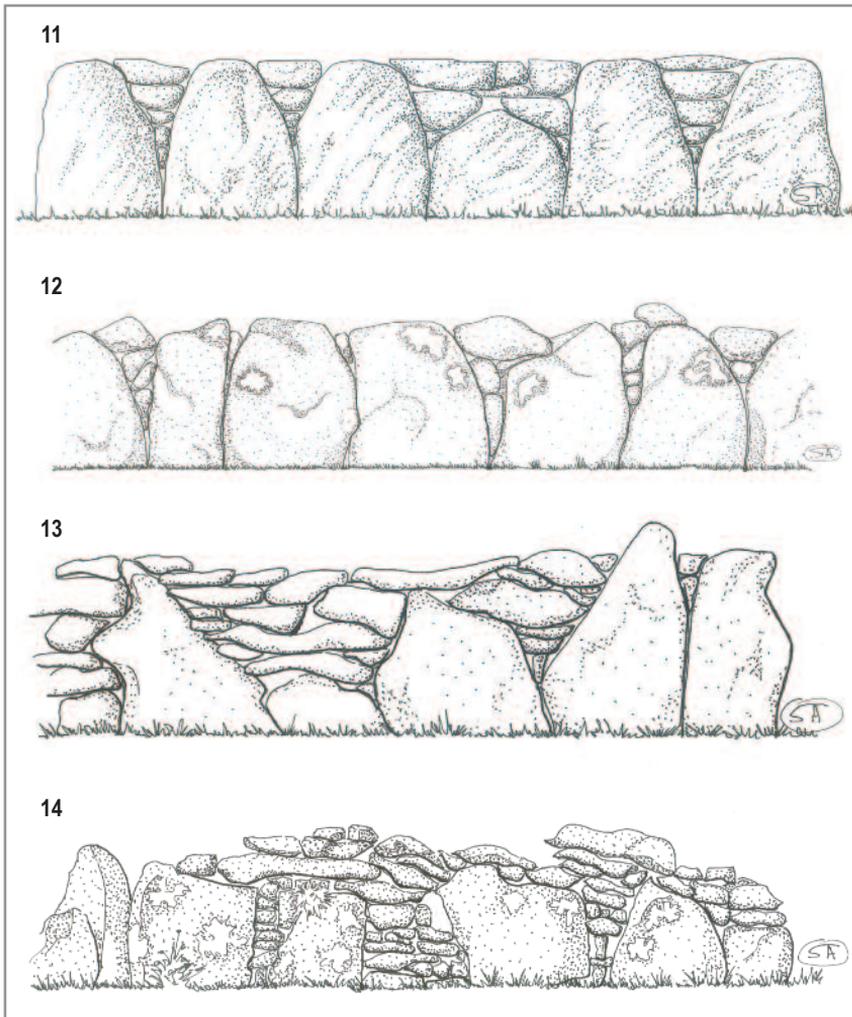


Cierres a base de piedras grandes de granito, puestas de pie (pastas).  
Zona das Rías Baixas (8)



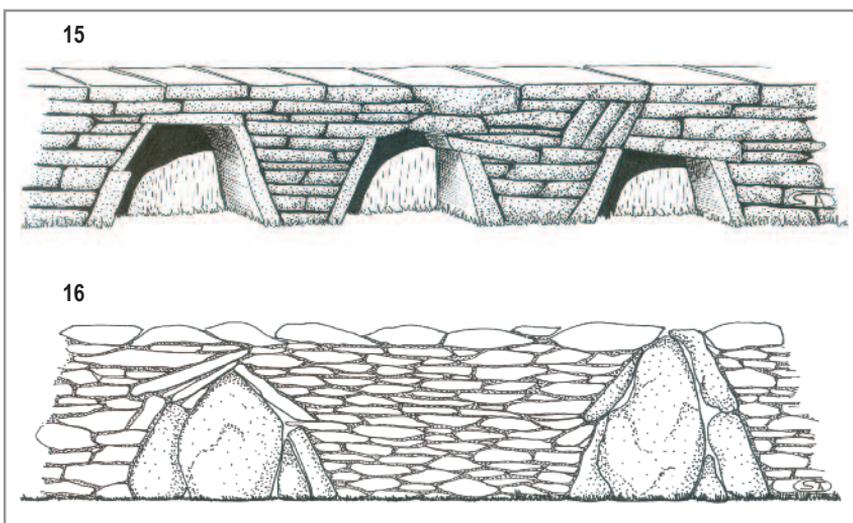
Cierres a base de piedras grandes con espacios entre ellas rellenos de piedra más menuda.  
Zonas de A Golada (9, 10) y Cea (Ourense) (9 a)

DELIMITACIÓN Y CIERRES DE PROPIEDADES

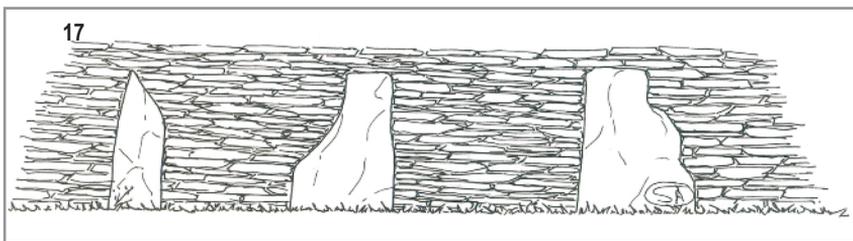


*Cierres a base de piedras grandes con espacios entre ellas rellenos de piedra más menuda.  
Zona del Ulla (11, 12, 13, 14)*

ción de labores agrícolas, quedando muchas veces rodeados de una zona de herbácea, llamada terrón o cabezo, que mantenía la verticalidad y estabilidad del mismo. A veces, a fin de protegerlo, se iba rodeando con las piedras que se recogían en la parcela formando un pequeño montón (**morea** o **muradella**) quedando el marco debajo.



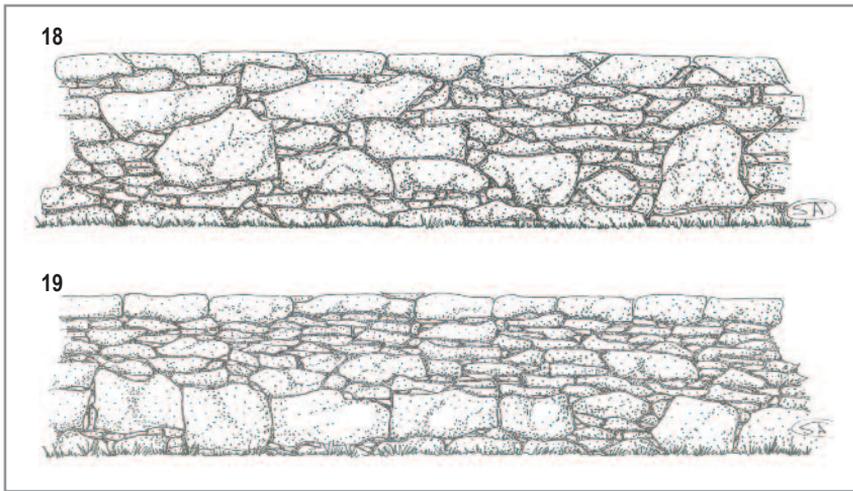
Cierres a base de grandes piedras espaciadas, clavadas en el suelo, que sirven de refuerzos, y resto del muro de piedra más menuda, a veces de tipo pizarroso. A Golada (15, 16)



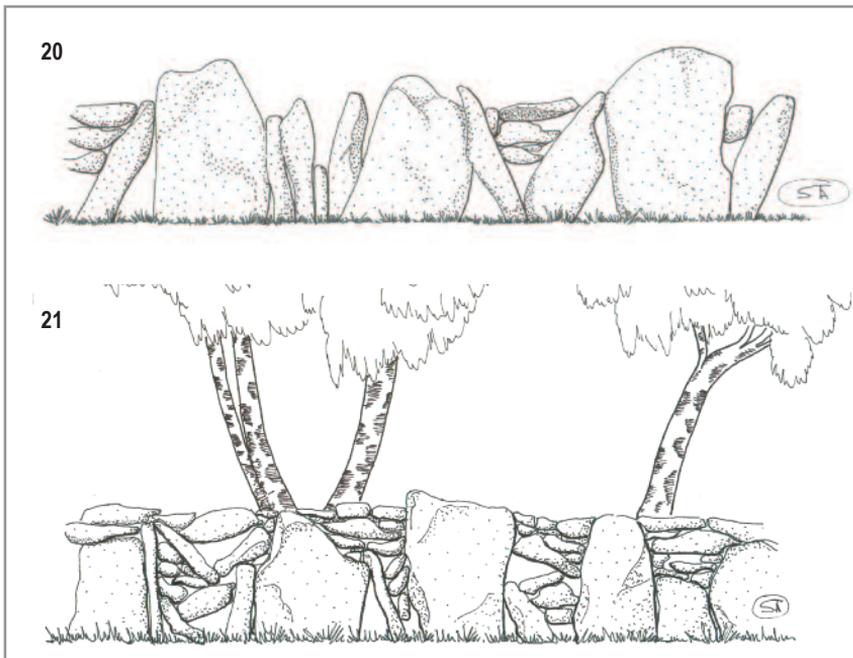
Cierres a base de grandes piedras espaciadas clavadas en el suelo que sirven de refuerzos, y resto del muro de piedra más menuda, a veces de tipo pizarroso. Zona de As Pontes (17)

Al trabajar las tierras no se puede pasar de esta línea y ocupar la del vecino, así será mal vecino quien lo haga. Así mismo hay quien mueve un marco para ganar espacio en su terreno. Estos actos son muy mal vistos y castigados, dando origen a numerosos pleitos entre vecinos. El castigo muchas veces viene después de muerto el interesado: *las ánimas andan vagando en pena hasta que alguien o ellas mismas coloquen de nuevo en su sitio el marco cambiado* (Begoña Bas).

Para evitar esto se realiza un surco o rego uniforme, llamado **rego pai**, **rego de marcaxe** o **caldeira nai**, que sigue la dirección del lindero y señala hasta dónde se puede realizar el cultivo.

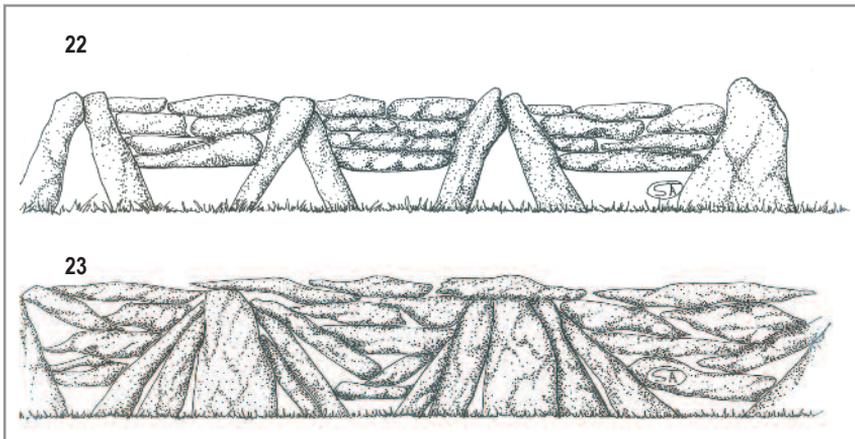


Muro a base de piedra en mampostería rústica con piedras más grandes a tizón que refuerzan el muro: O Corgo, Lugo (18, 19)

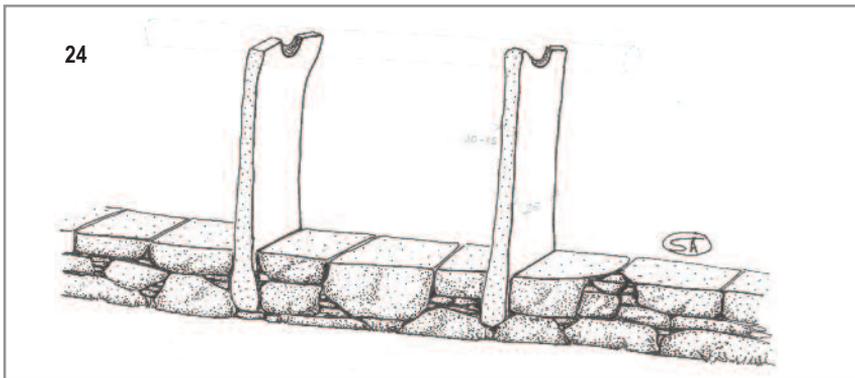


Muro de mampostería rústica, con lajas de piedra espaciadas y clavadas en el suelo para refuerzo del mismo: Serra do Forgoselo (20, 21)

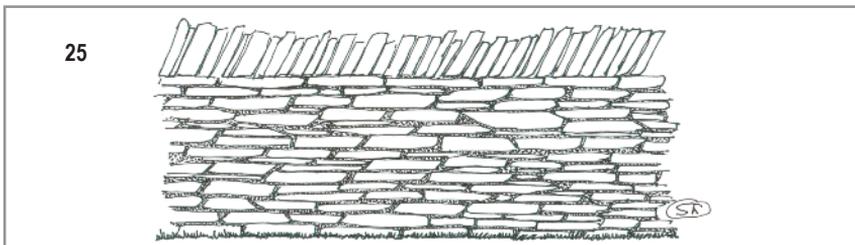
DELIMITACIÓN Y CIERRES DE PROPIEDADES



Muro de mampostería rústica, con lajas de piedra espaciadas y clavadas en el suelo para refuerzo del mismo. Zona del Deza (22, 23)



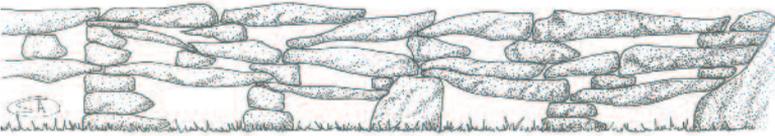
Muro de mampostería con losas de piedra clavadas verticalmente para soporte de parras. Zona do Rosal (24)



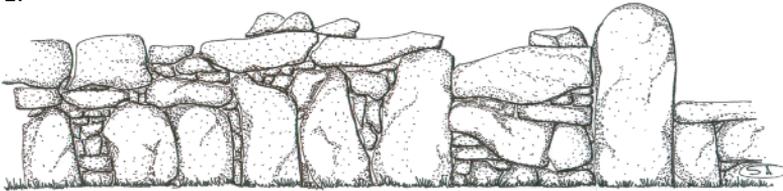
Muro a base de lajas de piedra pizarrosa con un remate en la parte superior de otras piedras dispuestas verticalmente. Zona de O Caurel (25)

DELIMITACIÓN Y CIERRES DE PROPIEDADES

26

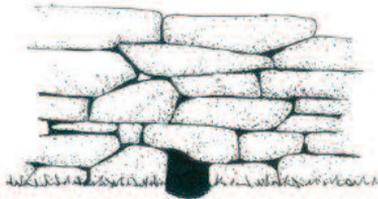


27

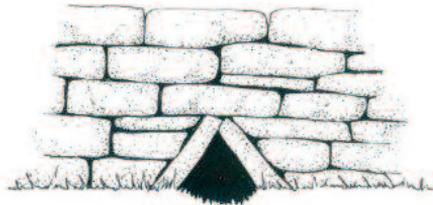


Otros tipos de cierres (26, 27)

### Aperturas para permitir el paso de aguas



Ausencia de una piedra



Mediante piedras apuntadas



28

Mediante soportes verticales  
y lumbreira o cargadeiro

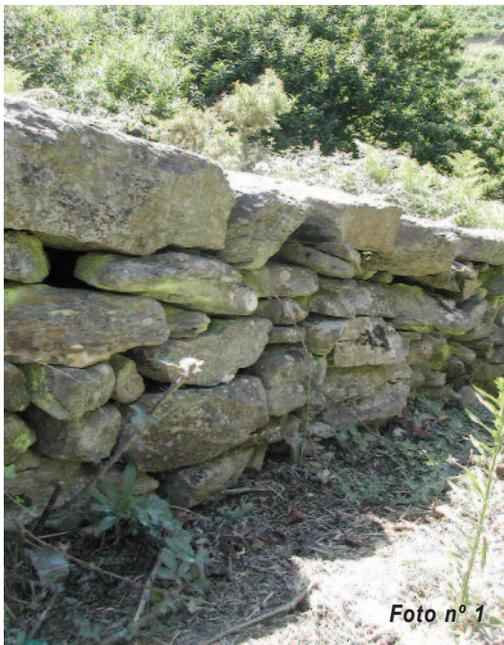


Foto n° 1

tierra y piedras en un talud).

Cuando se trata de impedir el paso de los animales, así como de marcar mejor las lindes, se levantan los muros y valados, siendo mucho más esmerados los que

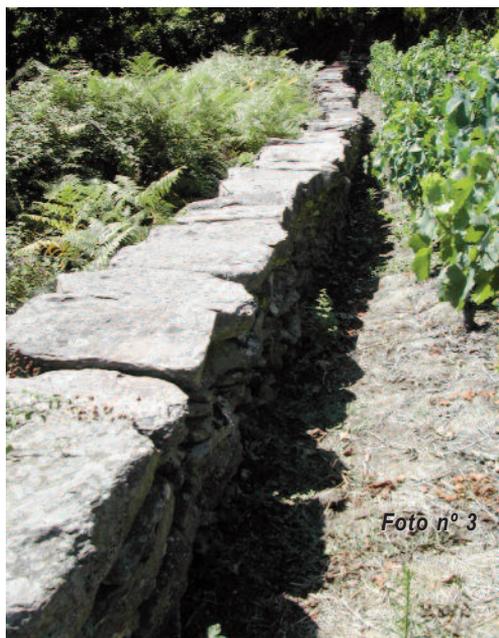


Foto n° 3

## 2. Muros

La forma más sencilla de delimitar una propiedad es mediante la abertura de zanjas en el límite de la propiedad aunque dentro de la misma, acumulando la tierra extraída formando un muro. Son los llamados **valos**, **valado**, **cómaros**, **cómbaros**, **arribadóns**, o **turrións** (muros de



Foto n° 2

cierran las casas. Por lo general son muros de piedra, de cantería más altos en los pazos y en las casas fuertes y de cachotes en las labregas. El acceso a las casas se hace a través de sencillas cancelas (cancelas) o bien portalones, suficientemente amplios para permitir el paso de los carros. Por encima de estos últimos acostumbraba a po-

nerse una cruz de cantería bien labrada, a fin de proteger a la vivienda; en el caso de las cancelas se ponía sobre el muro una simple cruz de madera.

Se emplean para ello los materiales existentes en las diferentes zonas de Galicia:

—Chantos en la zona de Lugo

—Pastas y sillares, en la zona de las Rías Baixas

—Rachas (entre piedras apuntadas), en la zona del Xallas

—Mampuesto y remate en pizarras verticales, en la zona del Caurel

—Piedras redondeadas con espacios intermedios, en las zonas ourensanas.

Los cierres de granito son muy abundantes en Galicia y presentan distintas formas (cachotes, perpiaño...); a



*Foto nº 4*



*Foto nº 5*



**Foto nº 6. Vilabuide**



Foto n° 7. Marmancón

algunas veces se aprovechan grandes piedras naturales y se van colocando otras más pequeñas rellenando los espacios hasta formar el valado. Los hay también realizados con grandes laxes clavadas en el suelo y apunta-

das, intercaladas entre ellas con otras piedras de cachotería; a veces se mezclan cachotes y perpiaños, o bien se colocan grandes piedras en la base, cuyo tamaño va disminuyendo conforme van subiendo hasta la zona alta del valado. Estos valados están realizados con cuidado y esmero, buscando siempre que las piedras queden seguras para evitar el derrumbe, colocando para ello piedras de través que sirvan de unión, dando solidez al conjunto. En la parte alta del muro o cimbal suelen colocarse piedras más grandes

**(Foto 1)**

Los cierres de lousa o xisto son muy utilizados, tal es el caso de los chantos, finas laxes clavadas verticalmente en el suelo en la zona de Terra Cha. **(Foto 2).**

Cuando se quiere impedir el paso del ganado



Foto n° 8. Marmancón

a las tierras (leiras), pero no a las personas, se hacen los pasadoiros, portairos, pasales o escañas, que consisten en unos pequeños escalones que sobresalen del muro y que suben en diagonal; a veces hay otro sistema que está formado por uno o varios



Foto nº9. Covas

escalones que sobresalen del muro y que en la zona más alta de este está más bajo, de manera que puede pasarse fácilmente al otro lado(ver Revista *Columba* nº13, Os pasadoiros).

A veces la entrada a la propiedad está tapada con ramas (ramallos) y palos gruesos que se colocan en el valado y pueden sacarse fácilmente, y



Foto nº 10. Balón

DELIMITACIÓN Y CIERRES DE PROPIEDADES



Foto n° 11. Sierra del Forgoselo



Foto n° 12. Sierra del Forgoselo



Foto n° 13. Sierra del Forgoselo

que impiden el paso de los animales.

Otras veces, ejecuta una abertura temporal (**portairo**) en un cierre, realizada con piedra menuda y ramas, que se abre únicamente en la época de realización de trabajos agrícolas en la propiedad, siendo restaurada una vez finalizados los trabajos.

Los muros pueden tener cancelas, que son puertas de acceso para las personas y los animales, realizadas con tablas dispuestas de distintas maneras. En general son de construcción sencilla, siendo más esmeradas e incluso de hierro cerca de las casas.

A veces, la cancela queda únicamente arrimada al muro, otras se amarra con cuerdas o mimbres o vimbios entretejidos

Para facilitar el giro, se ponen los goznes o **couzós**, em-

pleándose distintos sistemas. En unas zonas se trata de una losa agujereada por el medio que penetra en la parte superior del portalón vertical de un lado de la cancela, mientras la parte interior se introduce en una laja semejante; este sistema se sigue con otros materiales incluso el hierro, aunque en este caso es de un tamaño más reducido.

En algunas zonas de difícil acceso o muy húmedas, los muros suelen ser más anchos, con grandes losas en la zona alta a fin de facilitar el paso de personas. **(Foto 3)**

En las proximidades de las viviendas, los muros suelen ser ejecutados con más esmero, teniendo un mejor acabado **(Foto 4, lugar de Fontá, Mandiá)**

En nuestra zona, los muros que predominan son los de piedra granítica, aunque en algunos lugares se emplea también la piedra pizarrosa sola o intercalada con piedra granítica. **(Foto 5)**

En su libro *Arquitectura popular en Galicia*, **Pedro del Llano** detalla que los muros de cierre entre propiedades tienen generalmente una altura de entre 1 y 1,5 metros y están realizados con los materiales propios de la zona, respondiendo a siete tipos:



Foto nº 14. Sierra del Forgoselo



Foto nº 15. Os Devesos. As Pontes



Foto nº 16. Manzaneda

**1. Simple superposición de piedras en su estado natural.** Para su estabilidad suelen realizarse en altura con una disminución del tamaño de las piedras, así como de la anchura del mismo.

**2. Superposición de losas horizontales de esquistos,** más estables; en algunas ocasiones se remata con una hilera de piezas asentadas verticalmente.

**3. Mampostería troceada en seco** de granito o gneis.

**4. Grandes piezas de granito o losas de esquisto (chantas) incrustadas en el suelo.**

**5. Losas de esquisto unidas por pequeños cuerpos de mampostería.**

**6. Piezas de perpiaño clavadas verticalmente.**



Foto nº 17. Manzaneda

DELIMITACIÓN Y CIERRES DE PROPIEDADES



Foto nº 18. Rábade

**7. Mampostería concertada o cantería.** Técnica reservada generalmente para construcción de muros de gran altura, en el interior de la propia aldea.



Foto nº 19. O Corgo, Lugo

DELIMITACIÓN Y CIERRES DE PROPIEDADES



*Foto nº 20. Folgoso do Courel*

En la actualidad la Xunta de Galicia en colaboración con la Fundación Juana de Vega, está elaborando un catálogo de diferentes tipologías de cierres con el fin de proceder a la protección de estos elementos de la ar-

DELIMITACIÓN Y CIERRES DE PROPIEDADES

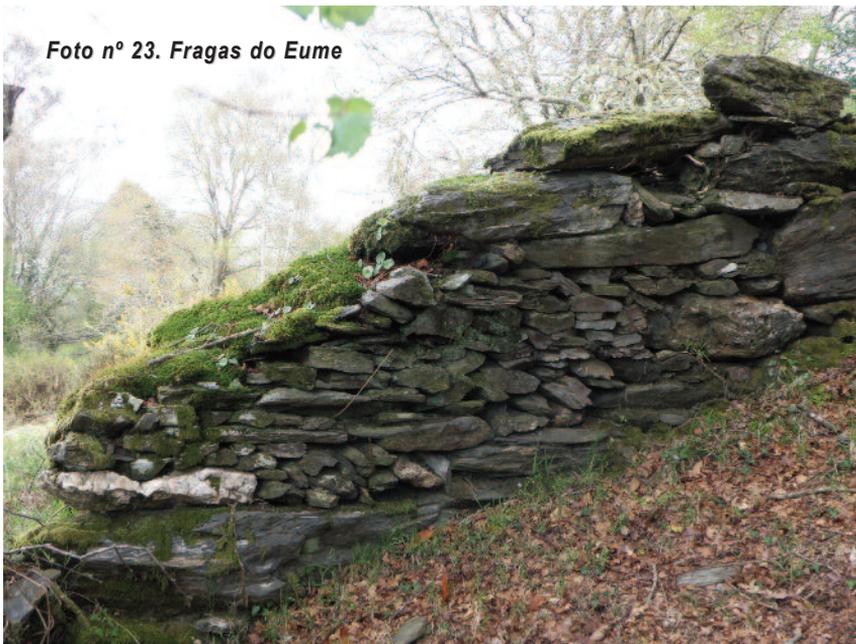


*Foto nº 21. Mariña lucense*



**Foto nº 22. Mariña lucense**

quitectura popular. Es una buena noticia, aunque llega tal vez muy tarde pues gran parte de este patrimonio ya se ha perdido.



**Foto nº 23. Fragas do Eume**

DELIMITACIÓN Y CIERRES DE PROPIEDADES



*Foto nº 24. A Golada*



*Foto nº 25. A Golada*

DELIMITACIÓN Y CIERRES DE PROPIEDADES



# ETNOBOTÁNICA. HERBAS DE USO TRADICIONAL E MEDICINAL. SABEDORÍA POPULAR NA ANTIGA TERRA DE SERANTES (PRIMEIRÁ PARTE)

*Xabier Monteiro Graña*

## AS HERBAS - SABEDORÍA POPULAR

A etnobotánica estudia a relación dos seres humanos co reino vexetal e dicir o uso que os pobos fan das plantas. A utilización das mesmas e diverso: agrícola, alimentación humana e animal, medicinal, veterinaria, e outros aspectos como o mitolóxico, o uso ritual e protector, bruxeril, máxico-relixioso, construción, xogos, artes decorativas, etc.

O uso das herbas vai unido a existencia humana, sexan estas cultivadas ou silvestres son coñecidas e teñen nome desde que hai historia escrita, éa arqueoloxía mirando máis atrás nos mostra que o uso e consumo das herbas e froitos silvestres son en boa proporción os mesmos que coñecemos e utilizamos na actualidade.

A sabedoría popular de tradición oral e un patrimonio "intanxible" polo tanto moi vulnerable, o que de "oral" non se rexistra na escrita pouco a pouco se vai perdendo ata a súa desaparición.

O progreso social i económico na forma de vida ea menor dependencia do traballo manual do cultivo da terra fai que moitos dos coñecementos que estaban arraigados desde moi antigo se esquezan. Ademais, o gran avance ea eficacia da



• Ano 2018 • 21

medicina científica e farmacopea actual, fai que o uso das herbas como curativas caera moito en desuso, pero non está demais recordar que as herbas cos seus principios activos axudaron e sandaron a humanidade desde antigo. E importante revitalizar, conservar e divulgar a nosa tradición cultural, preservando así o seu esquecemento. Actualmente case son máis coñecidas e usadas as herbas que veñen de fora (herboristería, condimento, adorno, (flor de pascua), etc.) que as que usábamnos nos antigamente.

A maioría das herbas tiveron ou teñen máis usos dos que se presentan aquí, moitas son universalmente coñecidas e terían que ir acompañadas dun comentario explicativo en varios aspectos como os principios activos, as distintas enfermidades para as que foron usadas, a función bruxeril, máxico-relixiosa ou mitolóxica, etc. pero isto non e posible xa que excedería moito o tamaño do texto.

Mencionar de pasada como curiosidade, que non recollín nada do consumo de cogomelos silvestres (setas), o que é indicativo de que somos un país "micófono" como a maioría da Península a excepción do País Vasco e Cataluña e algo en Andalucía. Isto xa foi posto de manifesto nos anos 50 (1957) polos etnomicólogos Wasson & Wasson que consideraban a Península como "micófoba" en comparación con outros países europeos como Francia ou Italia, o que mostra que esta nova actividade de recolección de cogomelos (*Pan de Sapo*) non pertence a nosa tradición e que é de introdución moi recente.

As plantas catalogadas en Galicia son 2.391 especies (Cat. Flora Galicia.-M<sup>a</sup> Inmaculada Romero), 1488 especies na provincia da Coruña e 735 en Ferrol (Cat. Flora V. Conc.Ferrol. Jaime Fagúndez). Isto da idea da riqueza e diversidade da nosa flora local nun espazo xeográfico tan pequeno e a importancia da súa protección (especies endémicas i en perigo de extinción) e conservación.

Hai moitas máis herbas coñecidas por aquí e que non están incluídas, isto e debido a que non recollín ningunha nota de campo, pero en calquera momento pode aparecer información sobre elas. Por exemplo: *chicoria*, *verbena*, *verónica*, *marrubio*, *abeloura (hipérico)*, *herba de san Roberto*, *lavanda*, *verdolaga*, *berro*, *brizo*, *berrofemia*, *salicaria (lythrum)*, *Eupatorio (Eupatorio cannabinum)*, *callaleite*, *bolsa de pastor*, *pe de galiña*, *perpetua*, *arearía*, *algodonosa*, *pirixel de mar*, *orquídeas*, *h. dunares*, e outras.

Tamén sinalar que esta recompilación das herbas que foron coñecidas e usadas tradicionalmente por nosos antepasados son notas de campo tomadas de vagar non é un traballo sistemático completo nin moito menos, e se debe tomar como un achegamento a esta parcela da etnografía, que é a etnobotánica.

Recollo aqu algunhas das herbas que antes eran de uso comn dos vecios habitantes das nosas parroquias, o seu aprendizaxe, coecemento e transmisin era puramente prctico e verbal.

## HERBAS DE USO TRADICIONAL E MEDICINAL.

### Tradicn oral recollida

#### **ABRTEGA. HERBA DOS NABOS**

*Se usaba para saber cando haba que plantar os nabos en funcin de cal era a posicin das sementes no tallo. No mes de agosto amos o monte a ver como tian as sementes as abrtegas para saber cando tiamos que sementar os nabos. Na punta do tallo das abrtegas medran unhas bolias (sementes) e se miraba como estaban situadas a maiora das sementes se estaban pola parte baixa da punta quer dicir que haba que sementar a primeiros de agosto, si estn polo medio se sementaba a mediados e se medran polo final (pola punta de todo) se sementaba a finais. (\*1)*

*A Abrtega e moi abundante nos montes  como unha planta de allo, que da un bulbo e ten unha flor branca, bota unha varia da que sae a flor: Non e boa para os animais, as bolias as usabamos para xogar cos tiratacos. (\*2)*

Moi coecida en toda Galicia. E txica para as persoas o ganado. Usouse moito para facer os facheiros para alumar os camios. Ten moitos nomes, e unha boa historia mitolxica.

Nl. = Asphodelus albus. Ng.= Abrtega, Abrtea, Brotia, Lumbreiro, Gamn. Nc.= Asfdelo, Gambn, Atiza candiles.

#### **ACEDEIRA. ACEDA**

*A Acedeira ten como unhas cordias, tallos que se propagan moito, non sube moito, medra nos arredores e terreos de labrado. A acedeira e boa para as inflamacins e para o estrenimento. A Acedeira se pode comer cocida pero hai que tirar o auga. Non e moi boa para o ganado.*

*Para a infeccin de feridas se cocen unhas follas de acedeiras e verzas se botan nun prato e se engade un pouco de aceite de oliva, logo se envolven as acedeiras nas verzas e se poen en emplasto cubertas cun pano limpo. Quen coeca moi ben tdalas herbas era Mara de Sequeiro. Mia nai si que coece moitas herbas e sabe moitos remedios. (\*2)*

Nl.=Rumex acetosa e Rumex acetosella. Ng.=Acedeira, Aceda, Vinagreira. Nc.= Acedera, Aceda, Agrilla, Oreja de buey, Romaza, Vinagera. Ver Labaza.

**ALCACER. CENTEO**

*O Alcacer o sementábase en outono para forraxe dos animais éo segábamos na primavera antes de que secara.*

*Cando eramos nenos os maiores nos ensinaban a facer gaitas ou frautas de Alcacer que eran de palla de centeo ou avea cortabamos unha palla duns dez centímetros e a apretabamos na fronte pola punta por onde logo soprábamos (un oboe). As gaitas (ou frautas) as facíamos dando un corte a palla por un extremo facendo unha lingüeta e despois uns cantos furadiños pequeniños. Tamén facíamos chifres ou pitos cunha folla de loureiro ou de filseira. (\*2)*

*Refrán: Non sempre está o alcacer para gaitas. O que non ten que facer, sacha os nabos i o alcacer.*

O cultivo do alcacer; -centeo, avea, cebada- ou mestura delas para forraxe que se sega en verde. Nos últimos trinta anos diminuíu moito en Galicia.

Nl.= Secale cereale, (L.) M.Bieb.) Ng.= Centeo. Nc.= Centeno. Nl.= Hordeum vulgare. Ng.= Orxo, Cebada. Nc.= Cebada. Nl.= Avena sativa. Ng.= Avea. Nc.=Avena. Tamén:Alcacén.

**ÁLOE. ÁLOE VERA**

*Unha planta de Aloe déronma para que eu a plantara na horta porque me dixeron que era moi boa para a pel, as queimaduras e para moitos outros males. Ter Aloe na casa alonga os males e as envexas, protexe a casa e trae boa sorte. Tamén din que é a planta das mulleres. (En Covas- Ferrol, 1985, Ánxela P.S.)*

*O Aloe é moi bo para os males da pel. Cando se ten unha queimadura se corta un trozo de folla e se pela para sacar o seu zume e se coloca sobre ela en forma de emplasto para aliviar e curar. Para cicatrizar as feridas se fai o mesmo e tamén para un herpes. E agora tamén é moi usado en xaropes de varias maneiras para combater os efectos da quimio. (\*2)*

Traída das illas Canarias non era antigamente moi cultivada nas nosas hortas pero agora é común véla, debido as súas numerosas e boas propiedades medicinais. Actualmente recollín novos nomes de esta planta tan popular; *Herba/Planta da casa. Herba/Planta das mulleres.* Planta carnosa ben coñecida chamada "planta fermosa" en América. Foi introducida na idade media en Europa procedente de América. Ten un importante uso medicinal. A industria farmacéutica e cosmética a inclúe na súas formulas. Nl.= Aloe ferox. Miller Ng.= Aloe, Aloe vera. Hai varias especies diferentes.

**ALLO**

*O allo é bo para baixar a tensión se pode tomar un dente de allo cru pola mañá que pode ser triturado e mesturado con outro alimento.*

*Para o reumatismo e bo comer allos crus, tomar tódolos días un dente de allo. Son bos comelos durante varios días triturados e crus para expulsar as lombrices e se poden mesturar con leite ou aceite de oliva virxe.*

*Para quitar os piollos onde se teñan, se machacan uns dentes de allo e se mesturan con vinagre e sal logo se refrega toda a zona afectada con esta póce-ma, se deixa durante un tempo e logo se lava.*

*Para desinfectar unha ferida se coloca encima un emplasto feito con rodaxas de allo ou allo triturado. Ou tamén se quenta en aceite de oliva un allo triturado e cando este frío se lle bota a ferida.*

*O allo e bo para cando saen os sabañóns; hai que cortar un dente de allo e refregalos ben. E bo para a inflamación de garganta e para os catarros. Cando se ten dor de moas e bo picar unha metade dente de allo e poñelo durante un tempo na zona afectada.*

*Aos nenos para cortarlles as lombrices dáselles a ulir un dente de Allo, pois co cheiro o espírito do mal que provoca a enfermidade sairá fora é o neno sandará.*

*Para quitar unha verruga so corta unha rodaxa de aistollo e se lle pon enriba suxeita cun esparadrapo toda a noite, esto se renova varias noites ata que a verruga se queime.*

*Contra o mal de ollo ou as bruxerías e bo levar no peto un dente de allo e tamén para atraer a boa sorte. Os allos son bos para espantar as bruxas e os malos espíritos, hai que colocar unha restra de allos nas entradas das casas e nas ventás. (\*2). Nl.=Allium sativum.*

### **AMARELLE. NARCISO**

*As cebolas dos Narcisos (Amarelles) son velenosas para o ganado. As flores saen na primavera e olen ben se da nos lugares húmidos e preto dos regueiros. As veces usábase as flores para adorno nos xerróns. (\*2)*

Na localidade medran varias especies diferentes. Ten moitos nomes. Nl.= Narcissus spp. Ng.= Amarelle. Nc.= Narciso.

### **AMARGOS**

*1) Os Amargos e unha herba que aparece nas terras de labradío e arredores; a come o gando. 2) Os Amargos lles fan dano as vacas pero ao home non. (\*2)*

Parece haber contradicións entre estas dúas comunicacións de persoas distintas. Sen localizar. Varias herbas levan este nome popular; non a vin nese momento e non sei qué especie é, pero hai varias candidatas, herbas amargas que fan dano as vacas. *Rumex spp.*, Vinagreiras (*Oxalys spp.*), e os *Ranúnculus*. A primeira pode ser o Amargón (Dente de león) que sí come o gando.

**AMENTA**

**Amenta de auga. Amenta Acutica.** *Medra silvestre nas ribeiras dos ros e regatos, lagoas, pozas e lugares encharcados. Se usa para o mesmo que a manzanilla, para a dor de barriga, para as malas dixestin, empachos e para expulsar gases. E boa ten o mesmo uso medicinal que tdalas amentas.* (NI.=Mentha Acutica)

**Amenta Pleo. Pleo. Polexo,** *A Amenta ou o Pleo ma daba a mina avoa cando tinamos malas dixestins.* (NI.=M. Pulegium).(En Ferrol 1990, Encarna P.V.)

**Amenta de burro. Mentraste.** *O Mentraste e unha herba moi conecida (silvestre), as follas son algo carnosas e pilosas  a que todo o mundo colle cando se pasea por calquera camino para ulir o seu suave aroma. Ten o mesmo uso que todas as mentas pero  menos utilizada. E moi abundante as veces invasora.* (NI.=M. Suaveolens)

**Amenta Piperita e Amenta Chocolate.** *Teno a Amenta plantada xa fai uns anos ma dou unha vecina porque  moi boa para a barriga, as malas dixestins e os catarros.* (\*2)

Por aqu non medra silvestre e cultivada nas hortas e xardns, moi conecida polo licor "peppermint" que se fai con esta amenta. E medicinal co mesmo uso que tdalas amentas, e tamn para matar as lombrices e repeler os mosquitos.

**Amenta. Herba boa.** *A amenta a temos plantada na horta para tomar cando temos malestar de barriga ou estmago. Tamn a tomamos para os catarros. A amenta tamn a usamos na auga de rosas da mana do da de S. Xon para lavar a cara e nos ramos de S. Xon. A amenta e moi boa cando te ortigas te fregas con ela onde te picache.* (\*2)

Existe gran variedade de especies de amenta cultivadas e silvestres en todo o mundo, as que medran silvestres na nosa localidade son tres: Mentha Acutica, M. Pulegium e M. Suaveolens. Algunhas das cultivadas nas hortas son: Amenta piperita (hbrido de M. aquatica e M. spicata), Amenta piperita chocolate=Mentha  $\times$  piperita f. citrata (hbrido) ea Herba boa Mentha spicata.

Por aqu, nos lugares hmidos tamn medra silvestre outra herba Amenta de Lobo, que non ule a amenta. NI.=Lycopus europaeus.

A Herba Boa (Hierbabuena, Yerbabuena) propia da cultura e mitoloxa mediterrnea, onde  moi cultivada e usada como medicinal e condimento ea: NI.=Mentha spicata. (Crantz sinnimo M. viridis L.

**RNICA**

*A rnica xunto coa Soldaconsolda era moi usada e se falaba moito delas na nosa familia. Para os golpes ou dor nas articulacins se collen unhas poucas flo-*

*res e se deixan macerar en aceite de oliva que se vai remexendo de vez en cando durante un tempo e despois se aplica este aceite en emplasto ou se fai un vendaxe. Outra forma  facer un cocemento coas flores e despois se aplica en fomentos. Tamn para os dores reumticos se prepara igual pero en alcohol e logo se dan fregas.*

*Era moi utilizada polos mencieiros e compostores en Galicia. Tamn e moi usada na industria farmacutica.*

*Cando che doen os osos colle unhas follas de rnica mteas en alcol e dixaas macerar durante oito ou nove das e logo da fregas con ese alcol. (\*2)*

*Medra nos montes de Chamorro, e nas ladeiras dos montes, anda que non en moi abundante. E moi empregada en medicina tradicional popular e na industria farmacutica foi moi recolectada en Galicia o que fixo disminur a sa poboacin. Foi empregada como vulneraria, cicatrizante e antiespasmdica. Moi nomeada nos tratados de herbas medicinais; en doses non moi grandes xa resulta txica, soamente uso externo.*

Nl.=rnica montana (L.). De ptarnica=Que fai estornudar. Ng.=rnica, Herba cheirenta. Ng.=rnica, Estornudadera, Flor de tabaco.

### **AVEA**

*A avea e boa para a pel, para a sarna, os grans ea picazn. Se pon un emplasto feito con faria de avea en auga quente ou as sementes machacadas e alivia o picor e axuda a curar.*

*Para as espinillas na cara (acn) se cocen dous puados de avea nun litro de auga e cando enfie se lava cara con esa auga sen xabn, unha vez pola ma e outra pola noite. (\*2).*

Nl: Avena sativa L. Ng.= Avea Ng.= Avena

### **BGOAS. LGRIMAS**

*Herba moi coecida porque todos os nenos xogaban con ela, pondoas nas meixelas para representar as bgoas, os choros e as tristezas. (\*2)*

E unha herba bastante abondosa, florece entre abril e xullo en toda Galicia.

Nl.=Briza mxima (L.). Ng.=Tremedeira. Nc.=Tembladeras, Zarcillos, Lgrimas.

### **BLSAMO. PLANTA DO BLSAMO**

*Se collian unas follas de blsamo e se refregaban na pel cando tias picores ou che picaba algn bicho ou as ortigas.*

*O blsamo o haba en case todas as casas, bota unha folla de forma triangular alargada e bulbosa parecida a unha cuchilla de axuste. Se abra e se corta-*

*ba en dous ou tres trozos. Se botaba nun prato e se rociaba de azucre, logo ía soltando un líquido (zume) que era o que se tomaba para curar os catarros. (\*1)*

*En algunhas casas a tiñan en macetas para refregalas nas queimaduras, cortaduras e rozaduras da pel. Se cultiva como planta de adorno nos xardíns e para a contención de taludes e tapizante. (\*2)*

Hai outras herbas distintas que se coñecen con este mesmo nome. A Pata de cangrexo é unha herba moi invasora figura no listado de especies invasoras de Galicia. Nl.= *Carpobrotus edulis* L. Ng.= Bálsamo, Pata de cangrexo, Uña de gato, Folla de coitelo, Herba de coitelo. Nc.= Pata de cangrejo.

**BARBAS DE MAÍNZO.** Ver Maínzo.

**BARBAS DE RAPOSO. BARBAS DE CUÇO**

*Cando eu era nena e un neno enfermaba, algunha xente ía o monte a buscar Barbas de cuço para facer curacións.*

*Cando os nenos estaban enfermos se cocía barba de toxo con romeu e facíase un xarope e dábanllo a beber. Para as dores de reuma se cocían as Barbas de toxo. (\*1)*

*As Barbas de cuço son boas para o estreñimento. (\*2)*

Fios de cor vermello sen follas, esta herba vive parasita por riba dos toxos, queiroas e xestas. Herba moi coñecida ten moitos nomes en galego.

Nl.= *Cuscuta epithymun*. Ng.= Barbas de raposo, Barbas de cuço/toxo, Corga, Gorga, Liño de lebre, etc. Nc.= Cabellos de monte, Barbas de raposo.

**BELDRO. BLEDO. BREDO. AMARANTO**

*E unha "mala herba" que invade as terras de labradío, aparece despois das colleitas moi abundante e invasora. Pero dicían que era boa para comer. En gran cantidade lles fai mal as vacas e porcos que poden enfermarse. (\*2)*

Medra en terras de labradío, terreos baldíos, e zonas quentes. Na localidade medran tres especies. É unha planta comestible moi completa, boa igual que os Fariñentos; en América, Asia e África hai especies distintas as europeas. En E.U. investigaron as súas propiedades alimenticias para impulsar o seu consumo como fonte de verdura e fariña. As follas cocidas como as espinacas dan unha verza moi suave, e as sementes negras serven para facer fariña. Nl.= *Amaranthus retroflexus*. Ng.= Bredo, Bledo. Nc.= Bledo, Amaranto, Moco de pavo.

**BERTONIA. BETÓNICA**

*A Bertonia se usaba para as feridas, crece silvestre e baixaña e as follas son algo ovaladas parecidas as da fresa teñen dentes. (\*2 Ramón G. 1973)*

A Betnica ten propiedades estimulantes e desinfectantes, antigamente foi moi usada en Galicia como panacea medicinal.

Nl.=*Stachys officinalis* - Betnica officinalis. Ng.= Betnica, Bretnica, Bertonia. Nc.= Betnica.

### **BORRAXA**

*A Borraxa e boa para os catarros sobre todo para a bronquite. Se toma a auga da cocedura das flores e follas varias veces ao da, se pode endulzar con mel ou azucre.*

*Para os catarros facer un xarope: cocer follas de borraxa, romeu, ourego e eucalipto e endulzar con mel; beber o auga varias veces o da. (\*2)*

*Eu botei este ano as sementes de Borraxa de flores azuis ea de flores brancas. (Porta de Neira, Jos Manuel L. Y. 1990).*

Medra en tdalas parroquias. Cultivouse nas hortas para tomar como verzas, menestras, ensaladas e frituras, ou cocidas como si foran espinacas para as persoas enfermas delicadas, son lixeiramente laxantes. Na antiguidade tivo moita sona, Plinio dica dela "volve o home ledo e feliz". Nl.=*Borrago officinalis*. Ng.=Borraxa. Nc.=Borraja

### **BOTN DE OURO**

*O Botn de ouro  unha herba que ten unha flor moi amarela que medra nos prados e nas zonas onde hai moita humidade e mala para o ganado. (\*2)*

Os rannculos son moi abundantes nos prados e se distinguen ben polas sas flores amarelas con 5 ptalos e 5 spalos. O seu nome ven de que serven de acubillo as ras. Hai varias especies e son txicas, as veces enferman o ganado anda que procuran evitalo.

Nl.=*Rannculus repens*. Ng.=Botn de ouro, Herba de ouro, Patelo, Punta loba, Sardonias, Herba de malgra, Flor de S. Diego. Nc.=Botn de oro.

### **BOTN DE SAN ANTONIO. COROA DE SAN ANTONIO**

*O Botn de San Antonio, e unha herba que ten a flor como un botn e moi olorosa ule como a manzanilla, haina polo camio que baixa a S. Antonio da Cabana desde Valn e a beira de moitos outros camios e pistas tamn por Donos. (\*2)*

* unha das herbas do ramo de S. Xon e principalmente polo seu aroma sase para aromatizar sobre todo a auga de rosas do da de S. Xon. Por zonas  relativamente abundante. A *Helichysum petiolar* e *foetidum* estn no listado de especies invasoras de Galicia.*



Botón de San Antonio  
*Helichysum foetidum*

Nl.=*Helichysum foetidum* e *H. petiolare*. Ng.=Botón de San Antonio, Coroa de San Antonio, Sempreviva. Nc.=Botón de S. Antonio, Siempreviva.

### **CALA. CORNETAS**

*Case todas as hortas e xardíns a teñen. Nos a tiñamos por detrás da casa na beira do camiño.*

As Calas as usábamos para adornar as sillas e os ramos cando facíamos os Mallos. Tamén as cortábamos para levar nos ramos ao cementerio e para os xarróns de adorno da casa. Olen moi ben. As boliñas son moi venenosas. (\*2)

A Cala e toda ela tóxica pero tivo uso medicinal para feridas e picaduras. Nl.=*Zantedeschia aethiopica*. Ng.= Cala, Corneta. Nc.= Cala, Lirio de agua. Cartucho.

### **CALÉNDULA**

*A Caléndula é boa para a dor de oídos aplicando aceite macerado coas flores. É boa para a inflamación da pel éos grans aplicando compresas da infusión das flores. Tamén se utiliza como flor de adorno nos xerróns das casas. (\*2)*

A Caléndula cultivada (*C. officinalis*) é de cor alaranxado pero a brava (*C. arvensis*) é máis pequena de cor amarelo alaranxado. E unha planta moi coñeci-

da polo seu uso medicinal e decorativo pero e tamén comestible, as súas flores son algo amargas e pódense comer en ensaladas, non é tóxica. Nalgunhas zonas as súas sementes consérvanse como alcaparras en vinagre. E boa para as irregularidades coa regra, os tuberculosos ou como aperitivo as flores comestibles adornan co seu cor os pratos. As flores, frescas ou desecadas poden servir coma substituto do azafrán.

Nl.= *Calendula officinalis* e *Caléndula arvensis*. Ng.=Herba vaqueira, Pampullo, Pampillo, Ollo de boi. Nc.=*Caléndula*, *Caléndula silvestre*, Marabilla de los campos, Hierba del podador, Hierba vaquera, Hierba lavamanos.

### **CAMPAIÑAS. CAMPANILLAS.**

*As campaiñas e unha mala herba que se enreda moito nas outras plantas e estorba moito hai que andar arrancando nelas. (\*2)*

Hai varias herbas diferentes que se coñecen con este popular nome, como a *calystegia soldanella*, a *datura stramonio*, a *campanella*, o *narcissus*, e outras.

Nl.= *Convulvus arvensis*. Ng.= Campaiña, Campaniña, Campanilla. Nc.= Campanilla, Correhuela, ou Corregüela, Yedra campana.

Nl.= *Calystegia soldanella* Ng.= Campanilla das praias, Campanilla da area. Nc.= Campanilla de las dunas, Campanilla de arena, Enredadera de las dunas. Hai outra Campanilla que medra na nosas silveiras, sebes e muros a: *Ipomoea indica* (Burm.) Merr. que está na lista de especies invasoras de Galicia.

### **CANAVEIRA. CANA**

*As canas son unha mala herba moi invasora, onde medran son unha praga hai que andar sempre cortando nelas son moi difíciles de erradicar. Se poden facer frautas pero non e moi boa cana para isto, hai outras canas mellores. (\*2)*

A raíz contén entre 3 o 5% de azucre (sacarosa). Do rizoma desecado se saca unha fariña doce con sabor a vainilla comestible e sirve para facer buñuelos. En medicina natural, está indicada para a gota, cálculos de ril e hidropesía. Medra con certa abundancia en zonas húmidas.

Nl.=Arundo donax. Ng.= Canaveira, Cana. Canizo, Cana brava. Nc.=Caña, Caña común, Caña brava, Cañizo, Cañavera.

### **CANAVEIRA. CARRIZO**

*Os carrizos abundan na Mariña (S. Xurxo) e no lago de Doniños; alí se esconden os patos; din que se usaban antigamente para os tellados das pallotas. (\*2)*

O Carrizal e moi coñecido popularmente. Abundante nas zonas moi húmidas, en Esmelle, S. Xurxo, Doniños, Ponzos, etc. Queda na nosa toponimia



Canaveira. Carrizo  
*Phragmites australis*

algúns lugares co nome de *Pallota*. Parece ser que na protohistoria houbo paPhragmites australis. llotas na ribeira do lago de Doniños.

Nl.= Phragmites australis. Ng.=Carrizo, Canaveiras. Nc.=Carrizo, Canavera, Cañete, Cisca, Caña de pantano, Caña borde, Caña de indio. (Ver ilustración)

### **CARDO**

*O Cardo se usa para pedir un desexo o véspera do día de S. Xoán. Se poñen tres vasos con auga e en cada vaso ponse un capullo da flor do cardo de cor rosa, a cada flor pídeselle un desexo e deixase toda a noite na ventá o rocío e pola mañá se vai a mirar éo capullo que máis abra é o desexo que se cumprirá.* (Encarna P. en Ferrol 1990)

*A auga da cocción das raíces é boa como diurético e depurativo. O cardo da unhas sementes que son moi boas para os paxariños e sobre todo aos xilgaros que gustan moito delas. En Algúns lugares os cardos os poñen no ramo de S. Xoán nas portas e ventás como protección contra as meigas e os males. Os cardos se usan como flor decorativa nos xerróns das casas.* (\*2)

O Cardo de cor amarelo (dourado) e símbolo solar representa o Sol en moitos pobos da Península i Europa. Se coloca na porta de entrada da casa como protección contra todo mal o día grande da divindade Sol (Solsticio de Verán) cristianizado por S. Xoán.

Cardo de flor violeta rosado. Nl.= Centaurea nigra L.

O Cardo decorativo. Nl.= Dipsacus follonum L. Ng.=Cardo, Cardencha,

Cardo bravo. Nc.=Cardo, Cardo de cardadores, Peines. Hai varias especies e moitos máis nomes.

### **CARDO MARIÑO**

*Os cardos que medran nas dunas das praias os usábamos como adorno nos xarróns. As sementes lles gusta moito aos paxaros. (\*2)*

E unha planta que foi empregada na medicina tradicional popular, as raíces son diuréticas (fan mexar), e tamén coñecida como "profeta meteorolóxica", está protexida en perigo de extinción sobre todo na zona sur da Península. O Cardo Mariño e moi coñecido nas nosas praias, preto deles os cazadores "paxareiros" ían cazar xilgaros coas redes. Nl.=*Eryngium maritimum* L. Ng.=Cardo de ribeira, Cardo mariño. Nc.=Cardo marítimo.

### **CAREIXÓS. QUEREIXÓS. CAREIXÓN**

*Os Quereixós hainos nos prados, en moitos sitios, no Porto do Río, Soscorbos, no Valán, nos prados e preto dos regachos da Cabana. Son esas fresiñas pequenas silvestres. De nenos sempre andábamos a elas teñen moito sabor a fresa. A infusión das follas dos Careixós e boa para os males da vexiga e para facer mexar. Estas fresiñas (careixóns) tamén valen para facer batidos ou marmeladas. (\*2)*

Herba moi coñecida que ten moitas propiedades saudables e utilizada desde a máis remota antigüidade. Ten moitos nomes populares.

Nl.=*Fragaria vesca*. Ng.=Quereixós, Queixós, Careixós, Freixós, Freseira, Fresa brava, Amorote, Amorillote. Nc.=Fresa Silvestre, Reina de los bosques.

**CARQUEXA.** Ver Queiroa.

### **CARUNCHO. CENTEO**

*O "Caruncho" e o polviño negro do Centeo non sei si tamén do maízo e do trigo. (\*2).*

*En Betanzos. Se recollía o "Caruncho" do Centeo para vender que o pagaban moi ben. Íamos en pandilla coa familia buscando o caruncho polas leiras de centeo. Recordo que o venderamos a 100 pts., aprox. no ano 1950, e iso daquela eran moitos cartos. Cantas familias ganaban algúns cartiños extras, e hai quen conta que coa axuda destes cartos extra podía mandar aos seus fillos a estudar de Betanzos a Coruña. (Angela P. en 1980).*

O Caruncho (cornezuelo do centeo) non é propiamente unha herba e ten unha boa historia en toda Europa. E unha enfermidade das herbas gramíneas cau-

sada polo "*ascomicete clavieps purpurea*" (familia hipocréaceas). O caruncho é o micelio dun fungo o *clavieps purpúrea* que se desenrola en diversas gramíneas en especial no centeo. A contaminación se realiza polo estigma no momento da floración, éo fungo medra no ovario onde forma un voluminoso esclerocio, o "caruncho negro" que reemplaza a semente e que contén sustancias do tipo dos alcaloides (*ergotoxina, ergometrina, ergocristina, ergosina, ergotamina*), das que só e activa a forma levoxira. E altamente prexudicial para o organismo, usouse como abortivo, e sobre a musculatura lisa doutras rexións, especialmente dos vasos, podendo ser causa de graves espasmos, que se acompañan de isquemia e necroses. Sobre o sistema nervioso central actúa como vasodilatador, polo que se empregou para o tratamento de certas cefaleas. Administrado de forma exaxerada e altamente tóxico. Son coñecidas as graves enfermidades, case epidemias, que afectaban a toda unha comunidade, chamadas na Idade Media "Fogo sagrado ou Mal de San Antón". Moi popular antigamente en tódalas parroquias se recollía e se vendía, para facer medicamentos. Nl.=Claviceps purpúrea. Familia hipocréaceas. Ng.=Caruncho (Centeo). Po de corvo. Nc.=Cornezuelo del centeno

### CEBOLA

*A cebola se usaba para os catarros rebeldes. (\*1)*

*A cebola e boa para aliviar a dor de cabeza, se pican unhas rebanadas de cebola e se amarran arredor da fronte cun pano. As follas das cebolas tamén se usaban para tinxir a la.*

*Cando se ten un catarro forte e se tose, se corta media cebola en rodaxas se bota en un prato, se cubre cunhas culleradas de mel, se deixa macerar 24 horas; tamén pode deixarse no frigo; logo vanse tomando culleradas como faga falta. Outra maneira e facer a cocedura dunha cebola picada en rodaxas se deixa enfriar e se botan unhas culleradas de mel e se vai tomando.*

*Tamén se facía para cando se ten bronquite era cortar unha cebola en rodaxas e se poñían estendidas nun prato que logo se colocaba encima da mesilla ao deitarse para que pola noite se respire este vapor da cebola que é moi curativo. Durante tres ou catro noites e se lle pode engadir mel. Para os catarros se fai un xarope expremendo un limón media cebola e dúas culleradas de mel. Tamén cocer unha cebola durante dez minutos, coa auga aínda quente botarlle dúas culleradas de mel, beber o auga deste xarope como faga falta.*

*Para non chorar cando piques cebola pon un anaquiño de pan no paladar ou crávoa na punta do coitelo. (\*2).Nl. =Allium cepa L. Ng. = Cebola. Nc.= Cebolla.*

**CECIMBRE.** Ver Xebra. *Sisymbrium officinale*.

**CELIDONIA. HERBA DAS ANDORIÑAS**

*Sacaba un gran coa Celidonia, eu saquei con ela un gran que tiña aquí. (\*1)*

*A Celidonia usábase para quitar as verrugas. Botan un líquido amarelo. Tamén e boa para as queimaduras.*

*Eu teño botado moitas veces; cortaba unha poliña e untaba a verruga con ese líquido amarelo que saía. Din que tamén era moi boa para a vista.*

*A Celidonia cando se corta bota un leite amarelo que se lle bota as verrugas para curalas, tamén fai desaparecer algúns vultiños.*

*Se aplica o líquido amarelo da Celidonia durante varios días para quitar os callos as durezas, e verrugas dos dedos. É boa en emplasto para a inchazón das pernas e dos pes e para as feridas. E para a rosa, coloración rosada que sae na pel sobre todo na cara pódese botar látex de Celidonia. (\*2)*

Herba moi coñecida medra en toda a bisbarra. Do grego Chelidón= Golondrina (Andoriña). Foi cultivada na antigüidade para uso medicinal. O zume amarelo (látex) éo po das raíces empregase en medicina natural como sedante e un popular remedio para as espullas (verrugas) aplicando o látex sobre elas durante varios días. A planta non se debe inxerir pois e pezoñenta por vía oral, contén diversos alcaloides. O seu zume ten virtudes desecativas e estéticas, fai caer os dentes e moas, e bo en colirio para os ollos.

Uso máxico e tradicional.- É chamada herba das andoriñas por florecer coa chegada das andoriñas e murchar cando se van. Se conta que *unha andoriña nai, dou os seus pelachos unha pola da herba para volverlle a vista perdida.*

Nl.=Chelidonium majus (L.). Ng.=Herba das Anduriñas, Celidonia, Celedonia, Herba das verrugas, Herba leiteira, Leiteiriña, Andoriña, Ceruda. Nc.=Hierba de las Golondrinas, Celedonia, Celidonia, Cerigüña, Hierba de las Verrugas. Hierba de Santa Lucia.

**CENORIA**

*Comer cenorias que son moi boas para a vista. Para cando hai unha diarrea e bo tomar cenoria crúa raiada e tamén auga de arroz. Para a tose dos nenos e bo cocer cenorias e darlles de beber varias veces o auga da cocedura. (\*2)*

Nl.: *Daucus carota* L. Ng.: Cenoria, Cenoura. Nc.: Zanahoria

**CICUTA. PIRIXEL DAS BRUXAS**

*E unha mala herba moi velenosa, hai que ter moito coidado porque se pode confundir co pirixel, o mellor é non tocala. Ten un cheiro noxento que xa te avisa. Tamén é velenosa para o ganado.*

*Para a infección das feridas machacanse unhas follas de cicuta mesturadas con aceite de oliva e se aplica en emplaste. - Aviso: Non usar esta herba! (\*2)*

*Se usaba para empezoñar as augas para pescar peixes nos ríos pequenos (Uso prohibido).*

Herba moi coñecida polo cheiro que xa avisa da súa perigosidade. Medra en abundancia en zonas sombrías ou húmidas, beira de regatos, etc. Se pode confundir co pirixel, cenoria, apio e outras umbelíferas. Tivo varios usos medicinais non aconsellables.

Todo o mundo coñece a famosa historia causante da morte de Sócrates. Os gregos facían beber os condenados a morte un beberaxe a base de Cicuta. A doses mínimas xa e mortal. No home causa a morte acompañada de sede, dor de cabeza, estómago, vertigos, delirios, e enfriamento xeral, percusor da morte. Para combater ó envelenamento e necesario o vómito e tomar rapidamente acedos vexetais, zume de limón e vinagre, etc. (Acudir o médico canto antes).

Uso tradicional.- Úsase ilegalmente para pillar peixes (envelenando as augas). Foi empregada antigamente como abortivo dando fregas na espalda e barriga das preñadas. Ademais usouse como calmante de cólicos e ardores de matriz.

A Cicuta non envelena as cabras e carneiros, e tóxica para os coellos, bois e cabalos, preparada con viño produce un soño letárxico os paxaros. Pode producir intoxicación por inxestión de leite ou carne de animais que a comesen.

Uso máxico: O zume da Cicuta formaba parte da pomada (ungüentos) das bruxas/os. A Cicuta e a planta preferida dos malos espíritos.

NI=Conium maculatum. Ng.=Cicuta, Pirixel das Bruxas, Píxel bravo, Pe de sapo, Canafrecha, Cegude. Nc.=Cicuta, Carraleja, Ceguda, Caña hierba, Cañaveja, Julivertos, Perejilón.

### **COLA DE CABALO**

*Medra con certa abundancia na zona de Covas por ser a terra moi areosa. Teño visto xa hai tempo varias veces recolectala nas beiras dos camiños e me teñen contado que viña xente de fora aquí a buscala.*

*A Cola de Cabalo a tomo eu para desfacer as pedras do ril e botalas fora, e boa para facer mexar e para os males de vexiga sobre todo para a cistite.*

*Cando se ten un golpe ou esguice e moi bo poñerlle un emplasto coas herbas quentes nesa zona ou tamén dar fomentos coa auga da súa cocedura. Hai quen pon o emplasto ou vendaxe mesturando varias herbas. E boa para baixar a inflamación dos músculos.*

*Non se debe tomar máis de quince días seguidos convén descansar de tomala. Non hai que collela do campo se debe comprar nas farmacias. (\*2)*

Hai cinco herbas que son popularmente moi usadas na bisbarra para contusións, esguinces, escordaduras, dores reumáticos, disfuncións musculoesqueléticas en xeral, que se aplican mesturadas en fomentos ou compresas en quente, nas que a *cola de cabalo* forma parte xunto coa *manzanilla*, *tomillo*, *caléndula*, *é romeo*; as cinco teñen propiedades antiinflamatorias. Pero hai outras herbas e combinacións usadas desde moi antigo.

E unha herba descendente das primeiras plantas de fai 150 millóns de anos cando aínda as plantas non tiñan flores, se considera como os felgos, un fósil vivinte de aquel tempo arcaico, cando as primeiras plantas sen flores dominaron a terra. Existen estudos e monografías específicas publicadas de esta herba tan coñecida universalmente.

Nl.=Equisetum arvense. Ng.=Cola de Cabalo. Nc.=Cola de Caballo

**CONSOLDA.** Ver, Soldaconsolda.

**CORNETAS.** Ver Cala e Xaro.

**CORREOLA.** Ver Chant. Plantago lanceolata.

### **COUSELOS. PATACNS**

*Os Couselos (as follas) son bos para as queimaduras e calman a dor e tamn para os males de vexiga. Para cando doen os sabans e bo ponerlles follas machacadas de Couselos. O mesmo para as feridas pequenas. Din que as follas se poden comer: Os patacns e as follas as picabamos e as poniamos nunha pota para facer a comida cando xogabamos de nenos. (\*2)*

 Inconfundible, moi conecida, propia de xogos de nenos en Galicia

Nl.=Umbiliculus rupestris. Ng. Couselos, Patacns, Arroz, Pucho, Chapeu, Caparucho. Nc.= Ombligo de Venus, Hierba de blsamo, Hoja de curalotodo. Ten mis dun centenar de nomes populares.

### **CULANTRILLO DE POZO**

*Non recolln notas de campo pero vin varias casas que o tinan no xardn da horta en lugar hmido i en macetas no interior. O que me indica que esta herba  ben conecida. Foi moi usado na medicina popular para diversos males e ten unha extensa historia etnobotnica que non  posible transcribir aqu. Medra silvestre nas nosas parroquias.*

Nl.=Adiantum capillus-veneris. Ng.= Adianto, Capilaria, Culantrillo de pozo, Avenca. Nc.= Cabello de Venus, Capilera, etc.

**CUSCUTA.** Ver Barbas de Cuco.

**CHANTÁ. CORREOLA. LINGUA DE OVELLA**

*Para as feridas quéntanse nunha sartén con aceite unhas follas de Chantá e ponse na ferida. Tamén e bo aplicarlle tea de araña para cortar a hemorraxia.*

*Cando tiñas un callo nun pé (ollo de pega), se collían follas de Chantá se metían nun vaso con vinagre 24 horas (un día) e despois o untabas e vendabas o pé, e así había que facelo (renovalo) varios días (xeralmente 9 días) ou ata que desaparecera. Tamén se lle aplicaba o líquido das leiterellas. Se usaba para curar as queimaduras e os grans se fai un emplasto poñendo a folla da planta encima e rebentan os graos. As sementes que bota a correola son boas para darlle de comer os paxariños. (\*1)*

*Usábase para as feridas grandes e para as queimaduras; se poñía encima das feridas un emplaste feito coas follas e había que renovalo varias veces ata que se curaba. A Correola e boa para a inflamación das almorranas. O Chantá usábase moito para os catarros, a tose ea dor de garganta. Había quen tomaba xarope feito de Chantá. Para a dor de cabeza se alivia poñendo varias follas de Chantá amarradas cun pano vermello. Cando se ten inflamación na boca a bo facer buchos coa auga da cocedura de follas de Chantá.*

*Para curar os grans quéntanse un pouco na sartén follas de Chantá e logo se aplica en emplasto enriba do gran cunha gotiña de aceite. (\*2)*

*De follas en forma de punta de lanza, son astrinxentes e úsanse para os catarros sobre todo de peito, e fanse gargarismos actuando como expectorante. E*



tamn unha das nosas herbas mxicas tradicionais: *toda a planta levada encima preserva de maleficios*.

Nas nosas parroquias se coece a mesma herba con tres nomes diferentes: **Correola**, **Chant** e **Lingua de ovella**. Pero hai outras herbas diferentes con estes mesmos nomes.

Nl.=*Plantago lanceolata* L. Ng.= Chant, Chantn, Chantasia, Chantaxe, Correola, Corrix, Carrax, Lingua de ovella, Curra, Porro, Sete costas, Tantaxe, etc. Nc.=Llantn menor, Llantn de cinco nervios. Ten mis nomes.

### **CHANTAXE. LINGUA DE VACA**

*Ten a folla mis grande que a Correola pero son perecidas. As das son boas para a inflamacin das almorranas para as feridas os grans. (\*2)*

Todas as especies de Chant foron moi utilizadas na medicina popular para diversos males sobre todo como anticatarral, en gargarismos como expectorante, astrngente, para as feridas, grans da pel, antiinflamatoria das feridas da boca, etc. As sas follas, son comestibles de novas, se poden preparar cocidas en ensaladas, teen vitamina C e algo de protenas, lpidos, petina, e sales alcalinas. E unha herba moi abundante en toda Galicia, como o Dente de len e mis terno na primavera. Tivo tamn usos mxicos; toda a planta levada encima preserva de maleficios mal de ollo, etc. O Chantaxe o Chant medran con abundancia en tdalas parroquias. Teen os mesmos usos medicinais. Na localidade medran varias especies de Chant: Nl.=*Plantago lanceolata*, L, *Plantago major* L, *Plantago coronopus* L, *Plantago maritima*. e *Plantago acutica* Alisma.

**Lingua de Vaca.** Con este nome se coecen por aqu das especies distintas a *Plantago major* ea *Labaza Rumex crispus* as das medran na localidade.

Nl.=*Plantago major* L. Ng.=Chantaxe, Chant, Lingua de vaca. Nc.=Llantn mayor.

### **CHIFRES. CABACINAS**

*Os Chifres, son as herbas que coman moi ben as cabras. De nenos coas sas cabacinas era co que facamos os chifres (silvatos) para xogar. (\*2)*

Planta perenne herbcea que gusta moito as cabras, as sas cabacinas son as que os cativos fan silvar coma chifres. Nl.=*Lychnis dioica*. Ng.= Cabacinas, Subrilotes, Chifles (silvar/asubiar). Nc.= Pitos, Silvos.

**CHUPETES. CHUCHAMELOS-** Ver Ortiga morta.

### **DEDALEIRA. XOANE**

*A Dedaleira ou Estallos,  a herba que lles gusta moito meterse dentro as abellas para chupar as flores. Non se debe de ulir porque  velenosa. De nenos*

*sempre xogábamos a estallar a súas flores. O día de S. Xoán van nos ramos que se poñen na porta e ventás para espantar as bruxas e os males. Esta herba tamén e tóxica para o ganado. (\*2)*

Toda a planta é velenosa por conter dixitalina sustancia moi tóxica (droga) que fai latir máis vagoiroso o corazón, se emprega en medicina.

Uso máxico e tradicional.- E planta moi coñecida popularmente, é unha das herbas máxicas da tradición galega, que se coloca nas aberturas da casa o "día de S. Xoán" e se levaba para protexerse contra tódolos males e desgrazas; os nenos xogan a estoupar as súas flores, práctica que se debe abandonar por perigosa xa que a doses pequenas pode ser mortal.

Nl.=Digitalis purpúrea L. Ng.=Dedaleira, Herba de San Xoán, Sanxoán, Xe-oane, Xoane, Seoane, Abrula, Abeluria, Botexo, Babocas, Bilicroques, Bilitro-que, Estralote, Croque, Alcroque, Choches, Estrompallo, Estallos, Sábanos, etc. Nc.=Dedaleria, Brotónica real, Calzones de zorra, Gualdrapera, Viluria, Chupa-mieles. Ten moitos máis nomes en toda a Península.

### **DENTE DE LEÓN. MEXOS, MEXONAS. MEXACÁN**

*As Mexonas son e son boas porque fan mexar, usábanas para iso e para depu-rarse. Os Mexos se lles daba de comer aos animais. Cando eramos nenos xogá-bamos coas boliñas das flores "paracaídas ou avoiños" soprando nelas. E unha mala herba que estorba nos cultivos porque é moi abundante. Para cando estas mal da vesícula e bo tomar infusión de dente de león. (\*2)*

Herba moi popular e coñecida pode comerse como verza cocida ou crúa en ensaladas.

Nl.=Taraxacum officinale (Weber). Ng.=Mexos, Mexonas. Mexacán, Mei-xacón, Dente de león, Leitaruga, Leiteruga, Leiterella, Amargón. Nc.=Diente de león, Amargón, Achicoria Amarga, Abuelitos.

### **ENREDADEIRA**

*Me regalaron esta Enredadeira (en maceta). Din que trae sorte e que na familia da casa non faltará o amor. Tamén e boa para a vista. (En Canido, 1965. \*2).*

Úsase como planta de interior en maceta resistente e fácil de coidar i en xar-dinería como tapizante. Medra en abundancia en lugares húmidos e algo sombríos, en muros e preto de fontes e lavadoiros. Está na relación de especies invasoras de Galicia (prohibida a súa venta), é nativa de Brasil e Arxentina. Hai moitas especies distintas con este nome popular.

Nl.= Tradescantia fluminensis Vell. Ng.=Orella de gato, Enredadeira, Sem-previva. Nc.=Oreja de gato, Amor de hombre, Siempreviva, Judío errante, Flor de Santa Lucía, Hierba del pollo, Niña en barca, Tradescantia, etc.

**ESPADAINA. ESPADANA. LIRIO**

*Unha vez as vacas que estaban pastando nos campos de Ponzos apareceron tombadas como mortas se emborracharon comendo desas herbas. (\*1)*

*A usabamos para os xerrns na casa e para adornar a igrexa sobre todo nos das festivos, en Corpus, e tamn no cementerio. E una herba velenosa para o ganado sobre todo para as vacas e cabras. Tamn e para as persoas. (\*2)*

Planta moi abundante e conecida que medra nos prados hmidos e na beira de lagoas e dos ros. Non se debe confundir esta planta coa Palla Real=*typha latifolia* e *t. angustifolia* que as veces tamn lle chaman co mesmo nome.

Nl.= *Iris pseudocarus*. Ng.= Espadaina, Espadana. Nc.= Espadaa, Lirio.

**ESPARRAGUEIRA**

*Se cultivaba na horta da casa, era boa para os males de vexiga para facer mexar, e para desfacer as pedras de ril, se tomaba a auga da cocedura das polas e follas. Tamn e moi bo tomar os esprragos. (\*2)*

Nl.= *Asparagus officinalis* L.- Subesp. *postratus*. Ng.= Asparagueira, Asparraqueira, Espargo. Nc.= Esparraguera, Esprrago. .

**FABA**

*As Fabas as utilizamos fundamentalmente para o consumo alimentario. Se cultivaban en todas as casas. Tiveron tamn un uso medicinal.*

A coccn das fabas, e boa contra o mal de pedra, a faria de fabas e excelente contra as queimaduras do sol ou da auga fervida. A sa flor e boa para facer colirio para os ollos, ten a virtude de limpar as chagas.

Uso tradicional mxico-relixioso ou mitolxico. Segundo Pitgoras as sas flores levan a marca dos infernos. As fabas tiveron moita importancia como uso mxico en oriente, os exipcios lles tiveron un respecto supersticioso. As fabas negras serven para espantar as visins e os malos espritos das casas que estn encantadas. Nl.= *Vicia faba*. Ng.= Faba. Nc.= Haba

**FARIENTOS**

*Os farientos saen nas leiras despois de coller as patacas. A consideramos unha mala herba que invade os terreos de cultivo. (\*2)*

Medra abundante en leiras de cultivo de patacas e nos sementados conecida en case todo o mundo. Esta herba e unha boa verza que antes se coma coas patacas contn gran cantidade de ferro. Se cree que era de consumo comn nas culturas da prehistoria.

Nl.= *Chenopodium album*. Ng.= Farientos, Farneto. Nc.= Cenizo, Hierba sana, Armuelle silvestre, Ceniglo, Verza perruna.

**FELGO**

*Xunto cos toxos botábanse no chan das cortes para facer o esterco para abonar (estercar) as terras; tamén para prender o lume no forno cando se cocía. E moi abundante, medra en tódolos montes. Son pezoñentos para o gando.*

Foi utilizado desde moi antigo en rituais e crenzas máxicas e bruxerías. Se coñecen ben varias especies diferentes: o felgo macho, femia o dentebrú, culantrillo de pozo ou a lingua de cervo. Desta planta úsase o rizoma que é algo doce, vomitivo e algo astrínxente se cree que foi usado para expulsar a solitaria ou tenia. A parte inferior do tallo e comestible pero as follas son velenosas.

Uso máxico tradicional.- J.F. Bohomme, visitador médico apostólico baixo o pontificado de Gregorio XIII, prohibe nos seus decretos (1579) a recolleita do gran do felgo, así como outras plantas, en determinadas horas do día e noite do ano, como por exemplo na noite de S. Xoán. O felgo e símbolo de humildade, ten abundantes aplicacións máxicas, como a de afastar o raio, actúa contra os pesadelos facéndoos desaparecer.

Pero o momento máis importante éo da súa recolleita que se deberá facer como sigue: Na noite de S. Xoán o dar as 12 en punto, ponse un mantel novo que non fora usado nunca de lenzo, cáñamo ou liño debaixo do felgo, que previamente fora elixido uns días antes, e se bendice "no nome do Padre, Fillo, i Espírito Santo, amén" o fin de que o demo non poña obstáculo (uso máxico cristiанизado). Se traeza un circulo máxico arredor da planta e dentro se poñen as persoas que serán unha ou tres que asisten a cerimonia de consagración do felgo, se recita a letanía dos anxos para obrigar aos malos espíritos a que se retiren, estes pretenderan asustar os concorrentes. Rematado isto se recolle a súa semente (esporas) e se reparte procurando que non haxa rifas nin descontento senón perderase a súa virtude máxica, logo recítanse as maravillosas virtudes do felgo que son moitas. Toda persoa que posúa esta semente, se toca a outra co propósito de causarlle dano, ou toca a unha muller para satisfacer o seu desexo luxurioso, pecará mortalmente. Para librar a unha persoa que está posuída por un espírito maliño abonda con tocalo con dita semente poñendo toda a vontade en curala. Tamén se usou como ritual o Felgo de S. Xoán, F. Real = Osmunda regalis. Nl.=Pteridium aquilinum. Ng.=Felgo, Fieito, Fento, Fenta, Folguira, Filgueira. Nc.= Helecho común.

**FIGUEIRA DO DEMO.** Ver Herba das Bruxas.

**FIÚNCHO**

*Tamén chamado Anís das castañas; é tradicionalmente usado para cocíñar as castañas (zonchos). Bótanse a cocer unhas poliñas entre as castañas para aro-*

*matizar este delicioso froito. En infusin  bo para a dor de barriga e para as malas dixestins e para lavar os ollos cando estn irritados. Tamn se usaba para os catarros, dor de garganta, diarreas e para expulsar gases. (\*2)*

*Cando naca un neno e estaba amarelo, o neno tia a tiricia (ictericia), cocanlle fincho (auga de fincho) e o fregaban cun limn cortado. (\*1)*

*A infusin de fincho e boa para a dor de barriga a faca a mia avoa. O Ans en infusin e moi bo para a dor de barriga. (En Ferrol 1990, Encarna P.)*

*O fincho era o que usbamos para facer os Maios e adornar a silla do altar das maias en Valn antes de 1940. A silla era de mimbre desas que tiamos antigamente nas casas e se adornaba toda de Fincho e outras flores; unha nena vestida de branco (a Maia) se sentaba e se colocaban nos cruces de camins, logo se a en procesin polas casas pedindo un aguinaldo. As maias se colocaban nos cruces de camins desde Donins ata Ferrol.*

*O Fincho tamn o usbamos na auga de rosas coa que lavabamos a cara na maa do da de S. Xon e tamn nos ramos que se poan nas portas e vents da casa as cortes dos animais para espantar as bruxas. (En Valn, Ramn Graa. Trad. fam. en 1970).*

Esta herba tan coecida con cheiro e sabor anisado e abundante tanto en Galicia como no resto da Pennsula. Tivo/ten moitos ms usos e nomes populares. Ten usos similares as do ans ea manzanilla. Os romanos xa coman os brotes tenros do fincho como hortaliza.

Nl.= *Foeniculum officinale* (All) (F. vulgare). F. *capillaceum*. (Gilb.). Ng.=Fincho, Funcho, Fionllo, Fioncho, Ans das castaas. Nc.=Hinojo, etc.

### **FUMARIA. HERBA DONA**

*Herba moi coecida. Os que tean horta ou xardin estarn cansos de arrincar esta mala herba que non  tan mala. Empregouse coma herba medicinal depurativa e tamn se fumaba de a seu nome.*

Esta herba e lixeiramente txica ten varios alcaloides e non se debe tomar ms de dez das seguidos; usouse antigamente para moitos males.

Nl.=*Fumaria officinalis* L. - *Fumaria muralis* Sonder ex Koch. Ng.=Fumaria, Matafogo, Pe de galia, Pirixel de can, Pombia, Herba dona. Nc.=Fumaria, Zapaticos.

### **GRAMA. PATA DE GALIA**

* una mala herba que sae no medio da outra ou do cspede que  ms bonito.  moi dura, invade e non hai quen acabe con ela. Un vecio de Valdovio ma veu a pedir para plantar nunha zona que era moi areosa e que non lle medraba*

*alí nada para fixar o terreo e ter algo de herba. Din que é boa para isto.*

*A Pata de galiña se planta cando se ten un terreo frouxo ou areoso que se desfai e boa para fixalo. É boa como pasto para o ganado. (\*2)*

Co nome popular de Grama se coñecen varias especies distintas que foron moi utilizadas como herbas medicinais. Abundante na nosa localidade. Tamén medran aquí outras gramas: *Cynodon dactylon* e a grama de auga/de río *Paspalum vaginatum* usadas en lugares areosos pouco fértiles ou algo salitrosos onde non medran outras herbas. As tres se venden como céspede.

Nl.=*Stenotaphrum secundatum*. Ng.=Grama. Nc.=Grama, Grama catalana, Grama de Sevilla, Grama americana, Grama basta, Gramilla. Nl.=*Cynodon dactylon*. Ng.=Pata de galiña, Grama.

### **HEDRA**

*Para cando unha persoa se quere purgar se toma unha infusión de follas de Hedra. Cando tes unha ferida e non tes outra cousa machacas follas de Hedra e as pos encima aguantadas cun pañuelo. A Hedra usábase como purgante. Hai que ter coidado coas boliñas (froitos) pois non se deben comer que son tóxicas e tamén se usaban para o xogo co tiratacos. Para axudar a vaca no parto e bo darlle a comer un pouco de hedra. As Hedras non son boas para o ganado, medran en abundancia nas silveiras e nas sebes que pechan as hortas. (\*2)*

Nl.=*Hedera helix*

### **HERBA ABELLEIRA. MELISA**

*E unha herba moi olorosa que a había plantada en moitas casas sobre todo os que tiñan colmeas e que se usaba como medicina. E moi boa para atraer as abellas. Cando queríamos recoller un panal que escapaba da colmea collíamos un ramiño de Herba abelleira e o refregabamos ben o poñíamos enriba dun muro u unha zona onde se puidera recoller ben, e o abelleiro enseguida viña a pousarse enriba delas, logo se lle poñía encima a colmea que xa se tiña preparada. Tamén si se quería cambiar de sitio un abelleiro refregando as herbas na nova colmea. Se toman as follas en infusión para calmar os nervios. (\*2)*

Melisa e o nome grego de abella pola frecuencia conque as abellas visitan estas herbas. É nativa da zona mediterránea, tamén é cultivada. Úsase como condimento doméstico, parece que entre as súas propiedades tamén é a de disipar as penas e promover a ledicia, estimula a circulación sanguínea, o cerebro éo sistema nervioso, é vulneraria e diurética, se usa contra o histerismo, hipcondría, vértigos e atonía gástrica. A especie cultivada ten mellor aroma que a silvestre (*Bardana*, *Melitis melissophyllum*) pode comerse cocida.

Uso mxico e tradicional.- Si se colga do pescozo dun boi unha herba enteira de melisa a besta sigue a un a todas partes obedecendo a quen lla puxo. As sibilas dos templos de Cumas, Eritrea, Delfos, Libia e outros, facían un beberaxe para espertar a inspiracin na que entraba a Melisa na sa maior parte.

Nl.= Melisa officinalis. Ng.= Abelleira, Herba Abelleira. Cidreira, Trunjin, Melisa. Nc.= Melisa, Toronjil, Abejera, Cidronela, Hoja de limn, Melisa limonada.

### **HERBA BOA**

Para as malas dixestins e dor de estmago faise unha infusin con Herba Boa ou Reina Lusa. A Herba Boa para o que se utiliza  para as dores de barriga e a descomposicin. Para preparala, se deixa secar, amarrando un ramallete e se colgan boca abaixo, despois refrgase ata que quede moi fina, se garda en bolsinas que se fan con trapos brancos e limpos e se usa a modo de infusin. (Encarna P.V. Ferrol 1985). Nl. =Menta spicata. Ver Amenta.

### **HERBA CAMPA. HERBA CAMPEIRA**

*A Herba Campa e unha herba do tipo do cspede que medra nos campos e arredores das leiras. (\*2)*

**Herbas campas.**- Hai varias gramneas parecidas coecidas con este nome popular. Non estaba nese momento no lugar para vla, as que non sei a cal herba se refera meu to. Pero posiblemente sexa a *Dactylis glomerata* como tamn  as en Asturias (Herba camp). Pero hai outras h. campas moi coecidas: a *Stenotaphrum secundatum* e a *Paspalum dilatatum*, da que na nosa localidade medran tres especies: *Paspalum dilatatum*, *P. paspalodes*, e *P. vaginatum*.

*Coa herba xogabamos de nenos o xogo de "galo ou galia" agarrabamos a herba e tirabamos das sementes (inflorescencia) coa man para arriba si a herba saa de punta eras "galo" e si saa aplanado eras "galia" e dicir que eras un covarde, e todos se ran de ti e te empuxaban. (\*2)*

Para este xogo usbamos varias herbas diferentes: Nl.=*Holcus lanatus*, *Avena barbata*, *Agrostis ssp.*, *Dactylis glomerata* e outras. Todas estas herbas tenen moitos nomes populares: Caota Triguera, Herba trival, Heno, Pata de galia, Pasto, etc.

A *Stenotaphrum secundatum*, e *Paspalum dilatatum*, estn na lista de especies invasoras de Galicia.

### **HERBA DAS BRUXAS. HERBA DO DEMO. FIGUEIRA DO DEMO**

* moi pezoenta e non se lle debe nin tocar nin durmir preto dela. Tampouco e*



Herba das bruxas  
*Datura Stramonium*

*boa para as vacas. Pero se usaba como herba medicinal. (\*2)*

Planta tóxica moi coñecida como a Cicuta, medra en abundancia por zonas de terreo propicio nas beiras de camiños, arredores e terreos baldíos. Haina en tódalas parroquias. Foi moi empregada nas póxemas máxicas e de bruxería na idade media. Existen

moitos estudos e monografías publicados dedicados a esta herba universal de uso tan antigo.

Nl.=*Datura Stramonium* (L). Ng.=Figueira do Demo. Herba do Demo, Herba do inferno, Herba das Bruxas, Herba Fedorenta, Figueira tola, Gorgullo, Croxón, Corno do cervo, Merda do Demo.

Nc.=Estramonio, Higuera Hedionda, Berenjena del diablo, Berenjena hedionda, Hierba topera, Flor de la trompeta. N. Estranxeiro =Tangan Tangan. Ten moitos máis nomes.

### **HERBA DAS ALMORRANAS.**

*Medra no medio do mainzo é alta e bota unha boliñas que é boa e usábase para as almorranas. (\*1). Non conseguín véla - sen localizar.*

**Herba das almorranas.-** *Esta herba usábase para aliviar as molestias das almorranas, medra moito nos prados e terreos baldíos. (\*2)*

Ranúnculus ficaria de follas acorazonadas medra nas ribeiras dos ríos e lugares encharcados. Se usa a tintura feita coas flores. Houbo moitas herbas utilizadas para este mal.

Nl.=Ranúnculus ficaria L. Ng.=Herba das almorranas, Herba das Anadas.  
Nc.=Celidonia menor

### **HERBA DAS FERIDAS. MILENRAMA**

*A herba dos carpinteiros aparece as veces adornando coas súas flores nos camiños os arredores e os lindeiros. E moi coñecida popularmente.*

Seu nome Archellea en honor de Aquiles. E unha herba que medra en toda a Península, máis abundante na parte norte, é comestible. Foi moi usada e ten moitas propiedades medicinais. Chamada así porque a usaban os carpinteiros para curar as súas feridas. Ten moitos nomes.

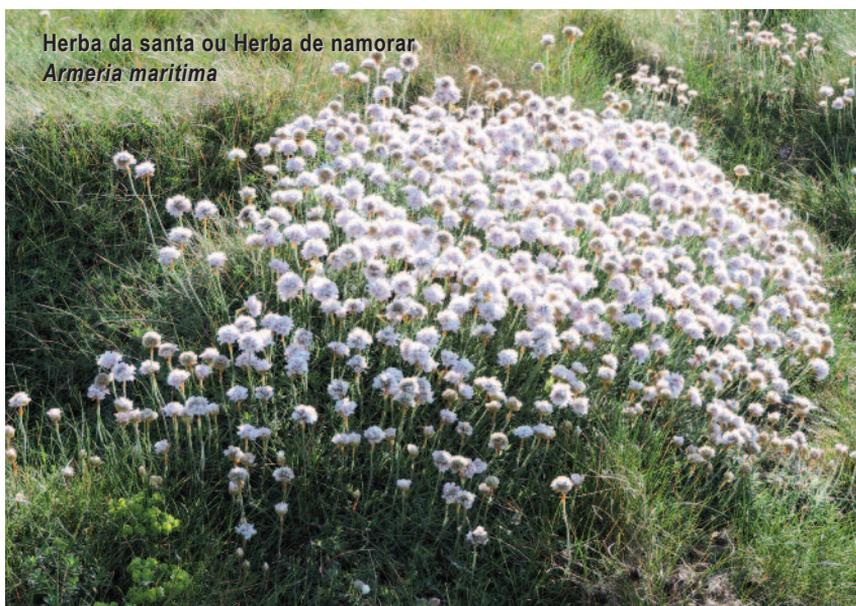
Nl.=Achillea millefolium L. Ng.= Herba das Feridas, Milenrama, Aquilea, Merisana, Milfollo, Onca, Herba dos Carpinteiros, Herba do soldado, Herba da Rula. Nc.=Milenrama, Mielefolio, Ciento en rama, Hierba de las heridas, Hierba de Aquiles, Perla, Pamplina, Meona.

### **HERBA DA SANTA. HERBA DE NAMORAR**

*A xente a colle aquí na illa e a leva para tela na casa porque trae boa sorte. Se pon colgada na porta da casa como protección contra os males. Cando se vai de romaría ou peregrinase a san Andrés se leva amarrada no callado como ofrenda ao santo, como protectora e alí tamén se colle preto da fonte. (\*2)*

Esta herba é moi coñecida pola sona da romaría do Santo André de Teixido. Herba máxico-relixiosa que os romeiros levaban e traían amarrada no seu callado e que logo gardaban na casa para protexerse de todos os males e atraer a fertilidade nos casos en que era preciso.

En Covas os veciños desde antigo a coñecen co nome local de Herba da Santa ese é o nome correcto aquí, aínda que a romaría de Santa Comba (Covas) non



acadara tanta universalidade como a de Santo André de Teixido. Pero a romaría de Covas tivo moita sona e devoción na bisbarra desde tempos moi antigos por ser moi milagreira.

*A herba de namorar / herba namoradeira / a herba de namorar / tráioa na faldriqueira.*

*A San Andrés van dous e veñen tres.* (Herba empreñadeira-Fertilidade)

Nl.=Armeria marítima (Willd). Outra especie local: Armeria pubigea. Ng.=Herba de namorar, Herba namoradeira, Herba empreñadeira. Caravel mariño. Nc.=Armeria, Armeria marítima.

### **HERBA DE NOSA SEÑORA. ARTEMISA**

Algúns veciños me nomearon esta herba varias veces pero non me especificaron nada relacionado co seu uso, eu creo que a confunden coa Herba de Santa María. Tivo moita tradición en Galicia como protectora contra as bruxas é unha das herbas de S. Xoán. E abortiva e fumouse como substituto da marihuana pois provoca soños alucinóxicos. E unha herba potente (tóxica) tivo moitas aplicacións medicinais, considerada desde antigo "*A nai de todas as herbas*" pero seu uso non está recomendado. Está consagrada (atributo) a deusa grega Artemisa gran protectora das mulleres. Non medra silvestre na nosa localidade.

Nl.= Artemisa vulgaris L. Ng.= A herba de Nosa Señora, Artemisa menor, Herba do rato, Herba Madroa, Artemixa, Artemexón, Artumixe, Entremisa, Ortixima, Artemise, Artemisia, Artimixe

A especie que medra silvestre nas dunas é a: Nl.=*Artemisia crithmifolia* L. Ng.=Mardoneira, Herba lombrigueira. Nc.= Ajenjo marítimo, Artemisa marina.

Da mesma familia e o tan coñecido Ajenjo (*Artemisia absinthium*.) que é moi utilizado.

**HERBA DE SAN ELEUTERIO.** Ver Cinamomo.

### **HERBA DE SATURNO**

*Esta herba medra en lugares húmidos é achapazada e vai botando unhas follas. En ela é onde se crían ou se ven de noite as luciérnagas (vellas facendo papas, vagalumes). Se usaba para curar os furúnculos ou graos que non rebentan. Se collen varias follas e se quentan pasándoas volta e volta pola sartén e se colocan cunha venda encima do furúnculo a modo de emplasto, e aos 10 ou 12 horas o furúnculo rebentaba. (1\*) - Sen localizar.*

Nota: As herbas mencionadas van co seu nome latino científico, para que non haxa confusión da especie de que se trata, por si algunha persoa quixera identificarlas en guías de plantas (aconsellable con fotos en color) ou por calquera outro método online.

**Bibliografa consultada**

- Catlogo da Flora de Galicia*. M Inmaculada Romero Bujn. Depto. Botnica. Faculta- de de Veterinaria, Univ. Santiago de Compostela- Campus de Lugo - 2008
- Gua de plantas con flores de Galicia*. Xos Ramn Garca. Ed. Xerais de Galicia, 1991.
- Flora de Galicia*. Xos Ramn Garca. Ed follas novas. 1979.
- Catlogo Flora Vascular Concello de Ferrol*. Jaime Fagndez Daz. Jolube Ed.
- Flora y fauna de la costa*. Guas Blume. 1992
- Flores silvestres*. Gua naturaleza Ed. Everest. 1991.
- Biblioteca dixital vv.aa.

**Notas**

\*1: Tradicin oral recollida en Covas por Juan Lpez Hermida e o autor, de D. Ricardo Da- costa, ano 2003.

\*2: Tradicin oral recollida na parroquia de Donios, dcada dos 70 (1970-80), da mia fa- milia: avoa Mara-(1891-1977), nai Fina, e sobre todo de meu to Ramn G-(1915-2000) e de outros familiares, vecios de Valn, e varios lugares de Serantes. Todos nacidos no anti- go concello de Serantes.

*Nadal, ano 2017*



**Cetrea de  
Cobas**

**Vivero de mariscos**

---

Envos de mariscos vivos,  
a domicilio, a toda Espaa

---

**Cobas - Prior**

Tlf.: 981 36 55 55 • Fax: 981 49 50 74

FERROL (A Corua)

[www.goma2.com/mariscos](http://www.goma2.com/mariscos)

[mariscos@goma2.com](mailto:mariscos@goma2.com)

## Á DERIVA

*Henrique Dacosta López*

Cando entrou para a tasca, non puido evitar a ollada molesta daquel nacho que o estaba a observar desde o fondo; sentía coma se o ferise. Tomás achábase sen gonzos. Ganas lle daban de meter algo para o corpo que lle recompuxese o ánimo, polo menos unha miaxiña; e é que, tiña que recoñecer, moita hora lle fora despois do estraño suceso que viña de vivir había tan só uns instantes. Estaba ensopado. Alá fóra caía auga espesa, chovía que nin polas canavetas. Servíronlle a súa copiña de caña e tragouna dun único groucho. Non obstante, quer a ollada inquiridora do matalote aquel, quer o efecto benéfico do alcol, que quen sabe o que en concreto, mais sentiu que as soligras que lle gabeaban polo corpo era moito o ben que lle estaban a facer, e moito máis derada, abofé, a encomenda que en diante tiña por realizar. Mais o lefre alá o estaba, no extremo do local, acobadado na barra con cara anucida, de poucos amigos, vaia, e fitándoo a el, zamurdo como poucos tiña visto na súa vida; mentres a pobre da tía Marica, termendo do seu renegrido carabel, rogaba xa desde a porta unhas mazás verde bollentes sen posibilidades ningunhas de maduración.

—Bótame outro chope axiña, Lázaro. Trágueme o demo se hoxe a camisa toda non me chega ao corpo!

—E logo, Tomás? Sei que viches a compañía, ouh?

—Había de ver, había, ho! Peor cousa que iso, moito peor, moitísimo. Que á compañía aínda lle sabería o xeito de atallala, pero isto... Isto éche moito máis grave, moito máis. O demo me nunca leve se non foi cousa de meigallo. Sería, sería pois. Que outra cousa habería de ser se non.

—Non, moi boa noite non che está para andares aos cartóns, que hoxe ou voan ou se che mollan todos. E logo, de onde vés para estares tan inquieto? Chegouche a pouco a petaca, non é? Hoxe toda a calor é pouca para lle botares ao corpo, ei, Tomás?

—Déixateme de lérias, Lázaro, que o alcacén non che está para gaitas. Se ti o vises como eu o vin, a cara de espanto que me quedou non había de ser menos no teu caso.

Tomás, o trapeiro, deixara a Onofre, o seu cabalo percherón, amarrado a un dos magnolios da praza. A cubrición cunha manta vella por baixo, e de plásticos por cima do lombo, alén da artística carapucha da que tan só lle sobresaían as orellas por dous furados, facían do animal de tiro unha singularísima e ben simpática estampa. O carromato, na práctica, encontrábase baleiro. Facíase evidente que a noite non daba para recadar moito cartón nin ferragancho tampouco. Un vendaval durísimo de sudoeste, que viñera rolando desde a costa portuguesa, metérase a traizón contra a tarde e parecía que non acabaría de acalmar até ben entrado o día seguinte. Non eran máis das dez e, no entanto, aquilo antollábase como unha sorte de madrugada. Os seareiros da taberna do Lázaro, os seus máis habituais, tornábanse a proba evidente de que tan altas horas non eran. Mais a noite, negra negra, faría pensar en cousa ben distinta caso de algún se encontrar desorientado.

O Onofre atado moi firme non estaba. Manso como ningún, e vello, case tanto como o seu dono, tampouco nin precisaba de máis ataduras para ben saber do seu cometido: o costume dos anos. Non se mover de onde estaba. Eis a fácil encomenda. Se tal, batuxar unha migalla cos pezúños nas charqueiras e facer tremelicar o corpo de cando en vez por ver de tirar a auga de máis do lombo. Sumárselle a isto, ademais, algún que outro bufido, hoxe máis xustificado que nunca despois de tamaña impresión como viña de experimentar. Ora ben, é de sobras sabido que, polo común, aos animais pouco é o tempo que lles permanece o recordo na moileira. E é que, habíao que recoñecer, existía sosego nel, en aparencia cando menos. Non obstante, a quietude no faco diríase ser a antítese da do seu dono, que naquel instante bebía un pouquiño máis da caña de herbas que tanto lle sabía, e explicábase co Lázaro. E este, túzaro como poucos, andáballe a buscar as voltas.

—Conta, conta. Foi outra vez o do defunto de teu pai, que o Señor teña en gloria, ou un anxo anunciador dándoche a boa nova de que o terreo expropiado se che había de devolver?

—Mófate, mófate, si. Tómao a broma. Tómao todo o que queiras, pero ben sei eu que estes ollos meus, que algún día os vermes han de comer, viron perfectamente o que aconteceu nas Pías.

—E fode e dálle co das Pías, nachifño. Que non, Tomás, que o terreo non cho devolven, non, que ben que o sabes. Para dunha vez con iso, carallo, e aterra neste mundo. Céntrate un pouco. O Estaleiro comeuchos no seu día, déronvos a indemnización e aí morreu o conto. Vaia teima tes con iso.

.....

• Ano 2018 • 51

—Que non, que non é iso, que non me entendes. Estou a falar de que o barco, esa xigantesca plataforma que habían de entregar aos americanos para dentro duns días, veu empotrarse contra a ponte, contra as Pías. Así mesmo che foi.

—Vai para o carallo, Tomasiño. Será torda o nacho —rosmara como para un aparte, machando coa lingua, á vez que se virando cómplice do resto de parroquianos—. Anda, anda, toma a última, que eu te convidado, e vai durmilla á casa.

A quen se lle contase! Ver para crer. De certo que si. Mesmo parecería mentira. Tantísimos anos servindo borrachos para isto, para tan escaso tacto como o que el ten. Porque abofé que o Lázaro era lerdo até para distinguir quen estaba bébedo de quen non. Pouco sagaz. Estrañamente torpe logo dunha vida enteira por tras dunha barra, pois que así mesmo é que levaba facendo na taberna, a cal herdara xa seu pai de seus avós, ademais de coa tenda de ultramarinos. Outros tempos. Maos tan logo veu a guerra e houbo que se desprender da parte dos comestíbeis, daqueles coloniais de antano. Pouca visión de negocio, a falta dos contactos precisos co advento do novo réxime, as envexas de quen quere medrar a custo dos outros, un seu irmán militante anarquista e obrigado o pai a ter que vender para non o represaliar, ser pasado polas armas, paseado, facilitándoselle a fuxida a Francia... quen sabe ben o que, mais o caso é que da noite para o día a tenda de ultramarinos deixou de pertencerlles. Sinxelamente. Era o local do lado. E agora, porén, nin existe tampouco. Tempos de crise, da crise do sector naval. Así mesmo foi. E a taberna, madía leva, moitos ingresos non é que dea. Os suficientes para ir tirando e que o Lázaro poida estar xa a pensar na súa xubilación unha vez teña a totalidade dos anos cotizados e, con sorte, poida ser traspasado.

—Aínda teño a pel de galiña. Pensei que non a contaba —prosegiu Tomás.

—Pero conta, conta —engadira o taberneiro con voz de sorna e máis incredulidade aínda.

—Como todos os martes, saín para Perlío coa intención de dar a miña volta por ver de apañar uns lotes de cartón e mais algún traste vello. Ben sabes, onde o Ameneiral, alí onde a tenda de electrodomésticos —referíralle ao Lázaro coa familiaridade de lle coñecer os hábitos—. Antes de comezar a cruzar a ponte, xa os eucaliptos do Montón metían medo de como se cimbreaman coas zaloadas de vento que entraban desde a boca da ría, que mesmo parecía que os tumbaba, que digo eu que algún mesmo até

o habería. Aquilo era como un corredor, un túnel que, directo directo, viña zumbiar contra a ponte. Mamaíña, como fungaba! O Onofre quedara parado non ben comezamos a cruzala, receaba pasala, quería recuar a cada pouco. E para menos non era, Virxe santísima! E eu..., eu veña a encirralo, to, Onofre, to, anda pequeniño, anda, sen lle facer caso, véndolle a teimosía, aínda que cun pouco de respecto por aquilo do temporal, que tal nunca vira. E el veña a tentar recuar. Avante, Onofre, avante. E mostráballe a aguillada, e nada, tocáballe no lombo para que el vise que a podía utilizar e mesmo estaba disposto, pero el veña coma se non lle importase que lle puidese zoupar. Tiraba do adival e el veña a puxar en dirección contraria. A auga batíame de costado, o vento empurrábame para o lado de Xuvia, enchoupábame, nin plásticos nin gaitas, non había quen puidese con aquilo. E entón sentino. Sentín como un asubío que rompese as augas, coma se unha pantalla enorme enorme cortase o ar de repente, calmase o vento sobre nós, como un paravento, vaia. Rinchou o Onofre no momento xusto en que quixen ollar nesa dirección, ergueu un algo as mans e fíxome zoupar por terra, sobre o asfalto da ponte, a onde fun bater golpeándome na cabeza. Cando recobrei o sentido, o fociño do Onofre batíame o costado para que espertase. Vireime dolorido e aí estaba, aí por tras de min, un par de metros tan só. E é que o barco, o maior que tiña visto na miña vida e na miña morte, incrustárase na ponte.

—Vaina durmir, Tomás, faime caso. Aínda que hei de recoñecer que tes boa imaxinación. Bonito conto. Colle o cabalo e vaite para a casa, que mañá é outro día —dixera, novamente incrédulo, o taberneiro.

—Cea para tras, langrán. Vailla contar a outros, aos cativos da praza se cadra, que eses si cha haberán de crer. Era boa se coase! Ou pensas que somos parvos, ouh? Vaite, vaite de aí e cala a boca xa. Anda a durmir a mona.

O que interviñera de xeito tan categórico non fora outro que o fulano do fondo, amarrador por máis datos, e incapaz de se poder manter calado por máis tempo. O último dito fora acompañado dun expresivo xesto da man de desdén, claramente indicativo do pouco que estaba a gostar do relatado, e do pouco que estaba disposto a soportalo por máis tempo. Tan logo o soltou, virouse outra volta para a barra, deu un novo chope ao seu vaso e ficou calado.

—Óuzame, señor Lavandeira, que eu non lle faltei ao respecto —dirixiuse a el o Tomás nun arrouto de dignidade, picado de orgullo perante a ofensa vertida polo individuo aquel, e a quen tratou coa maior das cortesías—. Se fai vostede o favor, retire o dito, ou...

—Ou que? —interrompéralle bruscamente o parlamento con ánimo máis que reprobatorio e cun descarado ton de suficiencia.

Ficara o pobre do trapeiro apoucado, só diante da súa caña de herbas, remoendo no seu pesar. Agora si poderían dicir del que bebera. Certo que si. Mais non que estivese bebido. Todas as facultades coas que entrara na tasca, aquí as tiña, se acaso unha miga máis caldeadas desde a interrupción do Lavandeira. Virouse para o lado contrario de onde estaba a xente e deu en rosmar entre dentes, só para si, facendo xuras nun esforzo, se callar, por librar tensión. Que outra cousa podería facer máis que iso! Estaba contrariado. Ninguén quería crer o que acababa de contar. Era indignante. Ficar alí? Saír? Nese instante nin sequera podería por máis que quixese. A tormenta, lonxe de acalmar, incrementaba a súa intensidade. Ollou para fóra e sentiu mágoa do seu Onofre, do seu ben querido faco, termando da que estaba caendo con aquel vendaval. Pero acaso era menos a que a el lle estaba vindo encima alí dentro? A tormenta que máis o incomodaba non acertaría a saber dicir cal de ambas era, se a real de fóra ou a que estaba a ser inflixida sobre a súa persoa alí na tasca. Ninguén lle daba creto e, por riba, saía escaldado por simplemente relatar o que lle viña de pasar.

—Mañá mesmo, así que amaine o temporal, heite levar comigo ao embarcadoiro do carbón, e por unha orella por mentireiro. Heiche de demostrar o que é unha estacha. Porque, ti sabes o que é unha estacha? Sábelo acaso? Unha estacha é, nada máis e nada menos, que unha maroma entrelazada de fíos de aceiro, cun diámetro de 43 mm cada un. Levareite comigo, só iso, para que a vexas e te desasnes. Que che parece? —argumentou de xeito contumaz, sen dereito a réplica, pois tratábase do seu maxisterio, para aínda engadir logo, máis pagado de si se cabe—. Máis súmalle despois os doce, catorce ou dezaseis puntos de amarre a outras tantas bitas no peirao. E iso, machiño, non hai deus que o solte. Xa pode arrancar o formigón do embarcadoiro que, de aí, pico o pescozo, o barco non safa, non. Iso dígocho eu, Rufino Lavandeira Costoia, vai para trinta e tres anos de amarrador no porto —e así que dixo isto, e sempre coa maior das petulancias, esgarrou e botou un xeneroso lapo, nun xesto manifestamente arrogante, sobre un chan amazocado de serraduras húmidas logo de toda a auga dun día enteiro de temporal.

—Non, que to! —atrevérase a dicir, mais sempre coa boca pequena, o trapeiro, coma se o tragase para si, pois semellaba que cobrara vida de xeito autónomo, espontáneo, coma se en verdade o estivese a pensar en alto sen o ter querido soltar.

—Dicías algo, paspán? —volveu turrar contra el e con insolencia o matalote—. Ese buque non ha de baixar das 15.000 toneladas de carga. Nin o máis espantoso dos vendavais podería arrancalo do peirao do Estaleiro. Vasmo dicir ti a min, xa xa. Así que, ou soñaches ou levas unha boa chea, aínda que a disimulas ben, debo confesalo. Bon prea estás ti feito. Chiolas, que es un chiolas.

A velliña vella, a pobre da tía Marica, sentada a carón da mesa máis próxima da entrada, permanecía en silencio. Nunca tanto se sentira de prestado como nese instante. Violentada e con gana de saír de alí canto antes, retida pola colosal borrasca, agarraba o seu carabel con forza sobre o colo. Nada podía facer ela polo trapeiro, que había de poder facer unha pobre vella coma ela, a ver! Infundíalle lástima o malpocado do Tomás, tirada canta autoridade se lle puidese supor de antemán. En certa medida era coma se a ela mesma tamén a ofendesen, e é que o desgrazadiño nada mao fixera para ter merecido toda a vesania que un e outro, ora o taberneiro ora o amarrador, guindaran sobre el. Pero, xa se sabe, a can franco todo son pulgas. No momento en que o trapeiro mirara para onde a tía Marica estaba, ela ollou para el con cara de compracencia. Se o Tomás lle soubese ler nos ollos sabería que a súa dor era tamén a dela, a mesmiña que a súa. O fillo, o único que tivera e abandonara á pobre da tía Marica, figurábaselle el nese instante. Esta maldita cidade! Tiña ela a culpa, pensaría. Outro desherdado máis. Fitábao maternalmente, coma se lle dixese: déixaos estar, non son máis que un par de infelices e covardes, uns pobres homes. Ben saben eles con quen se poden dar. Fose outro e xa que si, habería que velo.

De xeito repentino, sen aparente razón, a taberna viuse mergullada no máis incríbel dos silencios. Nin os seareiros da terceira mesa, nin o señor Tobías, apoiado no arranque da barra, nin por suposto Rufino Lavandeira, o amarrador, Lázaro, o taberneiro, a señora Marica, vendedora de froita, nin Tomás, o trapeiro, abriran a boca naquel intre en que ocorreu. O vento, cómplice da mesma escena, cesara igualmente. O único, quen si de verdade rompía a estrañeza daquel sosego tan singular, era o Onofre. De novo, tal e como o seu dono relatara que fixera cando do episodio das Pías, erguera as mans rinchando en sinal de medo, veríase nos ollos se reparasen. Un ruído, seco e ultraterreo, como saído das entrañas da mesmísima terra, deixáraos a todos perplexos. Quietos, calados, olláronse uns aos outros con cara de pavor. Ninguén sabía que facer, que dicir, aterrorizados. O enormísimo crac fora á vez como un trono que estalase

.....

• Ano 2018 • 55

a ras do chan. Porén, pouco durou o eco. Ao cabo dun tempinho recobrou forza o ar; o diovo, que escampara por aquel único instante, retomaba folgos; todo volvía ser o de antes. O silencio quebrou. Outra volta xurdiron as falas. Non obstante, ningún dos presentes citou aquilo, nada quixo argumentar. Talvez todos, de xeito unísono, pensasen que ouviran mal, que de veras nada sucedera. Imaxinacións.

Logo do acontecido, Tomás e a señora Marica miráronse fite a fite. Que máis lles tiña que o resto non crese, eles si. Con iso abundaba.

—Canto hai que non sabe do seu fillo, tía Marica?

—Vai para vinte e un ano.

Non houbo indicio de nostalxia no dicir da vella, tampouco acritude, pois que o reproche ben puidera ser un dos xestos mostrados ante tal pregunta, pesarosa por outra parte. No bico dos ollos asomábase unha faísca de esperanza, dunha esperanza que xamais perdera. Colleuna de gancho, docemente, ela termando do seu carabel na outra man, e emprenderon o camiño. Ninguén se percibira de que saíran pola porta da taberna. Xa estaban fóra. Non os arredaría nin dioivo nin vento. Nunca. Disque a fe fai mover montañas.

Ceiboulle o adival ao Onofre, mal amarrado no tronco do magnolio. Tampouco nin lle faría falta, manso coma el, poucos. Entrelazou os dedos de ambas as mans e ofreceullos á señora Marica nunha sorte de estribo para upala ao pescante do carramoto. Xeito cabaleiroso, digno de educado e xentil home, subiu despois el polo costado contrario. Así era Tomás, o trapecero. Agarrou nas rendas, deulle suavemente no lombo con elas á besta, arre Onofre!, e iniciaron a marcha baixo a chuvia. Caía auga espesa, chovía que nin polas canavetas, e o vento, o vento facía voar moito máis que as tellas. No entanto non había coidado. Sabía que a encomenda que tiña por facer estaba en curso, próxima á súa conclusión. Eran, elas dúas, persoas de fe. Dentro da tasca, o Lázaro prendera na radio.

*“...o vento está a atinxir raxadas de case 200 quilómetros por hora. O sinistro veu provocar a rotura da ponte das Pías, a cal serve para comunicar por estrada a cidade de Ferrol co resto de Galiza. Calcúlase que foron derribados uns 100 m tras bater contra os seus piares, lugar onde a plataforma petrolífera, Discoverer Enterprise, acabou por varar; logo de ter roto amarras nos embarcadiros do Estaleiro de Perlío, a uns 750 m de distancia. A plataforma, a maior do seu tipo no mundo, recordemos que tiña que ser entregada, unha vez rematada e superada a fase de probas, no primeiro trimestre de 1998 a unha compañía estadounidense con*

*base en Texas, para realizar labores de extracción no Golfo do México. Por outro lado, e pese á aparatividade do accidente tras o brutal impacto, debemos destacar o feito de que non teñamos que lamentar desgrazas persoais. Así mesmo, o tránsito foi inmediatamente cortado en ambos os sentidos na ponte, ficando de forma temporal paralizada a comunicación entre as dúas marxes da ría. A ponte, retrocedendo na historia, lembremos que fora inaugurada o 17 de outubro de 1968, contando cunha lonxitude de cinco quilómetros. Foi construída en tres tramos. O primeiro deles...”*

O carromato bambeante, tirado polo Onofre, seguía a súa deriva alá fóra en desafío ao vendaval. O seu rumbo, malia a contrariedade da noite, era certo. A cortina de auga e vento difuminaba os seus contornos á breve luz dos poucos farois que aínda eran capaces de alumar. Metérase por entre a espesura até verse desaparecer. Un novo estourido, grande como un mundo, veu acontecer deseguido. Un trebón xordo, seco, ao ras do chan como o anterior, ora que aínda máis forte se cabe. A terra esgazaba, rompía o seu cordón umbilical coa que lle fora natural até daquela. A cidade enteira flotaba á deriva, solta de máis amarras que acordasen dela. Renxéranlle as cadernas pola banda do río Xuvia, mentres que o monte de Ancos ía ficando para alén, a cada pouco máis para atrás, para o fondo, sumido no negro do horizonte. Convertérase de súpeto nunha illa, nunha insua flutuante en navegación polo océano adentro, pouquiño a pouco e con mansura. A plataforma petrolífera, o *Discoverer Enterprise*, transformárase na súa vela, aquela que recollía o vento para a propulsar. E, entrementes, a tía Marica, a que rogaba as mazás verde bollentes había tan só un cacho, partía xunto con Tomás o trapeiro, afouto el de dignidade, de esperanza ela; á súa fronte, o Onofre; e todos tres coa vista perdida ao lonxe e no escuro da noite e cadaquén á procura da súa ventura.

## UN POCO DEL BARROCO

*Luis Garrido Labrado*

Entrad en internet y en rtve/radio/radioclásica, buscad “La hora de Bach”, y empapaos de esa selección de música que con mucho acierto su presentador, Sergio Pagán, ha escogido.



UN POCO DEL BARROCO

*Johan Sebastian Bach*

He elegido esta emisora porque en realidad no hay otra de música clásica que llegue a nuestra comarca. También podíais escuchar CD o ir a Youtube, pero dejadme que insista: si os estáis iniciando, él os conducirá acertadamente con sus comentarios a la música y persona del de Eisenach. Empezad por ahí, escuchad a ese autor, Bach, descargaos los *podcast* de ese programa, lleváoslos y escuchadlos en las tardes de invierno, mientras trabajáis, estudiáis o simplemente estáis. Más adelante, cuando ya estéis empapados de Bach os podéis acercar al otro programa de Sergio Pagan “La hora de Handel”, escuchadle pero sólo después de Bach y sólo después de haberos llenado de la música del primero.

Estos dos maestros nacieron en 1685, uno en Eisenach y el otro en Halle (Alemania), a 40 km de distancia, pero nunca se conocieron personalmente. Los dos fueron operados de los ojos por el mismo cirujano (John Taylor). A Bach le ocasionó la muerte en 1750 y a Handel ceguera, falleciendo en 1759.



Jan Miense Molenaer - Family Making Music 1630s

UN POCO DEL BARROCO



Antonio Lucio Vivaldi

Bach llevó una vida muy austera, trabajando como maestro de escuela y conocido solo por su gremio. Tuvo dos mujeres y 20 hijos, los cuales eran prácticamente en su totalidad músicos. Vió morir a 11 de ellos.

Este genio, tras su muerte, cayó en el olvido y su familia en la miseria, hasta que Felix Mendelssohn (maestro del romanticismo, 1809-1847) encuentra la obra casi completa y original

de Bach —entramos en la leyenda— en el desván de la casa de su abuela, que la habría adquirido en una subasta benéfica sin jamás haberla revisado, o bien sería el papel con que un carnicero local envolvía sus productos.

Fuese como fuere, la verdad es que su tía abuela Sarah Levy recibió clases del hijo mayor de Bach (y donde hubo algo siempre queda). Será en el Berlín de 1809 cuando la *Pasión según San Mateo* es dirigida por Mendelssohn y el reconocimiento de Bach se expandirá por el mundo

La música de esa época no está hecha para beberla a tragos. Hay que ir poco a poco con ella como pequeños sorbos; tenemos toda la vida para beber de estas fuentes y no se acabarán. Es la llave del Barroco (mi llave), él os pondrá en situación, y de momento no os hace falta saber nada más sólo escuchad atentamente esos *podcast*. Dejad que la cabeza se haga preguntas, dejad suelta la curiosidad y seguro que entonces aparecerán músicos como Vivaldi, Telemann, Lully, Corelli o Henry Purcell quien puso música a la versión de Don Quijote músico-teatral (*The*

*comical history of don Quisote* “). También en el continente americano, México, Perú y Río de la Plata aparecen buenos representantes, entre los que se encuentran *Juan de Araujo* y *Manuel de Zumaya*.

El barroco es la época transcurrida entre 1600 (nacimiento de la Ópera) y 1750 (muerte de Bach). La situación en esa época es convulsa. Los reyes absolutistas cobran fuerza y las guerras son constantes, como la de los 30 años con España a favor de Austria y la Guerra de Sucesión que dió entrada a los Borbones en España. En estos años, España pierde sus posesiones en Europa. La población europea disminuye y los campesinos emigran a las ciudades a la par que aumenta la emigración hacia América.

Aquello es lo que sucedía en la época del Barroco, mientras las artes brillaban. En lo tocante a la música, aparece el sistema de notación actual, y se crea la familia de los violines (violín, viola, chelo y contrabajo) que permanece plenamente activa hasta nuestros días.

Hace su aparición la Ópera en Europa. En España surge la Zarzuela en 1657 con una obra de Calderón de la Barca, a la par que compositores como Sebastian Durán o José de Nebra ponen música a las letras de Calderón y Lope de Vega.

También se cultiva:

- La forma del villancico (perviviendo hasta hoy),
- La policoralidad (varios coros distribuidos en un mismo recinto produciendo un sonido envolvente ) y los coros a varias voces,
- La expresividad, que en aquella época se decía “mover los afectos”,
- El bajo cifrado y el bajo continuo, que aparte de marcar el ritmo, improvisa los acordes,
- La Sonata, obra dividida en tres partes: movida, lenta, movida.
- La Tocata, forma variable ejecutada por un instrumento de teclado.
- La Suite, conjunto de movimientos agrupados en danzas.
- El Concerto grosso, un concierto en el que el solista dialoga con la orquesta, por lo general en tres movimientos,
- La Sinfonía, por lo general en cuatro movimientos diferentes entre sí, agrupando los instrumentos por familias y con un mínimo de ochenta.

Ciertamente en lo musical fue toda una época de revolución que perdura hasta nuestros días.

Algo magnífico sería que a nuestra ciudad llegase algún grupo de cámara con repertorio de la época y escuchásemos esos instrumentos

fabricados al uso y sobre todo el clave haciendo su papel de bajo continuo, cosa no muy común ya que casi todo lo que se interpreta viene siendo del clasicismo o romanticismo.

Pero como en todo hay excepciones. En Ferrol no habrá grupos de cámara al uso pero si buenas corales como la coral *Concerto Tempo* y el grupo llamado *Antiquorum* cuyo repertorio consta de obras del Renacimiento y del Barroco. En Pontedeume, hay otra agrupación *Alegre Intermezzo* que entre su repertorio popular y sacro incluyen obras del Barroco, y en Coruña tenemos el coro *La Antigua* con sus obras desde el Renacimiento hasta ahora. Con estas agrupaciones tendréis una buena toma de contacto a nivel coral.

En lo nacional son muchos los que se dedican a recorrer el territorio con sus interpretaciones y esto es sólo una pequeña parte. El principal intérprete es *Jordi Savall* (experto en el cancionero español y en música renacentista y barroca), *Academia del piacere*, *Orquesta barroca de Sevilla*, *La tempestad*, y *Ensamble Barroco de Ponferrada*.

De estos grupos el de *Fahmi Alquhai* es el que más se acerca a la mixtura con la música contemporánea del flamenco; quizás sea un grupo que lleva el Barroco hacia una continuidad muy actual.

Por otro lado, hojeando la revista *Opera world*, me encuentro con que señala al teatro Settaro como primer teatro de Ferrol en 1770, mucho antes que los grandes de Europa como el Gran Liceo, La Escala o el Bolshoi, y según los datos que se expresan, el repertorio de dicho teatro fue básicamente ópera barroca. Sin duda una buena noticia y una veta por explorar.

Aquí finalizo este artículo diciendo que durante toda su escritura he escuchado casi exclusivamente a Bach, pero también *La Stravaganza* y *Sonatas para chelo* de Vivaldi, y, por último, escuchando otra vez *The art of fugue*, de Bach, interpretada por Emerson String Quartet.

*La música es para el alma, lo que la gimnasia para el cuerpo.* Platón

Filmografía: *Todas las mañanas del mundo* - 1991; *Le roi danse* – 2000  
*Mi nombre es Bach* – 2003; *Vivaldi, príncipe de Venecia* – 2006

Agradecimientos: Músicaantigua.com -Adrián Rodríguez.  
*Opera World* (revista internacional).

# LA ESCUELA OBRERA DE FERROL: 100 AÑOS DE SU FUNDACIÓN (DE ELLOS 50 DE SU DESTRUCCIÓN)

*Mamuela Santalla*  
*Ilustraciones de Juan Carlos Rico*

Tras la celebración en 2016 de centenario de la *“Escuela obrera de Ferrol. Un siglo de porvenir”*, tal como recoge el volumen editado por este evento, en sus 318 páginas ninguno de sus 12 coautores nos explican el porqué de su destrucción hace 50 años, quedando en su lugar una explanada para aparcamiento de coches..., y en su recuerdo se pinta la muralla, como muestra la foto siguiente.

Pero, ¿porqué surgió esta escuela y porqué dentro del astillero? En la ciudad de Cartagena, el centenario de su escuela obrera se vive de forma festiva al formar parte de su rico patrimonio. En las siguientes líneas, destacaremos ese “origen” ocultado, ¿por casualidad? Y nos remontamos al año de 1909, tras el arrendamiento del astillero de Ferrol a la Constructora Naval, la ciudad vive unos años de profunda transformación con el resurgir de la



*Recuerdo de la Escuela Obrera  
en el Muro de Navantía*

LA ESCUELA OBRERA DE FERROL. CIEN AÑOS DE SU FUNDACIÓN

construcción naval (los acorazados), la inauguración del tramo ferroviario Ferrol-Betanzos (que tras 50 años de trabajos nos conectaba al resto del país), el establecimiento de la traída de aguas del río Beelle a las zonas militares e industriales y un poco más tarde a la propia ciudad, la demolición de las murallas terrestres que permitirán la proyección de los ensanches, “fuera de puertas”, la construcción de un edificio de correos y telégrafos, el establecimiento de trabajadores de otras zonas del estado para paliar la demanda de mano de obra, etc. La ciudad vive unos años de prosperidad y confianza en un futuro mejor, donde la educación es una preocupación de las autoridades locales, y entre ellas el establecimiento de la escuela de las “instituciones de beneficencia y previsión de la sociedad española de la construcción naval”, la “escuela obrera”, para hijos de los obreros del naval. Para ello la Constructora Naval destina una sola vez 100.000 pesetas (aproximadamente en el 2016 serían un millón de euros), más el 4% de los intereses de aquella suma devengados desde el 18 de junio de 1909 (fecha de la firma del contrato de arrendamiento del astillero) y el 0,5% de los jornales anuales descontados a los obreros (que cuenta con 3.000), desde la fecha que se inicie la creación de estas instituciones.

Igualmente el astillero de Cartagena en su contrato de arrendamiento con la Constructora Naval, contempla la creación de la “escuela obrera”, a la que otorga la mitad que a Ferrol, 50.000 pesetas y los mismos descuentos a los obreros cartageneros (que no llegan a los 1.000), por lo que el presupuesto de su escuela obrera será menor. Mientras tanto, en la otra capital departamental, en San Fernando en la provincia de Cádiz, desde el año de 1884 cuenta con una escuela en el Centro Obrero creado por las autoridades locales.

Pero ¿dónde situar la escuela obrera? En Cartagena se edifica en una plaza próxima a la muralla de su astillero. En Ferrol, como veremos a continuación, su construcción en la propia ciudad o dentro de las murallas del astille-



*Dibujo del edificio de la escuela obrera de Cartagena*

ro, provocó años de agrias polémicas entre el ayuntamiento y los representantes obreros de las instituciones de beneficencia y previsión, de una parte, con la Constructora Naval y las autoridades de marina, de la otra.

A principios de 1914, los vocales obreros protestaron por la intención de la empresa de edificar la escuela obrera en el interior del astillero, convocando una asamblea informativa y multitudinaria en el teatro Jofre, con asistencia del propio ayuntamiento. Los vocales obreros proponen como alternativa la creación de tres grupos escolares, uno en cada barrio (Esteiro, Ferrol Vello y Canido), facilitando la mayor concurrencia de los alumnos, evitando que los edificios una vez construidos se dediquen a otros fines. Entre los oradores del teatro Jofre, destaca el vocal obrero de las instituciones de beneficencia, Antonio Santamaría (calderero de profesión y procedente de Castro Urdiales, fue el último alcalde republicano de Ferrol. Condenado a muerte en 1936, huye a Francia en el bou Ramón, exiliándose a Nueva York, donde muere en 1949, mientras trabajaba como cristaleiro). En 1914 Santamaría repetirá machaconamente que los obreros y el ayuntamiento han de unir sus fuerzas y colaborar para evitar la construcción de la escuela en el interior del astillero, *“pues construido con los descuentos obligatorios de los obreros, pueda ser demolido sin conocimiento del pueblo”*, pronóstico de Santamaría que se cumplió..., 50 años después. El ayuntamiento propone su construcción en los jardines de Sánchez Barcaiztegui, donde hoy en día se halla su estatua y construir en el otro extremo del Cantón de Molins, el edificio de correos y telégrafos (lugar en el que aún permanece). Con la botadura del acorazado *Jaime I* en el verano de 1914, el ayuntamiento ferrolano le hace saber las urgentes necesidades de la ciudad al ministro de marina, entre ellas la construcción de la casa de correos, la escuela para hijos de los obreros, el derribo de las murallas, el dragado del puerto, etc. Asuntos que se irán solucionando, pero lo relativo a la escuela obrera, “se estudiara”, será la respuesta que recibe. En el mes de abril de 1915, el presidente de las instituciones de beneficencia y previsión de la sociedad española de la construcción naval, solicita del ayuntamiento, “la cesión a la marina, de los terrenos del jardín de Sánchez Barcaiztegui, una superficie de tres mil ochenta y ocho metros cuadrados con el objeto de construir la escuela para los hijos de los obreros”. Dos días después, el alcalde y médico José Lloveras, en nombre del ayuntamiento responde a esta solicitud, “con la cesión a la marina del terreno que solicitan, con el único y exclusivo fin de construir un edificio para escuela de los hijos de obreros de los arsenales, en los términos que marca la ley, pues



*Edificio de la escuela obrera de Ferrol, demolido en 1976*

LA ESCUELA OBRERA DE FERROL. CIENTO AÑOS DE SU FUNDACIÓN

aclaran que la legislación no permite ceder bienes y derechos del pueblo, sin la menor restricción”.

El 27 de mayo de 1915, el libro de actas del ayuntamiento ferrolano recoge el comunicado del presidente de las instituciones de beneficencia y previsión de la sociedad española de la construcción naval, contestando a otra de la alcaldía referente a la cesión de los terrenos en los jardines de Sánchez Barcaiztegui para escuela obrera, manifestándole: “que las condiciones propuestas resulta ser un préstamo condicional y no una cesión, que la marina no lo puede admitir ni consentir su construcción en dichos terrenos, disponiendo al mismo tiempo que se construya la escuela obrera inmediatamente dentro del arsenal, en un lugar ya aprobado en el astillero”. El ayuntamiento queda enterado será su única respuesta. Ante este fracaso de las autoridades municipales y para apaciguar los ánimos de los vocales obreros, el ayuntamiento facilita a la comisión pro-casa del pueblo, subvenciones para su creación en la plaza de las Angustias, iniciándose al mismo tiempo, el proyecto de la casa de correos por el arquitecto municipal Ucha Piñeiro.

El periódico local, el *Correo Gallego*, en mayo de 1916 destacara la importancia que tiene para Ferrol la escuela obrera, un nuevo edificio construido intramuros del arsenal y que por lamentables oposiciones no ha po-



*Escuela obrera de Cartagena, en la actualidad sede del ISEN, centro universitario*

dido hermostrar el Cantón de Molíns, en los terrenos que debería ser construido, los jardines Sánchez Barcaiztegui, conocido hoy como “cenicero o botellón”. Es un espléndido edificio la escuela obrera llevada a cabo por el maestro de obras coruñés, Ignacio Freire, siendo los directores de obras Francisco Fiol y Eduardo Vila. El edificio es recibido en representación de la Constructora Naval, por los señores González Vial, Spiers y Rechea, destacando que su inauguración oficial será en el mes de septiembre, con el inicio de las clases.

La escuela obrera de Ferrol era un hermoso edificio modernista. Como bien pronosticó el alcalde ferrolano Antonio Santamaría sesenta y un años antes de su demolición en 1976, esta se llevó a cabo sin más. Contrasta esta edificación realizada intramuros del astillero, cuando la escuela obrera equivalente que se edifica en Cartagena, “la escuela obrera de la constructora o de Bazán”, sigue en su emplazamiento original en la ciudad cartagenera.

## LA CARRETERA DE FERROL A COBAS

*Tomás Casal Pita*

*"UNA CARRETERA.- En 1850 se determinó la construcción de una carretera que partiendo de la de Ferrol en la Puerta de Canido, y a 150 metros de esta, se dirigiera por Serantes a Bustelo y desde aquí al Cabo Prior, situado en la parroquia de San Martín de Cobas. Se dio principio a las obras, por prestación vecinal, y quedó hecha una carretera de cinco metros y medio de ancho entre cunetas y 23 centímetros de espesor entre afirmado y morrillo, que por causas especiales no pudo pasar de Bustelo, embocadura, de los montes de Pico d'ouro, notables por su abundancia de cantería.*

*Esta carretera se conservó en buen estado durante diez años, prestando grandes servicios a Ferrol que por ella se ponía en comunicación con el hermoso y fértil valle de Serantes; pero en 1860 dieron principio por cuenta del estado las obras de fortificación de esta Plaza, y por la citada carretera se hizo el servicio extraordinario de conducción de piedra y arena, en tal cantidad que cuando se suspendieron aquellas obras, la carretera quedó poco menos que destruida.*

*Al Estado tocaba, sin duda alguna, hacer en aquel camino vecinal las reparaciones que exigía, pues en servicio del Estado se destruyera; pero no fue así.*

*Dada la necesidad que Ferrol tenía de servirse por aquella carretera, necesidad igual para los vecinos de Serantes, ambos ayuntamientos por el sistema de prestación vecinal y auxiliados por la Diputación de la Provincia que subvencionó las obras, acordaron subastar y subastaron la reparación de la carretera, que quedó nuevamente en buen estado.*

*Pero en 1875 volvió a destruirse la carretera con el constante servicio a que la obligó la conducción de materiales para el Dique de la Campana; y hoy se encuentra aquel camino, completamente intransitable.*

*Las aguas desbordadas de las cunetas, abrieron en el camino hoyos profundos; el incesante paso de los carros cargados, por una vía estrecha, cuyo espesor es insignificante, destruyó la carretera, de tal suerte que hoy es imposible el tránsito, no sólo de carros sino también de personas, constituyendo esto una verdadera incomunicación entre Ferrol, Serantes y los demás puntos de aquella comarca.*

*Ahora bien: exigir a nuestro Ayuntamiento y al del valle vecino, que por tercera vez construyan el camino, sería a todas luces injusto, pues a las obras del estado se debe la repetida destrucción de la carretera.*

*Pero si esta no fuera razón bastante para pedir que se restablezca la interrumpida comunicación sin gravar a los Ayuntamientos de Ferrol y Serantes, hay otras que lógicamente inclinan en favor de nuestra opinión, que es la de que esa carretera debe ser declarada del estado, o cuando menos provincial.*

*Desde el llamado Puente de Aneiro, en la carretera que nos ocupa, sale un ramal que se dirige al Castillo de San Felipe, y que es la única vía de que el Gobierno dispone para conducir al citado fuerte tropas o artillería; por medio de otro ramal, se conducen también materiales al faro de cabo Prioriño, en la parroquia de Doniños, cuya única comunicación con esta plaza se hace por ese ramal y la mencionada carretera.*

*Como se ve, esta no sirve solo para la comunicación entre Ferrol y Serantes; y por esto creemos que no puede exigirse a esos dos Ayuntamientos la recomposición constante de un camino, que constantemente destruye el Estado en su servicio propio.*

*Estas y otras razones que más adelante exponremos nos llevan a solicitar de la Excelentísima Diputación provincial; que o bien gestione, a virtud de expediente, la inclusión de ese carretera en el plan general de las del Estado, o la declare provincial, para que de un modo o de otro se lleven a cabo las obras de reparación que exige, sin gravar a los Ayuntamientos de Ferrol y Serantes, harto gravados ya por ese camino en dos ocasiones diferentes."*

El texto precedente, tomado de *El Correo Gallego* de fecha 28 de diciembre de 1880, no era una inocentada, pese al día en que fue publicada. Nos cuenta detalladamente los precedentes de la carretera de Cobas, así como una parte de los argumentos que fueron empleados para las demandas de su construcción ante la Diputación Provincial.

Según las notas de prensa, el impulso inicial partió de la Liga de Contribuyentes de Ferrol<sup>1</sup>. Fue precisamente la Liga, la primera en firmar su demanda para la construcción de la carretera de Ferrol a Cobas, el 15/12/1882, demanda que fue publicada en *El Correo Gallego* del día 19. Le siguió el Ayuntamiento de Serantes el día 24 (Serantes tuvo Ayuntamiento propio —todo lo que hoy es Ferrol, menos el casco urbano— hasta que fue anexionado en enero de 1940), aunque su demanda no ha podido ser localizada en la prensa. A diferencia de las otras demandas, la del Ayuntamiento contiene un argumento de peso al invocar el artículo 32 del reglamento de la Ley de Carreteras. Este artí-

.....

• Ano 2018 • 69



Sellos en tinta de los ayuntamientos de Ferrol y Serantes empleados en 1883.  
(Arquivo da Deputación Provincial da Coruña)

culo "obligaba" a la Diputación a hacer un anteproyecto y estudio del trazado propuesto, así como una valoración económica del coste.

Los vecinos del Ayuntamiento de Serantes, firman su demanda el día 28, siendo publicada en la prensa el día 31 de diciembre, en donde se dice que la demanda lleva fecha del día 22.

El último en unirse al grupo de demandantes, fue el Ayuntamiento de Ferrol, que firmó la suya con fecha 19/01/1883, tal y como figura en el original manuscrito que se conserva en el Archivo de la Diputación Provincial de A Coruña. Sin embargo hay un nuevo error en la prensa, pero esta vez no se puede suponer que fuese fortuito. Se publica el día 18 y se dice que ha sido firmado el día 15, cuándo teóricamente aún no se había escrito. Puede deducirse que la publicación trató de "animar" la voluntad de Ferrol, que tal vez era reacio a la solicitud...

### Antecedentes

Antes de continuar con la Carretera de Ferrol-Cobas, haremos un repaso acerca de cómo se encontraba en ese momento la legislación sobre carreteras.

La ley en vigor era la Ley de Carreteras de 04/05/1877, publicada en la *Gaceta de Madrid* (antecesora del actual BOE) del día 6.

Con la ley ya en vigor, se publicó el Plan General de Carreteras del Estado (*Gaceta* de 23 de julio), que incluía aquellas que se consideraron de interés nacional, a construir o reparar por el propio Estado. Para la provincia de Coruña,

las más próximas a Ferrol eran: de 1º orden: de Puente de Rábade a Ferrol por Villalba y Jubia (la llamada Carretera de Castilla), de 2º orden: Carretera de Bezanos a Jubia por Puentedeume y de 3º orden: Carretera de Ferrol a Cedeira, que ya había sido incluida en el anterior Plan de Carreteras, de 06/09/1864, y no se había construido.

Menos de un mes después (*Gaceta* de 14 de agosto), se publica el reglamento que desarrolla la ley, y a cuyo articulado se atenía el Ayuntamiento de Serantes para solicitar la carretera a Cobas.

Tanto la ley como el reglamento establecían los mecanismos para que además de las carreteras estatales, las Diputaciones y Ayuntamientos desarrollasen sus propias carreteras en el territorio de su competencia, siempre con aprobación del organismo superior correspondiente. Existían además otras categorías: las pagadas por particulares y por fondos mixtos.

De este modo, la Diputación de la Coruña elaboró su propio Plan de Carreteras que, con la aprobación del ministro de Fomento, fue publicada en la *Gaceta* de 23 de septiembre de 1879. Se componía de un total de 50 carreteras, donde la más próximas a Ferrol y su área de influencia eran las de Puerto de Ares al de Mugaros (nº 19), de Fene al Seijo (nº 26) y del alto de la Mourrela a la fábrica de tejidos del Rojal (nº 48).

### El anteproyecto

Cuando fueron recibidas las demandas en la Diputación (Ferrol aún la envió un mes después de firmada), se llevaron al pleno en la sesión del seis de abril de 1883, donde se acordó hacer un anteproyecto de la misma, pero aún tardará unos meses en trámites. Con fecha 29/12/1883, se aprueba un presupuesto de 342 ptas. para los estudios previos a tal anteproyecto, cuya longitud se estimaba entonces en unos nueve kilómetros.

En el Archivo de la Diputación se conserva, lamentablemente, tan sólo una parte de la documentación que afecta a la carretera y que ha sido posible consultar (y desde estas líneas quiero agradecer al personal de dicho centro la colaboración prestada).

El anteproyecto fue presentado a la Diputación el día quince de marzo de 1885. A pesar de las previsiones originales, la longitud total de la carretera se estimó en 10.463,94 metros, partiendo del camino de Ferrol a Ortigueira, y a 316 metros de la puerta de Canido, y llegando hasta la últimas casas de Cobas, no al faro de cabo Prior, ni a la playa.

La previsión inicial de gasto era 44.471,74 ptas. para expropiaciones, (pagando a 4,25 ptas. el metro lineal) y 205.561,97 ptas. para obras, lo que daba

.....

• Ano 2018 • 71



*Antiguo camino Ferrol-Cobas (López Hermida J., 2006)*

un total de 250.033, 71 ptas. Con ello el kilómetro construido, sin expropiaciones, salía a 16.645 ptas. (Sobre este datos volveremos luego). Se conserva en el expediente de obra un borrador manuscrito del ingeniero jefe de fecha febrero de 1897, en el cual se añaden al presupuesto 3.817 ptas. por la reforma de la rampa de Canido y 21.688,51 ptas. por la reforma de la de Mandiá, pero no existe constancia de que este borrador, si se envió, haya sido tenido nunca en cuenta o se hayan hecho las reformas anunciadas.

El ancho de la carretera, como todas las provinciales, era de seis metros: cuatro y medio para el firme, metro y medio para los paseos laterales y cunetas de 80 cm de boca, con 30 cm de base y una profundidad de 50 cm.

Para la primera sección de la carretera, 347 metros desde Canido al camino de Joane, se estableció un ancho especial de 8,66 metros entre aristas de las aceras, siendo estas de 0,5 metros cada una. No se aclara si esta especial deferencia se debe a ser zona muy transitada o a algún otro motivo.

De la longitud total de la carretera se estimaba que un 64,2 % de la misma sería en tramo recto y un 35,8% en curva. Pero sin duda lo más problemático eran las pendientes, ya que del total del recorrido este se distribuía de la siguiente manera:

*2.889,4 metros con pendientes inferiores al 3%*

2.191,99 metros con pendientes entre el 3% y el 5%

4.247,59 metros con pendientes entre el 5 % y el 7 %

1.204,96 metros con pendientes entre el 7 % y el 8 %

También era preciso realizar 38 tajeas para el paso del agua y 2 alcantarillas. Con el nombre de alcantarillas, se denominaba al paso sobre los ríos en Serantes (río de la Sardina) y Bustelo. Nosotros los llamaríamos puentes, pero los puentes se diseñaban "ex profeso" para el punto en cuestión, en función del tamaño del obstáculo a salvar. Para elementos pequeños como de los que se trataba, existía un catálogo de elementos estándar que se empleaba en todos los casos y del que los ingenieros echaban mano sin tener que diseñarlos.

Con el anteproyecto listo, la Diputación hace saber "a los pueblos interesados" que disponen de 30 días para que expongan lo que crean conveniente respecto al trazado y el número de orden que deberá llevar en el plan de carreteras provinciales (Publicado en el *Boletín Oficial de la Provincia de la Coruña* —en adelante BOPCO— de fecha 14/04/1885).

Nadie tiene nada que alegar (la llegada hasta la playa o hasta el faro, debe entenderse como una demanda de máximos) y todos piden que se construya lo antes posible, a continuación de la que está construyendo en ese momento. Ferrrol es quién le pone número, el siete, puesto que la número seis está en obras y por ley tendrán preferencia aquellas que confluyan a estaciones de ferrocarriles (así lo escribían entonces). Realmente en esa época no había tren en Ferrrol, tan sólo un proyecto, cuya subasta ya había quedado desierta dos veces y finalmente, construida la vía por el Estado, se inauguraría en 1913.

Aceptado por la Diputación y los Ayuntamientos el anteproyecto y el número a otorgarle, este sigue sus trámites con la aprobación de los diversos órganos del Estado y finalmente el 17/10/1886 se publica en la Gaceta de Madrid, una Real Orden firmada por la reina regente María Cristina de Habsburgo, con su aprobación e inclusión con el número siete de las carreteras a construir en la provincia.

### Los problemas

La carretera aún tardará siete años en empezar a construirse y de ese período no hay documentación conocida. Quién aporta algo de luz a esos años es Germán Castro Tomé en su artículo publicado en el número 8 de esta *Revista Columba* (Castro Tomé, G., 2008). Por él sabemos que un año después, en octubre de 1887, se va a presentar el proyecto ultimado de la carretera, que en enero de 1888 ya tiene el visto bueno del ingeniero del Estado. Podía empezarse, pero no fue así ¿qué sucedió?

.....

De la información aportada en el artículo, basada en un boletín de la Liga de Contribuyentes (de un período de año y medio tan sólo), se deduce que el diputado D. Demetrio Plá, se dedicó a poner todas las trabas posibles, y se le acusa de ponerse al servicio de la empresa de carreteras.

Demetrio Plá y Frige, fue banquero, consignatario de buques, corredor de seguros, cónsul de Méjico en Ferrol, almacenista, primer presidente de la Autoridad Portuaria de Ferrol, presidente del Casino de Ferrol, responsable local del Partido Conservador, concejal en numerosas legislaturas y alcalde de Ferrol en varios períodos (1875-79, 1883-85, 1895-97).

Con este amplio abanico de intereses y ocupaciones, debemos entender que en su época nada sucedía en Ferrol sin su conocimiento y quizás consentimiento, pero no queda claro el porqué de su actuación respecto a la carretera de Cobas. Seguramente algún interés personal, político o económico tenía para dilatar su construcción el mayor tiempo posible. Según he podido comprobar, su firma no figura en ninguna demanda de la carretera (su hermano Joaquín firmó la de la Liga) y cuándo Ferrol pidió que se diese el número siete a la carretera, fue un par de meses antes de iniciar su segundo mandato como alcalde (1 de julio).

Tal vez a las trabas puestas por Demetrio Plá se unieron otras que desconocemos, puesto que hasta el 4/10/1893 no se iniciaron las obras.

### Las expropiaciones

Del proceso de expropiación, si se han conservado numerosos datos. La lista completa de los 541 propietarios y fincas a expropiar se publicó en el BOPCO de fechas 22, 23 y 25 de junio de 1892. Pasado el proceso de reclamaciones, dos circulares de nº 20 y 21 firmadas por el gobernador civil<sup>2</sup> y publicadas el 13/07/1892, confirman que en ninguno de los Ayuntamientos afectados hubo reclamaciones.

Como el pago de las mismas en el Ayuntamiento de Serantes no se hizo hasta el día once de agosto del año siguiente, fue preciso promulgar una relación de fincas a ocupar con anterioridad a dicho pago (BOPCO 01/10/1892).

En Ferrol, aún se pagaron justamente un año después. El BOPCO de 5 de agosto de 1894, llama al cobro también para el día once de agosto. Las expropiaciones afectaban a un total de 199,82 m<sup>2</sup>, por los que se pagaron 378,40 ptas., a una media de 1,89 ptas. el m<sup>2</sup>. (No queda claro por qué en el anteproyecto se hizo el cálculo de las expropiaciones por metro lineal).

Curiosamente en Serantes habían quedado tres propiedades sin pagar. Tres fincas de 9, 13 y 65 m<sup>2</sup> por valor de 2,49 ptas., 3,55 ptas. la segunda y 61,54

ptas. la mayor, cuyos propietarios no se presentaron al cobro y nunca reclamaron el importe. En el primer caso se trataba de Francisco Barcón de Quevedo, propietario de la fábrica de tejidos de Jubia, quién seguramente ni se planteó ir a cobrar. En el segundo caso estaban los herederos de un ferrolano (en cuestión de herencias, cualquier suposición puede ser válida) y en el tercero un vecino de Pontedeume, del que nada se supo.

### La empresa constructora

Como ya se dijo, las obras empezaron en octubre de 1893. La empresa constructora era "Viuda de Atocha e hijos", con sede en la ciudad de A Coruña, y la que construía por aquel entonces la mayoría de las carreteras provinciales (y a la que presuntamente beneficiaba Demetrio Plá). La relación contractual exacta mantenida entre la Diputación y la empresa nos es desconocida, pero en esta época ya se habían iniciado las subastas de obras, método impuesto por ley, que permitía ahorro de costes (por pujas a la baja). En el caso de la empresa "Viuda de Atocha e Hijos", esta siempre se ceñía al presupuesto de obra y las variaciones a mayores, pero nunca tenía que competir a la baja con otras empresas.

Tenía contrato con la Diputación desde mayo de 1873 y en la última época eran tan frecuentes las discrepancias entre la empresa y el ente provincial, que tenían dos pleitos en los juzgados. En el pleno de la Diputación de 21/11/1901 se estimaba que las deudas del Gobierno provincial superaban el millón y medio de pesetas, de los cuales más de un millón se le debían a la empresa. No está claro si la empresa exprimía a la Diputación a base de ser el único contratista en una época, si había una pésima administración o si se daban ambos casos a la vez.

A la semana siguiente la Diputación decide declarar nulo el contrato y sus modificaciones posteriores, levantar acta del estado de las obras en ejecución y no pagar intereses de demora en ese año, comprometiéndose a dedicar el dinero de obra nueva de los presupuestos futuros a pagar esos intereses, hasta pagar el total de la deuda. Los años siguientes fueron de requerimientos entre las partes (donde llegó a interesarse el ministro de Fomento) y de nula actividad constructiva en carreteras.

Con el paso del tiempo la situación de las obras empezadas y no terminadas (como la carretera de Cobas), era preocupante y empiezan a tomarse cartas en el asunto. En el mes de noviembre de 1908 el asunto de la constructora está próximo a encauzarse, en el pleno de la Diputación se dice: "*... de no haberse interrumpido la construcción de carreteras la Diputación hubiera ido se-*

.....

• Año 2018 • 75



Sección del mapa de carreteras de 1910, publicado por la comisión provincial

guramente a la bancarrota..." Ese mismo año se llega a un acuerdo de indemnización de 360.000 ptas. a la constructora por la rotura del contrato y la retirada de dos pleitos pendientes en el Tribunal Supremo. No vuelven a conocerse noticias de esta empresa en los años siguientes, en los que, posiblemente, dejó de trabajar, hasta que en 1921 se la cita como propietaria de un parque de cultivo de ostras en Coruña. Es lo último que se sabe de ella.

### Las obras

Como ya dije, no se conserva el total de la documentación de esta carretera y los datos sobre las obras son escasos. José López Hermida, que ha tenido acceso a algunos datos por otra fuente (López Hermida J., 2006), decía en su trabajo que el plazo de ejecución de la obra era de dos años y tres meses después de publicada la lista de expropiados. Cuando han pasado cinco años desde el inicio de las obras, los datos que nos da el citado autor son:

*Construido: 2.432,77 metros*

*Afirmados y próximos a entregarse: 3.654,89 metros*

*Terminada la explanación: 1.054,21 metros*

*Sin construir: 3.322,07 metros*

*Total: 10.463,94 metros.*



*Antiguo puente peatonal sobre el arroyo de Longra (López Hermida J., 2006)*

No conocemos el acta levantada por la Diputación en el momento de la paralización de las obras, tras la ruptura unilateral del contrato. Cuándo años después se retoman los proyectos de la obra, el ingeniero que hace el informe hace constar que en ese momento hay caminos en peor estado que antes de iniciarse las obras, cuya suspensión ha dejado un trayecto de 7.850 metros entregados y en uso, que faltaban 226,80 metros hasta llegar al arroyo de Longra (zona conocida como "La Cochera"), cuya caja está abierta y 2.387,08 metros hasta As Pozas (Cobas), donde no se había tocado nada. En el mejor de los casos podemos estimar que se construyó al ritmo de un kilómetro por año.

No sólo se incumplió para iniciar, sino también para construir. La mano negra que alguien había extendido sobre la carretera de Cobas hacía, sin duda, su labor.

Dejaremos por ahora la carretera de Cobas, paralizada en diciembre de 1901, para ver la situación de las carreteras comarcales, algunas previstas en los planes nacionales y provinciales y otras no previstas en aquel momento. La visión de sus particularidades nos pueden servir de referencia a la hora de comparar los trabajos que se realizaron en ellas con la carretera de Cobas.

### **Carreteras incluidas en el Plan General de Carreteras del Estado de 1877**

—De 1º Orden: Carretera de Puente de Rábade a Ferrol por Villalba y Jubia. La llamada carretera de Castilla, tiene su origen en peticiones hechas ya desde 1778. Con anterioridad a ella, existía un camino que, en su último tramo, serpenteaba desde el puente medieval de Jubia siguiendo la rivera del mar, por el Ponto y Piñeiros (en Narón) donde se internaba tierra adentro hacia Santa Cecilia de Trasancos y Santa Marina del Vilar, hasta la puerta de Canido.

Por Real Orden de 19/06/1803 se estableció dedicar el 0,5% del valor de las mercancías importadas por los puertos de Ferrol, Vivero y Ribadeo para el pago de la misma. Las obras se iniciaron el 24/07/1805, pero se paralizaron con la Guerra de la Independencia, volviendo a reanudarse en la primera legua (posiblemente hasta el puente de Jubia) a partir de Ferrol, por una orden de mayo de 1819 de la Dirección General de Caminos. Para dar acceso a la ciudad, siguiendo la línea de la carretera, se había construido en 1811 la llamada "Puerta Nueva", en la zona de la actual Plaza de España.

Posteriormente otra Real Orden, de fecha diciembre de 1822, la declara carretera nacional y ordena su construcción al completo, cosa que no sucedió, limitándose a arreglar lo más urgente entre Ferrol y Jubia. En 1830 se eliminó el impuesto marcado para el pago, pero algo se había estado construyendo: el puente de Jubia.

Este puente, substituía a uno medieval, mandado construir por Fernán Pérez de Andrade "o Boo", que estaba ruinoso y que ya en 1803 había sido reparado con madera por haber caído uno de sus arcos. En medio del puente se colocó una piedra con el siguiente texto: "Reinando el señor D. Fernando VII. Siendo protector el Sr. Marqués de S. Martín de Hombreiro. Año de 1831".

Tras numerosas peticiones, en 1834, la Reina Gobernadora, viuda de Fernando VII y regente en nombre de su hija Isabel II, ordena la reanudación de los trabajos. Las Cortes también apoyan la medida, destinando al año siguiente 3 millones de reales para su construcción.

Ni con esas. La guerra carlista se llevó los dineros. Una nueva ley (mayo de 1839) obliga al Estado a construir las carreteras de Madrid a los departamentos marítimos, pero no se lleva a cabo. En junio de 1846 se ordena de nuevo su construcción inmediata y se contrata en enero de 1847 en 3.800.000 reales, pero las modificaciones necesarias obligan al constructor a abandonar la obra.

En 1849, por Real Orden se ordena terminar las obras entre Ferrol y Jubia y estudiar las modificaciones del trazado. Finalmente la Carretera de Castilla,

que en su momento fue la más ancha de España, al menos entre Ferrol y Jubia, se terminó apresuradamente en 1858 con motivo de la visita de la Reina Isabel II a Ferrol. Su inclusión en el Plan de 1877 era para mejora y reparación de lo existente.

—De 2º Orden: La carretera de Betanzos a Jubia por Pontedeume.

Según la Memoria de Obras Públicas de 1856, en ese año estaban construidos 17 Km. y había otros 22 Km. en obras, por ello debe suponerse que se trataba de una reparación, puesto que el 10/08/1878 (apenas un año después de ser incluida en el Plan) sale a subasta la contrata del puente de Pontedeume en 505.161,35 ptas., única obra conocida en la fecha en esa carretera.

—De 3º Orden: Carretera de Ferrol a Cedeira.

Como ya había sido incluida y no construida en el Plan anterior (1864), se incluyó de nuevo en el de 1877. Tuvo su primer proyecto en 1886, que proponía su inicio en la zona de Inferniño, donde luego se construyó el estadio de fútbol "Manuel Rivera". En 1890 se hace un replanteo para abaratar costes y se modifica su trazado haciéndola partir desde la carretera de Castilla, en el lugar de Freixeiro (en Narón) pese a lo cual siguió conservando su nombre.

En abril de 1892, en la imprenta del periódico *El Eco* (C/ Real, 80 de Ferrol), por iniciativa de Claudio Lago de Lanzós y Alvariño<sup>3</sup>, se imprime lo que hoy llamaríamos un "pasquín", pero del tamaño del periódico de entonces e impreso a ambas caras con el título de "La carretera de Ferrol A Cedeira".

Según el mismo, los estudios sobre la carretera estuvieron parados hasta 1880, fecha en la que gracias a las gestiones de Maximiliano Linares Rivas (entonces gobernador provincial), el diputado a Cortes por Ortigueira, Sr. Fernández Latorre (fundador de *La Voz de Galicia*) y López Pardo (presidente de la Liga de Contribuyentes de Ferrol), se reanudaron, quedando aprobados definitivamente los tres primeros trozos en 1891. (Se omite cualquier participación de Canalejas, ministro ferrolano de Fomento en 1888, pese a que el 9 de marzo de 1889, la "Liga" le agradece en *El Correo Gallego* una Real Orden para pagar los gastos precisos del replanteo).

Toda la argumentación de la hoja se basa en las siguientes ideas fundamentales: el trazado escogido es absurdo en la etapa inicial, este debería hacerse desde la puerta de Canido hasta Atios (en Valdoviño), pasando por Serantes para llegar a Catabois; el tiempo necesario para rehacer el trazado sería de tan sólo cuatro meses y las ventajas logradas superarían ampliamente las del

.....

• Ano 2018 • 79

trazado propuesto.

Claudio Lago posiblemente no hablaba sólo en nombre propio. A más gente de Ferrol le incomodada el trazado propuesto y tener que llegar a Narón para tomar una carretera que consideraban como "propia" de la ciudad.

Los primeros tramos (hasta Villarrube) se subastaron en 1893 y estuvieron listos en 1900. El último tramo, hasta llegar a Cedeira, era muy problemático por tener dos puentes. Tras dos subastas desiertas fue replanteado y adjudicado finalmente en 1905. Tras numerosos problemas fue terminado en 1913, aunque siguieron algunas obras auxiliares hasta el verano de 1914.

### **Carreteras incluidas en el Plan de la Diputación de 1879**

—Carretera del puerto de Ares al de Mugar dos (nº 19)

Con una longitud de algo más de cuatro kilómetros, se iniciaron los estudios de la misma en 1893, haciéndose un replanteo en 1897. Desde entonces permaneció parado el proceso hasta 1908, en que se hizo un nuevo replanteo. Su construcción fue subastada en abril de 1909, publicándose el listado de expropiaciones en el verano de 1910. No tengo noticias de su fecha de terminación, pero las expropiaciones fueron pagadas con fecha de 26 de junio de 1917.

—Carretera de Fene al Seijo (nº 26)

Pocos datos puedo aportar de esta carretera. En 1893 se iniciaron los trabajos de planteamiento y, según la prensa, en 1898 estaba terminada. Su rápida construcción, al parecer, se debió al interés mostrado por Juan Armada, Marqués de Figueroa, y diputado durante muchos años por Pontedeume (de 1891 a 1910). En su tramo inicial aún conserva, en su honor, el nombre de Avenida de Marqués de Figueroa.

—Carretera del alto de la Mourela a la fábrica de tejidos del Rojal (nº 48)

En febrero de 1886 ya había sido terminada y se produjo a su recepción por la Diputación.

Como hemos visto, ni las ordenes estatales, ni el número de orden establecido, tuvieron nada que ver con la prioridad a la hora de construir las carreteras. Así es el caso de la carretera de Cobas, que situada en el nº 7 de la provincia desde 1886 por Real Orden, vio nacer el siglo XX sin estar más que empezada. Quizás es este un buen momento para recordar que era la época donde el caciquismo, como sistema político, funcionaba a su máximo esplendor.

Veamos ahora el caso de otras dos carreteras que, pese a no figurar en prin-

cipio en ninguna parte, tuvieron su repercusión también en la zona.

### Carretera de 3º Orden desde la Puerta de Canido

#### a enlazar con la de Ferrol a Cedeira

Posiblemente fuese una antigua demanda de Ferrol, puesto que era el viejo camino vecinal a Ortigueira, y contentaba a los que se habían opuesto a la carretera de Cedeira. Con ese nombre de "Camino Vecinal" la Diputación realizó el proyecto, que quedó listo en abril de 1898 (recuérdese que Pla fue alcalde por última vez de 1895 a 1897). Con el proyecto presentado, apenas pasaron cinco meses, cuándo el Estado lo incluyó por ley en el Plan General de Carreteras, por lo que hubo que descartar dicho proyecto, elaborando otro, que se presentó en 1907 y que modificó el trazado.

Hay que remarcar lo que considero "curiosa voluntad" del Estado por hacer una carretera que ya iba a construir la Diputación, máxime cuando aún no se había terminado la otra, y coincidiendo con la voluntad de algunos ferrolanos.

Las obras se iniciaron a finales de 1909, con un plazo de construcción de tres años. La carretera fue un cúmulo de despropósitos, que incluso llegó a ser paralizada por el Ministerio de Guerra. El constructor también tuvo su parte y tras solicitar varias prórrogas, por un total de 10 años y dos meses, acabó abandonándola. Tras una nueva subasta (y múltiples pleitos que llegaron hasta el año 1936) fue finalmente terminada en 1927.

### Carretera local de Caranza a San Juan de Filgueira

La información encontrada acerca de esta carretera es incompleta y sólo nos ofrece datos sueltos acerca de la construcción, pero no de quién parte la iniciativa ni la justificación alegada para su construcción. Curiosamente, aunque hoy es territorio del Ayuntamiento de Ferrol, en la época era todo del Ayuntamiento de Serantes, que llevaba años esperando por la carretera de Cobas.

Fue adjudicada en subasta el 27/12/1889, con un plazo de obra de un año, y finalmente recepcionada de forma provisional en julio de 1891. Mientras todavía estaba en obras, en noviembre de 1890, se aprueba su continuación llamada "Carretera desde S. Juan a Catabois alto, en el camino de Ferrol-Cedeira".

En marzo de 1892 se presentó el proyecto de esta carretera, con una longitud de 1954,76 metros. En abril de ese mismo año la Diputación decidió proveer 30.000 ptas. para iniciar la carretera de Cobas (que tardaría aún año y medio en comenzarse) y 12.000 ptas. para esta.

Quienes la conocemos desde siempre, no dudamos de su utilidad (hoy es una de las vías de acceso al hospital del Sergas) pero sin duda es muy llamativa la prisa que se dieron con ella, cuando la incluida con el número siete no

.....

• Ano 2018 • 81

había sido ni iniciada.

Finalmente, también tuvo que esperar unos años, puesto que fue contratada en octubre de 1892 por el constructor Juan Lino Rodríguez, de Ferrol. Mientras estaba en construcción fue preciso hacer nuevos presupuestos y obras de mejora tanto en lo ya entregado como en este tramo.

En el tramo ya entregado fue preciso rehacer la "rampa de Tejeras", con 524 metros y un presupuesto de 4.851,70 ptas. En este segundo tramo en construcción, las dificultades aparecidas durante la obra tuvieron su reflejo en un presupuesto adicional para la "rampa del soto de San Pedro" ya llegando a Catabois. Este tramo de 347,50 metros recibió un presupuesto añadido de 9.369,25 ptas. para poder dejarlo en un uso adecuado.

Finalmente la carretera San Juan-Catabois fue terminada en julio de 1902, con un precio final de 31.371,24 ptas. Se tardaron diez años para hacer estos dos kilómetros, mientras Cobas... seguirá esperando.

Tras este repaso a las carreteras comarcales volvemos a la Carretera de Cobas, que habíamos abandonado con las obras paralizadas en 1901.

### El replanteo

Según el informe elaborado para retomar las obras de la carretera, en enero de 1910, la obra inicial había sido contratada en 205.582,04 ptas., a 19.646,71 ptas. por kilómetro (cantidad que ya habíamos visto al hablar del anteproyecto). Por la liquidación del trabajo hecho por la constructora en sus 7850 metros, se pagaron 199.055,57 ptas. saliendo el kilómetro a 16.440,19 ptas., obteniéndose un ahorro de 3.206,52 ptas. por kilómetro.

El documento de continuación presenta a un ingeniero muy optimista o muy ahorrador, puesto que veinticinco años después del anteproyecto original pretende contratar el resto de la obra a 14.456,55 ptas. kilómetro (37.788,55 ptas. total).

La carretera sale dos veces a subasta, y ambas queda desierta, por lo que se ordena hacer un replanteamiento, que presentará un año y medio después otro ingeniero, José Goyanes, director facultativo. El presupuesto pasa a ser de 47.187,82 ptas. (18.052,4 ptas. por kilómetro) pero lo interesante del caso son las explicaciones detalladas en la memoria, de las que transcribiré aquí una parte, para que cada cual las valore según su criterio:

*"La carretera de Ferrol a Cobas cuyo proyecto de terminación fue sacado a subasta en dos épocas distintas habiendo quedado desierto fundándose los licitadores en lo bajo que estaban los precios. La Comisión Provincial en consecuencia de ello acordó se reformase el proyecto y se estudiasen las razones*

*en que esto se funda.*

*Ferrol es una región que, efecto del Arsenal en donde hoy están las obras en todo su desarrollo, empleando miles de operarios de todos aquellos contornos, se hace imposible toda obra, ya sea del estado, provincia y municipio. Allí las huelgas están a la orden del día y así es que los precios son enormes, las horas de trabajo reducidas, en fin no es posible hacer obra alguna a no llevar precios exorbitantes, porqué se está dando el caso que pagan operarios en trabajos de tierra a 3 y 4 pesetas, que con estos precios no hay presupuesto posible, y no es esto lo peor, porque no hay base para estos proyectos por que de día en día varían los jornales. Otra de las razones que hay para que las obras no puedan hacerse, es la falta de personal en las aldeas, una en el Arsenal y otra en la emigración. Hay que hacer las obras con mujeres y chiquillos, eternizándose y costando mucho porque ya las mujeres quieren ganar dos pesetas. Estudiadas pues todas las causas y tomando datos de los jornales que se abonan en todas aquellas obras particulares y carreteras he venido a deducir los precios que me sirvieron para la formación del presupuesto reformado."*

### **La terminación**

En su trabajo de 2006, López Hermida hace alusión a esta foto de banquete, creyendo que tal vez era de la inauguración. La foto había sido publicada en la revista Columba con anterioridad (FRAGA-AGRAS, N., 2002), junto a una nota de prensa de *El Correo Gallego* de 23/10/1911. El autor identifica en la segunda fila y empezando por la izquierda, como tercer personaje al entonces vicepresidente de la Diputación, D. Ángel García Valerio<sup>4</sup> y como cuarto al diputado provincial D. Mariano Piñeiro Picallo. Sin embargo hay que hacer constar que no celebraban la inauguración de la carretera, tan solo el comienzo de las nuevas obras.

Efectivamente, tras el replanteo firmado por José Goyanes, la carretera salió a subasta y fue adjudicada el día 24/08/1911. Se adjudicó la subasta Ramón García Castro en 47.000 ptas. con un plazo de construcción de dos años.

Ramón García cumplió escrupulosamente su contrato y hay noticias de que conforme iba terminando etapas y entregándolas al uso público, la Diputación pagaba los trabajos entregados. Respecto al resto de la carretera, también hay noticias de acopios de material y reparaciones mientras se terminaba el tramo final.

Aunque no tengo la fecha del final de las obras (que en peor de los casos duraron 15 meses), si puedo decir que la Diputación provincial en sesión de veinte de enero de 1913, acordó designar a dos diputados provinciales para la recepción provisional de la obra, que no fueron otros que los Sres. García Valerio

.....

• Ano 2018 • 83



Foto del banquete de Cobas de octubre de 1911

LA CARRETERA DE FERROL A COBAS

**Cuadro de los precios de jornales de operarios y medios de transporte pagados por la Diputación Provincial de A Coruña en 1892**

	Peón menor o muchacho	0,75	Sin herramienta
	Peón mayor o bracero	1,50	
Operarios	Peón de cantero	1,50	Con herramienta suya
	Mampostero	2,25	
	Cantero	2,50	
	Albañil	3,00	
	Herrero	3,50	
	Carpintero	3,00	
	Marinero	1,75	
	Patrón de lancha	2,50	
Medios de transporte	Caballería menor	1,50	En estos jornales va incluido el del conductor
	Caballería mayor	2,50	
	Carro de una caballería	4,00	
	Carro de dos caballerías	6,00	
	Carro de dos bueyes	5,00	
	Carro de cuatro bueyes	8,00	
	Lancha de cuatro marineros	15,00	

y Piñeiro, quienes seguramente asistieron gustosísimos a dicho acto en Cobas.

La Diputación siguió con sus trámites habituales y en sesiones de 01/07/1913, aprobó la recepción provisional de las obras, en 30/07/1914 la recepción definitiva, y en 19/10/1914 se acordó devolver la fianza depositada al inicio de las obras por el contratista.

Treinta años pasaron entre el envío de la petición y el final de la carretera, pero finalmente se terminó, pasando a prestar todos aquellos servicios que se le demandaban.

Seguramente aquel año de 1913 debió de ser un año lleno de optimismo en Ferrol y comarca. No sólo se inauguró la carretera de Cobas, también se encontraban avanzadas las obras de la carretera de Ferrol a Cedeira (ya llegaba a Villarrube), la carretera Puerta de Canido-Valdoviño se hallaba ya en construcción, el tren llegó a Ferrol, se inauguró el dique "Victoria Eugenia", se hizo la botadura del acorazado "Alfonso XIII"... Un año para sentirse optimista, aunque el futuro siempre es una incógnita.

### Bibliografía

- ARCHIVO DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE A CORUÑA. *Documentos de la carretera Ferrol-Cobas. Carpetas C-2005, C- 2021 y C- 2408. Documentos de la carretera Caranza-Catabois alto. Carpetas C-1841 y C-1858.*
- ARCHIVO DEL REINO DE GALICIA. - *Jefatura Provincial de Carreteras de la Coruña.- Expedientes 0039.1, 0039.2, 0041.1, 0041.2, 0042, 0042.1, 0045, 0046 (Carretera de 3º orden de Ferrol a Cedeira) Expedientes 0448, 0449, 0450 y 0451 (Carretera de 3º orden de la Puerta de Canido a la de Ferrol-Cedeira)*
- CASTRO TOMÉ G. (2008) "Carretera de Covas". *Columba Revista Cultural* nº 8, Pag. 89-97.
- FRAGA-AGRAS, N. (2002) "Desde Cobas (1911). A pequena historia dunha vella foto". *Columba Revista Cultural* nº 3, Pag. 41-44.
- López Hermida J. (2006) "Carretera de Ferrol a Cobas". *Columba Revista Cultural* nº 6, Pag. 36-42.
- Santiago T. (2002) "Caricatura dun político de Caba"s. *Columba Revista Cultural* nº 3, Pag. 45-49.

<http://biblioteca.galiciiana.gal>

<https://webeiel.dacoruna.gal/es/mapas/mapas-historicos>

<https://www.boe.es/buscar/gazeta.php>

<https://www.lavozdeg Galicia.es/hemeroteca/>

### Notas

1 La Liga de Contribuyentes estaba formada por comerciantes y gentes de amplios intereses materiales, políticos incluidos, que actuaban como un grupo de presión. No ac-

.....



# ALGUNAS NOTICIAS DE LOS CORSARIOS GALLEGOS DURANTE LA GUERRA DE LA OREJA DE JENKINS (1739-1748)

*Ángel Carralero Daffós*

## Limiar

Nesta nova edición da Revista Columba, que xa acada o seu nº 18, temos o luxo e o privilexio de contar entre os sempre ben documentados e atractivos artigos que nos ofrece esta publicación, co recén rematado traballo de Ángel Carralero Daffós, feito expresamente para a nosa revista, baixo o título: “*Algunas Noticias de los corsarios gallegos durante la Guerra de la Oreja de Jenkins (1739-1748)*”. No mesmo, danse novas da Base Naval de Ferrol a mediados do século XVIII e a gran relevancia do seu intendente, D. Bernardino Freyre, o cal otorgou as correspondentes patentes de corso a todos aqueles particulares que o solicitaron, no Reino de Galicia.

Estas naves corsarias, as cales surcaron o indómito Mar de Prior, fixeron testemuñas directas dos seus episodios históricos ás xentes da parroquia de San Martiño de Cobas e á súa contorna, que alviscaban dende o litoral, as súas velas e as siluetas dos seus cascos.

As metódicas e axeitadas decisións executadas por este eficaz e perseverante funcionario, permitirían mitigar se cabe, as desfeitas provocadas nas nosas costas, polos piratas procedentes da antiga República de Salé, no norte de África, actual territorio de Marrocos e sobor de todo, combater a forte presenza de fragatas e naves británicas ao longo do litoral galego, nas numerosas incursións nas que penetraron ata o interior das nosas rías.

O artigo que leremos a continuación, é un traballo pormenorizadamente artellado, excelentemente documentado e escrito de xeito ben atractivo, por quen coñece á perfección os diferentes episodios do corsarismo acontecidos ao longo das costas da península Ibérica, no decurso dos catro séculos transcorridos entre o descubrimento de América, polo galego Cristóbal Colón, no 1492, ata a perda da Illa de Cuba, sufrida por España, na guerra hispano-norteamericana,



*Ángel Carralero Daffós*

ALGUNAS NOTICIAS DE LOS CORSARIOS GALLEGOS... (1739-1748)

no 1898. Nestas catro centurias, primeiro a Coroa de Castela e logo xa España constituída como nación, forxarían un imperio en cuíos mares, non se poñía o sol.

Ángel Carralero Daffòs, é nado en Madrid no 1977. Farmacéutico e Doutor en Historia da Farmacia pola Universidade CEU-San Pablo. Como historiador de sanidade militar, publicou artigos sobre a *Participación española en la Campaña de Rusia (1941-1944) desde la óptica sanitaria*, e sobre as *Operaciones de inteligencia y contrainteligencia ejercidas desde la Segunda Sección del Estado Mayor*. Tamén publicou a obra: *Historia de los laboratorios militares farmacéuticos durante la Guerra Civil (1936-1939)*, Editorial Cofares, 2004.

Desde 1998 está interesado na historia de Almería. Publicou varios artigos na *Revista Axarquía*. Colaborou na publicación, *Lo demás es oscuridad* (2013) e participou en diversas e numerosas entrevistas no Canal Sur, sobre as desfeitas causadas polos submarinos alemáns na navegación polo litoral almeriense, no decurso da I Guerra Mundial. Recentemente, ven de publicar o libro: *Naufragios y sucesos en el mar de Almería. Siglo XIX*, do que é coautor xunto ao fareiro de Mesa Roldán, Mario San Cruz, tamén madrileño.

*Fernando Patricio Cortizo*

## Introducción

Las causas que anteceden a la “Guerra de la Oreja de Jenkins”, o “del Asiento” (1739-1748), se circunscriben a un origen económico; primeramente, el monopolio comercial de España pretendía conservar en sus colonias americanas, ya de por sí fracturado por las concesiones a Inglaterra tras el tratado de Utrech<sup>1</sup>, y la libertad comercial que deseaban establecer las compañías británicas sobre las posesiones hispanas. Si a esto unimos el control efectuado por los guardacostas españoles (muchos armados por particulares), la confiscación de cargamento considerado ilícito por las autoridades portuarias o por navíos de la Real Armada, irritaron de sobremanera a los comerciantes ingleses. Otros factores de tensión que pudieron precipitar el conflicto fueron los choques fronterizos entre la frontera no definida de Georgia y Florida<sup>2</sup>, así como los asentamientos ilegales de los cortadores de palo en las costas yucatecas del virreinato de Méjico y la vergonzosa protección otorgada a los piratas berberiscos que asolaban las costas del sur y levante españolas desde los seguros puertos de Gibraltar y Mahón<sup>3</sup>.

El grupo favorable a la guerra defendía un libre comercio, en las posesiones españolas, a costa de las compañías comerciales españolas, claro está, sin reciprocidad alguna, lo cual implicaba una ruptura de los tratados comerciales previos con España. Un suceso que espoleó ésta demanda fue la pérdida de la oreja de un contrabandista inglés, el capitán Robert Jenkins, a manos de un guardacostas habanero, comandado por el capitán corsario<sup>4</sup> Juan de León Fandino. Los acontecimientos se precipitarían al rechazar el

gobierno borbónico las pretensiones inglesas sobre la abolición del derecho de visita a los mercantes de la Compañía del Mar del Sur, lo cual suponía un libre comercio que acabaría por desproteger las industrias nacionales que remitían sus productos a las Indias. A parte se exigía el pago de una sanción de 95.000 libras por los daños causados a mercantes ingleses que eran detenidos y llevados a puertos españoles acusados de contrabando, o transportando pasajeros norteafricanos, a efectos susceptibles de ser echados a galeras. Como medida de presión Inglaterra remitió la escuadra del almirante Haddock a Gibraltar y Felipe V rechazó de plano todas estas extorsiones y decidió responder con contundencia, aboliendo el *asiento de negros* e incautando cualquier mercante británico anclado en puerto español. Con ello las bases para una más que previsible guerra quedarían sentadas, siendo ésta declarada el 23/10/1739. Comenzada, el planteamiento del gobierno inglés era sencillo, conociendo la inferioridad de la armada contrincante, le bastaba mantener algunas escuadras en Europa y dirigir el grueso al Caribe, donde esperaba dar un golpe certero que desestabilizase al enemigo y supusiese una ganancia territorial que mereciera la pena.

Desde el comienzo de la guerra<sup>5</sup> las zonas más conflictivas<sup>5</sup> se localizaron en las delimitaciones con el territorio británico, esto es, la Florida, el Seno Mejicano (Bahía de Términos y Belice), Caribe (Portobelo, Cuba y Cartagena de Indias) y Gibraltar.



Robert Jenkins, enseñando su oreja cortada al primer ministro inglés, Robert Warpole, en 1738

ALGUNAS NOTICIAS DE LOS CORSARIOS GALLEGOS... (1739-1748)

### **La reglamentación del corso: ordenanzas, embarcaciones y tripulaciones**

Dado que las fuerzas navales de la Armada Real, eran inferiores a las de su homónima, una forma de compensar esta desproporción era promocionar entre los particulares patentes de corso. Ambos contendientes otorgaron patentes con el fin de hostigar la navegación de particulares y ejercer servicios a sus respectivas armadas<sup>6</sup>. En la base de Ferrol, su intendente, D. Bernardino Freyre<sup>7</sup>, otorgó las correspondientes patentes a aquellos particulares que lo solicitasen en el reino de Galicia.

La estricta reglamentación que debieron seguir los corsarios, pues de otra forma se caería en una forma de piratería, estaba basada en una incompleta ordenanza de corso promulgada el 17/11/1718<sup>8</sup>, con sus cuarenta artículos que, tanto capitanes, como intendentes y subdelegados de puertos debían escurpulosamente, aunque no siempre fue así, respetar. Estas normativas, así como posteriores correcciones, introdujeron la capacidad de operar contra neutrales y, según que neutrales<sup>9</sup>, se aplicaba una normativa más o menos estricta sobre la carga que transportaran.

La practica del corso atrajo a individuos de diferentes estratos sociales, así, por una parte, vemos que entre los miembros de las tripulaciones los hay que proceden de los menos elevados y aquellos socios capitalistas, los armadores, de una burguesía media.

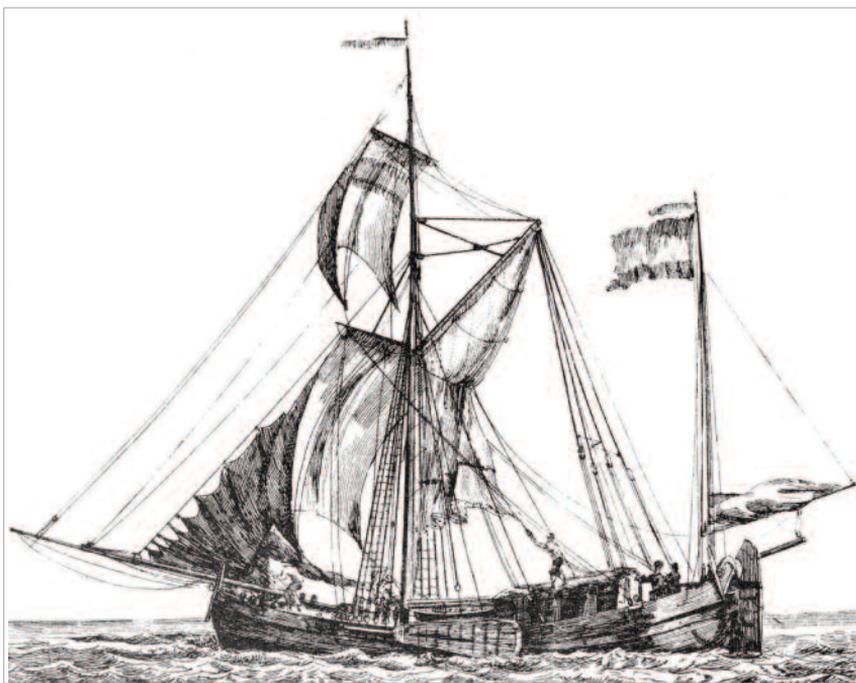
El armador, o el grupo de socios capitalistas, no solo harían frente a los gastos de bastimentos y armamento de la embarcación corsaria, sino también a la fianza que tenía que aportar antes de recibir la patente. De igual forma, los armadores debían hacer frente al costo que suponía afrontar la alimentación de una tripulación enemiga, o al alojamiento, de una de un neutral, mientras se dirimía el veredicto.

En lo referente al organigrama de una tripulación corsaria, ésta se componía de un capitán o patrón, que podía ser identificado, o no, con la figura del armador, primer teniente o capitán segundo, segundo teniente (podía ser el cabo de presa), condestable (encargado de la artillería), maestre de raciones, escribano, capitán de lenguas o intérprete. Cuando la embarcación era pequeña muchos de los cargos lo podía ostentar una persona<sup>10</sup>.

El reino de Galicia ocuparía la tercera posición, tras País Vasco y zona del Estrecho, en la cantidad de embarcaciones corsarias fletadas<sup>11</sup>. Con unos 75 barcos corsarios, la ría Vigo amarraría 33 embarcaciones y Bayona otros 14, con una media general de 74 toneladas. La zona de caza de estas embarcaciones era la costa norte del vecino reino de Portugal, pues la zona sur y

centro estaban copadas por los corsarios gaditanos, quienes con sus jabeques, y agrupándose en escuadrillas, a modo de *manadas de lobos*<sup>12</sup>, debían ocuparse de los convoyes británicos que transitaban por Portugal, así como de los peligrosos piratas moros, estos siempre en guerra con los portugueses. Bajo ningún concepto los corsistas debían sobrepasar los límites de las Azores, Madeira ni Canarias.

En cuanto a las embarcaciones gallegas aprestadas para la práctica del corso, apoyándonos en los estudios de D. Enrique Otero de Lana, así como la localizada en los archivos, éstas eran muy variadas, comprendiendo las típicas embarcaciones de casco redondo y alto bordo, más aptas para una navegación atlántica, como puedan ser balandras, goletas y bergantines. Pero, de entre todas, sobresale un modelo de embarcación ligera, parecida a la fragatilla mediterránea, pues era impulsada a fuerza de remo y de sus velas, este modelo no es otro que la chalupa vasca<sup>13</sup>, denominadas “bascas”, capaz de albergar un número suficiente de marineros para abordar y rendir un mercante, así como de ceder una tripulación de presa.



Balandra del siglo XVIII

ALGUNAS NOTICIAS DE LOS CORSARIOS GALLEGOS... (1739-1748)

Hecho un resumido repaso sobre cómo quedó conformado el curso en Galicia, pasamos a documentar algunos ejemplos de la actividad corsaria durante los primeros años de la *Guerra de Asiento u Oreja de Jenkins*.

### **El corsario Viguet captura al bergantín *Elena de Londres***

El 20 de junio de 1741 el Intendente de Marina de Ferrol remitía a Madrid el informe<sup>13</sup> en el que se decía:

*“Muy Sr Mio. La embarcacion Presa Ynglessa del Corsario Viguet, nombrada la Elena de Londres, que hice presente á V.S. (Su excelencia) haver llegado á este Puerto desde Vigo, y que se mantiene prevenido la compra de quenta dela Rl Hacienda, se há arqueado, y conocido ser de porte de 131 ½ toneladas; haviendose a(e)valuado en 3500 Pesos, que se libraron á los interesados a la referida Presa, como lo havia tratado con ellos, y lo participo a V.S.; manifestando á VS, que segun lo que depone el Capitan de Maestranza, y demás inteligentes (asesores), podrá aplicarse este Buque, que es nuevo, y tiene montados 16 cañones y Pedreros, al fin que se tenga pr (por) combene (conveniente)”*.

Es interesante destacar del texto, primero, la compra por parte del Estado de una embarcación apresada, siguiendo los dictámenes de un grupo de “*inteligentes*” o consejeros, cuando lo más normal era que hubiese sido comprada, tras algún regateo, suponemos, por un particular. Segundo, la víctima en este caso era un bergantín que podía armar por banda hasta ocho cañones, siendo común, que ésta se defendiese habiendo durado el combate varias horas y decantándose el resultado por aquella embarcación que más marineros tuviese, esto es de la corsaria.

### **La captura de la goleta *Resolución* por la chalupa *San Buenaventura***

De nuevo D. Bernardino Freyre escribe<sup>15</sup> a la Corte, un 8 de noviembre de 1741, informando del siguiente suceso:

*“Muy Sr mio. Paso á manos de VS la Noticia adjunta de la Corbeta Ynglessa, nombrada la Resolución, su Capitan Alexandro Ley, de porte de 70 Toneladas, que apressó el Corsario Juan de Cores con su Embarcacion Basca, titulada San Buenaventura, en 13 del corriente, 4 Leguas á la Mar del Puerto de Viana, que navegava esta Presa, Tripulada de 11 Hombres, incluso dicho (incluido el) Capitan, y 3 Cañones montados, desde el Puerto de Placenzia en Terranova, á Portugal con 1460 quintales de Bacalao, que entró en Vigo el dia 17, como VS lo comprehenderá mexor de la referida noticia á que acompaña el Diario*

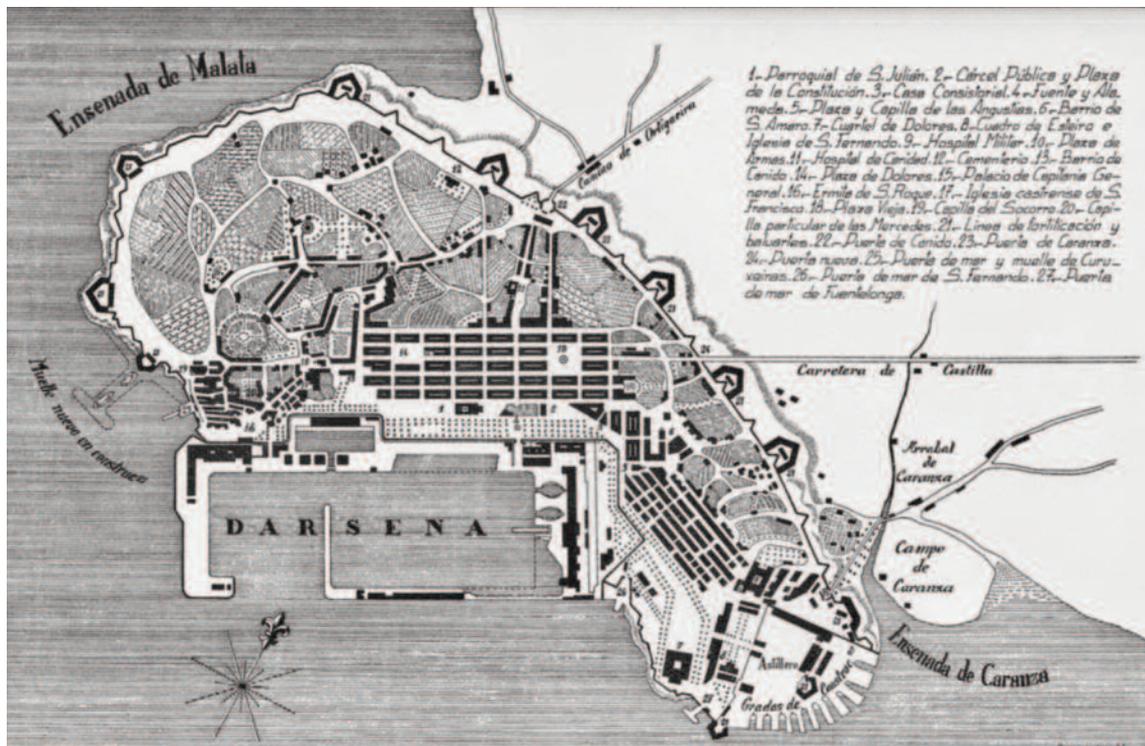
*de dicho Corsario, y el papel de Señales que traía la Enunciada Presa para su dirección.”*

No todo era una boyante entrada de presas en los puertos gallegos, las escuadras enemigas también estaban al acecho a fin de reconocer y entablar combate con la línea de convoyes que, desde Cádiz, enlazaban con la base ferrolana. El mismo informe nos dice: *“El Ministro Subdelegado de Marina del Puerto de Camariñas me avissó pr (por) Carta de 20 de este mes haver-se avistado de aquellas Atalayas, el mismo día á las 11 de la mañana dos Vageles, como de porte de 20 á 25 Cañones al parecer, que venían en la vuelta de tierra, con viento Oeste, á distancia de 3 Leguas de Tierra, y que el uno viró en la vuelta de la Mar, y el otro corrió la popa, virando luego la vuelta del Norte, hasta que desaparecieron puesto iá el Sol”*.

El documento relata la captura de una presa en el norte de Portugal, en este caso Viana do Castelo, con una rica carga de bacalao, que muchas veces se comercializaba atravesando el Estrecho para ser vendido, con cuantiosos beneficios en los diferentes estados que, por aquel entonces, conformaban Italia. No obstante, el cuello de botella que conformaban las dos orillas del Estrecho, implicaban que estos bacaladeros tuviesen que viajar en convoyes para una mejor protección contra las escuadrillas corsarias<sup>17</sup>.

### **Diferentes capturas por el Reino de Galicia**

La siguiente carta<sup>18</sup> remitida a la Madrid describe la captura de una balandra inglesa con víveres, en este caso sardina. Muchas referencias de los archivos relativas a capturas inglesas en el área del Estrecho, indican que con frecuencia este clupeido era remitido a la plaza de Gibraltar. El informe, parco en información, nos dice: *“Muy Sr mio: Haviendome avisado el Minro (Ministro) Subdelegado de Marina del Puerto de Vigo, haver entrado allí el dia 17 del corriente, una Balandra Ynglesa, con carga de sardina que apresó el Corsario D. Luis Oliber (...)”*. Igualmente, el informe hace referencia a otro apresamiento en el otro extremo de Galicia de una rica presa *“(…) el Subdelegado de Ribadeo, haver tambien arribado elmismo dia á aquel Puerto, otra Presa Ynglesa que cargada de Cañamo torcido, algunos Caxones de Fusilería, y hasta 20 Barriles de Polbora; hizo el Barco Corsario, nombrado nra sra de Begoña (...)”*. Como vemos, el cañamo para la cordelería de los navíos, el armamento y la pólvora, serían remitidos a los puertos de Gibraltar y Mahón.



Plano de Ferrol a mediados del siglo XVIII

## Conclusiones

El ejercicio del corso en sí mismo no puede ser un factor clave para abocar a una nación a su derrota, tan solo el comercio se vería más afectado por su actividad, pues, no olvidemos, fue una operación de enriquecimiento de un tipo de armadores especializados en dicha actividad.

Tomando prestada la afirmación de D. Enrique Otero Lana<sup>19</sup> es seguro que muchos comerciantes tuvieron graves pérdidas, tal vez, incluso, algunos quedasen arruinados. Al unísono, los precios de los fletes, seguros y sueldos de marinería se multiplicaron. Los viajes se retrasarían por la necesidad de tener que hacerlos en convoyes, o conserva. Pero, pese a éstas nefastas consecuencias, la flota mercante británica, de gran tonelaje, pudo absorber sin problemas las pérdidas ocasionadas por escuadras enemigas, naufragios y corsarios.

Ejemplo de la efectividad de ésta iniciativa privada lo tenemos en la captura de 843 mercantes ingleses<sup>20</sup>. A modo de ejemplo, durante los cuatro primeros meses de la guerra fueron llevados a la base de Ferrol 35 capturas<sup>21</sup>, solo superada por la provincia de Guipúzcoa (83) y distante de las contabilizadas por el Departamento de Cádiz (26), Cartagena (14), Canarias (4), Italia (11) y Portugal (8).

Los ejemplos comentados en el presente trabajo se corresponden a un intervalo de fechas 1741-1742, esto es, en un momento álgido de las capturas durante la guerra, siendo realizadas por embarcaciones pequeñas y rápidas, como las del afortunado capitán D. Pedro Rubiere, o la del malhadado D. Francisco Jhafurel, capaces tan solo de cazar navíos de parecido tonelaje y de enriquecer al consorcio de armadores que los fletaban, capitanes y marinería, siempre y cuando la suerte y la pericia acompañaran.

Pero en el reino de Galicia, las capturas no se circunscribieron a mar abierto, sino que dentro de las seguras rías también se dieron casos de apresamientos de bajeles enemigos que se introdujeron al abrigo de un puerto cuando las condiciones climatológicas auguraban un fatal desenlace<sup>22</sup>. Ejemplo de ello lo vemos en la captura de una balandra inglesa<sup>23</sup>, cargada de bacalao, que se refugió en la ría de Vigo, en octubre de 1742, despachándose para rendirla la lancha armada del corsario *Nuestra Señora de la Esclavitud*, del capitán D. Diego López Estrada, siendo juzgada como “buena presa”, no como “represalia”, esto es, incautación por las autoridades portuarias en caso de conflicto desatado.

Tan solo hemos descrito unos pocos, pero variados, ejemplos sobre cómo se desarrolló la actividad corsaria en una de las zonas más prolíficas de España, aunque, ni mucho menos, la arribada de capturas fue una actividad exclusiva de corsarios, la Real Armada, durante sus trayectos entre las bases de Cádiz y Ferrol, y viceversa, por el camino pudo atrapar mercantes enemigos, tal como sucedió el 17 de mayo de 1740<sup>24</sup> con un bergantín inglés cargado con 80 pipas de vino y un posible agente de los servicios de Inteligencia británicos, pues el sujeto había pasado de Francia (neutral durante ésta primera fase de la guerra) a puertos españoles y de allí a Oporto.

Por último, cabe destacar las experiencias que sacaron ambos contendientes, de uno y otro bando, durante la *Guerra de Asiento*, de entre éstas se destacan la supervisión del sistema de convoyes y el aumento del número de unidades ligeras para desempeñar una labor anticorsaria, de otro lado, el aumento de los navíos de la Real Armada, el mejor artillado de las defensas costeras<sup>25</sup> y la eliminación de un incómodo tráfico de neutrales, con papeles falsos, que remitían víveres para unas abarrotadas plazas enemigas de Gibraltar y Mahón. Especialmente nos referimos al caso de Portugal, pues en la siguiente guerra, la de los Siete Años, se valoró como mejor opción declarar la guerra con el fin de evitar ambigüedades y, de paso, recuperar parte de los territorios perdidos en el tratado de Utrech en el norte del Río de la Plata.

ALGUNAS NOTICIAS DE LOS CORSARIOS GALLEGOS... (1739-1748)

## Imágenes

- Robert Jenkins, enseñando su oreja cortada al primer ministro inglés*, Robert Warpole, en 1738. <https://www.apuntesdehistoria.net/wp-content/uploads/2016/10/oreja-jenkins.jpg>
- Balandra del siglo XVIII*. <https://www.todoababor.es/historia/wp-content/uploads/balandra.jpg>
- Plano de Ferrol a mediados del siglo XVIII*. <http://visionesdeferrolterra.blogspot.com.es/2014/10/el-milagro-de-ferrol.html>

## Notas

- 1 Cuando al finalizar la Guerra de la Sucesión (1702-1714) se firmó la paz, por separado, con Inglaterra. La Compañía del Mar del Sur, de capital británico, se le concedió el derecho de enviar anualmente un buque de 500 toneladas de mercancías a las posesiones españolas en América, a esto se le conocería como navío de permiso, así como la introducción de 4.800 esclavos negros durante 30 años.
- 2 Los choques entre las tropas presidiales y milicias encargadas de proteger las diseminadas misiones franciscanas y las partidas de tribus de indios *creek*, *chicasaws* y *cherokees*, aliados de los británicos, los cuales eran armados por éstos e instigados a obtener botín, mujeres y esclavos de las poco defendidas misiones.
- 3 Ángel Carralero Daffós, "Un Peñón de piratas. Protección y base de partida de piratería berberisca desde la posesión británica de Gibraltar durante la primera mitad del s. xviii", *Almoraima: revista de estudios campogibraltares*, artículo en revisión. No fueron pocas las quejas recíprocas entre ambas coronas, una por la protección otorgada a éstos indeseables depredadores y otra por la detención de todo buque que transportase comerciantes oriundos de cualquier reino norteafricano. Podemos decir que en los años previos al conflicto, el Estrecho de Gibraltar se convirtió en un cazadero para navíos armados de ambas orillas.
- 4 No es de extrañar que, hasta el primer tercio del s. xix, la labor de los guardacostas fuera delegada en particulares, esto es, en corsarios, de los cuales se remitieron muchas quejas, debido a la extralimitación de sus funciones. Un ejemplo lo podemos ver en el guardacostas almeriense
- 5 Otras zonas sometidas a visitas de fuerzas de la Royal Navy y de corsarios fueron las Canarias. De igual manera las Baleares recibieron visitas de piratas norteafricanos, alentados desde la cercana base de Mahón, en una de éstas expediciones llegaron a perder más de mil hombres por efecto de una terrible galerna desatada, en este caso los elementos salvaron a unas desprotegidas islas de una depredación en toda regla.
- 6 Los navíos que ejercieron de correos entre las plazas norteafricanas de Orán, Alhuzemas, Melilla, Peñón de Vélez y, sobre todo, la plaza de Ceuta se les concedió patente de corso, siempre que cumpliesen puntualmente su cometido de aprovisionar estos presidios.
- 7 Desde antes de la guerra, este funcionario se caracterizó por una eficaz gestión, informando y tomando resolutivas medidas, siempre que pudo, para paliar las depredaciones ejercidas por piratas saletinos sobre Galicia.
- 8 *Ordenanza de 17 de noviembre de 1718 prescribiendo las reglas con que se ha de hacer el corso contra Turcos, Moros y otros enemigos de la corona*. En principio esta ordenanza fue acatada en todos los puertos peninsulares, excepto en el Peñón de Vélez sobre el cual, aún, continuaba la obsoleta reglamentación de 1564, esto es, de época de Felipe II, debiendo adaptarse a la normativa borbónica a finales de 1741.
- 9 Los portugueses que tendían a remitir mercancías a la bloqueada, que no asediada, plaza de Gi-

- braltar, se les dejaba, por lo general libres para continuar su tránsito al mismo Peñón, desde los puertos donde hubieran sido llevados por los corsarios. Pero muy diferente sería la situación para el resto de súbditos de otros países neutrales, a los cuales se les obligaba a vender la carga consignada para puertos ingleses.
- 10 Algo relativamente común en el corso mediterráneo, donde, por ejemplo, una fragatilla de las destinadas al corso en Orán, podía disponer escasamente de una decena de hombres.
- 11 Enrique Otero de Lana, *La Guerra de la Oreja de Jenkins y el corso español (1739-1748)*, Madrid: "Cuadernos de Historia Naval", 2004, p. 69.
- 12 Me remito a la terminología empleada durante la Segunda Guerra Mundial, pues así eran denominadas las escuadrillas de submarinos alemanes que, principalmente, operaban en el Atlántico.
- 13 Enrique Otero Lana, op. cit., p.69.
- 14 AGS, Leg. 532. sf. 20 de junio de 1741. Carta de D. Bernardino Freyre al marqués de la Ensenada.
- 15 AGS, Leg. 532 sf. Carta del 8 de noviembre de 1741 de D. Bernardino Freyre al marqués de la Ensenada. Sobre la presa de una Corbeta Ynglesa: La Resolucion, su Capitan Alexandro Ley.
- 16 El informe está fechado en octubre de 1741.
- 17 Huelva Cádiz, Tarifa, Algeciras, Málaga y Cartagena, en la orilla norte. Exceptuamos la ciudad de Almería, con sólo dos barcos corsarios, y Almuñecar, con la fragatilla de la Renta del Tabaco. En la orilla sur los puertos más significativos fueron Ceuta, Peñón de Vélez de la Gomera, Alhuzemas, Melilla y Orán, todos tuvieron un corso muy activo contra el comercio inglés y los piratas berberiscos.
- 18 AGS, Leg. 532 sf. Carta de D. Bernardino Freyre a D. Joseph del Campillo del 20 de marzo de 1742. Dos presas Ynglesas.
- 19 Enrique Otero Lana, op.cit., pp. 141 y 142.
- 20 Enrique Otero Lana, op.cit., p. 141.
- 21 AGS SM, Leg. 529 sf.
- 22 Casos similares se dieron en los puertos de San Sebastián, Cádiz, Ceuta y Melilla. En este último puerto se apresó por parte de la chalupa armada por el Alcaide de la Mar a la balandra inglesa *Endeavor* el 6 de mayo de 1742.
- 23 AGS SM, Leg. 533 sf. Graña. D. Diego Lopez Estrada. Capitan del Corsario Na Sa Esclavitud.
- 24 AGS SM, Leg 532 sf. Lisboa. D. Jorge de Macazaga al marques de la Ensenada. Con noticias generales y entre ellas de la de una Espia q. venia embarcada en una Embarcazon q. apresó la esquadra de Cadiz.
- 25 Muchas calas que servían de refugio a las embarcaciones corsarias españolas disponían de una torre o pequeño fortín, pobremente artillado, y ello pasaría factura cuando fueron sometidas a un metódico bombardeo por piezas de 18 o 24 libras de los navíos de 60 ó 70 cañones. Situación que fue una constante en el levante a lo largo de la guerra, a modo de ejemplo, el castillo de San Pedro, en Cabo de Gata, el cual fue medio destruido ante el ataque de un navío inglés (no pudo responder con sus cañoncitos de 8 libras), hundiéndose una embarcación corsaria malagueña y varios londros catalanes. Peor destino tuvo la torre de San Juan de los Terreros, siendo igualmente derrumbado.

## SELIMA - SINAGOGA

*Fernan Gómez Filgueiras y Brage*

El motivo de éste artículo es exponer de nuevo una investigación y una recapitulación de artículos míos sobre las identidades histórico-documentales de Cobas, SELIMA y SINAGOGA, que como veremos están en el mismo contexto histórico y espacial entre A Aldea y la antigua iglesia de San Martín de Cobas.

REGISTROS DOCUMENTALES.-

**TUMBO DEL MONASTERIO DE SOBRADO DOS MONXES**

499.- A. 1127 Septiembre 16 P. KARTA DE REPARADDI

[..... de una larea que iacet in SINAGOGA, iuxta grangiam REPARADI in terra Trasancus. ]

500.- A. 1128 Septiembre 16 P. KARTA DE REPARADDI

[..... de media unius terre in SINAGOGA et una terra en Portu de Arena, que uicini sunt grangie REPARADI in terra Trasancus. ]

503.- A. 1128 Septiembre 13 P. KARTA DE REPARADE

[..... de unius terre que iacet super collem de SINAGOGA, secus grangiam de REPARADI que est in Terra Trasancus ]

505.- A. 1127 Septiembre 16 P. KARTA DE REPARADDI

[..... de una larea que iacet ad collem de SINAGOGA, secus grangiam REPARADI, que est in terra Trasancus. ]

508.- A. 1128 Septiembre 13 P. KARTA DE REPARADDI

[..... de terra que iacet super collem de SINAGOGA, iuxta grangiam REPARADI, que est in terra Trasancus. ]

635.- A. 1180 Mayo K.. KARTA DE SARANTELOS

[..... terra que iacet al collem de SINAGOGA,..... ]  
[..... terra que iacet super collem de SINAGOGA, iuxta grangiam.....]

**SINAGOGA.-**

El término proviene del latín *sinagōga*, y éste del griego *synagōgē*, del verbo *synágein* ('reunir, congregar'). En hebreo se llama *Bet haKenéset* (תּוֹכַחַת הַכְּנֶסֶת), o 'lugar de reunión', es decir, un lugar de culto judaico, pero no un templo, esto último solamente era reservado para el primer templo de Salomón en Jerusalem. En el tumbo de Sobrado, Sinagoga, es el único topónimo registrado con esa

denominación lo cual es una singularidad relevante a tener en cuenta desde varios puntos de vista. En el tiempo está documentado en el siglo XII y se hace referencia a propiedades que están a, hacia, sobre, de, *collem*, *la colina*, *altura*, *collado*, del lugar de *Sinagoga*, que la sitúan al lado de la granja, hoy Soa-Graña, de la medieval Villa Reparata o Reparade que significa villa de la ribera.

Como muchos registros histórico-documentales antiguos de nuestro país, han sufrido falsas interpretaciones en el tiempo y aun hoy en día. Es en el siglo X precisamente cuando Ennio da lugar al renacimiento del *emeverismo* medieval que tanto desfiguró las antiguas tradiciones y mitos paganos y la cultura clásica, ya San Martín de Dumio en el siglo VI, aconsejaba cristianizar lo pagano que no tuviera aspectos negativos para el cristianismo. Pero a esto hay que añadir un aspecto importante y es que las invasiones alto medievales, vikingas y musulmanas, transformaron el mundo antiguo con sus movimientos de población y borrarón de la memoria colectiva registros de legados históricos antiguos a los cuales se le dio una nueva interpretación acorde con la erudición del momento. Este proceso de *Interpretatio Clasica* medieval iniciado en el siglo VI, tuvo un destacado impulso en la era Carolingia, pero es a partir del siglo X con el emeverismo, las alegorías y el resurgir de lo etnocultural celtico-medieval, cuando adquiere especial intensidad,

Posteriormente también en el Renacimiento y sobre todo con el neoclasicismo del siglo XVIII se desfiguraron muchos topónimos. Pero es el Romanticismo del siglo XIX cuando estos cuentos terminan por tener un aspecto mitológico y así es como los conocemos hoy en día. Las premisas de que se valieron los eruditos medievales y posteriores, estaban fundamentadas en sus conocimientos del antiguo mundo clásico y su mitología. Hoy en día, en cambio, algunos escritores lamentablemente siguen esta línea precientífica que ahora resulta escandalosamente atrevida y disparatada.

Mi intención es presentar las claves que contradicen el valor de aquellos cuentos, basándome en una serie de datos históricos y arqueológicos de reciente investigación, además de aplicar las leyes de la lingüística moderna, que desgraciadamente muchos eruditos actuales desconocen. A pesar de todo siempre estamos sujetos a las imprecisiones de las fuentes documentales, la historia y la arqueología, pero la ciencia tiene una solución, el *contraste científico*, muy poco conocido y apreciado en nuestra sociedad, pero tengo la esperanza de que sea una práctica habitual en estas cuestiones en nuestro país. La desfiguración de los topónimos ha sido muy importante desde hace más de un siglo, especialmente por las ocurrencias lingüísticas de escribanos propios y foráneos y la enorme influencia del castellano y el gallego actual.

.....

• Ano 2018 • 99

Sobran ejemplos en nuestras comarcas, así, Campo dos Ninhos por la mala interpretatio hiperenxebriista *Campo dos Nenos*, *Vilar de Murias* por la incorrecta *Vilar de Mouros*, *Orctungaria* por *Ortigueira*, *Coto da Aguiá* por Coto da Guía, etc., etc., etc. Y un sinfín de cuentos populares mal llamados leyendas, han ensuciado nuestra hermosa toponimia como por ejemplo el caso de Doniños. Menos mal que hay registros histórico-documentales de la toponimia que no han sufrido este desvarío, aunque sí la natural evolución fonética que se puede interpretar con las leyes de la moderna lingüística.

Para empezar es necesario volver a reconsiderar el nombre de la isla de Santa Comba con el que supuestamente, según López Alsina (1988) y otros, se la conocía anteriormente al siglo IX, **Selima**.

#### REGISTRO DOCUMENTAL

**Documento de Tructino** (ca 868 dC,) (en realidad del siglo XII), lista de iglesias de la diócesis Iriense.- *Insula Selima cum sua eclesia* (López Alsina F., 1988)

*Insula SELIMA cum sua eclesia*, en territorio de Trasancos (Tructino, 868 dC), Lopez Alsina F (1988), da como probable a Illa de Santa Comba en Cobas. Yo ahora no he llegado a la misma conclusión, porque *Insula Selima cum sua eclesia* no es solo un significado, una isla con iglesia, sino que *insula* también significa desde la antigua Roma, y especialmente en la Edad Media, un grupo de viviendas de una comunidad de vecinos. Solían ponérseles nombres distintivos en alusión a las actividades que se realizaban en los bajos de dichas viviendas o en alusión a un antropónimo representativo de la comunidad de vecinos, generalmente un protector. Además hay una común relación medieval entre *Terra*, *Insula* /*Villa*. Existen muchos ejemplos en Galicia. También existe una relación medieval derivada de la anterior que es *Insula* / *Judería* /*Gueto*.

Por otra, el documento de Tructino no es del siglo IX sino que es del siglo XII y además jurídicamente falso. Surgió del equipo del Obispo Gelmirez en el litigio con el obispado de Mondoñedo por la posesión de seis arciprestazgos, se sabe todo esto por los personajes que se citan en dicho documento y también por los topónimos que son del siglo XII, así un ejemplo de esto último es cuando se refiere a uno de los arciprestazgos en litigio que en el supuesto documento de Tructino aparece como Besoucos, que es como así aparece en el siglo XII en otros documentos fiables, cuando en cambio en el siglo IX se decía Bisaquis en los documentos del siglo IX. No obstante, es un documento interesante por la relación de topónimos del siglo XII.

Por todo lo expuesto se deduce que los topónimos SINAGOGA y el compuesto INSULA SELIMA CUM SUA ECLESIA son de la misma época, el especial siglo XII que con todas sus singularidades, constituyó una especie de renacimiento cultural, por eso se le llama el Renacimiento del siglo XII. La palabra *iglesia* proviene de la voz griega κκλησία (transliterado como *ekklēsia*) vía el latín *ecclesia*. Una asamblea o reunión de ciudadanos o también se refiere a la *congregación* de Israel o *pueblo* de Dios.

Por una parte, como comentábamos al principio, la presencia bien documentada del topónimo SINAGOGA, que designaba lugar de asamblea o reunión, de una primitiva comunidad de origen judaica o cristiano-judaica, Por otra el topónimo SELIMA puede derivar del hebreo **Yeru-shalaim, Hierou-salēm, Ierou-salēm** (Ιερουσαλήμ), *Ierosolyma* (Ιεροσόλυμα), o su versión del latín **Hiero-solyma, Ierusalem**. El nombre de "Shalem", se refiere a una ciudad o deidad, de la misma raíz "shalom", significando "paz". También desde el Arameo **Shlomo**, Salomón, tiene el mismo significado Los musulmanes se refieren generalmente a él con la variante árabe, **Sulayman** que dio origen al actual Solimán. Por otra en antiguo britónico SELIM y su moderna derivada en galés SELIF, significan también Salomón.

La antigua forma britónica Selim esta atestiguada ya desde el siglo VI. Posiblemente SELIMA sea un derivado de SELIM, así Insula Selima podría significar Insula de Selim, Insula de Salomón, por influencia fonética del asentamiento britónico en la alta Edad Media en el Norte de Galicia. Recientemente hay nuevas investigaciones publicadas en el 2017 que indican un origen de aquellos británicos desde el centro y oeste de Gran Bretaña, lo que serían Powys y Wales y su asentamiento en el norte de Galicia, especialmente en la comarca del Eume, como se está descubriendo recientemente, (Rudesindus.- La tierra y el templo. Xunta de Galicia.- 2007.- :.....; Desde Mailoc a S. Rosendo:.....; S. Rosendo y el monasterio de S. Juan de Caabeiro.....), (El relato eumés de las tres fuentes hermanas ... Victor Alonso Troncoso. 2017), y otras investigaciones ya en curso en equipos de investigación de la USC y de la UDC en el que yo me encuentro, que descubren más vestigios la importante huella étnico-cultural y lingüística bretona, especialmente en la comarca del Eume y en el Norte de Galicia en general, todos estos hallazgos rompen con los tópicos que hasta hace poco se mantenían sobre los asentamientos bretones en el norte de Galicia.

Por otra, el vecino topónimo Sinagoga mencionado en los citados registros documentales podría estar relacionado con el topónimo Selima, primero porque como ya dijimos anteriormente son de la misma época y segundo

.....

• Ano 2018 • 101

porque tienen la misma relación cultural cristiano-judaica. Así tendríamos una comunidad de viviendas de origen judaico o cristiano-judaico, llamada Selima y un lugar de reunión o de culto denominado Sinagoga.

Pero analizando lingüísticamente, según una ley de la ciencia lingüística, que dice que una palabra es cuanto más antigua cuanto que en sus registros temporales presenta una irregularidad en el cambio fonético. Éste es el caso de SELIMA, porque fue utilizada secuencialmente en los idiomas de las distintas épocas desde su fundación, de ahí la irregularidad en su evolución fonética, y por ello por la citada ley lingüística, se puede deducir que es un topónimo muy antiguo, anterior al siglo XII pero registrado en el siglo XII. Por el mismo procedimiento el topónimo SINAGOGA no presenta irregularidad de cambio fonético, desde su origen del latín, en los referidos documentos del siglo XII. Cuando SINAGOGA se registró en dichos documentos hacía alusión a un lugar, que solamente los eruditos escribanos de aquel entonces conocían, en referencia a que en aquel lugar hubo una sinagoga. Pero al devenir las Encomiendas del siglo XIII aquella escritura de latín eclesiástico medieval culto, dejó de usarse en favor del galaico-portugués de los escribanos de los nobles y así se perdieron o se transformaron muchos topónimos que se mantenían en la documentación latina medieval eclesiástica y se sustituyeron o ignoraron en el medieval idioma romance popular, el galaico-portugués hasta el siglo XIX. Es una de las razones de que ninguno de los dos topónimos de que se trata haya pervivido.

En relación con Sinagoga, se pone en valor un dintel reaprovechado en un hórreo, en dicho dintel aparece un símbolo que posiblemente es una estrella de David. Referente a esto último hay que decir que es muy frecuente en las comarcas que nos rodean y en el resto de Galicia, encontrar estrellas de David en los dinteles de entrada de las pequeñas casas que fueron villas rurales medievales, incluso a veces acompañadas con otros símbolos, todos tienen un propósito profiláctico de protección contra los malos espíritus, así en la villa de Quintá en O Val, o al de Doraña, y en otras más de nuestras comarcas. El que aparezca en un hórreo demuestra su reutilización relativamente reciente, ya que los hórreos en esta parte de Galicia no son más antiguos que del siglo XVIII, según las inscripciones que muestran los hórreos catalogados más antiguos, surgieron debido a la llegada a Ferrol en el siglo XVIII de canteros de As Rías Baixas para la construcción del Arsenal de Ferrol, estos canteros se dedicaron a contratas de obras menores como los hórreos de piedra, cruces, etc.. Antes del siglo XVIII, en nuestras vecinas comarcas solo existían *piornos* y *cabazos* para las casas de vecinos, y los menos conocidos *cuartos* de las villas rurales medievales,

edificaciones más grandes para almacenamiento de cosechas, existen aún hoy en día varios de estos cuartos, que están al lado de la casa que fue villa rural medieval. Por ello descarto que el dintel del hórreo del lugar da Pedreira sea de una sinagoga, pero posiblemente en cambio sea de la medieval *villa Repparata* que sí que estaba en la vecindad del lugar A Pedreira, como indican los topónimos Soagraña, Fonte de Soagraña referentes a la citada medieval *grangie de Villa REPARADI*, y el alusivo vecino topónimo de Cima de Vila.

Por otra, como supuesto vestigio de la denominación, SELIMA, aun quedaría en la micro toponimia el nombre de un peñasco situado al lado de la isla de Santa Comba, que hoy le llaman Solimán, pero en realidad sería solamente una homonimia de Selima, al lado del cual hay un antiguo lugar de caladero tradicional de pesca, como ya indique en el artículo **A Barca de Pedra de Santa Comba (Columba 2007)**. Antes del siglo XII en la época de Selima la iglesia no tenía advocación y ya explique a que era debido en el anterior número 2006 de ésta revista. Por otra la talasonimia SOLIMAN es un topónimo reciente porque no presenta evolución fonética irregular, ya que es la forma moderna que deriva directamente desde la variante árabe **Sulayman** hacia Solimán. Por ello en principio no tendría relación lingüística con SELIMA, es una evolución muy distinta lingüísticamente. Como acabamos de exponer, las cinco principales leyes de la ciencia lingüística mandan, especial las dos, la de *Irregularidad del cambio fonético* y la de *el método comparativo*. Las otras tres tienen que ver con la construcción gramatical, las declinaciones y los acentos que aquí de momento no contemplamos en el análisis lingüístico.

También hay otra interesante posibilidad desde la palabra latina **sublimatum**, que ha dado lugar a *sublimación*, que significa *elevarse en el aire, elevación*, y ha dado lugar a la palabra **solimán**, una sustancia sublimante, y así tenemos otra posible homonimia, que hace referencia a la elevación del tal peñasco solimán. También tendríamos una alternativa para SELIMA que vendría de la misma raíz latina, *sublimitás*, que querría decir, elevada, sublime, desde el latín eclesiástico medieval.

INSULA SELIMA CUM SUA ECCLESIA, no es la isla de Santa Comba, porque al mismo tiempo aparece en un escrito del siglo XII una alusión a un párroco en la parroquia de Santa Columba, identificada casi sin duda con la actual isla de Santa Comba. Sobre Santa Columba hay que hacer una breve observación, y es que puede hacer alusión a Santa Columba de Sens, pero también a la hornacina en forma de paloma blanca que también se llamaba Santa Columba, donde se guardaban las sagradas formas consagradas y que era puesta en lo alto o en una de las columnas debajo del ara, que en aquella época

solían ser cinco, en la quinta de ellas en situación central debajo del ara había un hueco donde se disponía dicha hornacina, detalle que aún conservan algunas antiguas iglesias como la de Santa Eulalia de Lubre en Ares. Luego se estableció una directiva que obligaba a emplear un copón para dicho cometido y se guardaba en el sagrario.

Otras alternativas ya contempladas, que tienen relación con lo últimamente disertado, las exponemos a continuación como una recapitulación, para una comparativa de todas las soluciones que propongo.

Así, también **SELIMA**, deriva posiblemente del británico SEDHAS LIOS-AM (pronunciado SEE – LI I– AM, (-ham < -sama, superlativo en britónico y en galo antiguo), significando (SEE-LI-MA > = La Gran Sede o Gran Lugar, en sentido cualitativo), una ciudadela de gran importancia religiosa y civil en todos los tiempos antiguos. Por otra el oratorio de la primitiva comunidad monacal está asentado sobre un antiguo templo pre-cristiano como era habitual en estos casos de reutilización de castros por comunidades monacales. Como indicio de ello en las excavaciones de julio de 2006, se encontraron inserciones de postes de madera de apoyo de la techumbre en la planta del cimborrio de la actual capilla, era el antiguo oratorio, restos posiblemente típicos de un templo circular con un pasillo de entrada rectangular, sería el segundo caso que conozco personalmente, lo cual vendría a confirmar la costumbre de los asentamientos monacales británicos alto-medievales.

**SELIMA**, también puede derivar de un culto ártabro-romano a la diosa galo-romana SULIS (*Sul-leagas*, literalmente El ojo del Sol, repárese en el galego *legaña*), que es una manifestación de la diosa madre solar Ana, Dana o Dón, culto bien atestiguado en Bath en Gran Bretaña y otras de la Galia, así por ejemplo, se conoce un santuario en la Bretaña Armoricana con el nombre de SULIM, que parece provenir de SULLISSAMA, con el significado de El Gran Ojo de Sul (el sol), aquí hay que aclarar que en la mitología céltica el Sol es una diosa, deidad solar es femenina, Ana, Dana, Dón, es decir, que Sulis es una faceta funcional de la diosa blanca y no otra diosa con este nombre de Sulis, como así la presentaba la mitología clásica. El dios, deidad masculina, era en cambio una deidad de las tinieblas, el Taranis-Dispater galo-romano.

Fonéticamente en las lenguas célticas es posible el cambio Sulissama a Silima y luego a SELIMA, de ser así, sería nuestro santuario, cuyos restos anteriormente comentaba, un equivalente al céltico de la diosa galo-romana SULIS, en nuestro caso posiblemente debido a la metalurgia, pues en funcionamiento los hornos metalúrgicos encontrados en la isla de Sta Comba en el 2001, por sus bocas o tragantes, ojos de los hornos, resplandecerían en la

noche de aquellos tiempos, de hecho SELIMA (Sullissama), significa también *“la muy resplandeciente”*. Hay que hacer la breve observación del culto al dios sol en el ejército romano, en el solsticio de invierno especialmente desde la época del emperador Valeriano.

Esto puede ser que fuera la causa de la posterior advocación a Santa Columba de Sens, Francia, como contraposición al posible vestigio del nombre pagano de Selima en nuestra isla, ya que dicha advocación aparece en el siglo X, como consecuencia posiblemente de las peregrinaciones a Santiago de Compostela, junto con S. Silvestre y San Esteban, que tienen veneración en tres altares respectivos, en la Iglesia de Sta Maria da Corticela, precedente de la canónica de Santiago del siglo XI, formada por el obispo Sisnando y colocada bajo el patrocinio de S. Esteban. Antes en Santa Comba, Sta Columba, de Cobas, se celebraba la fiesta el día de San Silvestre, bueno, mejor en la noche de San Silvestre el 31 de Diciembre.

#### \* CONCLUSIONES.-

En conclusión, las anteriores interpretaciones vienen a coincidir en relacionar a Insula Selima y Sinagoga, de tal modo que podrían aludir a un lugar y un centro religioso en la Antigüedad de Cobas, entre el actual lugar de A Aldea y la antigua iglesia de San Martín de Cobas, ésta podría tener su origen en una antigua sinagoga como así ha sucedido en muchos otros casos. Ésta conclusión de interpretación relacionando INSULA SELIMA CUM SUA ECCLESIA y el lugar de SINAGOGA, es la que me parece como más posible por ser ajustada a la las leyes de lingüística comparando las distintas soluciones, sin descartar las otras soluciones.

Por contra, el topónimo Cobas y topónimo Covarradeiras no los contemplo relacionados lingüísticamente, (algunas recientes interpretaciones no tienen en cuenta las diferencias lingüísticas entre el galaico-portugués y el castellano ya desde la alta Edad Media como ya decía Isidoro de Sevilla), es decir, que no se refieren al mismo lugar de origen, según mis recientes hallazgos e investigaciones, pero esto es tema para otro artículo. Cobas aún tiene cosas importantes para investigar y desvelar, pero se requiere tiempo y paciencia.

Contra lo que se viene escribiendo últimamente de que Cobas es un lugar común como otros, yo sostengo lo que digo, que Cobas tiene unas singulares e importantes raíces históricas, que no son nada comunes, como he mostrado en éste artículo y en otros precedentes y mesas redondas.

*Ferrol a 26 de Diciembre de 2017*

## EL DÍA EN QUE CONOCÍ EL GOLFO ÁRTABRO

*Ernesto López Naveiras*

Descubrir algunas de las muchas singularidades que guardan en la memoria algunos de los hombres que pueblan la costa del cabo Prior en donde se asienta Cobas, es, como poco, de un interés que supera las expectativas del más experto conocedor y amante de la costa gallega y al contemplar desde lo alto de Prior la grandiosidad del golfo Ártabro se abre una nueva visión, que aquellos que siempre vimos el océano desde el fondo de las rías y todo lo más desde la torre de Hércules, descubrimos llenos de gozo. Es un todo tan definido lo que se ve, en un día claro, desde las escarpadas laderas de Prior, que la sorpresa acude a la mente para grabar en el subconsciente toda la belleza y armonía que invade los rincones de la escarpada costa.

De la mano de José López Hermida, visité casi todo lo que el poco tiempo disponible nos permitió.

**Cabo Prior**, promontorio que se interna en el mar para delimitar por el norte el golfo Ártabro, desde su elevado faro se contempla, los días de buen tiempo, el extremo sur del golfo, que queda situado en las Islas Sisargas. Un amplio arco se extiende, entre ambos extremos, que la vista abarca en una dimensión de color en la que se mezcla la bruma de la lejanía con los intensos azules surcados por ríos de agua en cuya superficie el viento no deposita su huella ondulante. Aquí y allá, en la costa que van perfilando las entradas del mar que lle-

*Cabo Prior, límite norte del Golfo Ártabro, con Cobas a su espalda*





*A Cova, un remanso de paz en la costa de Prior. Lugar de abrigo para los navegantes desde la antigüedad, puerto refugio para los pescadores de la costa*

garan hasta el fondo de las rías, se ven columnas de humo blanco que marcan la presencia de los pueblos y aldeas ribereñas.

**A Cova**, una pequeña ensenada, lugar de abrigo, desde tiempos inmemorables, de embarcaciones que viniendo del norte se veían sorprendidas por la galerna, lugar de descanso para los pescadores que desde los puertos de la rías arribaban a estas costas buscando la abundante pesca que entonces había y hoy es un lugar para dejar que la mente vuele al pasado y se recree en lo mucho que uno se puede imaginar que allí sucedió, hombres tripulando antiguas naves curtidos por la ola y el viento llegados de tierras lejanas, hombres arriesgando la vida para sacar del mar el sustento de sus familias. En este lugar se aúnan la imaginación de los hombres y la belleza de un rincón de mar de aguas transparentes, rodeado de cantiles en el que unas pequeñas embarcaciones se mueven al impulso de la ola que muere en su seno de rocas.

**Santa Comba**, isla con ermita, lugar de peregrinación, que evoca las antiguas creencias de las gentes de un lugar de naturaleza indomable en donde el mar y el viento mantienen una constante relación azotando la costa y transportando la arena desde la profundidad del mar a la sinuosa orilla de la playa. En pocos lugares se deja sentir con tanta fuerza la sensación de lugar sagrado, del que brotan las leyendas que hablan de milagros, tragedias y de lo sobrenatural. Pues el paisaje que rodea la isla presenta la agreste belleza de los lugares no aptos para la vida fácil, pero si apropiados para la contemplación de la naturaleza que se muestra con todo su esplendor en los días apacibles y con la dureza de las fuerzas sin control presentes en los días de tormenta.



*El empinado camino por el que se accede al refugio de A Cova es una muestra de la naturaleza de la costa agreste de Prior. Por él se transportan los productos extraídos del mar (percebes, nécoras, centollas, etc.) para llevarlos a Cobas y de allí a Ferrol*

**Golfo Ártabro**, conjunto de mar y costa en el que se asientan ciudades, pueblos y aldeas, que visto desde Prior nos hace pensar en la necesidad de cambiar nuestros criterios para observar esta maravilla de la naturaleza. La dimensión real del Golfo en su potencial ecológico y paisajístico no se puede comprender cuando solo se tiene la visión que nace en el fondo de la ría y se dirige hacia el horizonte marino lejano. Hay que verlo desde la cima de Prior y bordeando la costa asomarse a los bordes de los cantiles que permiten ir dibujando en la mente el contorno de su costa y sentir la presencia del mar océano en las rocas y la placidez del mar de la ría en sus playas.

### **Hablando del pasado de la costa de Prior**

Nada hay más interesante para comprender como fue y es la vida en los pueblos, que escuchar a los hombres que, nacidos antes de la llegada de la radio a los hogares, han transitado por la vida asumiendo trabajos y labores que pasaban de padres a hijos, escuchando historias que se remontaban a generaciones desaparecidas y desarrollando su capacidad intelectual, social y laboral en continuo contacto con la naturaleza. La claridad de sus ideas, su facilidad para expresarse y su transparente bondad, los hace totalmente aptos para transmitir su potencial conocimiento de la vida que les tocó vivir, la vida del pueblo.

Cuando José López Hermida me habló de entrevistar a su padre Benito López Díaz y a Xelo del Río Vargas, pensé en la posibilidad que me ofrecía de conocer mejor al pueblo de Cobas, su costa y sus gentes. Así fue, escuché cosas

que me asombraron narradas en primera persona; entendí como los pueblos modifican sus fuentes primarias de producción en función del descubrimiento de recursos disponibles, de la posibilidad de acceso a nuevos mercados y de la disponibilidad de los conocimientos y tecnología apropiada. El profundo conocimiento del medio en el que desarrollaron su labor profesional los facultó para opinar y dar consejo cuando enfrentan el pasado con el presente.

Comenzó la informal entrevista hablando con Benito de su profesión como labrador en los primeros años, que alternaba acompañando a su padre en las labores de pesca, dedicándose a la captura de percebe y marisco. Refirió que antes de los años cuarenta, en Cobas, la gente trabajaba principalmente la tierra de la que vivía, quedando la pesca como una actividad complementaria. Existía una división muy acusada en cuanto a la dedicación de las familias de Cobas, la parte de población próxima al mar, Prior, se dedicaba más a la pesca que la que se encontraba en la parte de la parroquia más alejada del mar. De todas formas se tiene información de la dedicación al percebe, centollo y nécora ya a finales del siglo XIX, realizando la venta de lo que se capturaba en Ferrol.

Una causa de esta dedicación al mar de la gente de la costa puede relacionarse con la menor calidad de las tierras próximas al mar, de la abundancia de pesca que entonces había y la posibilidad de comercializar los productos de la pesca en Ferrol por la fuerte demanda sostenida que entonces había, por el cambio de los hábitos alimenticios en la población y la mejora de los medios de transporte, que acercaron los lugares de extracción a los lugares de consumo. Otro factor muy importante, que en los años cincuenta fue motor de la economía de la zona, fue el establecimiento de segundas viviendas en la zona y las temporadas de vacaciones que disfrutaban las familias de Ferrol alquilando viviendas en Cobas. Creándose entonces un potente mercado de proximidad que absorbía la mayor parte de los productos de la pesca y en



EL DÍA EN QUE CONOCIÉ EL GOLFO ÁRTABRO



*En la "Isla de Santa Comba" o "Illa do Medio" se levanta una pequeña capilla del siglo XIII, de origen románico, modificada a lo largo de los siglos en varias ocasiones. Se accede a ella solo en bajamar. La ermita es motivo de peregrinaciones y en el último domingo de julio se celebra una romería*

EL DÍA EN QUE CONOCÍ EL GOLFO ÁRTABRO

temporada alta, la totalidad. Dándose la circunstancia de que llevada la pesca a Ferrol encontrarse con precios bajos, regresar con la mercancía y venderla a buen precio en Cobas.

En los años cuarenta a raíz de los muchos pescadores procedentes de las rías de Ares, Ferrol y Betanzos que venían a pescar por la costa de cabo Prior, se estableció una relación de amistad entre los pescadores y la gente de Cobas consecuencia del intercambio de productos de la tierra, patatas, por productos del mar, sardinas, y de las relaciones que mantenían en las horas de ocio y descanso entre ellos. Entonces las gentes de Prior comenzaron a interesarse por la pesca que comercializaban en la plaza de Ferrol y se empezó a practicar la pesca como medio de vida para mantener a la familia.

Antes de la Guerra Civil había en Cobas compañías que eran formadas por cuatro o cinco hombres que tenían en propiedad la embarcación e incluso una caseta para guardar pertrechos de pesca en la costa, que en aquellos tiempos

utilizaban para practicar la pesca deportiva en los fines de semana. El número de personas que formaba cada compañía se encontraba justificado por las labores necesarias para poder pescar en una costa y mar que requería la realización de grandes esfuerzos físicos; para sacar las embarcaciones del mar en los temporales y durante las jornadas de pesca.

Dos tipos de embarcaciones, de pequeño porte, eran las utilizadas en Cobas: buquetas y chalanas, las primeras construídas con quilla y las segundas, más numerosas, con el fondo plano y la proa alta para defenderse de las olas. El fondo plano permitía navegar con poca agua facilitando la pesca del centollo y el trabajo con marea baja cerca de la costa. En estas embarcaciones no se utilizaba la vela, siempre se utilizaba el remo para desplazarse a los lugares de pesca.

La pesca que se practicaba en los años cincuenta presenta las siguientes particularidades: la jornada de pesca comienza a las siete de la tarde desplazándose a los lugares de pesca donde se largaban las nasas para capturar en ellas nécoras y pateiros. Se regresaba a las cuatro de la mañana, momento en que las mujeres recogían lo pescado y se desplazaban en coche a la plaza de Ferrol, regresando a Cobas sobre las nueve de la mañana. La captura de percebes estaba siempre condicionada por la marea ya que para cogerlos se requiere que la marea esté baja. La centolla se pescaba con el *espejo*, artilugio que sumergido en el agua permitía ver el fondo del mar y localizar las centollas, y una vara, que podía ser de hasta doce metros, que en el extremo inferior tenía una horquilla de hierro con la que, localizada la centolla, se sacaba del mar. También se practicaban las modalidades de pesca de *curricán*, lanzado desde la popa de la chalana, para pescar lubinas, la pesca con *vara, caña*, desde la costa y la barca, para pescar sargos. Otras modalidades eran el *palangre*, para pescar congrios, y la *saranda*, para cabras y otras variedades de peces.

En principio la pesca con red no se practicaba por los marineros de Cobas por no existir espacios de abrigo para embarcaciones de mayor tamaño que las





*Chalanas utilizadas en la costa de Prior*

bucetas y chalanas, que a diario y en los temporales había que sacarlas del mar. Cuando se empiezan a utilizar las fibras sintéticas para hacer las redes algunos vecinos de Cobas adquieren *trasmallos* que utilizan en la pesca, si bien esta técnica no sé extendió y siguió pescándose con los métodos tradicionales. Si bien, hubo algunos propietarios de San Jorge, que tenían tarrafas y otros barcos de mayor desplazamiento, que tenían su base en A Cabana (Ferrol) y Pontedeume.

Hubo en algunos años, todos los días, que el mar lo permitía, un barco que se desplazaba a la costa de Prior y servía de buque nodriza para los pescadores de la zona. Llegaba el barco y algunas chalanas se subían a cubierta y otras se amarraban a la popa para ser remolcadas; con este barco se desplazaban a piedras y caladeros lejanos, que no podían alcanzar a remos, en los que había más pesca. Este sistema de pesca, empleado principalmente para la captura de percebes, empezó llevando tres chalanas y unos veinte hombres. Las chalanas eran manejadas por un chalanero, que se encargaba de ir dejando los pescadores en las piedras de las que se iba a extraer el percebe y de ir a buscarlos cuando la faena terminaba. Más tarde se vio que era más conveniente el llevar tantas chalanas como parejas de pescadores iban a la pesca; mientras las chalanas pescaban, el barco se mantenía fondeado esperando a que terminara la pesca para recogerlas y una vez recogidas volver al lugar del que salieron. Cada chalana llevaba dos hombres; el chalanero y el recogedor, que desempeñaban funciones diferentes a bordo de la chalana, uno remaba y el otro pescaba.



*Rocas de la costa de Prior a las que acceden los pescadores de Prior para coger percebes*

El reparto de las ganancias de la pesca era el siguiente: el dueño del barco nodriza llevaba el 50%, el otro 50% se repartía entre las chalanas participantes. El dueño del barco daba además el 5%, de su parte, a los chalaneros, quizá por requerir más esfuerzo físico su labor. De todas formas este cinco por cien se añadía al cincuenta por cien que recibían las chalanas y el total se repartía por igual entre los tripulantes de las chalanas, recibiendo todos la misma cantidad.

En una costa tan peligrosa, con un mar que pasaba de la calma a las grandes olas y fuertes vientos en cuestión de poco tiempo, la experiencia y la observación, eran en los marineros de Cobas, las herramientas que les permitían leer en las nubes, horizonte y viento, para predecir el estado del mar en las próximas horas. Pero como el sustento de la familia se encontraba en el trabajo diario de la pesca, se asumía un cierto riesgo cuando había que decidirse por la zona de pesca. Cuando el viento y el mar venían del norte, se buscaba el abrigo del cabo Prior, a sotavento del cabo, costa sur; cuando venían del sur se pescaba en la costa norte del cabo y de esta forma podía trabajarse aún con mal tiempo.

Cada chalana estaba tripulada por dos hombres: el chalanero y recogedor, como ya se ha dicho; la propiedad de la chalana era normal que fuese compartida al 50% entre los dos marineros e incluso tenían dos chalanas, una situada en la costa sur del cabo y la otra en la norte, de tal forma que dependiendo de donde viniese el viento trabajaban con una u otra. Cuando solo había una chalana, como dar la vuelta por el cabo a remos era peligroso y no aconsejable, se cargaba la chalana en un carro de vacas y se llevaba a la zona en que se podía trabajar. En este caso las ganancias de la pesca se repartían al 50%.

A la costa de Prior venían a trabajar marineros de Malpica, Ares, Sada y de todos los puertos de las rías. En la época de la sardina venían con tarrafas y xeitos; para colaborar en las labores de pesca se acercaban en sus chalanas marineras de Cobas, que solían llevar una botella de aguardiente para compartir con ellos, obteniendo con ello que les dieran un "salabardo" de sardinas. Con esta práctica también buscaban carnada para cebar las nasas y capturar nécoras y pateiros. Era normal que cuando estos marineros venían a la pesca del calamar, muy abundante en la zona, se quedaran a dormir en A Cova, único lugar de abrigo al norte del Golfo Ártabro e incluso desembarcaban y se acercaban a la cantina del pueblo a compartir un rato de ocio con los vecinos.

En otras ocasiones, años treinta, estos marineros de los puertos de las rías venían en buquetas a vela con un arte de pesca que se llamaba la *rapeta*, una red de arrastre, con la que se cercaba la pesca y se recogía tirando de dos cabos desde la playa. En el copo de la rapeta se introducían los peces que luego en la playa se clasificaban y almacenaban en la buqueta; a continuación una parte se repartía entre los vecinos que habían participado, de forma voluntaria, en la recogida del lance. En esta labor de recogida de la rapeta podían participar hombres, mujeres y niños, que luego llevaban su parte, si bien en Cobas la mujer, según me cuentan, no solía participar.

La abundancia de pesca de cualquier especie (sardina, maragota, lubina, etc), y de marisco (nécora, centollo, percebe, etc.) era tal, que a poco que el pescador se lo propusiera las capturas eran tan abundantes y los peces de tal tamaño que el problema no era su pesca sino su transporte. Subir por la escarpada costa con un número de maragotas de gran tamaño, requería un esfuerzo solo posible cuando la necesidad apremiaba. Esta gran abundancia de pesca y las facilidades para su transporte a Ferrol, orientó a los hombres de Cobas a dedicarse a la pesca como recurso único para mantener a su familia.

A lo largo de la entrevista se trató de concretar cómo los pescadores de Cobas cambiaron sus hábitos de pesca para consumo familiar a practicarlos con fines comerciales, llegando a la siguiente conclusión: era muy frecuente, a principios del siglo xx, que los pescadores de Mera, aparecieran por la costa y recogieran grandes cantidades de percebes que luego vendían en Coruña. Esto llegó a conocimiento de los pescadores de San Jorge, que rápidamente se dieron cuenta de que igual que hacían los de Mera podían hacer ellos y comenzaron a visitar los lugares en los que había percebes y a comercializarlas por Ferrol y Coruña. La noticia de las grandes capturas y el beneficio que se obtenía en los mercados de Ferrol y Coruña llegó a los pescadores de Cobas, que también empezaron a dedicarse a la extracción de percebe y su comercialización.

El percebe una vez extraído se trasladaba a la vivienda del pescador y se cocía en la olla en que se preparaba la comida de los animales, que por su tamaño era adecuada. Una vez cocidos se llevaban a Ferrol y eran vendidos en la plaza, por la calle y bares.

La utilización del espejo para localizar las centollas en el fondo del mar y otras artes que facilitaron la pesca en cabo Prior a los pescadores de Cobas es realmente reciente, y es siempre fruto de la observación de los pescadores que venían a Prior de otros puertos; en el tiempo es realmente reciente, ya que nuestros entrevistados relatan con todo lujo de detalles cuándo estos hechos se produjeron.

Los viajes desde Prior a Coruña o Ferrol por mar eran habituales en los años cincuenta. Entonces, comenta Xelo, cuando el día se daba bien y el percebe capturado era abundante, a veces se llenaba la chalana hasta el banco, se valoraba el estado del mar y si era el adecuado iniciaban la travesía a Coruña a remos. Cuando el viento que soplaba era nordeste, se ayudaban de la chaqueta del traje de aguas que sujetaban a un remo y atándole unos cabos la utilizaban como vela de circunstancias, navegando viento en popa y ahorrándose el esfuerzo de remar. Una travesía Prior-Coruña a remos, con un mar en calma, duraba aproximadamente cuatro horas; se vendía la pesca y vuelta para Prior, otras cuatro horas o más cogidos al remo, realizando un esfuerzo enorme cuando el viento no era favorable, las más de las veces si soplaba nordeste

Hoy el mar que baña la costa de Prior ya no es el mismo que conocieron Benito y Xelo en su mocedad. La contaminación, las nuevas artes de pesca, los recursos técnicos de que disponen los pescadores actuales y la carencia de un control efectivo sobre la pesca, han llevado al mar a un estado de sobreexplotación tal que el futuro se presenta difícil y posiblemente nunca se vuelvan a ver las rocas de Prior negras de percebes, ni las maragotas y centollas como las vieron nuestros entrevistados.

Dos cintas de video dan testimonio de lo que estos hombres contaron, porque lo oyeron, vieron y vivieron. Son testimonios, en primera persona, de un tiempo no lejano que posiblemente no vuelva más. Por ello, les agradecemos la paciencia con la que soportaron nuestras preguntas y las respuestas con las que nos mostraron sus conocimientos sobre una parte de la costa del Golfo Ártabro. Testimonios que nos permiten asegurar que el mar de Prior y toda la costa en general que forma el Golfo Ártabro, en los últimos 80 años sufrió la mayor degradación que jamás en épocas pasadas había sufrido, siendo la única causa la acción humana, incapaz de entender y proteger el patrimonio del mar.

.....

• Ano 2018 • 115

## A “CASA DO CORONEL”, ACTUAL SEDE DO MUSEO DA SGHN

*José López Hermida / Xan López Silvar*

A Sociedade Galega de Historia Natural (SGHN) é unha asociación sen ánimo de lucro dedicada ao estudo, divulgación, conservación e defensa do medio natural galego. Conta coas delegacións de As Mariñas, Ourense, Pontevedra e Ferrol.

A delegación de Ferrol foi a primeira en constituírse, no ano 1979. Comezou a funcionar nun baixo particular en Méndez Núñez 17 pasando en 1983, tras un convenio con Concello de Ferrol, ao local propiedade deste no número 11 da mesma rúa, no antigo Hospicio de Santa Teresa, onde se iniciou o embrión do Museo e Biblioteca da Natureza, abertos ao público. En 2011 un acordo da corporación ferrolá posibilitou o traslado, da entón xa considerable colección e fondos bibliográficos, ao pavillón de dependencias do antigo acuartelamento Elorza<sup>1</sup>, sede do Parque de Artillería de Ferrol, que remataría por denominarse USTM (Unidad de Servicios, Talleres y Municionamiento).

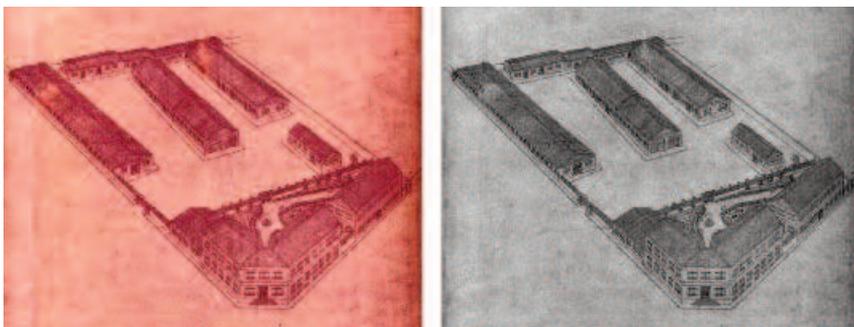
Nesas dependencias, coñecidas popularmente como “Casa do Coronel” instálanse o Museo da Sociedade Galega de Historia Natural, a Biblioteca da Natureza e a propia Delegación de Ferrol. Pódese ver a continuación o Decreto do Concelleiro-Delegado de Facenda do catro de agosto de 2005.

Don Francisco Antonio Elorza y Aguirre, foi mariscal de campo procedente de Artillería, e creador das Escolas de Aprendices. Director da Fábrica de Trubia e da de Oviedo, foi un home vencellado profesionalmente a todo o que ver tiña con fábricas e talleres.



*Decreto do Concelleiro-Delegado de Facenda do catro de agosto de 2005*



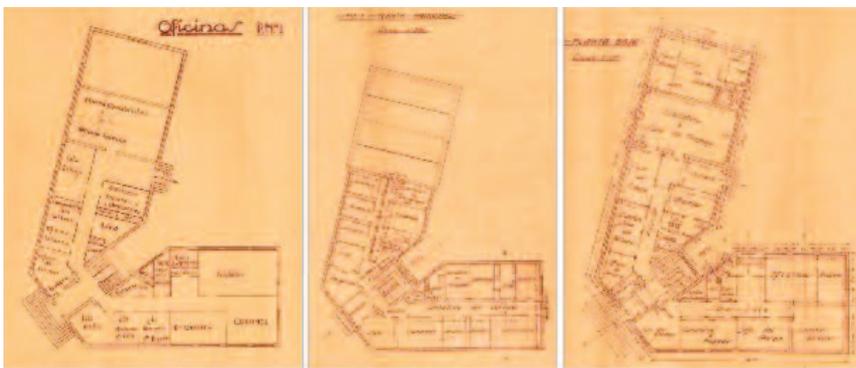


*Acuartelamento Elorza. Plano do proxecto para a construción do acuartelamento.  
O edificio da dereita non chegou a construírse, o solar está ocupado polo actual xardín.*

taba repartido do seguinte xeito: na planta superior contaba con dúas vivendas, unha para o coronel xefe do Rexemento Mixto de Costa número dos, que tiña a súa Plana Maior no Baluarte do Infante e outro para o Xefe do Parque; na planta baixa, o corpo de garda, despachos e oficinas; e no soto, varios almacéns, como se pode ver nos planos ó pé.

A decisión do concello de Ferrol de autorizar o uso do citado edificio na Praza de Canido, permitiu aloxar as coleccións e biblioteca da entidade nun local con grandes posibilidades museísticas. A súa situación estratéxica, nunha entrada principal á cidade, posibilita a visibilidade das instalacións e o acceso doado ao público visitante.

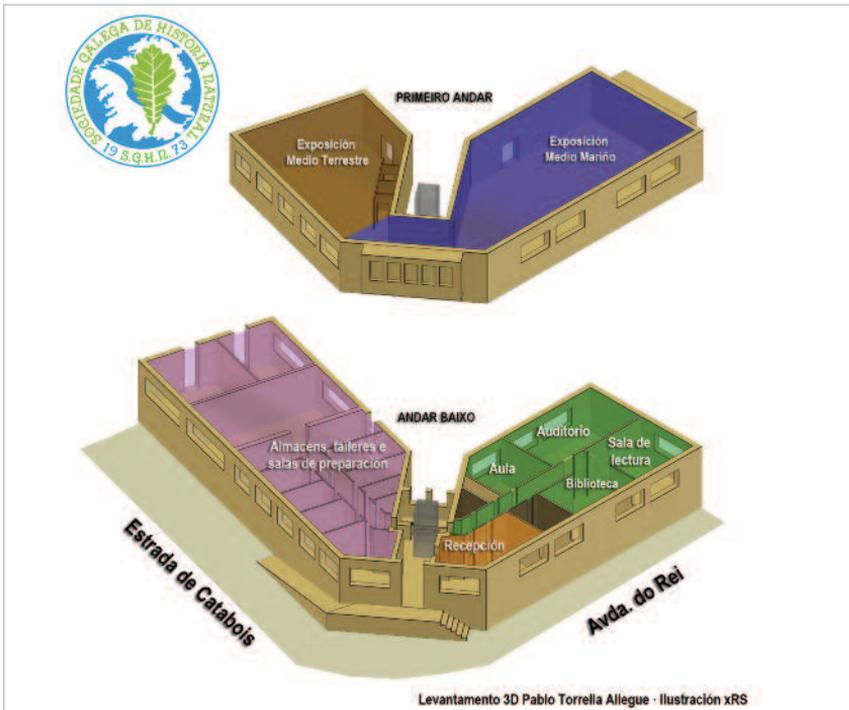
A adecuación básica do edificio demorouse unha longa década, pola envergadura da obra e a dificultade para achegar recursos. Foise así reformando en varias etapas as instalacións, para mellorar a súa accesibilidade e adapta-



*O Museo de Historia Natural da SGHN, nova etapa para a "Casa do Coronel"*



Vista exterior do Museo de Historia Natural na Praza de Canido, Ferrol  
Abajo: Distribucin actual do Museo de Historia Natural



A "CASA DO CORONEL", ACUAL SEDE DO MUSEO DA SGHIN



*Distribución das tres plantas*

ción aos fins de exposición dos fondos museísticos e actividades divulgativas da sghn. Finalmente, a finais de 2015 foi posible abrir ao público a exposición nunhas instalacións restauradas parcialmente.



*Estados previo e final do edificio*

O acceso público e gratuito é posible grazas á existencia dun convenio anual entre a concellería de Medio Ambiente de Ferrol e a sghn que permite o traballo de dúas monitoras para atender as visitas ao museo e biblioteca. O público xeral, centros escolares e entidades poden concertar visitas guiadas para grupos dun mínimo de cinco persoas, realizar visitas libres ou consultas na bi-

biblioteca sen custo algún. Os amplos horarios — luns a sábados de 9:30 a 13:30 horas e 16:30 a 20:30, domingos, festivos e nos meses de xullo e agosto, de 10 a 14 horas— permitiron máis de sete mil visitas anuais en 2016 e 2017.

O museo é posible pola existencia da colección, e os fondos desta proceden de orixes variados. A iniciativa da SGHN favoreceu as achegas de varias xeracións de membros naturalistas pola a recollida de mostras en terras e costas galegas durante décadas. Moitas veñen da aparición de peixes, aves, tartarugas mariñas, lobos de mar e cetáceos abeirados nas costas galegas por causas naturais ou por incidentes de mareas negras, fornecendo de exemplares unha colección de notable importancia.

Resaltan tamén as doazóns de coleccións particulares, como a procedente do biólogo Xavier Sónora Gómez, socio e directivo da entidade, po-



*Aspecto xeral da Sala do Medio Mariño*



*Lura xigante*



*Vista xeral da sala do Medio Terrestre*



*Obradoiro mpartido no Museo*

la súa importancia e variedade (algario, herbario, cunchas mariñas, artrópodos decápodos), ademais do seu fondo documental, cedido pola súa familia tras do seu prematuro pasamento. Tamén a colección de cunchas de moluscos de Filipinas do Contraalmirante Claudio

Montero y Gay, doazón da familia San Román. En xeoloxía a colección de minerais e rochas de Galicia, achegada por Francisco Canosa, e a de minerais peninsulares e do mundo de Bernardino Bugallo Paz. Un lugar principal o ocupan os vistosos exemplares de árbores procedentes dos parques e xardíns de Ferrolterra, reunidos por Manuel Cortizas Varela. Non menos enriquecedoras para o colectivo foron as achegas de numerosos colaboradores.

A colección mariña ten un peso importante no conxunto, onde algo máis da metade dos aproximadamente 500 m2 do espazo expositivo están dedicados ao medio mariño. Destacan os cetáceos e os lobos mariños, combinando

montaxes de osamentas coa reproducións realista de varias especies. O exemplar da Balea común de 18 m rivaliza en interese dos visitantes coa Lura xigante de 8 m e as raras quenllas de profundidade, preservadas en líquido conservante. Destacan tamén polo seu interese

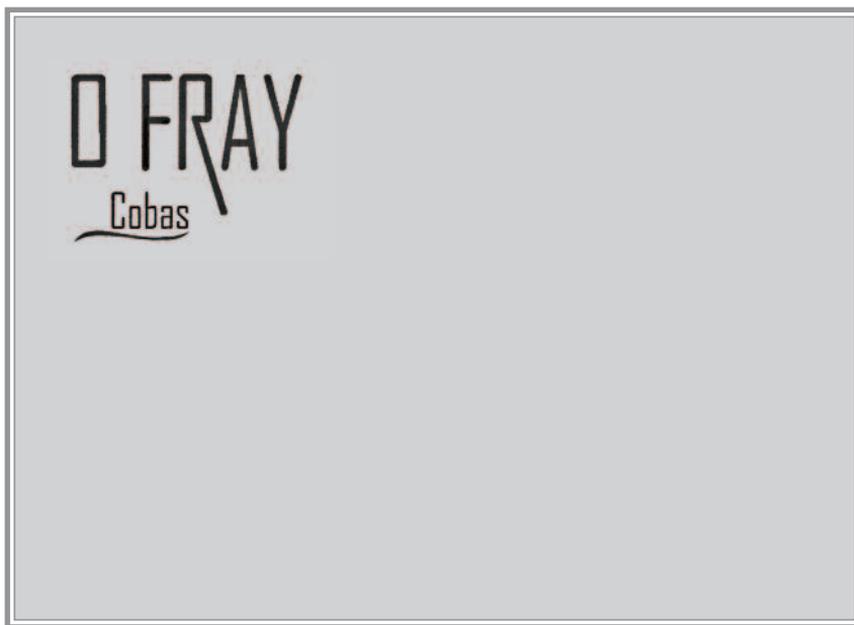


*Visitantes do Museo de Historia Natural*

científico os raros fósiles de Zifios, extraídos por arrastreiros en pesqueiras ao norte de Ortegal, cunha antigüidade de millóns de anos, que serviron para describir catro novas especies. A caza de baleas está tratada no museo, coa exposición de material empregado na captura, de produtos de aproveitamento histórico e se completa con información gráfica sobre as etapas desta actividade devastadora para os grandes cetáceos, á que a SGHN dedicou moitos esforzos de oposición nos anos 80. O medio terrestre está tamén ben representado no museo; as montaxes didácticas sobre xeoloxía, entomoloxía, peixes, aves e mamíferos carnívoros e ungulados de Galicia ocupan un 40% do espazo expositivo.

As instalacións complementáanse cun auditorio de 70 prazas e un aula multiusos para actividades didácticas.

En conclusión, na cidade de Ferrol pódese visitar un singular museo de historia natural onde observar exemplares únicos ou difíciles de atopar, cunha proposta espacial e sensorial próxima e atraínte, imposible de conseguir con outras metodoloxías divulgativas. Co atractivo de contar con servizo de guía, e de ser o resultado do esforzo de incontables horas de traballo de membros e colaboradores da SGHN ao servizo da divulgación ambiental.



A "CASA DO CORONEL", ACUAL SEDE DO MUSEO DA SGHN

# ASTRONOMÍA E ASTROFOTOGRAFÍA EN FERROLTERRA

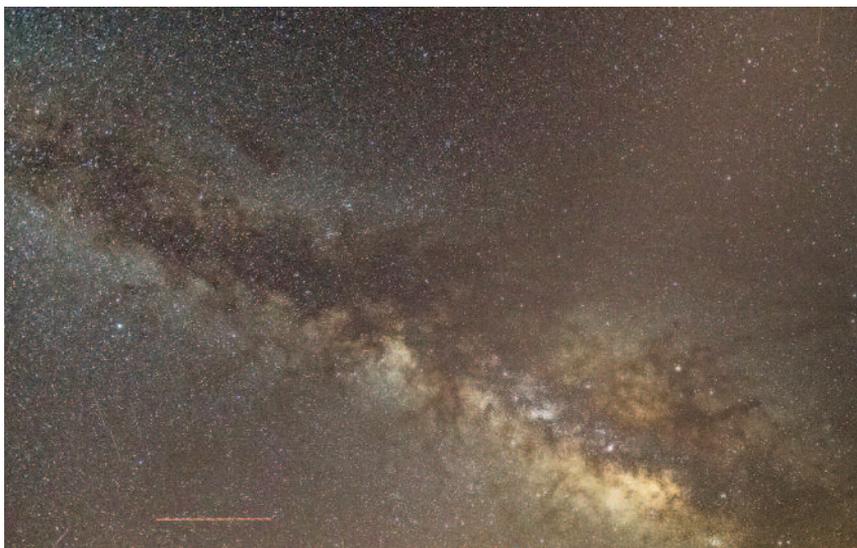
*Paulino Gasalla*

Unha das vantaxes que ten o vivir na zona rural de Ferrol é que tes unhas vistas preciosas, aire máis ou menos puro e ceos bastante despexados, o que nos vai a permitir admirarnos coa beleza dun ceo plagado de estrelas. E a zona de o Prioiro é por suposto una destas zonas privilexiadas.

Cando observas o ceo nocturno directamente cos teus ollos, podes ver unha exhibición de fascinantes obxectos tales como estrelas, constelacións, planetas, a Lúa, choivas de estrelas... Si atopámosnos nun lugar particularmente escuro e si a luz da Lúa non é demasiado brillante, tamén veremos unha tenue franxa de luz que se estende de horizonte a horizonte. Este brillo branco e pálido chamase a Vía Láctea, a nosa galaxia. Pero con só os teus ollos, é difícil dicir que a Vía Láctea é algo máis que un resplandor débil e desigual. Con todo, cun pequeno telescopio ou cos prismáticos máis sinxelos podes resolver este resplandor en estrelas. En condicións óptimas o ollo pode observar astros de ata magnitude 6, e nestas magnitudes vains a sorprender a capacidade dos nosos ollos para ver obxectos de ceo profundo a primeira ollada, por exemplo: A Gran Galaxia Andrómeda (M31), a Gran Nebulosa de Orión (M42), o Cúmulo aberto das Pleiades (M45), o Cúmulo aberto das Híades, o cúmulo pechado M13, etc.

Darémolos conta ao observar polo telescopio que estes obxectos de ceo profundo vémoslos en branco e negro, o motivo é fácil de entender, xa que unha característica do noso sistema visual é que non somos capaces de ver cores cando observamos cousas con pouca luz. O baixo brillo dos obxectos celestes fai que sexa moi complicado ver cores a través do telescopio. Soamente nalgúns obxectos máis brillantes como estrelas, planetas e en algunha nebulosa planetaria, é posible distinguir unha parte da súa cor a primeira ollada, con prismáticos ou con un telescopio. Entón a pregunta xorde: como é posible obter esas cores que vemos nas imaxes de internet? Pois a resposta é moi sinxela, mediante a fotografía astronómica.

A astrofotografía é unha combinación entre a Fotografía e a Astronomía, e que consiste na captación de imaxes de corpos celestes. O emprego da fotografía na astronomía supón unha serie de vantaxes respecto



A Vía Lactea, a nosa galaxia, formada por máis de catrocento mil millóns de estrelas, vista desde Galicia.



A propia Vía Lactea vista desde Chile

ASTRONOMÍA E ASTROFOTOGRAFÍA EN FERROLTERRA

.....

da observación a primeira ollada. Os instrumentos actuais para fotografar o ceo son tan sensibles que poden captar a cor dos obxectos que se atopan a millóns de anos luz, almacenándoa en medios dixitais e interpretando a cor. Por esta razón é que a Astrofotografía permite ao observador poder apreciar as cores e tonalidades dos obxectos e corpos celestes que a primeira ollada ou ata con telescopios, os nosos ollos non poderían captar.

Nas imaxes do presente artigo pódense ver algunhas fotografías efectuadas por socios de Fotografía Ferroltera e da Sociedade Galega de Historia Natural.



A Gran Galaxia de Andómeda M 31, é o obxecto máis afastado do espazo visible a primeira ollada. Atópase situada case no centro da constelación de Andrómeda. A primeira ollada aparece como unha gran mancha borrosa facilmente visible, ata cunha cantidade moderada de contaminación lumínica. Con prismáticos aparece como unha pequena nube ovalada. Cun telescopio pequeno tamén se mostrarán M32 e M110, as súas dúas principais galaxias satélites. Ten unha magnitude aparente de 3,4, o seu diámetro é de 220.000 anos luz. E aínda que hai moita controversia respecto diso, calcúlase que pode ter ao redor de cincocentos mil millóns de estrelas. É en tamaño máis do dobre que a Vía Lactea, aínda que menos masiva. Atópase a 2,5 millóns de anos luz de nos.



*A Nebulosa de Orión M42 atopase na constelación de Orión. A primeira ollada, vese aparentemente como un suave resplandor difuso que rodea a unha estrela situada na parte da constelación coñecida como a espada. Cuns prismáticos pódese ver como unha nube algo máis nítida e brillante. Cun telescopio pequeno veríámolo mellor e xa notaríamos unha das características da nebulosa, que é un conxunto de catro estrelas coñecidas como “O Trapecio”. Crese que se trata dunha enorme rexión de formación estelar a uns 1630 anos luz de distancia. O resplandor da parte máis brillante da nebulosa é o producido por moitas estrelas luminosas e recentemente nadas, que iluminan a nube de gas circundante da que naceron. O conxunto da nebulosa ten unha magnitude de 4. Na observación directa vémonla sempre en tons grises, pero cunha exposición fotográfica, podemos apreciar as súas cores, fundamentalmente vermellos, pero con matices verdosos, azuis e violetas.*



Nebulosa Trífida M20 e Nebulosa da Lagoa M8, atopanse na constelación de Saxitario. M20 é unha combinación inusual dun cúmulo aberto de estrelas (C 1759-230), situada no centro dunha nebulosa de emisión de cor vermella, atópase a 5.200 anos luz, o seu tamaño estímase nun diámetro de entre 30 e 50 anos luz, ten una magnitude é de 6,8.

M8 trátase dunha nebulosa de emisión que está formada por unha vasta nube de gas e po interestelar ionizado que ocupa un área do espazo duns 140 por 60 anos luz, atópase a 5.200 anos luz de nós e a súa magnitude é de 6. Ambas son visibles con prismáticos.

O cúmulo das Pléiades M45 que en grego significa “bandada de pombas” ou “navegantes”. É o cúmulo aberto de estrelas máis brillantes visibles a primeira ollada. Componse de máis de mil estrelas brillantes, quentes, novas e de cor azul, que se formaron entre 2 e 100 millóns de anos dentro dunha gran nube de gas interestelar. Esta nube débese ao po moi fino que aínda permanece logo da súa formación, e reflexa preferentemente a luz azul das estrelas que compoñen as Pléiades. Atópase entre 390 e 460 anos luz de distancia, na

constelación de Tauro. O cúmulo é moi coñecido en todas as culturas, e téñ outros nomes, polos que tamén é coñecido: As Sete Irmás, as Sete Cabriñas, as Sete Deusas, as Sete Mulleres, o Carro pequeno, etc.





Fotografía da Lúa feita cun teléfono móbil a través do telescopio de 400 m/m da SGHN.

Xa é posible lograr cun teléfono móbil fotografar unha paisaxe cun ceo plagado de estrelas, unha das probas máis complexas ás que se pode someter a unha cámara. Para lograr esta clase de fotos terémos que utilizar os teléfonos coas mellores cámaras do momento, capaces de captar imaxes que aguantan o tipo ata a 800 ISO. Algo que ata hai pouco era inimaxinable nun móbil. Pero o fundamental é que conte con tres prestaciónes fundamentais á hora de introducirse na astrofotografía: dispoñer dun obxectivo moi luminoso ( $f/1.8$ ), que teña controis manuais e que permita obter imaxes en formato RAW.

A Astrofotografía é unha disciplina que avanza e desenvólvese rápidamente. Cada vez son máis os astrofotógrafos afeccionados que nas noites escuras buscan a mellor toma, a máis bela imaxe, o mellor obxecto, a mellor luz... e deixar así plasmado un dos infinitos instantes de beleza que cada noite despexada pódenos regalar.

## LOS VERANOS EN COBAS

*Miguel Salas Díaz*

Aunque soy madrileño, Madrid es para mí una ciudad de tres estaciones solamente: otoños lentos y largos que poco a poco van inclinándose hacia el frío, inviernos secos y luminosos —el sol pálido, perdido y solo en el cielo azul, poco mayor que una canica— y primaveras templadas pero muy poderosas, de latido confiado y algo chulesco. Yo no he sabido, hasta casi cuarentón, lo que significa pasar un verano en Madrid —y espero no repetir la experiencia—: para mí julio y agosto son meses que pertenecen a otro mundo, a otra galaxia, casi. Son los meses de Cobas.

Bien mirado, veranear en Cobas de niño puede haber sido una de las experiencias más importantes de mi vida. Supongo que cada persona piensa lo mismo de sus vacaciones escolares con independencia de dónde tuvieran lugar, porque la infancia es un continente perdido para siempre en el que creemos haber sido completa y permanentemente felices, aunque seguramente no lo fuéramos.

La memoria —que es una realidad en sí misma y no sólo está hecha de verdad— se siente muy a gusto volviendo a aquellos días, porque eran —así los recuerdo— días de libertad. Era otro mundo, es cierto; un mundo menos peligroso, más lento y más pequeño en el que los padres dejaban que sus hijos salieran de casa por la mañana y volvieran a la hora de comer para salir enseguida de nuevo y no regresar hasta la cena. Los días eran largos —durante los primeros días de verano el sol no se recogía hasta las diez y media— y cualquier cosa que hiciéramos tenía cierto dorado épico, como de gran aventura.

Cuando uno vuelve la vista atrás, ya adulto, le resulta difícil explicarse la intensidad de aquellos veranos. Bien mirado, era poco lo que hacíamos: montar en bicicleta, pincharnos con ortigas, ir a la playa, recoger moras, hacer cabañas, fabricar arcos y flechas, arrancarnos las costras de las rodillas y los codos, saltar en los charcos los días de lluvia. Al día si-

guiente lo mismo y, sin embargo, siempre salíamos de casa con el sabor de la emoción y la novedad en la boca.

La aldea era un lugar grande, inmenso, lleno de recovecos, de silveiras, de muros a medio derruir, de pinares, de caminos estrechos. Y de animales. Vacas, caballos, perros echados al sol en medio de la carretera, arañas. Jabalís y zorros nocturnos cruzando en ocasiones ante el coche, y las decenas de liebres que saltan en desorden por las cunetas si uno se acerca al faro después del anochecer ¡Y aquellos insectos voladores, rojos y alargados, que se escondían siempre en el envés de las flores! Nunca he sabido su nombre. Y los escarabajos de la patata, circunspectos y elegantes con su traje de raya diplomática. Para un urbanita como yo, Cobas era el mundo de los hermanos animales, que nos hacían un hueco todos los veranos.

Claro está que en aquella geografía de la infancia también había lugar para el misterio. Mi abuela nos hablaba siempre de un hombre de uñas larguísimas que secuestraba niños por las corredoiras, si volvían tarde a casa. Alguna noche jugábamos a ver quién era el valiente capaz de adentrarse en el cementerio durante más tiempo. Nos contábamos una y otra vez la historia de un perro negro que anunciaba las muertes y otra de un loco que vivía en el monte y bajaba de vez en cuando hasta las casas. La mina y las baterías tenían para nosotros un halo mítico, como construcciones edificadas por gigantes, y recuerdo haber planeado durante días una excursión a Vilarquinte, el pueblo abandonado, que yo me imaginaba casi como una ruina Maya. Nunca llegamos a ir; mejor así.

Quizás uno no debería volver jamás al lugar donde ha pasado las vacaciones de niño. Al crecer el mundo se redimensiona y pierde el brillo mágico que todo tiene en la infancia. Cobas sigue siendo un lugar estupendo para descansar, pero ha perdido la categoría de maravilla: el sol de hoy no es el mismo sol que nos hacía cerrar los ojos durante las largas tardes en Santa Comba; el viento de las noches de tormenta no trae, como entonces, los mensajes de las ánimas. Sólo cabe una explicación: aquel sol y aquel viento no eran los de Cobas, sino los de la niñez. ¿Los habría disfrutado con la misma intensidad en cualquier otro sitio? Puede ser, pero me tocó vivirlos aquí, con mi familia y amigos queridísimos que todavía conservo. Me siento, por ello, un privilegiado. Ojalá todo el mundo pudiera guardar en el recuerdo días y noches como los que yo pasé en Cobas, en una infancia cada vez más lejana y siempre presente.

# EL CASTRO DE LOBADIZ Y SU FUTURO: NOTAS PARA UNA RECUPERACIÓN<sup>1</sup>

*David Fernández Abella y Vanesa Trevín Pita*

## **El castro y su entorno. Una contextualización**

El castro de Lobadiz es junto al de Tralocastro y Vilasanche, uno de los ejemplos más relevantes de esta tipología<sup>2</sup> de yacimientos en el concello de Ferrol y en toda Ferrolterra. La singularidad de su ubicación y su tamaño han llamado la atención ya a los primeros investigadores de la comarca (Romero & Pose 1987, VVAA. 1987, Parcero Oubiña 1993) que junto con el ciclo de conferencias “Ferrolterra Galaico-Romana” (1997) han sido los que han tratado más extensamente sobre los yacimientos castrexos existentes en la zona.

Es un yacimiento idóneo para una actuación arqueológica que trate de recuperar este bien patrimonial para uso y disfrute de toda la sociedad, especialmente de los habitantes de Ferrol.

La ciudad de Ferrol y su territorio más inmediato, poseen restos arqueológicos de toda índole de la mayoría de las épocas y que podrían ser susceptibles de aprovechamiento tanto de cara a la población local, como a través de una oferta turística de calidad. A pesar de tener todo este potencial, apenas se ha invertido, desde la administración pública en la va-



*Ortofoto. Imagen de situación del Castro de Lobadiz*

lorización de todos estos bienes patrimoniales, ni para su conservación ni de cara a mejorar el conocimiento que tenemos sobre ellos a través de la investigación o la promoción.

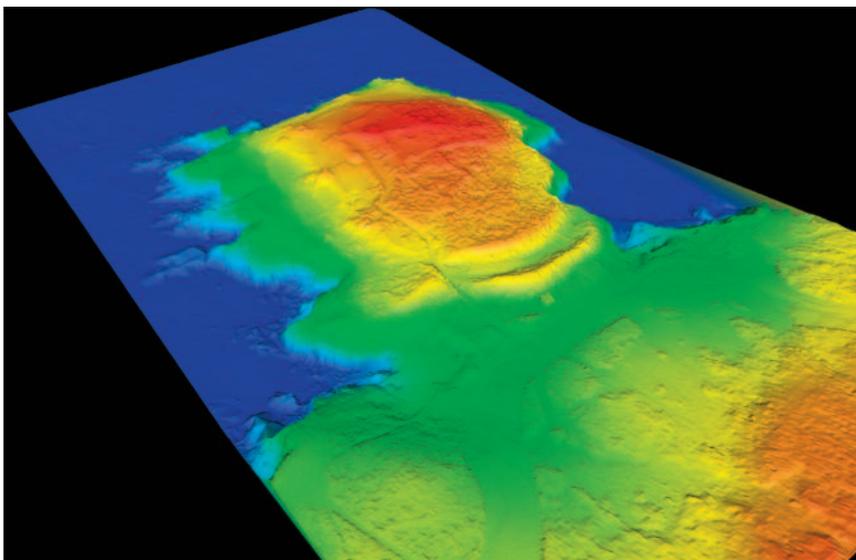
Esta situación provoca actualmente una fuerte disociación de los habitantes de la zona con su patrimonio, un desconocimiento del mismo y de su valor, además de no poseer ningún referente identitario más allá del patrimonio del Ferrol de la Ilustración. Este patrimonio, pese a su importancia y su evidente valor histórico y arqueológico, creemos que necesitaría de una visión más amplia y diacrónica, con el conocimiento de los muchos y muy importantes ejemplos de ocupación y actividad humana en el territorio, antes de la creación del puerto del XVIII.

Pensando a una escala regional, son relativamente abundantes en Galicia los ejemplos de castros costeros parcial o totalmente excavados y habilitados para el visitante. En Galicia tenemos casi una docena de ejemplos que se concentran fundamentalmente en la zona de As Rías Baixas. Para la costa Norte apenas hay dos ejemplos de Castros visitables: el Castro de Punta dos Prados, en Ortigueira y el Castro de Fazouro, en Foz. Su nivel de calidad para las visitas libres no es el óptimo pues no poseen hasta el momento un circuito de visita coherente que el visitante pueda hacer para facilitar la comprensión del yacimiento, ya sea virtual o física, ni una solución explicativa de la ordenación de los restos arqueológicos, pero en cualquiera de los dos casos asequible y amable con el paisaje, que puede llevar a equivocaciones de interpretación por parte del visitante y a que no disfrute adecuadamente de la visita.

Salvando estas cuestiones, podríamos afirmar que desde el Castro de Punta dos Prados hasta el Castro de Baroña no existen<sup>3</sup> ejemplos de yacimientos costeros “visitables”. En este sentido, el Castro de Lobadiz, podría ser un yacimiento interesante dentro de este vacío y un buen ejemplo para el visitante de los castros costeros de los Ártabros o Arrotrebas.

Por sus características, los castros costeros<sup>4</sup> son susceptibles de ser visitados en mayor medida que cualquier otra tipología. En el caso de Lobadiz, su ubicación marítima genera un polo para visitantes en un entorno ya muy frecuentando, tanto por rutas de senderismo y “turismo de naturaleza”, como por “turismo de playa” en época estival.

Asimismo, se encuentra bien comunicado territorialmente. Está cercano al núcleo urbano de Ferrol, lo que permite una fácil dislocación al visitante ocasional de la ciudad, y al mismo tiempo, un desplazamiento frecuente a este entorno por parte de la población local.



*Modelo digital del terreno del Castro de Lobadiz. Perspectiva*

Otro elemento a subrayar en sus características es que se encuentra un entorno no deteriorado, con una baja presión constructiva, que ofrece muchas posibilidades para la regulación del entorno y el desarrollo de un plan de actuación integral en el área sin demasiados obstáculos urbanísticos.

### **La recuperación del castro a través de un Plan Director**

No somos los primeros en promover la recuperación social del castro<sup>5</sup>, ni seguramente se aporte aquí una visión novedosa acerca de esta temática, pero si hemos querido ofrecer una perspectiva de conjunto coherente y sintética, de las líneas de actuación en un espacio arqueológico y sus posibilidades<sup>6</sup>.

La redacción de un plan director para un yacimiento arqueológico y su entorno siempre es muy recomendable. Pese a que su elaboración es lenta y laboriosa, el plan director dota de herramientas de análisis y de una visión de conjunto, reflejando sus fortalezas y debilidades<sup>7</sup> y plasmando sobre el terreno regulaciones de uso, sinaléctica o planes de investigación y conservación a varios años. Disponemos de numerosos ejemplos de planes directores realizados en yacimientos castreños, como el de Punta dos Prados<sup>8</sup> (Ortigueira), Santa Comba y su entorno<sup>9</sup> (Ferrol) o Elviña<sup>10</sup> (A Coruña).

Lamentablemente, la realización de esta “hoja de ruta” es un trabajo arduo, que se suele prolongar en el tiempo y que puede resultar demasia-

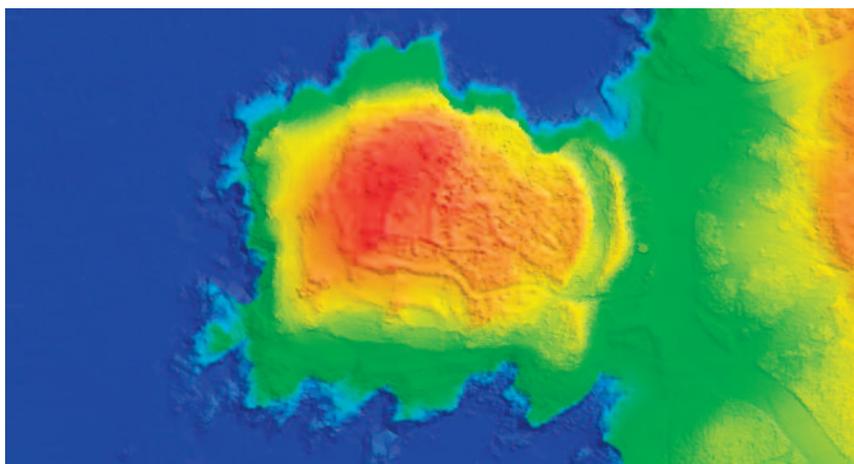
do caro para el organismo promotor. Además no es vinculante, no obliga a su desarrollo continuado o la ejecución en su totalidad del plan redactor. La dinámica socioeconómica y política de cada momento marcan su ejecución parcial o el desarrollo de alguna de las partes de dichos planes directores, quedando en muchos casos la mayoría en un proyecto “idealizado” de actuación, sin ejecutar.

Aún así, poseer un plan director de un yacimiento arqueológico supone un paso adelante para el territorio que lo posee por encima de esas dinámicas que puedan alterar su ejecución, como hoja de ruta para que el bien sea protegido y pueda sacársele el mayor partido posible tanto a nivel científico como a nivel de contacto con la sociedad.

### **Actuación en escala macro: Lobadiz y su paisaje arqueológico**

Cuando tratamos con un yacimiento arqueológico, máxime si es uno con un recinto defensivo, como suelen ser los castros, tendemos a pensar en que el yacimiento empieza, o acaba, en sus elementos defensivos. Es evidente que para un investigador esto es una visión errónea, extendiéndose el territorio de uso “cotidiano” del castro a 1-3 km del área de ocupación.

Debido a los problemas de gestión urbanística y territorial, aquí no pretendemos actuar sobre todo ese “territorio de uso”; territorio que, por otro lado, mantiene una delimitación o “frontera” ciertamente difusa. Pero si entendemos que el entorno inmediato de un elemento patrimonial es fundamental en el mismo.



*Modelo Digital del Terreno del castro de Lobadiz. Vista cenital*

El paisaje, visto como un elemento espacial y en relación a nuestro castro de Lobadiz, es un entorno natural antropizado, fruto de la actividad humana a lo largo de los siglos en ese entorno. No nos interesa tanto dilucidar o recuperar el paleopaisaje cuando el castro de Lobadiz estaba ocupado, sino mantenerlo con sus valores naturales actuales que ayuden a sentir y permitir una buena labor de interpretación del patrimonio, libre de elementos que “enturbien” la visión del castro, pero que al mismo tiempo esté adecuadamente regulado para el uso y disfrute del yacimiento y su entorno.

Como hemos dicho, en este caso el castro de Lobadiz tiene una serie de “ventajas” actualmente: se ubica en una zona con poca presión urbanística y en un entorno costero protegido, pero al mismo tiempo a muy corta distancia de un gran núcleo poblacional como la ciudad de Ferrol.

Quizás es aquí donde no estamos de acuerdo con Carneiro & Ramil (2000) y Perales Pérez (2017) sobre la necesidad de creación de un centro de interpretación. El impacto visual y los costes de mantenimiento desaconsejan, al menos a medio plazo, la creación de un punto de información en el espacio<sup>11</sup>, pudiendo aprovecharse la infraestructura municipal existente para tal fin.

Las mayores necesidades del yacimiento pasan por una serie de actuaciones “blandas” en el entorno cercano. El plan director debería reflejar algunos de los siguientes aspectos:

#### —*Mejora de accesos*

La necesidad de mejora de accesos con la adecuación de caminos de tierra u otro material compactado de poco impacto visual para la llegada al yacimiento arqueológico. La llegada a pie al castro, indispensable también para mejorar la “experiencia interpretativa”, obliga a realizar una segregación del tránsito de vehículos en el entorno<sup>12</sup> y la adecuación de un aparcamiento para vehículos a motor lo suficientemente alejado del yacimiento para que no suponga un impacto visual —y sonoro—, habida cuenta de la pendiente descendente que sufre el terreno hasta el propio castro. Un ejemplo equiparable podría ser la situación actualmente existente en el Castro de Baroña (Porto do Son).

#### —*Señalización*

La experiencia de una visita a un yacimiento arqueológico sin información está lejos de ser una experiencia satisfactoria para la mayoría de la sociedad, incapaz de “interpretar” adecuadamente el sitio arqueológico que visita. Apoyar y permitir la visita libre a un yacimiento como el cas-

tro de Lobadiz implica el establecimiento de información para la llegada, recorrido y comprensión de la experiencia de visitar un elemento del patrimonio cultural como este.

Lo primero a realizar sería la señalización de su situación, por medio de paneles o flechas indicativas en los caminos para peatones, y la señalización del acceso por carretera, tanto al parking como al propio castro, desde una distancia prudencial y desde los destinos más habituales, como la ciudad de Ferrol.

Una vez cerca de los sitios donde se pretende elaborar un argumento discursivo se debe elaborar una cartelería informativa, explicando los diferentes elementos característicos del sitio arqueológico y guiando el recorrido de la visita libre. La explicación debe (debería) incidir también en las normas de uso y disfrute del yacimiento y su importancia patrimonial para toda la sociedad.

#### **—Eliminación de barreras visuales**

Como ya referimos, el entorno y lo que conocemos comúnmente como paisaje influye poderosamente en la experiencia de visita de un yacimiento arqueológico. Por ello un yacimiento con elementos fácilmente identificables (como las murallas de un castro) y en situaciones privilegiadas, como un castro costero, atraen a numerosos visitantes.

Pese a que, como decíamos antes, el entorno de Lobadiz es un espacio “poco antropizado<sup>13</sup>” existe un elemento que impacta visualmente el yacimiento: las casetas ilegales de pescadores que se han instalado al pie de la muralla, afectando a la parte exterior de su sistema defensivo. Además de su nulo valor estético, la eliminación de las mismas es una reivindicación histórica ya<sup>14</sup>, que debería abordarse lo antes posible para mejorar las condiciones del castro y su entorno.

#### **Actuación en escala micro: el yacimiento arqueológico**

Actuar sobre el propio yacimiento es otro paso clave en la recuperación para su uso y disfrute. Para ello se pueden planificar una serie de actuaciones arqueológicas de diverso tipo, “blandas”, con poco impacto sobre el bien, o “du-ras” con una mayor incidencia y problemáticas.

#### **—Conservación**

La prioridad en cualquier elemento del patrimonio arqueológico debe ser su conservación, la permanencia del mismo en las mejores condiciones posibles

.....

• Ano 2018 • 137

para las generaciones venideras. Esta visión debe primar siempre en cualquier gestión de un bien de este tipo frente a cualquier otra.

Hay diferentes factores que afectan a un bien arqueológico de este tipo. Si bien los factores de origen antrópico son los más rápidos y dañinos con el propio patrimonio, éstos se puede paliar ejerciendo una vigilancia y control efectivo sobre el propio bien.

Los factores de origen natural (erosiones por diferentes medios: eólica, marina...) son más lentos y más difíciles de solucionar, pues dependen de cuestiones medioambientales del entorno en el que el bien se sitúa. En este caso el mar es un importante agente erosivo de no fácil solución.

En cualquiera de los casos, la primera aproximación sería una diagnosis de los factores de alteración del bien, cara a la elaboración (y ejecución) de un plan de conservación adecuado del mismo.

La vegetación que crece en el entorno también puede ser un potencial factor de alteración de los restos que se hallan en el subsuelo. Para evitarlo, sobretodo con ejemplares de raíces voluminosas<sup>15</sup>, se debe realizar una limpieza/tala de la misma y un control periódico, tal y como sugerían anteriores autores (Carneiro & Ramil 2000; Perales Pérez 2016). El mantenimiento adecuado de la vegetación permitiría el acceso al yacimiento y la visibilización de los restos monumentales del mismo con facilidad, fundamentalmente las murallas. Esto ya sería en sí mismo un reclamo para los visitantes.

No obstante, hay que tener en cuenta que el mantenimiento de la vegetación no significa su total erradicación. Muchas veces, herbáceas, musgos y otro tipo de vegetación ofrecen un impacto visual leve, y más que una afectación de los restos del subsuelo, “sujetan” el terreno y lo protegen de procesos erosivos por viento y lluvia, especialmente en zonas de ladera. En Lobadiz es también importante la conservación de la vegetación que protege el cantil costero, para minimizar los efectos de la erosión marina.

### —Investigación

Las actuaciones de investigación serían las siguientes a realizar en orden de prioridad. El objetivo siempre debe ser el de recuperar la mayor información histórico/arqueológica del yacimiento para el conocimiento de la sociedad y de la comunidad científica. Para ello se debe revisar la información actual en campo, pero también la histórica. En Lobadiz existen espacios excavados de manera científica. También existen materiales del castro depositados en instituciones que se podrían revisar, así como documentación fotográfica y pla-

nimetría histórica del entorno. El estudio de todo ello ayudaría a encuadrar e interpretar la ocupación y elementos morfológicos del yacimiento.

Naturalmente se trata de una información sesgada, con lo que una manera de conseguir información de primera mano (con metodología científica y técnicas analíticas actuales) sería la realización de nuevos sondeos arqueológicos en el castro, que permitan obtener una secuencia cronológica a través del estudio y análisis de la estratigrafía y los restos ergológicos encontrados.

Es importante reflejar que el castro de Lobadiz actual no es una “foto fija”, sino que es el resultado de un proceso diacrónico de ocupaciones del espacio y alteraciones de diverso tipo. Ello permitirá al visitante entender la complejidad de estudio de cualquier resto arqueológico.

### —Valorización

La “puesta en valor” de los restos es imprescindible para dejar espacios arqueológicos abiertos, máxime en el entorno de un castro costero y con un acceso libre. De no realizarse los restos deberían volver a taparse para evitar su degradación a la intemperie. Por lo tanto en las áreas abiertas debe realizarse una actuación de conservación/restauración<sup>16</sup>, tanto de las áreas abiertas antiguas<sup>17</sup>, como de las nuevas que se quieran realizar.

La actuación debe ser siempre realizada por restauradores titulados con especialidad en arqueología y de contrastada experiencia.



Imagen del Castro de Lobadiz desde el mar. POL. Xunta de Galicia

### **La relación entre protección y conocimiento: la necesidad de socialización**

Entendemos la difusión de la información histórico/arqueológica como el verdadero retorno social de una inversión pública en nuestro patrimonio arqueológico. Al mismo tiempo se ve una demanda social de información y de poder “acceder” a los yacimientos y la información de nuestro pasado común, con diversas acciones sociales en los últimos tiempos de tipo reivindicativo<sup>18</sup>. Esta demanda social, unida a la “democratización” de acceso a la información que ofrece el mundo digital, hace que las actividades de difusión del patrimonio adquieren una relevancia y demanda creciente. Solo con este giro “social” que viene marcando la teoría arqueológica europea desde finales de los ochenta con la “Public Archaeology<sup>19</sup>”, se entiende la participación activa de la ciudadanía con su patrimonio más allá de ser un mero visitante pasivo y ocasional.

Por otro lado, aforismos teóricos siempre han insistido en la obligación de dar a conocer la información generada por la inversión pública en investigación, en este caso arqueológica. Quizás solo ahora, en tiempos recientes es cuando verdaderamente se hace, empujado por la facilidad que ofrece las nuevas herramientas tecnológicas y esta deriva profesional de presión y demanda de información por toda la sociedad.

Existen múltiples maneras de difundir actualmente, de manera remota o *in situ*.

#### Remota:

La creación de contenidos y la oferta informativa a través de internet ofrece numerosas posibilidades. Es recomendable realización de web informativas con información básica del castro: como acceder, características, restos hallados...

Otra posibilidad de uso es generar “interés” hacia el bien, a través de la publicación o creación de diferentes contenidos multimedia, aplicando técnicas de marketing digital y online. Esta técnica se debería combinar con la aparición de información en prensa “tradicional”, más “volátil” pero de impacto más diverso, para alcanzar a todos los segmentos de población.

La realización de charlas, conferencias y exposiciones temáticas es una actuación obligatoria que realiza mucho menos de lo que se debería. Su realización siempre tiene un impacto social más limitado, pero con un perfil de “consumidor” que suele ser un público activo, interesado en el tema y que probablemente ya ha visitado el lugar, o lo quiere hacer.

**In situ:***Público activo*

El público activo no necesita de movilización. De sentirse satisfecho y tener una buena experiencia ofrece indirectamente una “retransmisión” de la información del yacimiento, así como de “atractor” a nuevos visitantes. Para ellos debería existir una adecuada cartelera a pie de yacimiento y folletos informativos, ofreciendo la redirección al castro desde los puntos de información turística del ayuntamiento.

*Público pasivo*

Para el público que a priori (por desconocimiento o por necesidad de un guía que les explique adecuadamente el bien patrimonial) no acudiría a verlo se deben establecer visitas guiadas de público interesado, organizados desde los servicios turísticos del ayuntamiento u otra entidad pública o privada, explicando el castro y todas sus características particulares.

Para la población no adulta se deben organizar visitas guiadas de colegios e institutos, fomentadas para el conocimiento de su patrimonio y la generación de un vínculo patrimonio-sociedad desde la juventud, que permita la valoración futura de este tipo de restos.

**Conclusiones**

Hemos tratado de ofrecer de manera muy esquemático, y actualizado a los tiempos que corren, un modelo de actuación en un yacimiento arqueológico “ideal”. Hemos pretendido con este texto complementar las propuestas anteriores y marcar unas líneas generales adaptadas a este yacimiento particular, el castro de Lobadiz, pero adaptables, con poco esfuerzo, como modelo de gestión a otros yacimientos de esta tipología. Esperamos que tanto la mesa redonda en la que participamos como la demanda social de profesionales y no profesionales a actuar sobre el castro de Lobadiz sirva de acicate en un futuro cercano para su recuperación.

**Bibliografía**

- Alonso Troncoso, V. (1997): *Ferrolterra galaico-romana*. Excmo. Concello de Ferrol.
- Catálogo de castros de Ferrolterra*. (2014): <http://castros.artabro.es/node26.html> (último acceso 25/12/2017).
- Carneiro Rey, J.A., Ramil González, E. (2000). “Patrimonio arqueolóxico castrexo í Ferrol: modelo teórico para promover o seu uso social. El legado cultural del la iglesia Mindoniense.” I Congreso do Patrimonio da diócesis de Mondoñedo. Ferrol 16, 17, 18 de setembro, 1999, 405-420.

.....

- Parcero-Oubiña, C. (1993). *Estudio del emplazamiento y distribución de castros en la provincia de A Coruña. El caso de la zona de Ferrol*: <http://digital.csic.es/handle/10261/24010>
- Perales Pérez, I. (2017). “El Castro de Lobadiz como patrimonio olvidado”. *Revista Columba* n°17, 98-106.
- Romero, Masiá, A.M., Pode Mesura, X. M. (1985). *Catalogación arqueológica da ría de Ferrol. Padroado do Museo arqueolóxico Provincial*. Monografías urxentes do Museu nº2. A Coruña.
- Santamaría Treceño, J. (2017). “Asentamientos castreños del concello de Ferrol”. *Revista Columba* n°17.
- VV.AA. (1987). *Catalogación castrexa da Bisbarra de Ferrol*. Cuadernos Ateneo Ferrolán, 7, 5. Ferrol.

## Notas

- 1 Este artículo deriva directamente de la exposición realizada una mesa redonda acerca del Castro de Lobadiz celebrada el día 16 de Marzo de 2017, por la asociación PAFERR y la colaboración de FAF, a la que fuimos invitados (<http://www.galiciaartbradigital.com/archivos/153395> último acceso 25/12/2017). El título era un modesto homenaje al sobresaliente trabajo de “Ideas para la recuperación del castro de Elviña” realizado por el CSIC, base de lo que sería el Proyecto Artabria, la recuperación de las excavaciones científicas en aquel castro en el siglo XXI tras décadas de abandono.
- 2 Un repaso actualizado a los mismos se puede ver en el número anterior de esta revista (Santamaría Treceño 2017).
- 3 Aún no habilitado, conocemos de primera mano la realización de trabajos en el castro costero de Punta Sarridal, en Cedeira. La reciente aparición de un “monumento con forno” en la segunda fase de actuación en el castro, le augura un futuro y la casi segura adecuación de los restos para su visita. <http://cedeira.gal/cedeira-amplia-significativamente-o-seu-patrimonio-coa-localizacion-da-quinta-pedra-formosa-que-existe-en-galicia/> (último acceso 25/12/2017).
- 4 Características de un castro costero: ubicación en zonas de paisaje litoral, aprovechando banales y zonas de acantilado para su protección y completando la misma con estructuras defensivas monumentales, muy características y atractivas a la vista en caso de que sea posible su conservación a lo largo del tiempo.
- 5 Este artículo es deudor del artículo de Carneiro & Ramil (2000) en el que tratan sobre la recuperación de los yacimientos arqueológicos “castrexos” del concello de Ferrol. Recientemente (Perales Pérez 2017) ha sido publicada un nuevo artículo recuperando la idea de “actuar” sobre el bien, como polo atractor de la comarca.
- 6 Este modelo, *mutatis mutandis*, podría ser aplicable a otros casos, si bien el hecho de ya existir una zona arqueológica abierta y su ubicación costera, marcan una diferencia de este castro con respecto a cualquier otro situado en el territorio galaico.
- 7 Una de las herramientas de análisis básica, comúnmente usada a la hora de actuar en un espacio son los conocidos análisis DAFO.
- 8 <http://digital.csic.es/handle/10261/6177> (último acceso 25/12/2017).
- 9 <http://digital.csic.es/handle/10261/100391> (último acceso 25/12/2017).
- 10 <http://digital.csic.es/handle/10261/16118> (último acceso 25/12/2017).

- 11 Quizás, de manera hipotética, en caso de que se desarrollaran trabajos arqueológicos de entidad en dicho espacio si sería interesante, desde el punto de vista informativo y de “vigilancia” o gestión de las actividades a desarrollar en el espacio, pero a corto y medio plazo optamos por la “visita libre” como la opción más viable y económicamente autogestionable.
- 12 Permitiendo o regulando el acceso y tránsito de bicicletas por el entorno, aprovechando las rutas de BTT existentes.
- 13 Al menos desde un punto de vista de los valores y recursos naturales y paisajísticos del entorno. Siguiendo la línea teórica de la arqueología del paisaje, el entorno, en mayor o menor medida se halla fuertemente antropizado por la instalación allí de una comunidad humana, como la que vivía en el castro de Lobadiz. De una manera diacrónica podemos entender que seguramente antes de esta ocupación, y después el espacio ha sido alterado en sus condiciones para su aprovechamiento socioeconómico, hasta nuestros días.
- 14 Diversas denuncias legalmente efectuadas, además de varias demandas públicas de su eliminación han sido efectuadas a lo largo de los años. La actividad realizada por la Asociación de Vecinos de San Jorge propietaria de los terrenos han sido complicada con vericuetos legales hasta extremos inadmisibles. Esperemos que se puedan acelerar y eliminar estas instalaciones lo antes posible.
- 15 Si bien en el Castro de Lobadiz no existen actualmente árboles de entidad que puedan afectar a las estructuras o a los restos arqueológicos, si hay especies arbustivas de un tamaño relevante.
- 16 Que debería tener un mantenimiento realizado periódicamente (plurianualmente) por profesionales.
- 17 Hoy en día ha quedado enmascaradas entre la vegetación existente, pero sabemos que han quedado abiertas, y sin control de ningún tipo.
- 18 Por ejemplo el caso del Castro de Monte Alegre, donde frenaron la destrucción parcial del yacimiento que, curiosamente, ya había sido afectado en 2006 por una obra de infraestructura, sin ningún tipo de reclamo social.
- 19 Pese a ser un debate en boga hace ya tiempo, esta tendencia solo se ha visto acentuada en Galicia en los últimos tiempos y con gran fuerza, quizás empujados por el contexto de crisis vivido, en el que la financiación de proyectos arqueológicos de diversa índole se ha visto drásticamente reducida. Trabajos pioneros han sido llevados a cabo por antiguos colaboradores del CSIC y por una línea de investigación liderada por el profesor de ciencias de la comunicación Manuel Gago.

# SOLDADOS, ÁRBOLES Y POETAS

*Mario Valdivieso Mateo*

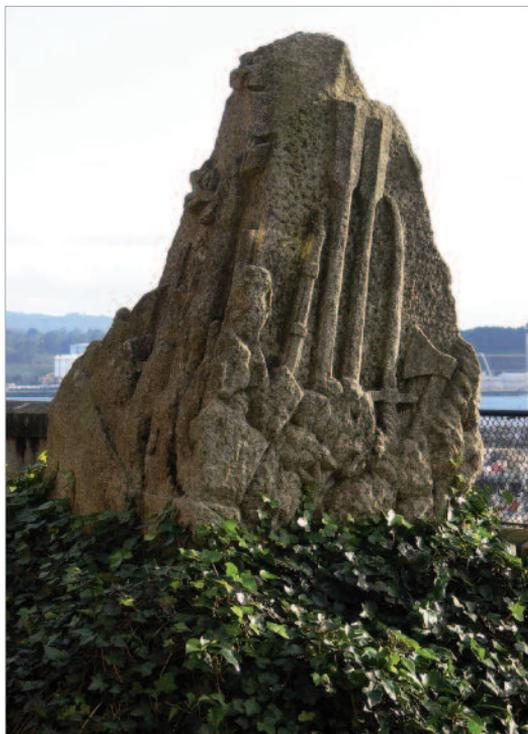
## Prologando

Pretendo enmarcar este trabajo heterogéneo en el universo de la inigualable ría de Ferrol; esto es, en y por los pueblos que la rodean. Con su entrelazado devenir enriquecido de culturas, a veces encontradas por rivalidades de estatus; las más, acopladas en abanicos de buenas voluntades. Prestando una predilecta atención a las épocas que coincidieron con la exaltación del excursionismo culto y aquellas telúricas Fiestas del Árbol. Una urdimbre de quehaceres y que-  
decires relacionados con la exaltación del paisaje y la búsqueda y admiración de arquitecturas y costumbres adormecidas. Años coincidentes con los esfuerzos por abrir cauces al agrarismo, merced a la impagable laboriosidad y conocimientos de quienes hurgaron conciencias, más o menos vírgenes, para estimular su despertar.

Orto y ocaso pues en las alturas de Brión. Levando anclas en el monte de las Batallas y recalando, tras bojeos y arribadas, en el mítico monte de los Poetas.

## Aquella extraña batalla y sus secuelas

Terminando el primer agosto del siglo XIX aconteció que una numerosa flota comandada por *Sir John Borlase Warren* fondeó frente al arenal de Doniños tras haber desistido de llevar a cabo el ataque y captura de la isla gala! *Belle ile en Mer*.



Monumento en batería de San Juan (Foto Malde)

Realmente fueron algunas escaramuzas de resultado nulo para los británicos, si exceptuamos nuestros muertos y el habitual pillaje de sus hordas. Ellos también sufrieron algunas bajas y la frustración ocasionada por la sorprendente decisión de abortar el intento. En nuestro caso, soslayando la mísera documentación existente<sup>2</sup>, si confirmamos la meritoria actitud de nuestros defensores: Melgarejo, Moreno, Donadío y el hábil Topete<sup>3</sup>, con soldados desnutridos y poco instruidos, pero arteramente utilizados. Además de los aldeanos que, sin lugar a dudas, tuvieron su mérito. La gente. Aquella gente que luchó en Brión por puro instinto de conservación; la rabia ancestral contra el invasor fue quizás el código no escrito que les motivó.

Además de existir un monumento en la batería de San Juan, en el puerto de Ferrol<sup>4</sup>, aún estamos esperando en el monte Brión otro que recuerde el episodio.

También he de mencionar la obra *Dos días de gloria*, colección de 40 acuarelas del almirante y pintor Miguel Fernández Fernández, alusivas al desigual combate con los británicos.

Sir James Murray Pulteney<sup>5</sup> se reconoce incapaz:

*“On the, next morning, at daybreak, the position was attacked by a considerable body of the enemy, who were repulsed with much loss, and the English troops remained in complete possession of the heights. But in this action Captains Travers and Hamilton, and Lieutenant Edmonston, attached to the Rifle Corps, and eight rank and file were wounded. Sir James Pulteney being, however, of opinion that Ferrol could*



*Inscripción en el monumento de la Batería de San Juan (Foto Malde)*



William Pitt, the Younger

*not be taken, or the ground he occupied be held, re-embarked the troops. It was subsequently stated in the House of Lords that at the very moment he did so the proper officer was on his way with the keys of the place, to surrender it. And Mr. Ford affirms that had the expedition sailed boldly up to the Ferrol, the Gallicians were only waiting to surrender; being, as usual, absolutely without means of defence. He attributes the failure to the combined indecision of the leaders.*<sup>6</sup>

Se cuenta que el primer ministro inglés, *William Pitt the Younger*, había elogiado la disposición de nuestra base naval en la ría que la acoge. Según un texto británico, (...) *after the unsuccessful attempt to capture Ferrol, the British Prime Minister William Pitt said in the House of Commons that: If Great Britain had a naval station so easy to defend as Ferrol, due to its location, it would have been surrounded by a thick silver wall.*<sup>7</sup>

Puede sospecharse que tal reflexión le fue inspirada cuando concluyó que el reembarco de sus numerosas y aguerridas tropas fue motivada por la disposición geográfica de nuestra base naval.

Lo cierto es que fondearon y hubo desembarco de muchas tropas que, tras un desordenado pisoteo, dejaron cadáveres y también rapiñas y ofensas. Era un estilo habitual consentido.

Que hubo destrozos lo atestiguó José Castroviejo Barruso párroco de Santa María de Brión, que abogó para que la realza hispana le repusiera los daños sufridos en la iglesia parroquial y en las haciendas del vecindario. A tal fin hizo llegar al monarca un escrito solicitando compensaciones. Dice así:

“D. Joseph Castroviejo Barruso, Cura y Rector de Sta. María de Brión y villa de la Graña, en la diócesis de Mondoñedo, ha presentado al Rey lo siguiente:

*“El día 25 de Agosto último desembarcó en la ensenada de Doniños un ejército inglés, compuesto de 12 a 13.000 hombres, con el ansia de tomar y destruir el importante departamento del Ferrol, a quienes sostuvieron y rechazaron un número muy desigual de vuestros valerosos soldados e individuos de vuestra Real maestranza; pero no pudieron evitar se apoderasen de esta villa y real provisión de víveres de*

marina, con todas las aldeas de esta parroquia, que han sido el teatro del furor británico para robar a los labradores y cometer con las mujeres el desahogo de sus brutales pasiones. A su retirada, que fue el día 26 a las 4 de la tarde, saquearon enteramente las casas de los más de los labradores, quitándoles las ropas de vestir, camas y pertrechos de agricultura, con quantos ganados encontraron. Los granos que tenían

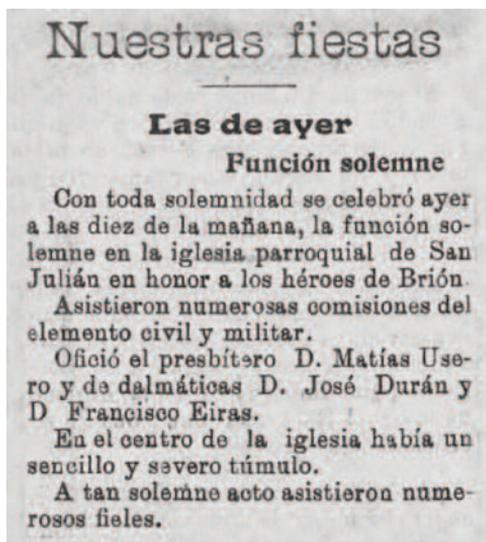


Acuarela de Miguel Fernández

para su sustento que no pudieron llevar, los echaron a perder; de tal manera que han quedado las familias más desgraciadas que se puede imaginar, en la necesidad de pedir limosna y dexar las tierras en campo por no tener que comer ni granos para sembrar y les faltan los ganados para hacer abonos y la cría para con su producto comprar el pan cuando se les acaba el de su cosecha, que no les llega a seis meses del año.

La iglesia matriz de Brión fue también el objeto de su herético enojo y desprecio de nuestra sagrada religión, como enemigos declarados de su santidad y cultos de las sagradas imágenes, profanándolas con toda suerte de desprecios. La imagen de María Santísima, que veneramos bajo el hermoso título de su gloriosa Asunción, la sacaron del camarín, la desnudaron y dexaron en medio de la iglesia. Descerrajaron el sagrario, derramaron los santos oleos, robaron la corona de plata a la Virgen, las crismeras, el relicario de llevar el viático a los enfermos y quantos ornatos en ella encontraron, la cera de las benditas ánimas y Santísimo Sacramento, y solo me quedó el consuelo de haber podido retirar a la Ayuda de parroquia del apóstol San Andrés el Santísimo Sacramento del Altar, quando ya estaban a tiro de fusil peleando con vuestras animosas tropas; que de lo contrario hubieran cometido el sacrilego atentado de tirar por los pies el adorable cuerpo de Jesucristo, como lo hicieron en la feligresía de Doniños en el mismo día.

No intento Señor manifestar a V. M. el deplorable estado en que me veo reducido con la pérdida de los diezmos que sirven para mi sustento y muy moderada decencia, pues apenas llegan a 400 ducados. Yo me consideraría feliz si todo el daño recayese sobre mi. Pero la aflicción y tristeza que me causa ver mi pobre feligresía sin sustento, sin camas donde reclinarse, sin ropas para mudarse, ni arbitrios donde subvenir al remedio de esta miseria y la de mi iglesia, y la inhumanidad y fiereza con que han violentado a las mugeres, sin perdonar a una criatura de 12 años; me ani-



Requiem oficiado por Matías Usero

*man a dirigir mis tristes clamores a la piedad de V. M. en nombre de estas desgraciadas ovejas de mi rebaño y fieles vasallos de V. M., suplicando con la mayor humildad que como padre amoroso de sus queridos súbditos derrame sobre ellos su bendición y caridad, mandando que el R. Obispo de esta diócesis de Mondoñedo, del producto de los economatos provea lo necesario para resarcir los daños que los ingleses ha hecho a nuestros pobres labradores y a la iglesia, que ha quedado exhausta de lo necesario para la celebración de los diversos oficios.”<sup>8</sup>*

Le fue contestado así:

*“Condolido S. M. de dichos males y en atención a la miseria a que han quedado reducidos, ha venido en perdonarles las contribuciones Reales de este año y del próximo venidero; mandando al mismo tiempo se expidan las órdenes correspondientes a reparar los daños hechos en la iglesia parroquial, a fin de que el culto divino sea restituído en ella a su antiguo estado.”*

Ignoro el resultado de la decisión Real. Al respecto merece comentarse la triste, mejor dicho, humillante situación del personal militar del departamento que llevaba meses sin percibir sueldo alguno. A pesar de lo cual pelearon por su rey... Puede ser que el hambre ocasione una cierta eclosión de vehemencia que incite a luchar...

### Conmemoraciones

Durante años hubo en la ciudad varios episodios conmemorativos de la Batalla de Brión, que solían hacerse coincidir con las festivas remembranzas del Marqués de Amboage. En más de una ocasión fueron celebrados réquiems en la iglesia de San Julián como el ocurrido el 25 de agosto de 1913.

El diario local *El Correo Gallego* del 25 de agosto de 1893 publica en su página 2 un soneto dedicado a los Héroes de Brión.

Cocluyo este capítulo indicando que el próximo verano de este 2018 se cumplirán 218 años de aquella sangrienta incursión veraniega que dio en Ila-

marse la *Batalla de Brión* y que los españoles de Ferrol conmemoran todos los años. Los ingleses creo que no.

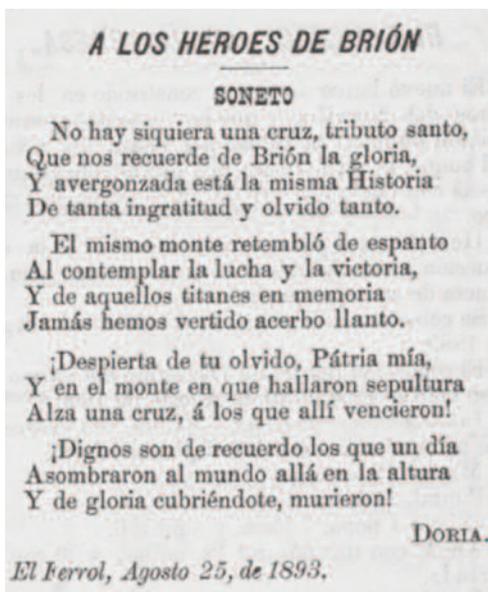
### Senderos y árboles

En relación con la preocupación por reproducir y cuidar el árbol hubo manifestaciones a principios del siglo XIX, tal como expone el *Semanario de Agricultura y Artes*, publicado en 24 de octubre de 1805, donde se menciona a un *plantío de árboles en Villanueva de la Sierra*, con el protagonismo del párroco que publica un oficio incitando a plantar y execrando la pérfida mano que aplica la segur a sus troncos. Exhorta a los eclesiásticos para que traten de evitar la desidia y rechacen la indulgencia con los que sacrifican la utilidad pública a sus propios intereses.

Ya crecido aquel siglo se llegó a extender la loable afición por mantener e incrementar la población forestal. Así, en diciembre de 1893 tiene lugar en la *Sociedad Española de Higiene* una reunión en la que el arquitecto Belmás expone el tema que titula *Repoblación del arbolado de Madrid en particular y de España en general*, proponiendo que se imitase la costumbre ya establecida en los EEUU de dedicar un día al año a la plantación de árboles, interesando a colegios y a las autoridades públicas.

Indudable protagonismo en tal fomento lo tuvo la revista *España Forestal*<sup>10</sup> y el ingeniero de montes Ricardo Codorniú. De aquel ambiente promocional nació la *Real Sociedad Española de los Amigos del Árbol*.

Ricardo Codorniú y Stárico<sup>11</sup> se hacía llamar el “*viejo forestal*” y era un apóstol del árbol en Murcia donde llevó a cabo trabajos de repoblación en la Sierra de Espuña, que pasó de desierto a parque forestal, siendo nombrada *Sitio de Interés Nacional*. Formó parte del grupo que redactó el Real Decreto que instauraba oficialmente la Fiesta del Árbol en España en 1904.



Un soneto a la batalla



El maestro grañés Juan García Niebla

Otro personaje de imprescindible mención fue el catalán Rafael Puig i Valls<sup>12</sup>, ingeniero forestal fundador de la *Fiesta del árbol en Cataluña* en 1899. Defendió a ultranza el progreso del medio rural, mentalizando a los ciudadanos para que fomentasen la repoblación forestal, llegando a redactar un proyecto a tal respecto en la sierra de Collserola<sup>13</sup>. Propuso que se creasen espacios protegidos en Montserrat<sup>14</sup>, en las sierras del Tibidabo y del Montseny y en el paraje del Cabo de Creus.

Participó activamente en congresos y jornadas forestales foráneas, tal como el Congreso Internacional de Silvicultura de París de 1910, por cuya aporta-

ción le fue impuesta la Legión de Honor.

Ante tales estímulos, progresivamente compartidos, fueron emergiendo numerosas sociedades con el nombre de *Amigos del Árbol* y se establecieron celebraciones periódicas para fomentar su plantación. Eran estas las *Fiestas del Árbol* que, ya metidos en el pasado siglo XX, solían ser tuteladas por personas de prestigio notorio tales cómo maestros de escuela, sacerdotes y titulados relacionados con el campo.

En el entorno geográfico de la ría de Ferrol y en el entonces municipio de Serantes, comenzaron aquellas fiestas con altibajos y vacilaciones por parte de las autoridades municipales, siendo meritoriamente divulgadas a partir de las actividades docentes de algunos educadores responsables, entre los cuales sobresalió Juan García Niebla<sup>15</sup>, maestro nacional de la escuela de Giner de los Ríos, en el marco de la *Institución Libre de Enseñanza*. Y como gran educador en el aspecto que tratamos, promovió con entusiasmo las Fiestas del Árbol en las parroquias de Caranza, San Juan de Filgueiras, Serantes y Canido en Ferrol, entre otras.

Niebla se envanecía de haber sido el primero que organizó una Fiesta del Árbol en el municipio de Serantes, el día 9 de marzo de 1913. Aconte-

ció que, tras minuciosos preparativos se llevó a cabo la fiesta en San Juan de Filgueiras, organizada por una *Mutualidad Escolar* de estudiantes, establecida en la escuela nacional de Caranza, que dirigía Niebla. Fue un acontecimiento brillante en el que hubo recitales y cantos por parte de algunos niños, suplementando la plantación de 200 falsos plátanos. Ello sucedió en la carretera que, partiendo de la de Castilla, da acceso a San Juan de Filgueiras. Concurrieron niños de centros docentes de Ferrol, Mugardos, Ares, Jubia, Neda, Fene, Seixo, San Sadurniño, Serantes y otros, precedidos de profesores y familiares. También asistieron los niños del Hospicio de Ferrol. Asimismo estuvieron representados los amigos de los árboles y sociedades agrícolas. Y por supuesto hubo algunos discursos de adultos autorizados.

A partir de entonces se sucedieron las Fiestas del Árbol en muchos más lugares de la comarca ferrolterrana, a una y otra banda de la ría, buena parte de ellas promovidas por el maestro Niebla.

Los méritos pedagógicos de este educador fueron conocidos también por Luis Bello, que le hace una visita en uno de sus viajes, cuando Niebla ejercía de maestro en Canido. Este acontecimiento lo relata Bello<sup>16</sup> en el primer “viaje” a Ferrol, que tituló *Semblanza de El Ferrol. De Ferrol Viejo al alto de Canido*. Después de una previa entrevista en la escuela del maestro José Crego Mella, en Ferrol Viejo, se acercó con el alcalde Antonio Usero y el inspector Seoane al domicilio de Juan García Niebla, en La Graña, desde donde se acercaron a la escuela de Canido que Bello describe así:

*“Da clase a más de 100 niños —130 de matrícula— en un barracón de madera que fue de la Sanidad y luego de los exploradores. Barracón soberbio. No se crea que la palabra es despectiva.*

*Cuesta y vale más que muchos edificios de piedra. Hay allí orden, abundancia de material y sobre todo: la escuela vive.*

*Presiden tres retratos: Costa, Giner y Pestalozzi. Los tengo aquí, dice, porque los reverencio y son para mi un estímulo en el trabajo.*

*Está en el alto la escuela de don Juan García Niebla. Los chicos pueden jugar cerca de la muralla pero en campo civil. Y en palabras y hechos bien se ve que defiende bien su baluarte el maestro de Canido.”*

Instante oportuno para mencionar que en marzo de 2016 fue plantado un roble a su memoria en un parque contiguo a la Asociación de Vecinos de La Graña. Acto propuesto y llevado a cabo por Muiño do Vento, una representación del Concello y la propia AAVV de La Graña.

El maestro Juan García Niebla era conocido y respetado por todos, exceptuando caciques, algunas sotanas y algún uniforme cultivador de odios.

.....

• Ano 2018 • 151



Archivo: J.L. Jiménez

El periodista Luis Bello

Era un educacionista ejemplar que finalmente fue alcanzado por el hacha de un siniestro orden público local.

No se me ocurre dejar de mencionar que en aquel año 1915 eramos un país relativamente neutral en el teatro de la iniciada Guerra Europea. Y aunque no tuvimos Marnes ni Sommes sí sufrimos problemas derivados de la escasez de muchos productos de primera necesidad y de otros cuya no obtención dificultaba o impedía el desenvolvimiento industrial. También nos hundieron algunos buques los temidos U-boats germanos. Ferrol era una ciudad algo germanófila, sobre todo entre algunos miembros

del sector naval. En frente de La Graña estuvieron fondeados como refugiados cinco buques mercantes austriacos. Hoy sabemos que en uno de aquellos buques tenían medios de transmitir información a los de su grupo bélico.

Y en la ciudad existía un enojoso problema de paro y subsistencias. En el aspecto positivo es de recordar que fue aprobado el proyecto de escuadra de Miranda que incluía la ley de bases navales y, entre estas, un capítulo de *Abastecimiento de aguas potables*, que diez años después ocasionó la tan necesaria traída de aguas a Ferrol.

La loable costumbre de fomentar la cultura e informar, sobre todo en el medio rural, de mejores métodos de cultivo y mantenimiento de la cabaña, sobre todo la vacuna, fue una labor que dejó poso, sin lugar a dudas. En esa competencia Juan Rof Codina fue un auténtico luchador y sostuvo una latente presencia en toda Galicia enseñando y aprendiendo. También conocía la necesidad de crear y mantener el árbol, como lo demostró al presidir la sociedad de los *Amigos del Árbol de La Coruña* y concurrir a más de una celebración.

Solo unas pinceladas sobrarán para recordar, pero antes preambulemos señalando que tras los postrimeros años del XIX, en los que, como una marea ascendente, se iban popularizando los hábitos de la plantación de árbo-

les con irregulares aplicaciones, hubo que esperar hasta mediado marzo de 1904, a que el rey Alfonso firmase un decreto del Ministerio de Agricultura y Obras públicas, compuesto de solo 8 artículos, en donde se dispusieron unas reglas preliminares para fomentar la plantación de árboles. Comenzaba así:

*Artículo 1º. La fiesta del Árbol habrá de tener por objeto, además de los fines educadores que persigue, la siembra o plantación de árboles en un trozo de monte público o en lugar adecuado de sus cercanías, la formación de alamedas o las plantaciones lineales a lo largo de los caminos y de los cursos de agua, según lo aconsejen las condiciones de cada término municipal.*

En ese bienhacer de las *Fiestas del Árbol* acaecieron meritorios episodios en las tierras de nuestra ría. Que lo es por antonomasia, enmarcada por los de esta banda y por los de la otra.

Comenzaré citando la primera fiesta del árbol celebrada en Ferrol que tuvo lugar, tras varios intentos fallidos, el 17 de marzo de 1915. Con anterioridad ya se habían celebrado aquellas fiestas repetidas veces en los municipios vecinos, sin que Ferrol quisiese imitarles. Pero tras el decreto real del 5 de enero de 1915 que declaraba “obligatoria la celebración anual de una Fiesta del Árbol en cada término municipal”, tuvieron que ponerse las pilas los municipios ferrolanos.

Sucedió pues que, tras los obligados acuerdos municipales, se llegan a urdir los medios para montar la primera fiesta del árbol del municipio, efectuando la plantación en la carretera que desde la Puerta Nueva conduce a la estación del ferrocarril. Se proyectó plantar 64 arbustos de las clases de plátanos de Oriente y Occidente. De dicho número, 25 fueron cedidos por el Ayuntamiento y 39 por el ramo de Guerra.

Para asistir al acto, la Alcaldía cursó invitaciones a:

*Comandante de Ingenieros de la Plaza, ordenador del Apostadero, interventor de Marina, presidentes de la Cámara de Comercio, Junta de Obras del Puerto, Cámara Oficial de la Propiedad Urbana, Casino Ferrolano, Círculo de Artesanos, Centro Castellana, Airiños da Miña Terra, Ateneo Ferrolano; directores de Escuela de Artes y Oficios, El Correo Gallego, Diario Ferrolano, El Obrero, El Pueblo; el Juez de Instrucción, Juez Municipal, delegado de la Sociedad Española de Construcción Naval, teniente Vicario del Apostadero, párrocos de San Julián, Carmen, Socorro, la Graña y castrense de San Francisco; jefes de Correos y Telégrafos, tesorero especial de Hacienda, jefe de la estación del ferrocarril, administrador de la Aduana, D. Mariano Piñeiro, escuelas de niños del Centro, Ferrol Viejo, Esteiro, Graña, presidente del Centro Benéfico escolar de Canido, Círculo Católico de Obreros, comandante de Marina, Centro Obrero de Cultura.*

El alcalde recomienda que los profesores de las Escuelas nacionales concurren con sus alumnos.

Además se publicó este Bando:

*“Que señalado por el Excmo. Ayuntamiento en su sesión del 11 del corriente el día 16 a las 15, para celebrar la Fiesta del Árbol correspondiente al año actual, en la carretera de la estación del ferrocarril, en la que habrán de ser plantados los árboles dispuestos al efecto, se invita a las asociaciones del término municipal y a todo en vecindario a que contribuyan con su asistencia a la mayor lucidez del acto.”*

El martes 16 de marzo de 1915 informa *El Correo Gallego* haberse completado la relación de invitados con los añadidos siguientes:

*Liga Popular Ferrolana; Centro Obrero de Cultura; Colegio Médico Farmacéutico; jefes de policía gubernativa y fuerzas de seguridad; Comandante general del Apostadero; Colegios de D. Alfredo de la Iglesia; D. Manuel Comellas; D. Guillermo Fernández; D. José Pérez Castro; D. Luis Galán; D. Gabino Tuero; D. Antonio Bello y D. Domingo Liñera; Padres Mercedarios; Sociedad de Amigos de los Árboles de la Coruña; D. Juan González Bernáldez, ayudante de Obras Públicas; Decano del Cuerpo de Sanidad Municipal; D. Nicasio Pérez Moreno, vicecónsul de Francia; D. Mariano Piñeiro, vicecónsul del Brasil; D. Emilio González Buyo, vicecónsul del Uruguay; D. Ricardo González, vicecónsul de Suecia; D. Ernesto Novo, vicecónsul de Cuba; D. Julio Fernández Grande, vicecónsul de Santodomingo; D. Emilio Antón, vicecónsul de Inglaterra; maestro de la escuela del Hospicio; jefe del servicio del mismo, y Presidente de la Unión Industrial.*

Además de otros, se disculparon por no poder asistir los *Amigos de los Árboles de Coruña*, siendo estos los que concurren a la Fiesta del Árbol:

*General Comerma representando a “Airiños da miña Terra”; el Comandante de Marina Sr. Gomar y Muiño; el teniente coronel de Ingenieros, jefe de la Comandancia de la Plaza; Sr. López de Roda Sánchez, con el capitán del mismo Cuerpo Sr. Blanco; el presidente de la Cámara de Comercio Sr. Caballo; por el Colegio Médico Farmacéutico el Sr. Meirás; por el Círculo Católico de Obreros el Sr. Franco y Salgado Araujo (Don Carlos); por la Junta de Obras del Puerto, el presidente accidental Sr. Vich; el jefe de la estación del ferrocarril Sr. Bajo Benito; el párroco de San Julián Sr. Domínguez Sotelo; el director de Sanidad del puerto Sr. González Pou; un representante de la Unión Industrial; el juez de instrucción accidental Sr. Palacios; el jefe de la policía gubernativa Sr. Araguas Luque y los representantes de los periódicos locales.*

Fue un día de calor sofocante que no impidió una masiva concurrencia. Eran de notar los alumnos de varias escuelas, tales como la de Ferrol Viejo, Hospicio, Centro, Graña, Esteiro, Mercedarios, colegios de D. Alfredo de la Iglesia, D. Gabino Tuero, D. Luis Liñeira, Círculo Católico y otros.

La representación municipal estaba formada por el alcalde Zelada y los concejales Sánchez Calviño, Pérez Lago, Brage, Quintela, González Buyo, Velo, Lloveres, Iglesias Castrillón, Sánchez Rubianes y el secretario López Suárez.

Hubo músicas del Regimiento de Zamora y también discursos por parte del alcalde Zelada, el profesor Vaello, el maestro de la escuela del Hospicio Sr. Rodríguez y dos niños de la Graña.

La plantación la comenzó el jefe de ingenieros Sr. López de Roda. Siguieron el comandante de Marina, Gomar; el general Sr. Comerma; el Sr. Caballo; el Sr. Palacio; el alcalde Sr. Zelada; el jefe de la estación Sr. Bajo y los representantes de la prensa. El resto de arbolitos fueron plantados por alumnos de varias escuelas, tutelados por sus respectivos profesores.

Terminada la ceremonia hubo una merienda en la Casa Consistorial, “donde fueron obsequiados con dulces, pastas, jerez y habanos.” Como nota simpática menciono que el coronel de Infantería de Marina Sr. Valcarcel, gratificó con cinco pesetas a los niños hospicianos que tocaron la gaita.

Lo chocante fue que, después de la Fiesta del Árbol, el alcalde D. Fermín Zelada Varela presentó la dimisión de su cargo al gobernador civil para que fuera transmitida al Ministro de la Gobernación. Explicó que era motivada por sus muchas ocupaciones. Le sucedería el médico D. José Lloveres Martínez.

Tras ciento tres años, aun persisten un buen número de falsos plátanos en el paseo de la estación, que están reclamando algún tipo de poda, según creo.

Las fiestas del árbol fueron celebrándose anualmente en multitud de municipios, parroquias y lugares, constituyendo, además de su principal objeto, la repoblación forestal y el estímulo general hacia un mayor aprecio por el árbol, un marco de comunicación, sobre todo entre alumnos y profesores de las escuelas.

### **La excursión como objetivo y pretexto**

El excursionismo tiene varias facetas y sus orígenes en gran medida emanan del sempiterno llamémosle instinto exploratorio que empujó a los humanos a desplazarse fuera del hábitat tribal. Soslayando a los grandes exploradores me limitaré a establecer que su inicio en nuestro país parece afianzarse con la intervención del británico Sir Robert Baden Powell, el creador de los *boy-scouts*, cuya asociación comenzó a extenderse imparable desde el Reino Unido a partir de 1908. Y ya libre de su, a todas luces encomiable, saber ser y estar del esultismo que se limita a la educación juvenil, han ido naciendo grupos de exploración y alpinismo de carácter provincial, comarcal y local, que mantuvieron una actitud enfocada al conocimiento del entorno físico y humano propios con señaladas relaciones mutuas y significativos encuentros con personajes y



*Los plátanos centenarios (Foto Malde)*

entidades relacionadas con la cultura, el conocimiento y estima de las arquitecturas, además de la multiforme naturaleza, virgen o maquillada.

De importancia capital fue una eclosión del excursionismo a través de la *Sociedad Española de Excursiones* creada a principios del año 1893 por Enrique Serrano Fatigati que, siendo miembro de una comisión formada al respecto, fue nombrado presidente. La aceptación por parte de artistas, literatos, arquitectos y otros grupos fue inmediata y entusiasta. Era el germen de una sociedad excursionista que pugnaba por conocer, estudiar y difundir el patrimonio monumental y artístico español. Tuvieron la meritoria idea de editar un boletín periódico del mismo nombre en el que difundían las excursiones, estudios, ensayos e información de lo más variado sobre la historia del arte de nuestro país. Entre sus miembros es de mencionar el infatigable Vicente Lampérez, también comprometido en la *Sociedad Española de Excursiones*, de cuyo bienhacer reproduzco las palabras de José Ramón Mérida cuando le dan la bienvenida a la Academia de la Historia:

*"(...) al sagaz investigador de las Artes, que más directamente se relacionan con la narración de los sucesos pasados, puesto que teatro de ellos fueron los monumentos que a ella pertenecen: las iglesias y catedrales, los monasterios y cenobios; los castillos, ciudades y alcázares que el poder, la nobleza y la Iglesia edificaron como testimonio de su pujanza".*

Y ya en el entorno local y comarcal debo hacer hincapié, por su intervención en los pueblos de nuestra ría, al señor Manuel Insua Santos, creador de la sociedad cultural excursionista coruñesa *Amantes del Campo*, que solía relacionarse con la sociedad *Amigos del Paisaje Gallego*, que radicaba y sigue en la villa mugardesa de *O Seixo*.

Existía entonces un ambiente ejemplar de relaciones culturales diversas, donde se impartían y compartían lecciones y experiencias valiosas, con muestras creativas de tipo pictórico, musical y literario, con la presencia de individuos como Felipe Bello Piñeiro y Juan Rof Codina, sin dejar de mencionar al activo divulgador Alfonso Piñón. El Seijo, o Seixo, era un Ateneo que tras ser erradicado continúa aún y mantiene el inmarcesible purrito por cultivar la memoria del pasado, sus hechos y sus personas.

De relevante consideración debo reiterar a *Alfonso Piñón Teixido* muy ligado a las inquietudes culturales locales y promotor de algunas.

Era un asiduo colaborador en *El Pueblo Gallego*, *Vida Gallega* y en el periódico local *El Correo Gallego*, con artículos que firmaba como *Bernardino de Lamas*. En la sociedad *Amantes del Campo* de la Coruña, de la que formaba parte, realizó excursiones que le servían para redactar artículos periodísticos. Entre 1924 y 1932 filmó hasta un centenar de cortos documentales, alguno de los cuales forman parte de la filmoteca del CEGAI. Animó la creación del grupo alpinis-



A Insua en parque de Santa Margarita

SOLDADOS, ÁRBOLES Y POETAS

ta ferrolano *Abrente* y fue el original promotor del *Monumento al Caminante Desconocido* de Barallobre, inaugurado el domingo 1 de julio de 1934. Uno de los asistentes a ese acto fue Ramón Otero Pedrayo a quien brindaron la presidencia del banquete posterior. En 1914 se trasladó Piñón a Coruña.

En aquellos años veinte del directorio civil primorriverista, cuando nuestros excursionistas se acercaron a esa fragmentada parroquia de Franza, al pueblo de O Seixo, cuna y escuela de artes, ciencias y hospitalidades abundosas, nos hemos de recrear en uno de los múltiples episodios que protagonizaron los ¿seixeiros? con nuestros amigos *Amantes del Campo*.

Tal sucedía comenzando mayo de 1928, cuando se agruparon, capitaneados por Rof Codina y Manuel Insua la casi totalidad de los miembros de los *Amantes del Campo* y los *Amigos de los Árboles de La Coruña*, con los *Amigos del Paisaje Gallego de El Seijo*, los *Amigos de los Árboles de Maniños*, la *Liga de Amigos del Campo de Barallobre* y la *Asociación Artística de Mehá*. En “autos de turismo” llegaron a O Seixo, donde se incorporaron mas excursionistas, organizados por Felipe Bello. Camino de Mugaridos se les unían más grupos hasta formarse una caravana de diez coches decorados y plenos de jolgorio.

Ya en la real villa fueron recibidos por comisionados del casino mugarqués. Se notó con extrañeza la ausencia de algún representante de la alcaldía y esa circunstancia fue criticada por Matías Usero en una nota periodística que molestó al alcalde mugarqués. Éste cursó una protesta publicada por *El Correo Gallego* y días después, Bello Piñeiro hizo publicar un suelto contra el alcalde Picallo, en el que, entre otras expresiones críticas, decía al final:

*Por lo demás, cónstele al Sr. Picallo que el pueblo de El Seijo que muestra cultura y generosidad, pese ser calificado despectivamente de “lugar”, aplaude a don Matías Usero, por ser valiente y justiciero al defender a un pueblo desamparado por quien tiene el deber de protegerlo.*

Las actividades de *Amantes del Campo* fueron imitadas en Ferrol por una selección, fundamentalmente de damas, que crearon el grupo *Abrente* el 17 de octubre de 1935 guiado y presidido por las jóvenes ferrolanas Alicia Iglesias Vidal y Geluca Lorente Anidos.

Como estaba previsto realizan su primera excursión a Brión acompañados, entre un gran número de excursionistas, del músico Pepe Dopico Guillén que les entretuvo con un concierto de bandoneón. Regresaron al anochecer descendiendo hasta La Graña.

Su segunda excursión, finalizando octubre, fue al incomparable Seixo de Felipe Bello, donde fueron acogidas en el salón de las sociedades reunidas *Irmadade da Paisaxe Galega* y *Amigos del Paisaje Gallego* cuyo presidente Ja-

cinto Sierra les dio bienvenida. Allí se reunieron con Manuel Insua a quien homenajearon los *abrentistas* y nombraron *Guía honorario*.

Visitaron, días después Barallobre y el Monumento al Caminante Desconocido, donde se había organizado un certamen de acordeonistas al que concurren Antonio Mayo, que recibió el premio extraordinario, Juan Vigo Cigarrán, Manuel Manso y José Dopico Guillén. El 24 de noviembre se acercaron a Montefaro.

Hubo algunas excursiones más a una y otra banda y ya comenzando febrero de 1936 acuerdan acercarse nuevamente al monte de Brión. Es cuando deciden renombrarlo como *Monte de los Poetas* y acuerdan poner en ocho miradores naturales los nombres de los poetas Rosalía Castro, Eduardo Pondal, Manuel Curros Enríquez, Francisco Añón, Valentín Lamas Carvajal, Manuel Leiras Pulpeiro, Benito Losada y Alberto Camino. Debajo de cada uno de los mencionados nombres, rotuló el artista Antonio Verdura con esmalte gris el texto *Poeta de Galicia*.

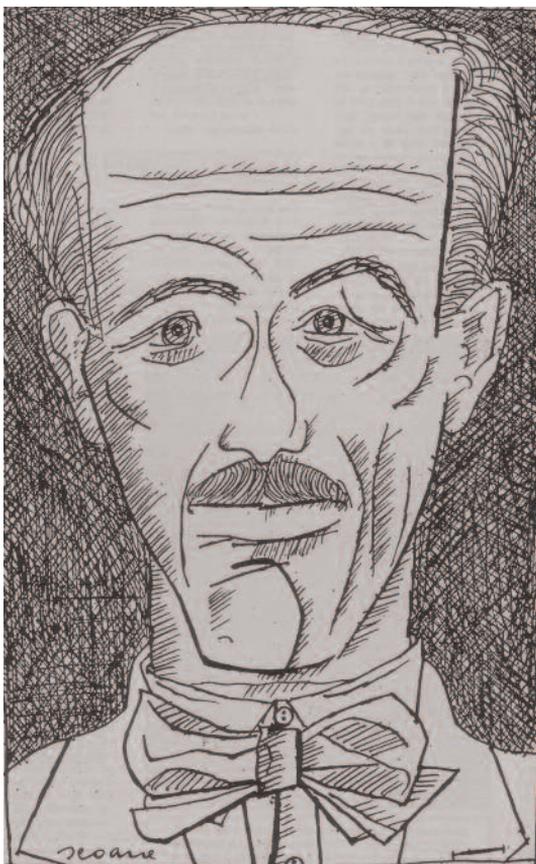
Se ratificó la inauguración el 8 de marzo con la presencia de los *Amantes del Campo* y su presidente Manuel Insua.

El domingo 15 de marzo cursó *Abrente* una marcha al *Monte de los Poetas* en cuyos miradores dedicados a cada uno de los ocho poetas mencionados se detuvieron. El estudiante José Hermida López comentó en cada mirador los datos biográficos de los poetas titulares, la señorita Isabel Butragueño leyó poemas concernientes y la joven cubana Marujita Oseira pronunció esto:

*Las mujeres de Abrente vivimos unidas espiritualmente a los poetas gallegos cuyos nombres ostentan los miradores naturales que estamos recorriendo en este grandioso monte Brión. Murieron los poetas aludidos, pero nosotras, las gallegas no olvidamos la estela literaria de ellos. Por eso acudimos ahora y volveremos con frecuencia a contemplarles y recitar sus poemas.*



Alfonso Piñón por Vicente Díaz



Antonio Villar Ponte por Seoane

Concluyen con un recital de Jesús Noya titulado *Morriña* y unas elogiosas palabras del pintor Vicente Díaz.

Tras el fallecimiento de Antón Villar Ponte el grupo alpinista le organiza un homenaje póstumo precisamente al *Monte de los Poetas*, en unos macizos de granito conocidos como *Monte Laurel*. Para tal acontecimiento convocan a los miembros de la recién inaugurada *Asociación de Escritores y Periodistas gallegos*. Solicitan la asistencia del escritor Álvaro de las Casas y también piden textos a escritores que, no pudiendo asistir, colaboren de esa guisa. El evento tuvo lugar el domingo 3 de mayo de 1936. En el sitio previsto se puso un retrato de Villar Ponte pintado por Vicente Díaz y

se desplegaron numerosas flores. Como era natural presidió el venerable Manuel Insua flanqueado por las damas Emilia Criado e Isabel Butragueño.

Era un nutrido grupo de excursionistas locales y foráneos los que conformaban el público presente mientras eran leídos folios de Ramón Villar Ponte, Jaime Quintanilla Martínez, Ramón Otero Pedrayo, Arturo Noguero, Francisco Yáñez Lorenzo, Cipriano Alonso, Vicente Díaz, José Pérez Parallé, Alfonso Rocha, Felipe Bello Piñeiro y Jesús Noya Iglesias; además de otro texto del propio grupo Abrente. No compareció Álvaro de las Casas pero si lo hizo Matías Usero Torrente que pronunció un expresivo discurso ensalzando las virtudes del finado y la majestuosidad del Monte Laurel. Siguió la lectura de



En honor de Villar Ponte.—En el monte Laurel, cerca de El Ferrol, existe una roca que lleva el nombre del brillante cronista Antonio Villar Ponte, recientemente fallecido. En esa roca está esculpida una de sus más felices frases literarias. Allí, días pasados, por iniciativa del grupo «Abrente» se tributó un homenaje al ilustre muerto, colocándose flores de los jardines coruñeses y ferrolanos y leyéndose cuartillas de distinguidos escritores gallegos.—Fot. A. Blanco.

#### *Homenaje a Villar Ponte en Monte Laurel*

un telegrama del escritor Torres Quiroga. Y se cerró con el himno de la tierra gallega.

#### **Colofón, con ton e son**

Foi unha eloxiosa intención a de popularizar e dignificar o monte Brión ao rebautizalo como *Monte de los Poetas*, convidando a que todos se acheguen camiñando a sentilo e a valorar coa súa presenza a suntuosa xeografía que posee. Un paraxe de sendeiros, recunchos e miradoiros, que amosan un catálogo de paisaxes a admirar e que, como demostrou *Abrente*, invitan ao cultivo da música, a lembranza dos poetas e a merendar nun campeiro ceibe, intentando nunca esquecer aos que defenderon esta terra nosa.

#### **Bibliografía y fuentes**

- Escrigas, G., *Ferrol heroico. La defensa de Ferrol en 1800*. Imp. Moret. La Coruña, 1969.  
 González Llanos, S., *El ataque inglés a Ferrol en agosto de 1800*. Embora, Ferrol, 2000  
 Ramos Ardá, R., *El desembarco de Doniños en la documentación británica. Embora*. Ferrol, 2002  
 Llorca Freire, G., *Juan García Niebla: Entre a innovación pedagóxica e o compromiso cidadán*. Muiño do Vento. Ferrol, 2015  
 Costa Rico, A., *Viaje por las escuelas de Galicia*. Nigratrea, A Lama. (Pontevedra), 2010

Hemerotecas consultadas fundamentalmente en Biblioteca Nacional de España y GALICIANA, en la tupida telaraña de internet

## Añadidos colaterales

### Temprano relato de la batalla Brión

Considerando que lo capturado en la Hemeroteca de la BNE, en la publicación *Mercurio de España. Agosto de 1800* debe de ser ampliamente conocido por los estudiosos de los episodios del verano de 1800, ofrezco no obstante parte del texto<sup>17</sup> al lector curioso:

Su campaña en Galicia se reduce a esto: Vinieron, desembarcaron, se fueron. La relación de este suceso es, según nuestra Gazeta Extraordinaria, en esta forma:

Por extraordinarios que el Comandante General interino del Departamento de Marina del Ferrol D. Francisco Melgarejo despachó con fechas de 25, 26 y 27 del corriente, ha tenido el Rey las noticias siguientes sobre el desembarco hecho por los Ingleses en la playa de Doniños situada en las inmediaciones de dicho Departamento.

Por la mañana del día 25 descubrió el vigía de Monteventoso a distancia de 4 a 5 leguas una esquadra y convoy que seguían por la costa como para montar cabo Prioryro. A poco rato de este primer reconocimiento pudo ya numerar hasta 87 buques, sin poderse asegurar con certeza de su porte y fuerza a causa de la calima y cerrazón del horizonte. La esquadra y convoy siguió para el S. con viento floxo del N. hasta la una de la tarde, que hallándose al NO. a distancia de dos a tres millas, se puso de la vuelta del E., y prolongó del N. al S. entre la playa Doniños y la de los Ríos, contándose entonces diez navíos, cuatro de ellos de 3 puentes, 7 fragatas, 7 balandras y los restantes buques mercantes de transporte, que por sus maniobras indicaban querer efectuar un desembarco de tropas en la expresada playa de Doniños.

Con efecto, a las cuatro de la tarde de aquel día dio fondo en dicha ensenada la esquadra y convoy enemigo, siendo su primera diligencia destacar diez lanchas con gentes de desembarco, que lograron sin oposición protegidas de dos balandras y una fragata que batió la batería situada en aquel paraje, sin quedar al corto destacamento que lo guarnecía otro recurso que la huida. Seguidamente pusieron en tierra dos cañones de batallón, y lo restante de las tropas, las cuales marcharon sin detención a apoderarse de las alturas.

Informado el Comandante General del Departamento de todos estos hechos por los repetidos partes que en el propio día 25 recibía del vigía de Monteventoso, y no pudiendo dudar de qual fuese el intento de los enemigos, pasó puntuales avisos al Comandante General del Reyno de Galicia, al Conde de Donadío, Comandante de los campos volantes, y al Gobernador de la Plaza, a fin de que todos concurriesen eficazmente a su defensa y a la del Arsenal, que era conocidamente el objeto contra quien se dirigía la empresa de los enemigos. Para esto franqueó el mismo Comandante quantos auxilios pendían de su arbitrio después de cubiertos los puestos de la Marina, y tomadas quantas disposiciones exigían tan críticas circunstancias, y estaban establecidas en

el plan de defensa que se acordó por disposición del Ministerio de la Guerra en Junta de guerra presidida por el Capitán General de dicho Departamento D. Felix de Tejada, el año de 1797. La esquadra del mando del Teniente General D. Juan Joaquín Moreno puso al instante en tierra quinientos hombres de tropa, procurando al mismo tiempo situarse del modo más conveniente; y después de tomadas estas providencias para contener al enemigo, y la de mandar reunir dentro del Arsenal toda la maestranza, peones y demás trabajadores, para tenerlos armados y dispuestos a acudir donde se hiciese más necesario su auxilio, con otras oportunas disposiciones que se tomaron de acuerdo con el mismo Comandante General de la Esquadra, despachó el interino del Departamento D. Francisco Melgarejo a las nueve de la noche un correo extraordinario para informar a S.M. de todo lo ocurrido hasta aquel punto.

El primer movimiento de los enemigos fue el tomar las alturas de Brión y Balón, que dominan el puerto y la plaza; pero el destacamento de los quinientos hombres de la esquadra llegó a tiempo de poderles dificultar el paso, conteniéndolos en su marcha, a pesar de su corto número con respecto a las considerables fuerzas con que marchaban los Ingleses. Vista esta inferioridad dispuso Melgarejo que inmediatamente se reuniese este cuerpo con los demás de ejército y marina que se habían apostado en la altura de Brión, a las órdenes del Mariscal de Campo Conde de Donadío, por ser aquel el punto más ventajoso para poder rechazar a los enemigos.

En esta noche del 25 se armó parte de las maestranza, auxiliando con ella los castillos de la ría, y con el peonaje se acudió a dotar las lanchas y todos los demás buques menores, que se facilitaron de la esquadra con particular diligencia, en los cuales se envió a todas las fortalezas los socorros más urgentes que se sacaron de los almacenes de marina y buques de la esquadra, para surtir oportunamente todos los puestos de tierra y lanchas cañoneras. Igualmente dispuso el Comandante General del departamento que se sacasen la Graña quantos víveres fuesen posibles según la urgencia, y se trasladasen al arsenal, regulándose que los enemigos pudiesen apoderarse de ellos, como sucedió efectivamente. Pero las muchas atenciones que ocurrían en aquel conflicto no dieron lugar a que se extrajese todo de los repuestos que se contenían en dichos almacenes. Sin embargo, con lo que se logró sacar de ellos se socorrieron las tropas de tierra y marina, suministrando al Gobernador de la plaza y al Comandante de los campos volantes todo lo que necesitaban.

La noche del 26 pasó sin ocurrencia particular, hasta que el amanecer del día inmediato fue atacada la altura de Brión, donde se hallaban nuestras tropas, por la de los enemigos muy superiores en número, y después de un recio y obstinado choque consiguieron estos desalojar a aquellas que se retiraron a la Plaza de Ferrol, quedando dueños del puesto con dos cañones violentos que habían conducido. Viendo Melgarejo que se reunían los enemigos en números de seis a siete hombres en la misma altura, aparentando dirigirse a la plaza, mandó habilitar inmediatamente en el arsenal una batería flotante con ocho cañones de a veinticuatro al cargo del Capitán de fragata D. Antonio Pilon, la cual se hallaba concluida y apostada antes de las doce del día, como así mismo

el bergantín Vivo en la ensenada de Serantes, punto preciso por donde debían pasar con cuyos fuegos, y el que hicieron por su parte con el mayor acierto las lanchas cañoneras se logró contener a los enemigos.

Al mismo tiempo que el Comandante general del departamento tomaba estas activas providencias para frustrar los proyectos del enemigo, daba igualmente otras para franquear al Gobernador varios auxilios de artillería sacada del navío S. Fernando, y para transportar a un almacén de la costa de enfrente toda la pólvora, después de repartida la necesaria para el servicio corriente.

El Comandante general interino del Reyno de Galicia D. Francisco Xavier Negrete reforzó inmediatamente la guarnición de la plaza con un batallón del regimiento de África, y otro del de voluntarios de Aragón, ascendiendo el total de aquella con este aumento a unos treinta hombres, con víveres y cartuchos de fusil.

En este día se dirigió otro cuerpo enemigo considerable a atacar el castillo de San Felipe, que habría sido tomado, a no impedirlo, el incesante y acertado fuego de las lanchas cañoneras de la esquadra y las cuatro de la ría de Ares; pero los enemigos persiguieron a nuestras tropas hasta la villa de la Graña, en donde habiendo penetrado saquearon los almacenes de la provisión de víveres.

A las cuatro de la tarde de este mismo día se vio retirar a los enemigos hacia la playa de su desembarco.

El Conde de Donadío quedó situado aquella noche en la puerta de Canido, punto por donde más bien podía rezelarse el ataque, no obstante de que todas las noticias confirmaban la retirada de los Ingleses, y su reunión en la laguna de Doniños, abandonando todas las alturas de que se habían hecho dueños.

En estas circunstancias despachó el Comandante general del departamento el segundo extraordinario, a las nueve de esta noche. Con el del día siguiente veintisiete confirma en efecto el reembarco de todas las tropas enemigas a la una de aquella noche. A su retirada incendiaron todos los montes y casas que hallaron en su tránsito, incluso la vigía de Monte Ventoso, llevándose quanto ganado pudieron robar, y por la mañana dieron al vela la esquadra y convoy. Por declaración de un marinero Francés que se hallaba prisionero en los buques enemigos, y pudo escaparse, se sabe que el total de estos constaba de seis navíos de guerra, entre ellos tres de tres puentes, cinco fragatas, varios buques menores, y hasta setenta transportes, que conducían ciento cincuenta hombres de tropa de desembarco. El mismo añade que el motivo de su pronta e inesperada retirada era la fuerte resistencia que contra sus esperanzas habían hallado, no obstante de su gran superioridad habiendo tenido 19 muertos, y entre ellos un Teniente General y un Coronel, con ochocientos heridos: que sus ideas eran de tomar el castillo de S. Felipe para atacar después la plaza y entrar luego con su esquadra para apoderarse de la española que había en el puerto; pero que vista la defensa que hacía aquel fuerte, y la mortandad que causaba en ellos el vivo y bien dirigido fuego de las lanchas cañoneras que los sostenían, determinaron desde luego su retirada, que empezaron a practicar desde las dos de la tarde en el mayor de-

sorden rezelosos de ser atacados en ella. Dice también que según había oído aguardaban también otro convoy mucho mayor, el qual se estaba preparando en los puertos de Inglaterra con el propio objeto.

En las dos acciones ocurridas en la tarde del día 25 y madrugada del 26 tuvimos setenta y cinco heridos de todos cuerpos , y muertos parte de la marina el Teniente de Navío D. Agustín Matute, y el Alférez de Fragata D. Miguel Godoy, que se portaron con bizarría.

El Comandante general del departamento hace un particular elogio de la actividad y acierto con que el Mariscal de Campo Conde de Donadío dirigió todas las operaciones de esta defensa en la parte que tuvo a su cargo; así como también de la conducta y providencias tomadas por el Gobernador de aquella plaza y de la prontitud y zelo con que el Comandante general interino del Reyno de Galicia acudió al socorro y refuerzo del departamento con las tropas que al efecto destacó desde La Coruña. Finalmente celebra y recomienda la intrepidez con que así las tropas y oficialidad del ejército y marina, como la marinería, maestranza y demás trabajadores del arsenal han concurrido juntamente a rechazar a los enemigos, despreciando su gran superioridad de número.

S.M. que ha sabido todo esto con un gozo extraordinario, ha mandado manifestar a su Real nombre a su D. Francisco Melgarejo lo complacido y satisfecho que está de su distinguida conducta, como de las atinadas medidas que tomó; y no menos de la del Comandante general del Reyno D. Juan Moreno, demás Oficiales generales, sus subalternos, tropas y demás individuos de la Real Armada, concurriendo con admirable porfía y zelo al logro de rechazar con escarmiento al enemigo arrojando los peligros con firmeza y denuedo, juntamente con los xefes oficiales y tropa del ejército del mando de Donadío, de que igualmente está muy satisfecho; reservándose atender a unos y otros así que se reciban noticias más circunstanciadas: bien que desde luego ha mandando S.M. se de por vía de gratificación el importe de los sueldos o haberes correspondientes a dos meses a cada uno de los individuos de la tropa, marinería, maestranza y demás de esta clase que concurrieron a la defensa.”

Por lo que hace al otro medio del que se valen los Ingleses para guerrear, que es el de sembrar discordias, no han conseguido con él más ventajas que con los desembarcos. Dígalo el Vendee, y dígalo la conspiración que fomentaban en París últimamente y que al fin fue descubierta. Eran cabezas de ella unos emigrados residentes en París, que tenían correspondencia con otros muchos Realistas de los departamentos de la República, y con el Ministerio Inglés. Por los papeles que les han cogido consta que el plan que tenían dispuesto se reducía a seguir con ardor la guerra del oeste sosteniéndola con desembarcos; a poner a Pichegrú a la cabeza de los Realistas del oeste, y a Will a la cabeza de los del mediodía; a seducir a los soldados, engañar al pueblo, hacer odioso a Bonaparte por medio de los diarios, de carteles, de proclamas; a robar las caxas públicas; a juntar un ejército en París a las órdenes del caballero Joubert; a apoderarse de Brest, y a hacer que desembarcara en él el Conde de Artois y el Duque de Berry; a matar a Bonaparte con todos sus

compañeros, y proclamar la monarquía. Este plan se desgració, así como todos los demás de los Ingleses.

Los verdaderos triunfos del Ministerio Británico no pasan del Parlamento; en este sí que sale siempre victorioso el partido de la oposición. En la Cámara de los Comunes presentó Mr. Pitt el 15 de Julio de parte de S.M. un oficio en que hace presente a la Cámara la copia de un tratado firmado en Viena. Estando tan entrado el tiempo ha creído S.M. que valía más comunicar desde luego al Parlamento los empeños que ha contraído, y recomienda a la Cámara que tomen las medidas necesarias para desempeñarlos. La Cámara ordenó que se tratase el punto al día siguiente en una junta de subsidios. M.R. Pitt presentó la copia del tratado concluido en Viena el 20 de Junio de 1800.

Redúcese este tratado a que S.M. Británica adelantará, por vía de préstamo, al Emperador dos millones de esterlinas, pagaderos en tres plazos que son los primeros de Julio, de Septiembre y de Diciembre; de la qual suma no pagará réditos ningunos el Emperador ni durante la guerra, ni en los seis meses primeros después de ajustada la paz. Sus M.M. Británica e Imperial se obligan a continuar la guerra contra la República Francesa con toda la fuerza posible empleando para ello todos sus medios respectivos marítimos y terrestres, caminando de acuerdo en sus operaciones. S.M. y I. cuidará de completar sus ejércitos de Alemania e Italia, quedando a su disposición las tropas Bávaras, Wurtemburgesas y Suizas, asalariadas por la Inglaterra. Se obligan ambas partes estipulantes mientras dure el presente convenio, a no hacer paz separada con la Francia sin el consentimiento recíproco una de otra. Durará este tratado un año contado desde el primero de Marzo de 1800 hasta fin de Febrero de 1801.

Este tratado anunciado al Parlamento muchos meses ha fue firmado por el Barón de Thugut quando acababa de recibir la noticia de la derrota del general Ott. Con que si no se ha terminado antes no ha sido por consideraciones militares, sino por dificultades y dilaciones nacidas de otras causas.”

### Luis Bello en La Graña

Además de lo ya citado en relación con J. G. Niebla, muestro un preámblo valioso de la visita de Luis Bello a Ferrol el 18 de enero de 1930, que publicara *El Sol*:

*“Otra puesta de sol en el mar, desde los pinares de Valdoviño. Atrás queda el tajo imponente de la Capelada despeñándose sobre las aguas del Ortegaleira. Cedeira; marina georgica: Afrodita y Cibeles. El mar. Fondo de mar y viento de mar en la cara. Seguimos a lo lejos, un imaginario velero, costeando toda Galicia, de Ribadeo a La Guardia, como si fuéramos escoltándolo y emparejándole las singladuras. Pero hay escalas obligadas. La primera El Ferrol. Ferrol, ciudad marítima, se ha rodeado de un anillo de piedra y vive dejándose el mar fuera, con una salida furtiva al embarcadero de La Graña. Marinos, marineros, soldados, obreros, pescadores. Dentro, cierta inex-*

*plicable traza levítica. Más campanas que sirenas. ¿Cómo ha ocurrido esta desviación de su espíritu tradicional en el gran puerto ferrolano? ¿Será el muro? ¿Será el moho de los años de soledad? ¿O infiltración? ¿O entrega de la plaza? (...)*

*¿Y el maestro de Canido? Teniendo de él las mejores noticias fui a buscarle a La Graña, donde reside. Pasé el brazo de mar con el inspector Sr. Seoane.*

*Allí estaba la gloriosa Nautilus, más bella que un acorazado.*

*La rescató Villamil, de entre un rastro de spoliarium de barcos condenados al desguace en n puerto inglés. La compró por madera vieja y la trajo pagándose ella misma con el flete más de lo que costó. Hoy no da la vuelta al mundo pero sirve de escuela. ¡Saludo la memoria de Villamil con todo lo que representa para un hombre del 98! ¡Saludo al presente de la Nautilus! Navigare necesse est. Si. Pero enseñar también es necesario. En esa escuelita de La Graña, donde aprendió las primeras letras el maestro de Canido, educa el actual, D- Dionisio González a un grupo de muchachos que ingresarán en la Escuela de Aprendices Marineros de la Nautilus. Serán contramaestres, radiotelegrafistas, torpedistas. Salen sargentos y llegan a suboficiales graduados. Aquí arranca, por consiguiente, uno de los innumerables caminos de la mar.”*

\* \* \* \* \*

En relación con la corbeta *Nautilus* puedo añadir que la mandaba el entonces Capitán de Corbeta Isidro Fontenla Maristany quien, siendo Capitán de Navío, pereció cuando era comandante del malogrado crucero *Baleares*.

## Notas

- 1 Parece ser que fue el 6 de junio de 1800 cuando fracasó el ataque inglés a la bretona Belleisle.
- 2 Según Guillermo Escrigas Estrada en su *Ferrol Heroico*, p. 38 (...) *Es sumamente difícil encontrar en este episodio fuentes de información veraces y precisas (...) es inaudito por lo que atañe a la información española.*
- 3 Teniente General Francisco Javier Melgarejo que mandaba el Departamento, Almirante Jefe de la Escuadra José Joaquín Moreno, Gobernador Militar Conde de Donadío, Capitán de Navío Juan Bautista Topete, como militares más señalados.
- 4 Fue erigido con el importe de los ejemplares vendidos del mencionado libro *Ferrol Heroico*. Me cuentan que la piedra procede del monte Brión y la factura del monumento de las manos del escultor Feal.
- 5 De imprescindible consulta es la defensa de Sir James Murray Pulteney que muestra el libro de Rodrigo Ramos, *El desembarco de Doniños en la documentación británica*, págs 189 a 207.
- 6 Que en castellano es: *Al amanecer del día siguiente, fueron atacados por una tropa considerable del enemigo que fue rechazada con muchas pérdidas, y la inglesa permaneció en completa posesión de las alturas. Pero en esta acción, los capitanes Travers y Hamilton, y el teniente Edmonston, de las tropas británicas reales y ocho soldados rasos fueron lesionados. James Pulteney, que opinaba que Ferrol no podía ser tomado ni podía mantenerse en el suelo que ocupaba, reembarcó las tropas. Como consecuencia, en la Cá-*

*mará de los Lores se estableció que, en el mismo momento que él hizo eso, el oficial apropiado estaba en su camino con las llaves del lugar, para renunciar a él. Y el señor Ford afirma que mientras la expedición navegaba hacia Ferrol, los gallegos solo estaban esperando la rendición, por tanto, absolutamente sin medios para defenderse. Él atribuye el fallo a la indecisión combinada de sus líderes.*

7 Traducido (...) después del intento fallido de capturar Ferrol, el Primer Ministro británico William Pitt dijo en la Cámara de los Comunes que: *Si Gran Bretaña tuviera una estación naval tan fácil de defender como Ferrol, por su situación, habría sido rodeada por un grueso muro de plata.*

8 *Gazeta de Madrid.*

9 En Ferrol, según Escrigas, el estado de defensa, artillería y dotaciones de las piezas, era muy precario y con tal abandono, que podrían calificarse de ineficaces. Cañones viejos, o inservibles, escasas municiones y personal reducido y poco adiestrado.

10 Revista mensual ilustrada, que aparece en mayo de 1915 como publicación oficial de la *Real Sociedad Española de los Amigos del Árbol*, impulsada por un ingeniero de Montes de marcado carácter regeneracionista conocido como el “Apóstol del Árbol”, por su labor de promoción del amor a la naturaleza en España: Ricardo Codorníu y Stárico (1846-1923). La sociedad, creada en 1911, ya venía publicando un Boletín oficial, y su objeto principal era propagar y defender el arbolado, tanto agrícola como forestal, pero también las aves insectívoras, así como promover siembras, plantaciones y creación de viveros, y contribuir a la celebración de la Fiesta del Árbol en los municipios españoles.

11 Además de varias obras suyas, destinadas a la divulgación de técnicas forestales, destaca un cuaderno infantil que tituló *Doce árboles*, consistente en doce cuentos sobre árboles, destinados a cada uno de sus doce hijos. Una gloria de persona que también fue apolo-gista y divulgador del esperanto. Entre sus nietos sobresalió Juan de la Cierva y Codorníu, el inventor del autogiro.

12 Rafael Puig i Valls se hizo ingeniero de montes y llegó a ejercer el cargo de Ingeniero Jefe del distrito forestal de Barcelona, Girona y Baleares.

13 El parque natural de la Sierra de Collserola, con más de 8000 ha de superficie, es considerado uno de los parques metropolitanos más grandes del mundo. En la vertiente de Sant Cugat se puede descubrir un rico patrimonio cultural.

14 Fuera la primera propuesta de este tipo en el Estado español.

15 Los méritos indiscutibles de ese maestro los expone el historiador Guillermo Llorca en el libro *Juan García Niebla: entre a innovación pedagógica e o compromiso ciudadano*, editado por Muiño do Vento.

16 Este artículo de Luis Bello salió en el periódico *El Sol* del día 19 de enero de 1930.

17 Se mantienen ortografía y puntuación originales.

# LA GENEALOGÍA DEL LINAJE SILLOBRE Y SUS DONACIONES A LA GRANJA DE REPARADA

*José Luis Lamigueiro Fernández*

La parroquia de Covas, junto a otras muchas entidades rurales de Ferrol y Narón, entró en la historia de la mano del monasterio cisterciense de Santa María de Sobrado (Sobrado, A Coruña). Las primeras noticias sobre este monasterio, fundación de los condes de Présaras y Aranga, nos remontan al siglo IX. Sus descendientes directos fueron el conde don Fernando Pérez de Traba y su hermano mayor Bermudo, personajes que vivieron a lo largo del siglo XII. Ambos fueron los grandes benefactores de Sobrado, y el aludido Bermudo Pérez llegó, incluso, al final de su vida, a profesar como monje del monasterio, donde fue finalmente enterrado. Los descendientes del conde don Fernando ostentaron los títulos de Condes de Galicia, y Trastámara; condado este último donde estaba integrada la prestamería de Trasancos, y en ella la parroquia de Covas. Las sucesivas donaciones del linaje de los condes de Trastámara a Sobrado fueron importantísimas, y el monasterio creció en poder y prestigio. Los miembros de aquellas familias que servían a los condes como caballeros, soldados, oficiales, merinos, jueces, etc., comenzaron a otorgar sus mandas testamentarias a favor del monasterio, a imitación de las realizadas por sus señores. Fue así a grandes rasgos, como Sobrado dos Monxes poco a poco se fue haciendo propietario de heredades labradías y montesías, con las que se constituiría la granja de Reparada, administrada por un monje del monasterio con título de *magister* (lat. Maestro). Esta granja monástica también fue llamada: «do Prioro», ya que su sede estuvo ubicada en Cabo Prior. Entre las familias que fueron benefactoras del monasterio de Sobrado do Monxes, y que donaron heredades en la zona de Covas, hay que citar a los miembros del linaje Sillobre. Como su nombre indica, esta familia de caballeros es originaria de la parroquia de Santa Mariña de Sillobre (Fene), y adquirieron su nombre de linaje de las tierras que administraban: “...in valle de Sillovre...” Perteneían al grupo familiar de los: «Trasancos», grandes terratenientes entre las zonas de Ortigueira a Miño, y descendientes del caballero Atán Froilaz y doña Gimena González, a la cual pertenecía una buena parte de la parroquia de Santa María A Maior do Val. Los miembros principales de ambos linajes, administraron las

LA GENEALOGÍA DEL LINAJE SILLOBRE Y SUS DONACIONES ...

prestamerías de Trasancos, y Sillobre, en nombre de los sucesivos condes de Trastámara entre los siglos XII al XIII.

### Genealogía del linaje Sillobre. S. XII - XV

**I Generación: Gonzalo Méndez (1118-1163).** El primer personaje en el elenco de caballeros de Sillobre sería un *Gundisalvo Menedit*. Su filiación con don *Melendo Fulíniz*<sup>1</sup> y su mujer Aldara Fortúniz, se conoce a través de sus mandas testamentarias fechadas en 1153 a favor del monasterio de Caaveiro<sup>2</sup>: “...*In nomine...()*...*Ego Gundisalvo Menendiz prolix Menendo Fuliniz, una cum coniuge mea domna Maiore et filius ac filiabus ac nepotibus...*” Todavía no encontraremos en don Gonzalo el uso continuado del nombre del linaje: *Sillobre*, que ejercerán sus hijos en las generaciones posteriores. Por el contrario, éste seguía citando la prole<sup>3</sup> a la que pertenecía: “...*Ego Gundisalvus, prolix Mendiz, et coniux mea Maior Suariz...*”<sup>4</sup>. Por tanto, por ambos documentos podemos discernir, que sus padres fueron el caballero: *Melendo Fulíniz* (o F[r]olíniz), y *doña Aldara Fortúniz*; sus abuelos paternos: *Froila Athániz*, y *doña Elio Fortúnez*; y sus bisabuelos también paternos: *Athán Froilaz* y *doña Exemena Gundisalvi*<sup>5</sup>. De la misma forma, se puede establecer el parentesco inmediato de los linajes *Trasancos/Sillobre* con los arriba citados, a través del hermano de don Gonzalo, llamado: *Pelagio Ménendiz*<sup>6</sup>.

Sobre su *cursus honorum*, don Gonzalo aparece confirmando documentos del Tumbo del monasterio de Caaveiro desde el año 1118<sup>7</sup>, aunque lo encontraremos con mayor asiduidad a partir de los años 20, situando al personaje como miembro destacado del aula condal de don Fernando Pérez, en los tiempos en que *Diego Xelmírez* había alcanzado el título de arzobispo (1120-1140). Hacia el año 1135 alcanzó el título de *miles* (lat. Caballero), con el que aparece confirmando varios documentos de Caaveiro junto a sus parientes los Trasancos: *Veremudus Atániz*, y *Nunus Pelagii*<sup>8</sup>. En esta misma época confirma su primer documento conservado en el Tumbo de Xuvia, fechado el 15 de mayo de 1132, en compañía de su hijo Menendo González<sup>9</sup>. Como *prestamario*, lo encontramos en los tiempos en que ocupaba la sede Compostelana el arzobispo *Pelagio Camundi* (1153-1167), cuando el personaje debía de comenzar la madurez, y es citado ya en el testamento de su abuelo Froila<sup>10</sup>.

Se conservan cuatro documentos otorgados directamente por don Gonzalo, ambos custodiados en el cartulario del monasterio de San Xoán de Caaveiro. El primero de ellos es el arriba aludido testamento en favor del cenobio fechado el 24 de junio de 1153, por el que el otorgante y su mujer doña Mayor Suárez (de filiación desconocida, y con la que se debió de desposar en torno a los

años 30), le enviaban la villa de *Vesuz*: (Visuz, Centroña, Pontedeume), que don Gonzalo afirmaba poseer por herencia de sus abuelos y parientes. El siguiente documento, se debe de entender como una cláusula del anterior testamento, donde el otorgante además de reiterar la donación de la villa de Visuz a Caaveiro, le enviaba otra heredad llamada *Ardeleiro* en Santa María de Cabalar (A Capela)<sup>11</sup>. El siguiente, sin data, vuelve a ser otra cláusula de sus mismas mandas testamentarias de 1153. En ella don Gonzalo pide ser enterrado en San Xoán de Caaveiro al que envía todas sus propiedades eclesiásticas recibidas de sus abuelos y parientes, que son las que siguen: En tierra de Pruzos la iglesia de *Sanctus Christoforus de Guimir* (San Cristovo de Goimil, Vila maior), su porción y la de sus hermanos en Santa María de Castro (Miño), con la servicialía de *Inder*. La misma proporción en la iglesia de San Martiño de Andrade (Pontedeume), la sexta parte de San Salvador de Maniños (Fene), que afirmaba poseer en prestimonio del mismo monasterio. Finalmente en tierra de Cedeira su porción integra de la iglesia de *Sancto Iohanne de Moeste* (San Xoán de Moeche). Como dato interesante este último documento o disposición, fue otorgado antes de que don Gonzalo partiera a tierra de Sarracenos a servir en el ejército del rey<sup>12</sup>, en la feligresía de San Martiño de Porto (Cabras), donde el otorgante y su familia tuvieron con toda seguridad su casa de posada, y habitación<sup>13</sup>.

Se desposó con la citada *domna Maior Suariz*, de filiación desconocida, hacia los años 20-30 del siglo XII, en el que les tocó vivir. En dona Mayor, tendría la mayoría de sus hijos legítimos, aunque en una de sus mandas sin fecha citadas arriba (donde le enviaba a Caaveiro la heredad de *Ardeleiro* en Cabalar, don Gonzalo afirmó haber tenido descendencia ilegítima de sus barraganas. En cuanto a su esposa doña Mayor Suárez, dispuso su propio testamento a favor del monasterio, en tiempos en los que ocupaba la sede compostelana el arzobispo don Pedro Suárez (1173-1206), y bajo el reinado de Fernando II (1157-1188); por tanto su fecha aproximada de otorgamiento debió de acontecer en fecha posterior al año 1173. Entre sus disposiciones, mandó al monasterio de Caaveiro —donde la dama pide ser enterrada—, su heredad llamada *Vidreyro*: (O Vidreiro, Andrade, Pontedeume), situada junto a la iglesia de San Martiño de Andrade. Firmaron como testigos, entre otros, su hijo Rodrigo González, su cuñada doña Guntroda<sup>14</sup>, y María González; posiblemente también hija de la otorgante y don Gonzalo<sup>15</sup>.

### En doña Mayor Suárez, t.p.h.a:

**1. Rodrigo (I) González de Sillobre.** *Roderico Gundisalvi*. Del que se hablará a continuación.

.....

• Ano 2018 • 171

2. Menendo González. *Menendo Gundisalvi*. (1143-1181). Conocemos su filiación con don Gonzalo —con el que confirma documentos de Xuvia desde 1135—, a través de un documento del Tumbo de Caaveiro fechado el 4 de enero de 1143, por el que ambos confirmaban la donación al monasterio de *Bermudo Osórez* de un casal en Perlío (Fene): “*Qui presentes fuerunt: Gundisalvus Mendit, cf.- Menedus Gundisalvi, filius eius, cf...*”<sup>16</sup>. También queda meridianamente claro, en otro documento fechado el 27 de marzo de 1153, por el que *Menendo Gundisalviz* otorgó carta de perfiliación a favor de su hermano *Ruderico Gundisalviz*, donándole la heredad de *Cadaval* (O Cadaval, Cabalar, A Capela), que el otorgante había comprado y recibido de su padre: “*...donnus Gundisalvus et abia mea dona Eldara...*”<sup>17</sup> Dispuso como condición de que la gozara en su vida, y posteriormente en la de sus descendientes habidos en mujer legítima<sup>18</sup>. A través de las mandas testamentarias de su padre y madre, don Gonzalo y doña Mayor, fechadas el 24 de junio del mismo año, éstos confirmaban que su citada heredad de *Cadaval* pasase sin ser partida con sus hermanos a su hijo *Menendum*, y una vez fallecido éste que dicha heredad pasase en los mismos términos a su otro hijo *Rudericum*. Parece ser él mismo que confirmó el 25 de abril de 1181 la donación de *Martín Muñiz*, y la de su mujer *Azenda Muñiz*, de media octavo de la Iglesia de Santa María de Ombre (Pontedeume)<sup>19</sup>.
3. Urraca González. *Urraca Gundisalvi*. Primera mujer del prestamero (1211), y miles (1223): *don Pedro Bermúdez de Andrade*; hijo del también *miles* (1160), y benefactor de la Orden de Santiago: *don Bermudo Fortúnez*; y de su mujer doña Lupa Díaz<sup>20</sup>; y nieto de Fortún Bermúdez y doña Hermesenda. La filiación de doña Urraca González con don Gonzalo, la conocemos a través de un documento tardío otorgado el 8 de julio de 1253 por la hija de ambos, llamada Urraca Petri: “*...filia de domno Petro Vermuiz de Andrade, et de domna Urraca Gundisalvi...*”; a través de la cual enviaba al prior de Caaveiro don Martín Rodríguez, una heredad situada en Bezoucos, en la villa llamada Maninos: (Maniños, Fene), junto a la iglesia de San Salvador; y que le pertenecía a la otorgante: “*...quas habui ex parte avi mei domni Gundisalvi et matris mee iamdicte Urrace G(undisalvi)...*”<sup>21</sup>. Recordemos que don Gonzalo Méndez afirmaba en su testamento de 1153, poseer en San Salvador de Maniños, propiedades del monasterio en prestimonio.
4. María González. Posiblemente hija de don Gonzalo y doña Mayor, confirmó junto al hijo de éstos, Rodrigo González, el testamento materno; como quedó dicho arriba.  
Posiblemente fue hijo de don Gonzalo, con una de sus barraganas:

5. Pedro González. *Petro Gundisalviz. Pedro Sillovre*. El motivo para dudar de su filiación con doña Mayor Suárez, madre del resto de los hijos legítimos de don Gonzalo, se basa en una carta de perfiliación otorgada por su padre a favor de Pedro González el 29 de septiembre de 1163, por la que le donó la tercera parte de su directura de la Iglesia de San Estevo de Iris (Cabanas), haciendo excepción de la directura de San Martiño de Neda. A la muerte de Pedro González todo lo recibido había de pasar a Caaveiro, en remedio de sus almas, y la de sus parientes. La donación fue confirmada por el otorgante: “...*Ego Gundisalvus, prolix Mendiz, et coniuix mea Maior Suariz et filiis nostris...*”<sup>22</sup>. Las cartas de perfiliación igualaban al individuo adoptado, a las condiciones de los hijos del otorgante, en relación con la transmisión de determinados bienes<sup>23</sup>. Por tanto, no se entiende la necesidad de favorecer a de Pedro González con este tipo de reconocimiento de sus derechos, si no es para igualarle en las mismas condiciones hereditarias que gozaban el resto de sus hermanos. Parece ser el mismo *Pedro Sillovre*, que el 13 de agosto de 1175 confirmó la donación de *Guntrodo Ovéquiz* de sus bienes en O Val, y la servicialía de Vilacornelle a Caaveiro<sup>24</sup>. También confirmó entre 1193 al 1198, dos cartas otorgadas por su hermano Rodrigo González de las que se hablará a continuación. El último documento conocido de Pedro Rodríguez, es una donación conjunta con su sobrino *Petrus Ruderici de Sillovre*, otorgada el 21 de agosto de 1215 a favor de Caaveiro; por la que le mandaba en remedio de su alma, su heredad de *Palacius* al monasterio recibiendo del cenobio XXI sólidos de roboración; además de los árboles que poseía en *Cancela de Buimir*: (lugar que pudo haber estado situado en *Magalofes*, Fene<sup>25</sup>.

**II Generación. Rodrigo (I) González de Sillobre (1153-1221).** *Roderico Gundisalvi de Sillovre*. Continuador y cabeza de la saga de los Sillobre, será el progenitor de todos aquellos individuos que a partir del siglo XIII, llevarán unido en sus antropónimos el *nomen* del linaje: *Sillovre*. Sabemos de su filiación con sus padres don Gonzalo y doña Mayor, por la donación de 24 de junio de 1153 a su hermano Menendo de la heredad de Cadaval, que recordemos, había de pasar a Rodrigo una vez fallecido su hermano.

Sobre su *cursus honorum* comenzará en el año 1154, en que aparece confirmando documentos junto a su padre Gonzalo Méndez<sup>26</sup>. A continuación lo encontraremos junto a su primo-hermano *Nuño Páez* (también llamado: *Nuño Calvo*), prestamero de Trasancos, confirmando documentos entre los años 1172<sup>27</sup>, 1175<sup>28</sup>, y 1187. En este último año, ambos personajes aparecen con el título de prestameros (quizás ambos en Sillobre); bajo la autoridad del conde

.....

• Ano 2018 • 173

don Gómez González de Trastámara (1160-1208)<sup>29</sup>: “...*Facta cartula venditionis atque donationis sub era M<sup>o</sup>CC<sup>o</sup>XX<sup>o</sup>V<sup>o</sup>. In tempore rex Fernandus et comitē Gomecius in Trastamar. Et prestamarios Nuno Pelaiz et Roderico Gundisalvi...*”<sup>30</sup>. Aparece el 11 de enero de 1190, con el mismo título de: “...*prestamarius in valle de Sillovre, donmus Rudericus Gundisalvi...*”; en la donación conjunta que realizó con *Pedro Gutiérrez* y sus hermanos, con *Rodrigo Bermúdez* y los suyos, y con los hijos de *Bermudo Enteadó*; a favor de su propio hijo Pedro Rodríguez de Sillobre del *agro de Padre*: (Pedre, Sillobre, Fene; vecino al lugar de O Valado)<sup>31</sup>.

Entre los años 1176 al 1208 confirmará, junto a sus hijos *Pedro y Mateo Rodríguez de Sillobre*, un par de documentos. Así en 1176 con su hijo Mateo confirmará una carta de perfiliación de Pedro Muñiz a otro personaje llamado Pedro Rodríguez —sobrino del otorgante—: “...*Qui presentes fuerunt: Rodericus Gundisalvit, cf.- Matheus Roderiquiz, cf.-...*”<sup>32</sup>. El 13 de enero de 1208, aparece confirmando con ambos vástagos la donación de la *quarta de Pidri* (Pedre, Sillobre, Fene), que mandó *Pedro Odoáriz* al monasterio de Caaveiro junto a otras propiedades: “...*Qui presentes fuerunt: Rudericus Gundisalviz, cf.- Petrus Ruderici, filius eius, cf.- Matheus Ruderici, cf.-...*”<sup>33</sup>.

### Las heredades de Covas

Don Rodrigo González de Sillobre<sup>34</sup> venderá el 25 de octubre de 1198, al monasterio cisterciense de Santa María de Sobrado —en consenso con sus hijos e hijas— a su abad don Bernardo, sus heredades propias situadas en *Sichimar* y *Couas* (Sigimar, o Segemar, lugar o heredad cuyo topónimo no se ha conservado, situado en el término de Covas (Covas, Ferrol): “...*in territorio Marinis in ripa Maris, Sigismar concurrentia Sancto Martino de Couas...*”<sup>35</sup>. Unos años más tarde, el 6 de enero de 1217 —todavía en vida de don Rodrigo González—; sus hijos vendieron a *frati Pontio magistro de Reparadi* todas las heredades que les pertenecían en Covas: “...*Nos filii de Roderico Gundisalvi de Siloure scilicet, Matheus Roderici, Gundisaluus Roderici, Didacus Roderici, Rodericus Roderici...*” A continuación del mismo documento, Pedro Rodríguez de Sillobre, hermano entero de los anteriores, donaba *in perpetuum* al monasterio de Sobrado las mismas heredades<sup>36</sup>.

El último de los documentos conocidos del prestamero don Rodrigo González de Sillobre, parece estar datado el 5 de noviembre de 1221, a través del cual donó a Caaveiro su porción íntegra de la Iglesia de San Salvador de Sillobre, con la misma porción de *Villa Plana*, situada: *in valle de Sillovre*; abajo del monte llamado Coto: (posiblemente se refiera a *Coto do Rei*, junto a

Marraxón). Confirmaron la donación paterna sus hijos y nieto: “...*Domno Matheo Ruderici, cf.- Ruderico Ruderici, cf.- Petro Ruderici, filio de domno Matheo...*”<sup>37</sup>. Por estas fechas había sucedido en el condado de Trastámara don Rodrigo Gómez de Trastámara (1221-1261), el último de sus titulares descendientes por línea masculina de don Pedro Froilaz. Aparecen en la misma donación como prestameros de Sillobre: “...*Prestamarii Matheus Ruderici et ipso Gundisalvo Ruderici...*”

### En mujer desconocida t.p.h.a:

**1. Mateo Rodríguez de Sillobre.** Del que se hablará a continuación.

2. Pedro Rodríguez de Sillobre (I). *Petrus Roderici de Sillovre*. Conocemos su filiación con su padre don Rodrigo (I) —recordemos— a través de la donación citada anteriormente de Pedro Odoáriz a Caaveiro, donde quedaba meridiana y clara: “...*Petrus Ruderici, filius eius...*” También, que es el mismo personaje que aparece junto al resto de sus hermanos en la llamada *Karta de Couas*, donando *in perpetuum*; sus heredades en esta feligresía ferrolana al monasterio de Sobrado. Pudiera ser el mismo *miles de Orrea* (Orra, Sillobre, Fene); que aparece confirmando el 31 de diciembre de 1234 en la donación de su tío don *Pedro Bermúdez de Andrade* de sus heredades de *Alón y Maceira* a Caaveiro<sup>38</sup>, y también el 25 de octubre de 1244 junto a su hermano Rodrigo Rodríguez, en la donación de Gonzalo Pérez *Pego* a Caaveiro<sup>39</sup>. Pedro Rodríguez de Sillobre otorgó su testamento a favor del mismo cenobio el 21 de agosto de 1215, al que le dona la parte que le correspondía en las iglesias de San Pedro de Leixa (Ferrol), y San Pedro de Marmacón (Ferrol), ambas situadas en las antiguas tierras de Trasancos. Este documento, incluye también las mandas de su tío paterno Pedro González, por las que enviaba al mismo monasterio sus heredades situadas en *Cancela de Buimir*, y *Cadavo* (O Cádavo, Fene)<sup>40</sup>. Entre los documentos privados, es especialmente importante la donación del personaje datada el 1 de septiembre de 1193, por la que le donaba su *agro de Padre* (Pedre), que adquiriera de varias personas; entre ellas su propio progenitor: *domno Ruderico Gundisalvi*, y de los citados *Pedro Gutiérrez*, *Rodrigo Bermúdez*, y de *Bermudo Enteadado*<sup>41</sup>. En este sentido, posteriormente su propio padre —quizás, confirmando el derecho de Pedro Rodríguez sobre estas propiedades frente al resto de sus hermanos—, le otorgó venta sobre: “...*ipsa hereditate in Valle de Sillovre, ubi vocatur Casa de Patre...*”<sup>42</sup>. Sobre su descendencia, hay cierto problema a la hora de diferenciarla con la habida en su sobrino homónimo hijo de don Mateo: Pedro Rodríguez, que llamaremos (II). Pu-

diera haber sido hijo suyo, a la luz de su patronímico Pérez, y de su cronología, que sitúa al personaje en la misma generación a la que pertenece Pedro (II): *Rodericus Petri, miles de Sillovre*, el cual el 5 de abril de 1236 otorgó su testamento a favor de Caaveiro, al que mandó su quiñón y el de sus hermanos en la iglesia de San Martiño de Andrade; con la condición que si sus hermanos y hermanas no lo quisieran así hacer, enviaba por el contrario su quiñón de San Salvador de Sillobre<sup>43</sup>. Se puede documentar, que sí fue de hijo de don Pedro (I), y de su mujer *Teresa Fernández*, el Fernán Pérez de Pedre que el 25 de septiembre de 1265 en compañía de su mujer *Mayor Bermúdez*, y el hijo de ambos *Pedro Fernández*; realizaron un pacto a tres bandas entre el prior de Caaveiro *Fernán Pérez*, y con el concejo de As Pontes; sobre las heredades de Súa (Vilavella), y *Carracedo* a las que renunciarían. Obtuvieron en contrapartida, el usufructo de por vida de toda la Voz que el monasterio tenía en la feligresía de Belelle (Santa Mariña de Sillobre, Fene), y la heredad de O Cádavo citada arriba<sup>44</sup>.

3. Gonzalo Rodríguez de Sillobre (1217-1238). *Gundisalvo Roderici de Sillovre*. Conocemos su filiación con don Rodrigo a través de la *Karta de Couas*. Fue Prestamero de Sillobre, junto a su hermano Mateo en el año 1221, bajo la autoridad del conde Rodrigo Gómez de Trastámara: “...*Pres-tamarios Matheus Roderiquit et Gundisalvus Ruderiquit...*”<sup>45</sup>. El 5 de noviembre del mismo año el mismo personaje: Gundisalvus Roderiquit de Sillovre, donó a Caaveiro su quiñón en la Iglesia de San Salvador de Sillobre (Fene); donde también se hizo constar su función social de prestamero compartida con su hermano. El documento fue confirmado por el mismo don Mateo, por el hijo de éste don Pedro Rodríguez (II), y por otro hermano del otorgante don Rodrigo Rodríguez<sup>46</sup>. El 16 de septiembre de 1232 confirma la donación de sus parientes los Trasancos de sus heredades del villar de *Crescente* a Sobrado<sup>47</sup>. Don Gonzalo seguía todavía vivo en 1238, fecha en la que como se dijo anteriormente confirmó las donaciones de su hermano Rodrigo Rodríguez, *miles de Sillovre* a Caaveiro en Ribadeume. Su vida debió de ser bastante corta a la luz del escaso rastro documental que de este personaje ha quedado. Entre su descendencia podemos citar a: *Rodrigo (II) González de Sillobre*. A este *Rodericus Gundisalvi*, lo documentamos en el año 1257 en el pleito anteriormente citado de doña Mayor Rodríguez de Obaña con el monasterio de Monfero; documento que deja clara su filiación: “...*e esta manda foy feyta a mayor rodriguiz filla de dona Guntrode rodriguiz do vana e de mogardos e esa por ante don Rodrigo e por ante o xuíz da terra don Pedro rodruguiz dorra. Deu por seu persoeyro Rodrigo gun-*

*salviz fillo de Gunsalvo rodriguez de seloure...*<sup>48</sup>. Se desposó con Loba Rodríguez, de filiación desconocida y fueron hijos de ambos: *Rodrigo González de Sillobre (III)*, *Diego González de Sillobre (I)*, clérigo; *Men Rodríguez de Sillobre*, y *Martiño González*; los cuales el 26 de mayo de 1268 donaron al monasterio de Monfero las heredades que habían recibido de sus padres en *agro dos rueiros* (Mugaridos)<sup>49</sup>. El continuador de esta rama será Rodrigo González de Sillobre (III), que es el mismo llamado: *Roy Gonsalveç de Selovre*, datado el 10 de enero de 1268 como mayordomo del infante don Alfonso en la jurisdicción de la tierra de Cedeira: “...*Reynante rey nosso don Alfonso in Castella et Tolledo et Leon et Galliça et Sivilla et Cordova et Murça et lahen, seu fyo don Alfonso Fernandiz in Trastamar, mayordomo delle in Cedeyra Roy Gonsalveç de Selovre, et in Mendonedo bispo don Monio, arcidiagoo in Trasamcos maestre Pedro, arcipreste in Cedeyra Fernan Pereç de Circido, alcaydes in Cedeyra R. Ferreyra et Pedro Iohannis Vinadeyra; [...] Pedro Eanes vicarios...*”<sup>50</sup>. Hijo suyo fue otro: *Diego González de Sillobre (II)*, personaje fallecido antes del año 1387, y que llevaba en foro de Caaveiro las mismas heredades situadas en Pedre, que un siglo atrás habían sido donadas por sus parientes. Hijos de éste Diego (II) fueron: *Fernando Sillobre do Valado*, el cual recibió el 3 de julio de 1387 en la villa de Neda, foro del monasterio de Caaveiro sobre la mitad de las heredades de Pedre que habían llevado sus padres: *Diego González de Sillobre*, y *Aldonza Rodríguez*. La otra mitad de las mismas propiedades, fueron recibidas por su hermana: *Teresa González*; mujer de *Gonzalo Fernández da Braxe*<sup>51</sup> (personaje aludido anteriormente cuando se habló de las familias descendientes de Juan Fernández de Lago); el cual a través del mismo instrumento recibió parte de las heredades que el monasterio poseía en Ervellas (Régoa, Cedeira), en el coto de Cedeira (en este coto su antecesor Roy González de Sillobre, recordemos, había sido mayordomo de don Alfonso); y ahora llevaba *Juan Fernández Sanxurxo*, y *Sancha Neta*. Fue testigo de este foro, su cuñado Fernando Sillobre —hijo se hace constar— de Diego González de Sillobre. **(Esquema genealógico 2)**

A.H.N. (PARES). Carp 492/8: “...*Fº çelovre fýlo de dgºs de çelovre...*”

De esta forma los Sillobre del siglo XIV quedan perfectamente retratados en las tierras de Cedeira, sin embargo, se cree de interés profundizar un poco más en las relaciones parientales de todos estos personajes; ya que están en estrecha relación con la finalidad de este artículo. Esposa de Fernando de Sillobre fue doña *Teresa Fernández do Outeiro*. Sus padres fueron *Afonso do Outeiro*, notario público de la villa de Neda, y *María Fernández de Lago*;

hija a su vez de *Fernán Oans de Lago*, y de su mujer *Sancha Pelaes*. Esta María Fernández con su hija la citada Teresa Fernández, recibió de mano del prior de Xuvia don *Afonso Rodríguez* el 8 de febrero de 1406; renovación sobre un foro anterior sobre varias heredades no citadas en el documento, de las cuales la mitad las llevaba su marido Afonso do Outeiro<sup>52</sup>. Hija del matrimonio entre Teresa Fernández do Outeiro, y Fernando Sillobre do Valado; fue *Elvira Freire*; la cual recibió foro del prior de Xuvia don Fernán López reconociéndola: “...a vos *Elyra Freyre filla que fostes de Tareysa Fernandes dOuteiro et de Fernan Sellovre do Valado...*”; y que incluía ciertas heredades del monasterio: (el llamado *agro da Mourela*, y la *leira de Outeiro*), según las había llevado: “*Afonso dOuteyro et sua moller María Fernández, padre et madre da dita Tareysa Fernández...*”<sup>53</sup>. Hermana de Teresa Fernández do Outeiro, fue *María do Outeiro*. Esta señora, figura como esposa de *Juan Fernández de Mandiá*; hijo de *Pedro Fernández de Mandiá*, y su mujer *María Sardiña*<sup>54</sup>. El matrimonio recibiría el 2 de septiembre de 1409 foro del mismo prior de Xuvia, sobre la heredad llamada Pumar, situada junto a la Fuente de *Recimil* (Recimil, antigua aldea, ahora barrio de la ciudad de Ferrol)<sup>55</sup>. Por tanto a través de estas intrincadas —llenas de aristas, podríamos decir incluso— relaciones parentales de los Sillobre de finales del siglo XIII; podemos comprobar su proyección en los siglos inmediatos, entre las principales familias hidalgas de su entorno: (Lago, Mandiá, Sardiña, da Braxe, etc...); que fueron de una forma u otra sus descendientes inmediatos.

Seguimos con la descendencia de don Rodrigo (I) González de Sillobre:

4. Diego Rodríguez de Sillobre. Como en el caso de sus hermanos conocemos su filiación con don Rodrigo González de Sillobre a través de la llamada: *Karta de Couas*, conservada en el Tumbo del monasterio cisterciense de Sobrado. Se conoce un solo documento privado de este personaje. Se trata de un misterioso documento, otorgado el 12 de diciembre de 1220; a través del cual el mismo narra encontrarse prisionero del rey don Alfonso IX (1188-1230): *Dei Gratia rex Legionis*; el cual pretendía matarle en el mar: “...*vult me occidere in mare...*” Diego Rodríguez pedía al prior de Caaveiro don Martín Rodríguez, ser sustraído posteriormente del mar, y ser sepultado en el monasterio al que enviaba todos sus bienes paternos y maternos, menos su heredad en Ribadeume que se la enviaba a sus hijos que no cita. Eran prestameros de Sillobre: “...*Lupus Nuñiz et Matheus Roderici...*”<sup>56</sup>
5. Rodríguez de Sillobre (1217-1238). *Rodericus Roderici de Sillovre*. Conocemos su filiación con don Rodrigo González a través de la ya aludida Kar-

ta de Couas, donde aparece citada explícitamente. El 18 de febrero de 1238 otorgará su testamento a favor de Caaveiro, al que: "...*Rodericus Roderici miles de Sillovre...*", enviará su quiñón en las heredades eclesiásticas, y laicales en *Rippa de Eume* (Santa María de Ribadeume, As Pontes). También una servicialía junto As Pontes de García Rodríguez, situada junto al monte de *Fonte Ardium*. Fue confirmado por sus hermanos: "...*Gundisalvus Roderici, frater eius, miles cf.- Petrus Roderici, miles, cf...*"<sup>57</sup>.

6. Mayor Rodríguez de Sillobre. Citada por su padre en una de las copias de la *Karta de Couas* sin data, a la cual le dejaba una octava parte de sus heredades en la citada feligresía<sup>58</sup>.

**III Generación. Mateo Rodríguez de Sillobre (1176-1244).** Último personaje de su linaje en ocupar el cargo de prestamero. Su filiación quedó probada con don Rodrigo González, a través de la documentación aludida anteriormente. Sobre su *cursus honorum*, confirmó documentos junto a su padre, y ocasionalmente con su hermano Pedro Rodríguez, entre los años 1176 al 1221. En el año 1220 consta ya ser prestamero de Sillobre, y un año después aparece compartiendo el cargo con su hermano Gonzalo. En el mismo año —como acabamos de ver— aparece en el testamento de su hermano Diego Rodríguez de Sillobre a favor de Caaveiro; como "...*Domno Mattheus Roderici...*" En este mismo documento aparece compartiendo la prestamería con su pariente *Lopo Núñez de Trasancos*. En el año 1221 confirma la donación paterna a Caaveiro, de la porción que don Rodrigo poseía en la Iglesia de San Salvador de Sillobre; documento en el cual aparece titulado como: "...*Domno Matheo Roderici...*"<sup>59</sup>. En el año 1226, con sus hermanos Gonzalo y Rodrigo, confirmó la donación a Caaveiro del marido de su tía Urraca González, el ya citado Pedro Bermúdez de Andrade; de una servicialía en Burgás con otras heredades a Caaveiro<sup>60</sup>. Su fallecimiento aconteció antes del año 1244.

Se desposó con mujer desconocida, y t.p.h.a:

1. Pedro Rodríguez (II). *Petrus Ruderici / Pedro Rodriguiz*. Su filiación con don Mateo quedó probada a través del testamento de su abuelo don Rodrigo González como quedó visto. En el año 1244, ya fallecido su padre, confirma la donación de sus hermanas Elvira, y Toda Rodríguez a Caaveiro; donde se hace constar: "...*Petrus Ruderici, miles, frater eius...*". Consta haber ocupado el cargo de juez de Sillobre en febrero del año 1259 en compañía de su hermano el clérigo García Méndez<sup>61</sup>.
2. Oveco Rodríguez. Con su hermano Pedro, aparece confirmando el mismo documento de sus hermanas en 1244.

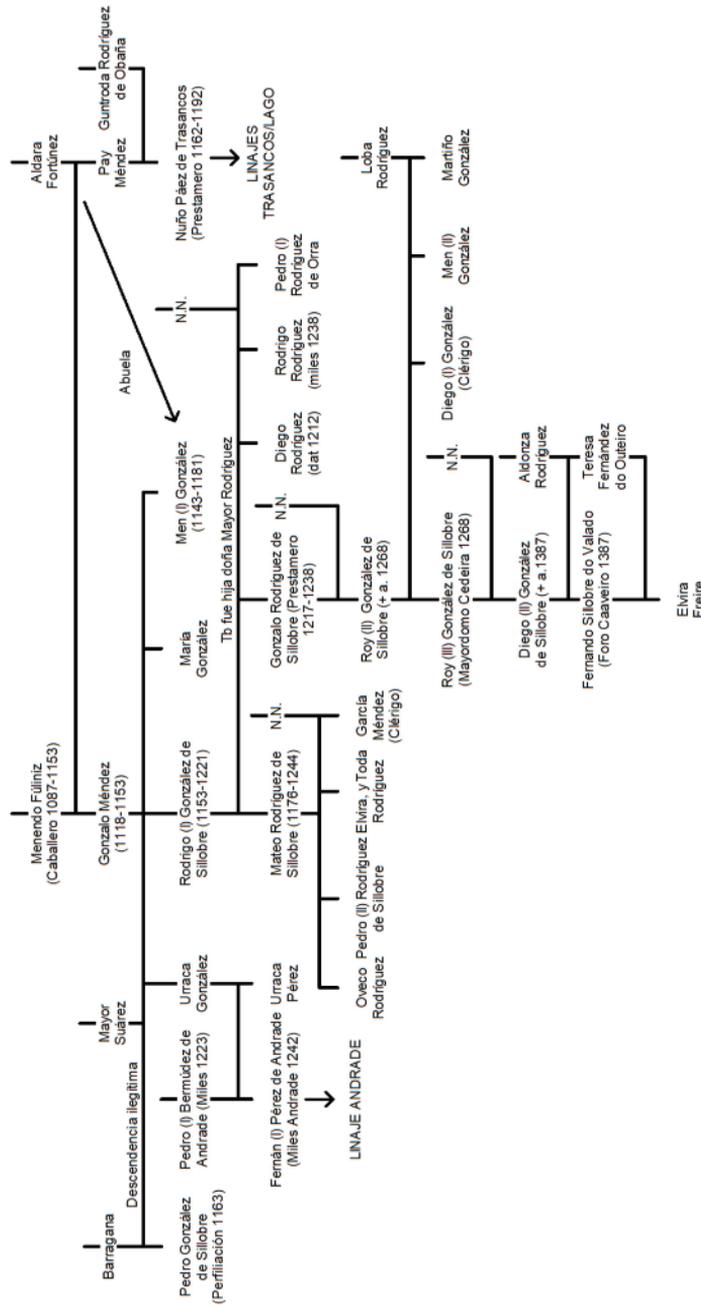
.....

3. García Méndez. Clérigo.
4. Elvira Rodríguez. En compañía de su hermana *Toda Ruderici*, hicieron ambas carta conjunta de testamento a favor del monasterio de San Xoán de Caaveiro, al que enviaban todas sus heredades en Bezoucos, entre Fornelos a la Pontes de Eume (As Pontes de García Rodríguez); haciendo constar que eran: "...*filias que fuimus Matheus Roderici de Sillovre...*"<sup>62</sup>.
5. Toda Rodríguez.

## Notas

- 1 Lamigueiro Fernández, José Luis. "Relaciones parientales de los Andrade (II): Trasancos, Sillobre, Lago, Sanxurxo y Freire. Los Freire de Andrade. Siglo XIII -XIV". Págs. 139-140. *Cátedra* nº 24. Año 2017. En adelante: [Relaciones (II)...]. Menendo Fulíniz (o Froilaz), al que se alude al principio del artículo como padre de Gonzalo Méndez, el fundador del linaje Sillobre, fue hijo a su vez del caballero Froila Atániz y Elio Fortúniz, nieto paterno del mencionado Atán Froilaz y Doña Gimena González; y nieto materno de por doña Elio de Fortún Bermúdez, a su vez cabeza y fundador del linaje Andrade de Pontedeume.
- 2 Fernández de Viana y Vieites, Fernando; González Balasch, M<sup>a</sup> Teresa. *El Monasterio de San Juan de Caaveiro. Tumbos*. Doc. 206, pág. 277. En adelante: (Caaveiro...).
- 3 La prole o *prolis* en latín se refiere a los miembros de un grupo familiar con el mismo patronímico, y abarcaba desde la cabeza de la prole que le daba nombre, por ejemplo: «Mendo», sus hijos: «los Méndez», y en muchos casos sus nietos como descendientes de ambos. Es un fenómeno endémico de la antroponimia medieval gallega, anterior a la aparición de los linajes, ya perfectamente constituidos como tal a lo largo del siglo XIII.
- 4 *Ibidem*... Doc. 40, pág. 143.
- 5 Lamigueiro Fernández, José Luis. "Xenealoxía da linaxe Trasancos. s. XI ó XIII". *Cátedra* nº 15, año 2008, págs. 115-121. En adelante: (Liñaxe Trasancos...). Págs. 117-118. Menendo Fulíniz con su madre doña Elio, vendieron en el año 1084 a su tío paterno, y cuñado respectivamente; sus propiedades en los villares llamados: *Bertoña*, y *Vilar* (Caaveiro... Doc. 13, pág. 118). Froila Atániz (I) y su mujer doña Elio otorgaron su testamento a favor de Caaveiro el 24 de noviembre de 1125 (*Ibidem*... Doc. 41. Fechado por Viana y Bieites en 1153, sin embargo en el original del documento conservado en el A.H.N. se lee perfectamente: "...*era. M<sup>a</sup>. C<sup>a</sup> LX<sup>a</sup> III...*"); donándole al cenobio lo que tenía en Cabanas, menos el quiñón de *Gundisalvo Menendiz*. Finalmente como se verá a continuación, los propios hijos de Gonzalo Méndez, llamados Menendo, y Rodrigo González de Sillobre donaron al monasterio sus bienes en Cabalar, que le pertenecían por su padre don Gonzalo, y su abuela doña Aldara. Quedan así todas estas filiaciones correctamente documentadas.
- 6 Linaxe Trasancos... Pág. 119. Recordemos. El prestamero de Trasancos, *Nuño Páez de Trasancos* en el año 1192 donó a Caaveiro las villas de *Pantín* y *Figueredo*, que compartía con su hermano *Iohannes Pelait*, con una servicialía y la ¼ parte de la iglesia de San Martiño da Marnela; que anteriormente en el año 1153 había enviado al cenobio su bisabuelo *Domnus Froyla Ataniz*. Documento por el que se establece el parentesco entre los Atániz y los Trasancos. Nota al pág 25.

ESQUEMA GENEALÓGICO DEL LINAJE SILLOBRE



LA GENEALOGÍA DEL LINAJE SILLOBRE Y SUS DONACIONES ...

- 7 Caaveiro... Doc. 75, pág. 171-172. 1118, abril, 5. *Alvito Muñiz, su esposa y sus hijos, donan a Caaveiro la octava parte de Santiago de Franza: "...Qui presentes fuerunt: (en columna) Froyla Ataniz, cof.- Gundisalvus Menendiz, cf.- Pelagius Ovequiz, cf..."*
- 8 Ibidem... Doc. 50, pág. 150. A nuestro entender en el documento se anotó año por era: "...Factum seriem testamenti sub era M<sup>a</sup> C<sup>a</sup> XXX<sup>a</sup> III<sup>a</sup>, et quotum III<sup>o</sup> nonas setembris. Tempore domni Adefonsi imperatoris, imperante Tolleto et Legione..." Recordemos que el rey Alfonso fue coronado rey de León y Castilla el 10 de marzo de 1126. El 26 de mayo de 1135 se hizo coronar *Imperator totius Hispaniae*.
- 9 Xuvia... Doc. XXXIV. Donación de Bermudo Froilaz (de Traba), y su mujer la infanta doña Urraca al monasterio de Xuvia; de un caballo y dos siervas. "...Qui presentes fuerunt: Petrus testis, Johannes, testis, Gundisalvus Menedi confirmat, Menendus Gondisalvi confirmat..."
- 10 Caaveiro... Doc. 41, pág. 143. *Froilán Atániz dona a Caaveiro la cuarta parte de la iglesia de San Martiño da Marnela y una servicialía en el mismo lugar, su parte en Santo Estevo de Iris, su derecho en el casal de Cabañas, la sexta parte de Santa María de Castro, otras posesiones eclesiásticas y laicas y mil sueldos.* "... de Sancto Stephano de Herenes, illam meanm portionem quod iuri meo teneo, excepto illo quinione de Gundisalvo Menendiz..."
- 11 Ibidem... Doc. 104, Pág. 195. El lugar do Cadaval en Santa María de Cabalar, poseía una sola casa o granja hasta 1956. Fuente: Xunta de Galicia. Información Xeográfica de Galicia.
- 12 En el año 1153 los Almohades llegaban a la península ocupando la taifa de Málaga. También es interesante el segundo viaje que su amo, el conde don Fernando Pérez de Traba, realizaba por las mismas fechas a Jerusalén. Sin embargo, es más probable la marcha de don Gonzalo a la frontera Andaluzí, una vez que explícitamente nos cuenta de su marcha a servir en el ejército del rey.
- 13 Ibidem... Doc. 201, pág. 273. "...Et ista mandafuit facta in Sancto Martiño de Porto, in presentia de bonorum hominun, quando volebam ire in exercitu regis ad terram sarracenorun..."
- 14 Esta doña Guntroda, creemos es *Guntrode Roderici*, mujer de don *Pelagius Melendiz*; y por tanto cuñada de la otorgante. Caaveiro... Doc. 25, pág. 130: "...Egon Guntrode Ruderici una cum viro meo Pelagio Melendiz..." Documento otorgado el 7 de mayo de 1175, donde confirman la venta de la sexta parte de Vilar de Cuiña a Caaveiro; siendo confirmada por *Nuno Pelagii* (Nuño Páez de Trasancos), y por *Ruderico Gundisalvi* (Rodrigo González de Sillobre).
- 15 Caaveiro... Doc. 189, pág. 263.
- 16 Caaveiro... Doc. 93, pág. 187.
- 17 Se refiere a doña Aldara Fortúnez, mujer de Menendo Fulniz. (Ver esquema genealógico 1).
- 18 Caaveiro... Doc. 102, pág. 194.
- 19 Ibidem... Doc. 170, pág. 250.
- 20 Calzado Sobrino. María del Pilar. *Tumbo Menor de León (siglo XIII). Estudio Histórico, Codicológico, Diplomático, y Edición.* Año 2014. Págs. 382-384. El 17 de septiembre de 1181 en Burgo de Faro: (O Burgo, A Coruña), *domnus Veremudus Fortuni*, con su mujer

dona Luppa didaci; otorgaron carta de donación y testamento a favor de la Orden de Santiago, de su maestre Pedro Fernández, y de su comendador Juan González: “...*Facimus textum scripture et cartulam testamenti pro nobis et pro omni voce nostra et offerimus Deo et Ordini Milicie Santi Jacobi vobisque Magistro domno P. Fernandi, eiusdem Ordinis, et comendatori in partibus nostris domni Iohanni Gundisalvi ceterisque fratibus tam presentibus quam futuris in Ordinem Deoet Sancto Iacobo militantibus de nostra casa de morada quam nos in villa de Andradi cum quanta hereditate no in eodem loco habemos de compara et de ganancia cum omni sua voce intus et foris...*” Confirmaron el documento sus hijos: “...*Ego Fernandus Vermudi, confirmat. Petrus Vermudi, confirmat, Martinus Veremundi. Ovecus Vermudi, conformat. Petrus Vermundi, confirmat...*”

- 21 *Ibidem*... Doc. 270, pág. 331.
- 22 *Ibidem*... Doc. 40, pág. 142.
- 23 Yáñez Cifuentes, M. Pilar. *El Monasterio de Santiago de León*. Pág. 122.
- 24 Caaveiro... Doc. 135, pág. 219. Documento ya aludido anteriormente.
- 25 Caaveiro... Doc. 125, pág. 210. “...*in terra Bisaquis, villa vocitant Magalofes, in loco nominato, VIII<sup>a</sup> integra de Boimir...*”
- 26 *Ibidem*... Doc. 45, pág. 146. Doc. 97, pág. 190.
- 27 *Ibidem*... Doc. 141, Pág. 226. “...*In Trasanquis prestameiro Nuno Pelaiz... (l)... Qui presentes fuerunt: Nuno Pelaiz, cf.- Rodericus Gundisalviz, cf.- Froyla Moogo de Lago, cf...*”
- 28 *Ibidem*... Doc. 25, Pág. 130. Con Nuño Páez confirmará el 7 de mayo de 1175, la donación de los padres del primero *Gontrodo Ruderici*, y *Pelayo Melendiz*; del vilar de Cuiña a Caaveiro. Un año antes, don Rodrigo González confirmará las donaciones de Nuño Calvo (1-ix-1174, doc. 23, pág. 129), y de Nuño Paéz (1-v-1174, doc. 24, pág. 129), de un sexto en ambas ocasiones del mismo vilar de Cuiña; por lo que debemos de entender que Nuño Calvo, y Nuño Páez son la misma persona, usando su dictus y su patronímico.
- 29 El conde Gómez González de Trastámara, recordemos, fue hijo del también efímero conde don *Gonzalo Fernández*; quien poseía la tenencia del castillo de Traba (1156-1159), la de Aranga (1157-1161), y Monterroso (1160-1161); y de su mujer doña *Berenguela Rodríguez de Sarria*. Por tanto nieto paterno, del conde de Galicia don *Fernándo Pérez de Traba*, y doña *Sancha González*; y materno del conde don *Rodrigo Vélaz*, tenente de Lemos y Sarria (1111-1121); y su mujer doña *Teresa Álvarez*.
- 30 *Ibidem*... Doc. 232, pág. 297.
- 31 *Ibidem*... Doc. 106, pág. 196.
- 32 *Ibidem*... Doc. 147, pág. 230.
- 33 *Ibidem*... Doc. 114, pág. 201.
- 34 Existen dos documentos conservados en el Tumbo de Sobrado de dicha venta. El primero de ellos esta datado el 25 de octubre de 1198 (Tomo I, doc. 583, pág. 508), donde el otorgante se identifica como “...*ego Rodericus Gundisalvi...*”; y el segundo de ellos sin fecha (*Ibidem*... Doc. 586, pág. 511) prácticamente idénticos, con la única diferencia que el padre del otorgante es llamado en el primero: *Gundisalvi Menendi de Fonte*, y en el segundo: “...*Gundisalvi Menendi a fonte qui vocitur Vita Nostra usque ad extremum terminum de Priorio...*”; texto este último que parece más acorde con el contexto.)
- 35 Sobrado... Tomo I. Doc. 589, pág. 513. *Karta de Sigismar*. Datada el 25 de julio de 1165.
- 36 Sobrado ... Doc. 585, pág. 510.

- 37 Caaveiro... Doc. 101, pág. 193.
- 38 Ibidem... Doc. 161, Pág. 243.
- 39 Ibidem... Doc. 33, pág. 136.
- 40 Ibidem... Doc. 130, pág. 214.
- 41 Ibidem... Doc. 108, pág. 197.
- 42 Ibidem... Doc. 105, pág. 195.
- 43 Ibidem... Doc. 190, pág. 264.
- 44 Fernández de Viana y Vieites, José Ignacio; González Balasch, María Teresa. "Pergamiños soltos do mosteiro de Caaveiro". *Cátedra* nº9, Año: 2002. Doc. 15, pág. 353: "...que nós prior e convento ia desusu dictos damos e outorgamos a vós don Fernán de Pedre e á vossa moller donna Mayor Vermúez e a vosso fillo d-ambos PedroFernández a mea de toda a voz da terra da feeygregia de Beelle per tal condizón que a tenades e a aiades en toda vossa vida de todos tres e aa devagazón de vós todos tres ficar ao moesteyro sobredicto, e vós en toda vossa vida de todos tres levardes a meadade deste préstamo sobredicto, e vós da vossa parte e nós da nossa parte outorgamos de nunca en este tempo devandicto metermos outro prestameyro nen outro terreyro en Beelle et nas partirmos per meo assí como sobredicto é. E mays damos e outorgamos a don Fernán Pérez de Pedre sobredicto a nossa herdade do Cádavo, a qual herdade gaanou o moesteyro sobredicto de don Pedro Rodríguez de Sellovre, seu padre... ." En adelante: (Pergaminos... ).
- 45 Caaveiro... Doc. 100, pág. 192.
- 46 Ibidem... Doc. 101, pág. 193.
- 47 Sobrado... Tomo II. Doc. 421. De Crescente. "...Qui presentes fuerunt: Fernandus Lupit ts. et cf., Nunus Lupit ts. et cf., Et alii filii et filie predicti Lupi Nuniz ts. et cf. (1ª col.) Garcia Ueremudit de Mandiam ts. et cf., Gundisaluus Ruderici de Siloure cf., Fernandus Pelles ts. et cf., Fernandus Nuniz de Sarantes ts. et cf., Garcia Loucura ts. et cf., Iohanne Gato ts. et cf., Petrus cf..."
- 48 A.R.G. Balda:L, Caja 114 . 1257, abril, 6. [s.l.] Maior Rodríguez renuncia en favor do mosteiro de Santa María de Monfero aos bens que posúe en Boado e Mugardos, polos que anteriormente litigaran.
- 49 A.H.N. (Pares). Clero Secular Regular, Car. 501/9. 1269-5-26. Roy González y sus hermanos Diego, Mendo y Martín, donan al monasterio de Santa María de Monfero cuanta heredad poseían de sus padres, Gonzalo Rodríguez y Loba Rodríguez, en el agro de "Rueyros", feligresía de San Xulián de Mugardos.
- 50 Romani Martínez, Miguel. *Colección diplomática do mosteiro cisterciense de Sta. María de Oseira (Ourense) 1025-1310*. Voll. Doc. 955. 1268, xaneiro,10. Fortún Pérez vende a Rodrigo Arias, escudeiro de Ribela, a herdade que ten na feligresía de Santa Marina de Covas por trescentos soldos.
- 51 A.H.N. (Pares). Clero Secular Regular, Car. 492/8. "El monasterio de San Xoán de Caaveiro afora a Teresa González, mujer de Gonzalo Fernández de Varge (por Braxe) y a sus hijos, la mitad de la heredad que el monasterio poseía del dicho Gonzalo Fernández de Varge (por Braxe) en Pedre y en toda la feligresía de Santa Marina de Sillobre; la otra mitad a Fernando Celovre y a los hijos que tenga o a la persona que él nombre." Este personaje fue anterior, al otro Gonzalo Fernández da Braxe, padre de Andrés Fernández de Area. Documento transcrito en: pergaminos... Docs.37, 38, págs. 375 -377.

- 52 Pena Graña, Andrés. *Narón un Concello con historia de seu*. Tomo II, pág. 538. En adelante: (Narón un concello... ).
- 53 *Ibidem*... Pág. 568.
- 54 El apellido *Sardiña* se constata en Trasancos desde el siglo XIII. Testigo en el año 1217, de la aquí siempre aludida *Karta de Covas*; por la cual los hijos de Rodrigo González de Sillobre, donaban sus bienes en esta feligresía al monasterio de Sobrado; fue: "...*Ovecus Iohaniis, miles cognomento Sardina*..."
- 55 *Ibidem*... Pág. 541.
- 56 Caaveiro... Doc. 119, pág. 205. En el primero reconocemos la figura de Lopo Nuñez de Trasancos, hijo de Nuño Páez de Trasancos. El segundo era el hermano entero del sentenciado.
- 57 *Ibidem*... Doc. 234, pág. 298.
- 58 Sobrado... Doc. 586, pág. 511.
- 59 Caaveiro... Doc. 101, pág. 193.
- 60 *Ibidem*... Doc. 227, pág. 292.
- 61 Pergaminos... Doc.10, pág. 350.
- 62 Caaveiro... Doc. 36, pág. 139.

# R. Beceiro

## CASA DE COMIDAS

**Tfno.: 981 36 56 42**

**El Vilar - Covas**

**FERROL**

LA GENEALOGÍA DEL LINAJE SILLOBRE Y SUS DONACIONES ...

# MONTES VECIÑAIS EN MAN COMÚN DE FERROL. IMPORTANCIA PARA A CONSERVACIÓN AMBIENTAL

*Xan Rodríguez Silvar*

Biólogo - Da Sociedade Galega de Historia Natural

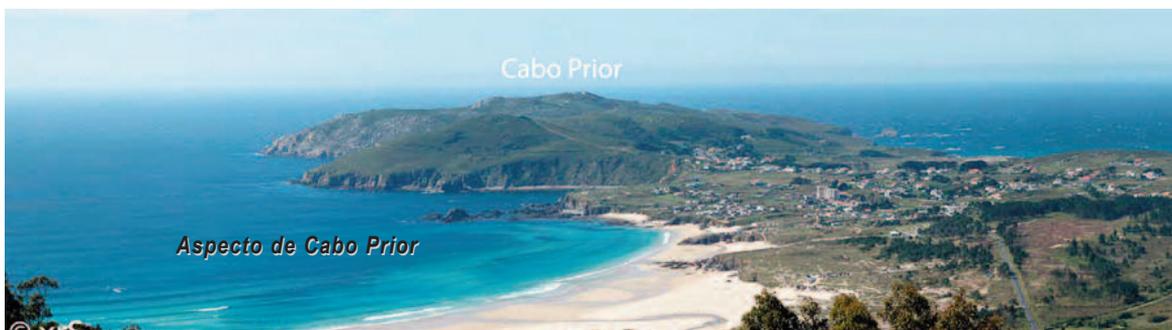
O atractivo das terras do litoral exterior ferrolá é un lugar común para quen as coñece. Na relación de argumentos para convidar a coñecelas están sempre a beleza das súas paisaxes, a singularidade das praias e os campos costeiros e, especialmente, o seu aceptable grao de conservación, destacable entre as costas próximas a núcleos urbanos en Galicia. O que non soe ser motivo de reflexión é que razóns explican tanto o atractivo para o visitante como o por que do seu estado actual. Estas liñas propoñen algunhas explicacións a ambas cuestións.

## **Por que atrae Prior? Por que se conserva así?**

O factor xeográfico está en primeira liña de argumentación: o capricho xeolóxico que colocou esta colección de montañas costeiras alternando con vales —as veces quebrados coma os de Esmelle, ás veces abertos como os de Papoi, Covas ou A Mariña— dou en formar contrastes entre a liña horizontal do mar e a altura dos montes, tamén entre a rectitude do horizonte e as curvas do litoral, contrastes que resultan atractivos para a percepción humana.

Pero, ademais da xeoloxía, o clima obrigou cambios do nivel do mar en distintos momentos da historia do planeta, posibilitando praias en alturas lonxe das mareas actuais, ou erosión agora mergullada e bosques, como o de Ponzos<sup>1</sup>, hoxe enterrado por metros de sedimentos en zonas invadidas pola actual liña de costa.

Nestas etapas, os humanos non tiveron relevancia, simplemente non estaban, mais a súa aparición e colonización do territorio supuxo unha mancha



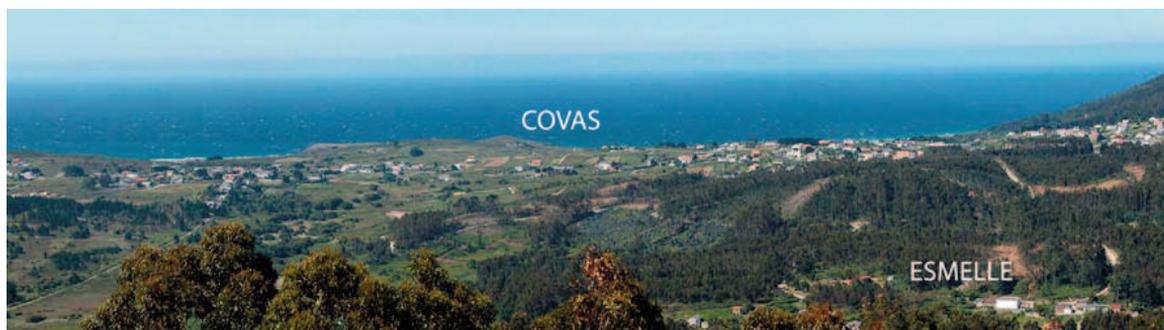
de cambios na capa máis superficial da terra, da que os nosos devanceiros obtiñan a mantenza. Eses usos tradicionais mantivéronse ata ben mediado o século XX, en forma de explotacións familiares da terra ou como explotación comunal, obxecto deste artigo, o que tivo consecuencias para conformar a paisaxe que chegou ata o presente.

A fin de contas, o territorio en Galicia, tal e como se coñeceu ata mediado do pasado século, era o resultante do modelado natural (xeoloxía, clima e vexetación) e a acción humana.

A influencia do sistema agro-gandeiro minifundista traducíuse nun uso intenso da terra para optimizar a produción de alimento, forraxe, madeira e leña en parcelas familiares ou comunais para o autoconsumo. Nas páxinas de números anteriores números de Columba atópanse fotos que nos recordan a paisaxe dunha terra aproveitada ao máximo.

Esta situación manteríase por séculos, ata que cambios exógenos obrigarían a adaptarse. Cambios coma a dependencia feudal de señores e mosteiros<sup>2</sup>, ou a instalación dos estaleiros na veciña Ferrol: o *Diccionario Geográfico-Estadístico-Histórico de España y sus posesiones de Ultramar* de Pascual Madoz, de 1845, di de San Martín de Cobas “el terreno es en lo general fértil, bastante arbolado, con una deh.[esa] de robles destinados a la armada nacional”, e de San Juan de Esmelle, “tiene dehesa de robles, destinada a la construcción naval”. Estas “dehesas” ou fragas, das que non teño constancia aínda que si hipóteses sobre a situación, seguramente tiveron que alterar por acordo cos propietarios ou por imposición, o uso de terras desa época para abastecer de madeira de carballo a construción de buques da Armada.

Outros usos militares terían o seu peso moito máis tarde a finais dos anos 20 do pasado século, coa construción, na ditadura de Primo de Rivera, das baterías de costa e campos de exercicios de tiro para as guarnicións de artillería e infantería que as serviron. Asentadas en Ferrol, no cuartel de Sánchez Aguilera e no Acuartelamento de Elorza —ver o artigo neste número “A casa do Coronel”, actual sede do Museo da SGHN— realizaban as tropas exercicios de tiro nos campos de Marmadeiro, aos que nos referiremos despois, onde aín





*Sedimentos descubertos polos temporais de 2014.  
Abajo: Fragmento de madeira oculta baixo a praia de Ponzos  
dun antigo bosque dunha fase de regresión mariña*

da existen os restos do acuartelamento para as tropas de infantaría e un “cuartelillo” na estrada ao faro para as de artillería.

Parte destas actividades militares se desenvolveron nun dos terreos comunais, os campos de Marmadeiro, aos que me referirei logo, o que supuxo a imposibilidade de uso civil ata a desafectación por Defensa e a restitución da propiedade aos veciños. O uso militar contribuíu a alterar a zona pola cons-





*O autor "levando" a xunta, arando en Casa de Manola circa 1956*

*Abajo: O "cuartelillo" de Prior, onde daba misa para guarnición e veciños ata entrados os anos 70*

trucción de instalacións e as actividades de tiro, mais probablemente a preservou da saca masiva e devastadora de area das dunas que se dou nese período en praias próximas.

Pode considerarse cronoloxicamente un último factor de importancia o feito de que Ferrol fora unha das primeiras cidades de Galicia, nos anos 80, en contar con plan de ordenación urbanística. Isto significou un freo ao despropósito urbanístico que asolou a boa parte de Galicia, especialmente o Sur





*Situación dos mvmc nas parroquias de Cabo Prior*

e zonas da Mariña luguesa. Na costa ferrolá fóronse eliminando a maior parte das chabolas de veraneo comúns naqueles anos, o que contribuíu a evitar impactos na paisaxe e hábitats naturais.

### **Os montes en man común**

Os Montes Veciñais en Man Común (MVMC), a súa denominación legal, veñen dunha tradición xermánica medieval, recollida na lexislación galega pola Lei 13/1989 e o Regulamento para a súa execución, contido no Decreto 260 de 1992 que así os define:

“enténdese por monte veciñal en man común os terreos radicados na Comunidade Autónoma de Galicia que, con independencia da súa orixe, as súas posibilidades produtivas, o seu aproveitamento actual e a súa vo-

cación agraria, pertenzan a agrupacións veciñais na súa calidade de grupos sociais e non como entidades administrativas, e os veñan aproveitando consuetudinariamente en réxime de comunidade, sen asignación de cotas, os membros daquelas na súa condición de veciños.”

Son unha singular forma de propiedade privada xa que son terras que non se poden dividir nin embargar, sen límite temporal, e pertencen aos veciños comuneiros “con casa aberta” que participen na súa xestión. A Xunta Reitora elixida polos comuneiros ten a responsabilidade xurídica de xestionar os recursos dos montes segundo os estatutos de cada comunidade; os rendementos da súa explotación poden dedicarse a obras ou servizos comunitarios, a investimento ou a reparto; un 25% dos aproveitamentos investiranse en melloras do usos social ao que se poida dedicar o monte. Un Xurado Provincial é o encargado de recoñecer e supervisar os MVMC que existan no seu ámbito.

En Galicia o 25% do territorio galego, unhas 700.000 hectáreas, están rexidas por 2.800 comunidades de montes, o que da unha idea da importancia e impacto sobre o medio que pode ter a súa xestión correcta. Como elemento de reflexión, tan so o 32% teñen órganos de xestión en función.

### Montes comunais no concello de Ferrol

No territorio municipal existen tres comunidades de MVMC. Unha corresponde á parroquia de San Xurxo da Mariña, cos montes veciñais de Pena da Mulla, Pozo da Lagoa, Coto do Cal e San Xurxo. Na parroquia de Covas está a comunidade dos montes de Cardido, Sartaña e Marmadeiro; e nas parroquias de Covas e de Esmelle outra comunidade xestiona os montes das Cabazas.

PARROQUIA	MONTES	SUPERFICIE (Ha)
Covas	Marmadeiro	21
	Sartaña	23
	Cardido	24
	<i>Total Covas</i>	<b>68</b>
Covas-Esmelle	As Cabazas	52,99
	<i>Total Covas-Esmelle</i>	<b>120,99</b>

As características singulares da propiedade dos MVMC fai que sexan moi interesantes dende o punto de vista da conservación da Natureza, especialmente cando, como no caso dos que se trata, coinciden con hábitats de alto interese ecolóxico.

.....



*Aspecto parcial dos campos de Marmadeiro, coa praia de Santa Comba ao fondo*

### **Os montes de Cardido, Sartaña e Marmadeiro**

Pertencen á parroquia de Covas, e están xestionados pola súa Xunta Reitora. Foron clasificados en sesión de 7 de decembro de 1982, non sen controversia pois alegando defectos de forma foi desestimado o monte denominado “Mar Madeiro”, aínda non desafectado polo Ministerio de Defensa, que expuxo a súa oposición á clasificación. Resolto os defectos, unha nova sesión de 17 de outubro seguinte, clasificou finalmente tamén a Marmadeiro. A demanda de clasificación deste monte suscitou un movemento veciñal importante no seu momento.

Marmadeiro, cuxo nome pode vir de Marmea, como suxería o botánico Xavier Sónora Gómez, un dos nomes galegos da planta *Corema album*. Foi ci-

MONTES VECIÑAIS EN MAN COMÚN DE FERROL



*O pai Martín Sarmiento*



tada esta planta no século XVIII polo frade Martín Sarmiento, escritor e erudito beneditino que recolleu plantas nas súas viaxes por Galicia. Describía así a súa presenza na zona “Pasé el arenal de Prioiro, y en el vi y cogí las camariñas, con frutilla, ay muchas de ellas”. Probablemente se refería a estes campos e dunas de Marmadeiro, onde hoxe non se atopa a planta, quedando tres únicos pés nos campos das Cabazas.



Arriba: Restos de granadas entre as dunas de Marmadeiro  
Abajo: Aspecto parcial dos campos de Marmadeiro, coa praia de Santa Comba ao fondo

MONTES VECIÑAIS EN MAN COMÚN DE FERROL



*Fermosos exemplares de Antirrhinum linkianum, que forma grupos dende Ponzos ate As Cabazas*

*Abajo: Unha das especies de Orquídea frecuente nos campos costeiros*

Destaca dos Campos de Marmadeiro o valor dos seus campos de dunas, moi castigadas co auxe da construción a mediados do s. XX noutros



MONTES VECIÑAIS EN MAN COMÚN DE FERROL

lugares da zona, como Ponzos e a praia de Esmelle, onde foron arrasadas. Aínda así houbo extracción, quizá para construcións militares, e nos ocos non é imposible atopar restos de munición alternando con vexetación endémica, algunhas delas móbiles,

Os campos de Cardido e Sartaña teñen, ademais dun singular valor paisaxístico, un gran interese ambiental pola súa cobertura vexetal, na que están presentes endemismos que se dan nestas zonas norteas que van de Cabo Prioriño á Serra da Capelada. Estes mantos herbáceos acubillan especies vexetais e



animais singulares polo que é moi importante a súa boa conservación.

Toda esta valgada, orientada ao Norte, é moi importante para as pequenas aves migradoras que nos visitan en inverno. É frecuente observar a súa chegada procedentes do mar, exhaustas, ocasión que aproveita o Falcón peregrino, *Falco peregrinus*, para capturalas.

### O monte de As Cabazas

Está xestionado pola Comunidade de Montes de Covas-Esmelle e a súa extensión de case 53 Ha está dividida pola estrada CP-3606 Covas-San Xurxo. Entre esta e o mar están as instalacións dun cámping e ao extremo Norte, unha superficie chaira por sucesivos recheos serviu e serve para a celebración da festa estival da parroquia de Covas, Santa Comba, e de eventos deportivos e de ar libre.

### Aproveitamento forestal

As Cabazas foron repoboadas nos anos 50 con Piñeiro de Monterrei ou Insigne (*Pinus insignis*), que foi obxecto xa dunha corta importante hai unha década. En 2016, previa aprobación pola Xunta de Galicia dun Plan de Xestión Forestal, fíxose outra corta de exemplares maduros e a repoboación correspondente con Piñeiro marítimo, *P. Pinaster*, ben adaptado ao ambiente mariño e de mellor calidade de madeira que o insigne.

Nos terreos litorais das Cabazas funciona en réxime de concesión o único cámping do concello de Ferrol. Esta parcela está situada entre a estrada Covas-San Xurxo e a costa. A súa situación privilexiada sobre a Praia da Fragata e a vista ao golfo de San Xurxo faino moi visitado; estas razóns e a súa sin-



*Un falcón peregrino, neste caso un invernante da subespecie boreal calidus, atento á chegada de paxaros migradores*



*Unha das especies de Orquídea frecuente nos campos costeiros  
Abajo: Bancos entre os piñeiros das Cabazas*

gularidade en toda a costa ferrolá demanda melloras que lle permitan acadar a categoría superior destas instalacións.

***Uso recreativo***

Un acordo entre a Comunidade das Cabazas e o concello de Ferrol é a razón de que se permita o uso público de instalacións de pícnic entre os piñeiros do

MONTES VECIÑAIS EN MAN COMÚN DE FERROL





### *Camping das Cabzas*

*Abajo: Mata de Camariña ou Marmea no campo das Cabzas*

campo. Estes campos teñen sendas e camiños acaídos para usos de lecer coma o sendeirismo e actividades deportivas respectuosas co medio.

Nas Cabzas tamén se desenvolven competicións deportivas auspiciadas polo concello e asociacións deportivas. Tamén se desenvolve o evento hípico Equiocio, con orixe precisamente nestes campos, desenvolvendo neles as pri-



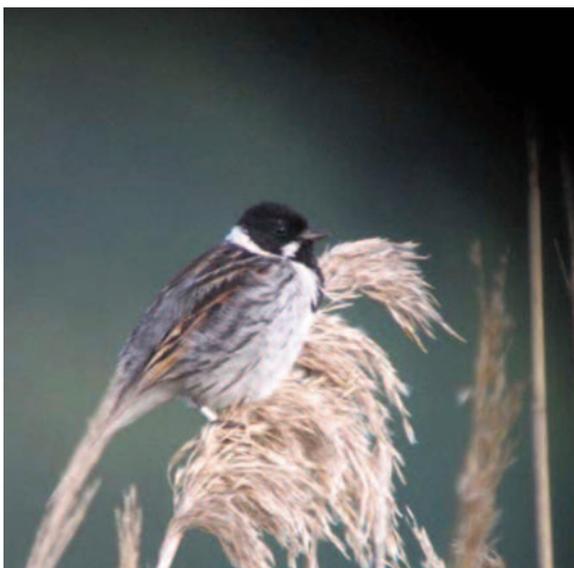
• Ano 2018 • 197



*Detalle do froito da camariña nas Cabazas  
Abajo: A fermosa e esquiva Escribenta das canaveiras*

meiras convocatorias, tras dunha época noutras instalacións, volveu en 2017 a aproveitar o entorno natural da zona.

MONTES VECIÑAIS EN MAN COMÚN DE FERROL



### **Conservación**

A camariña está presente nestes campos con dous pés que aínda froitan, faltando como queda dito no resto de Prior. A seguinte e última localidade é a Praia do Rodo de Pantín (Valdoviño), onde se coñece como Marmea. Ten un valor bioxeográfico excepcional pois este é o límite Norte de distribución da especie na Península Ibérica.





Exemplar de Pernileiro fotografado en Marmadeiro.

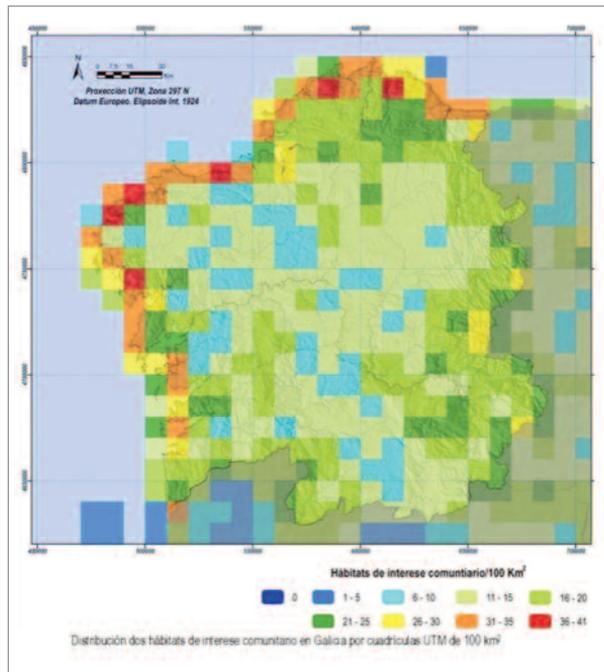
Abajo: Hábitats e interese comunitario

(Fonte: Xunta de Galicia, Consellería de Medio Rural. <https://goo.gl/JFF2x>)

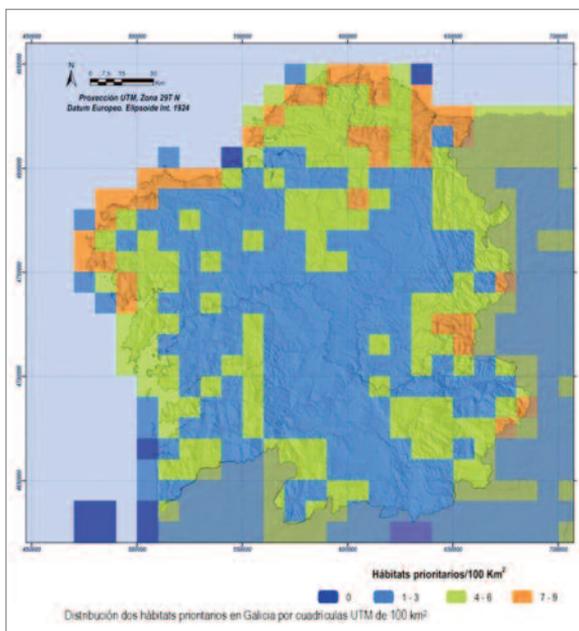
Ademais da Camariña, nas Cabazas están presentes outros endemismos vexetais e están dentro da zona de protección de dúas especies de aves, a Escribenta das canaveiras (*Emberiza schoeniclus*), propia de canaveiras como a do Rego de Soagraña, e o Pernileiro (*Burhinus oediconemus*). Ambas están en severo retroceso como aniñantes en Galicia e a conservación dos seus hábitats é prioritaria.

### Protección ambiental

A contorna do Cabo Prior posúe polos seus valores naturais varias figuras de protección pola presenza de hábitats de *interese comunitario* e algún



MONTES VECIÑAIS EN MAN COMÚN DE FERROL



### Hábitats de interese comunitario

(Fonte: Xunta de Galicia, Consellería de Medio Rural.  
<https://goo.gl/jJFF2x>)

deles considéranse *prioritarios*. Hainas tanto de ámbito administrativo europeo como autonómicas, para mellor entendelas recóllense no resumo seguinte:

### FIGURAS

#### DE PROTECCIÓN

A Rede Natura 2000 é o principal instrumento para a conservación en Europa. É unha ambiciosa rede de áreas de interese para a biodiversidade, tanto terrestres como marítimas, creada pola Directiva 92/43/CEE e pretende conservar, e cando é posible potenciar, os hábitats<sup>3</sup> naturais.

Comezou a desenvolverse nos anos 90 coa declaración das ZEPA, Zonas de Especial Protección para as Aves, que serviron para a declaración dos primeiros LIC, Lugares de Interese comunitario. Moitos destes seleccionáronse por ser ZEPA ou por conter **hábitats de interese** ou **prioritarios** en Europa; unha razón engadida é biodiversidade (variedade de especies) presente de flora e fauna silvestre. Por sucesivos avances legislativos os LIC transformáronse en ZEC, Zonas de Especial Conservación e, con nivel autonómico, en ZEPVN, Zona de Especial Protección dos Valores Naturais.

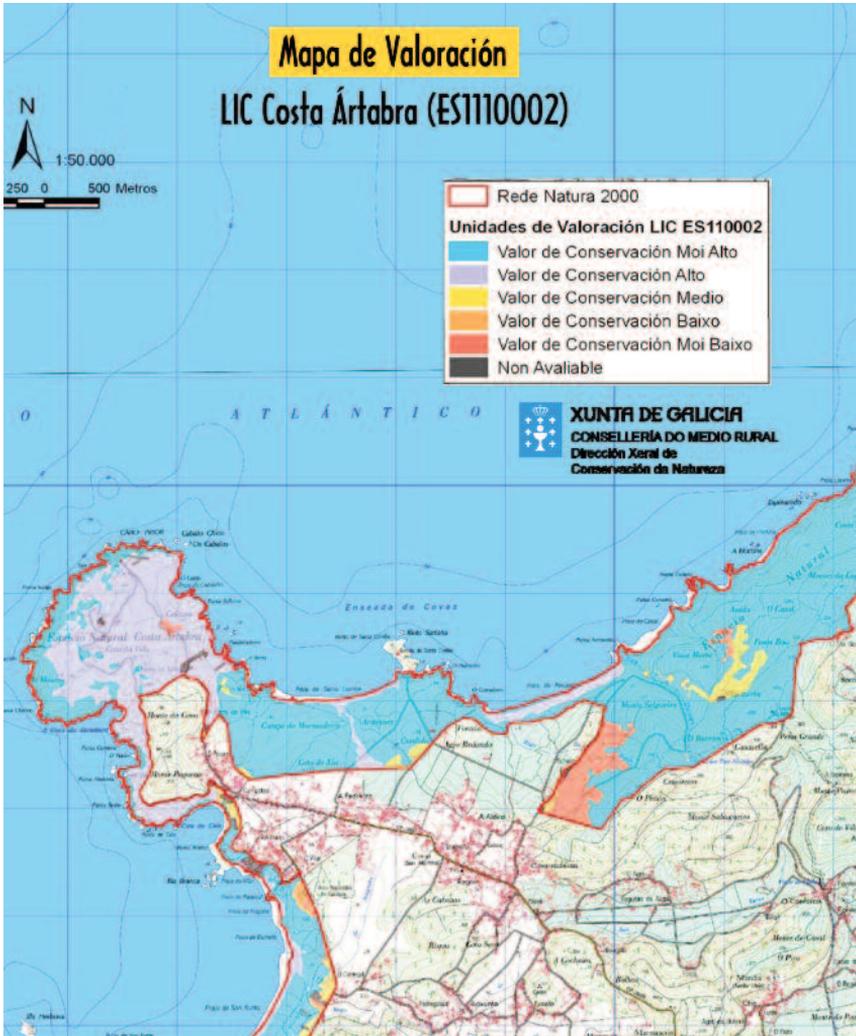
Na contorna do litoral de Ferrol a Valdoviño existen as seguintes zonas protexidas; algunhas coinciden na protección ao mesmo territorio dada a súa importancia.

**ZEPA ES000258 Costa de Ferrolterra-Valdoviño:** Área protexida como zonas de especial relevancia para a avifauna amenazada de extinción, afecta unha banda da costa emerxida e outra de augas mariñas. As súas 4.266 Ha están divididas en dúas zonas, unha inclúe dende Doniños, San Xurxo, Cabo Prior



e os Montes da Lagoa e a segunda a Lagoa e Praia da Frouxeira; esta contén ademais unha figura de protección internacional, o **Humidal Ramsar Lagoa e areal de Valdoviño**, 7eS025, de 485 ha. Os humidaís protexidos polo Convenio Internacional de Ramsar, son zonas de alto valor para as aves acuáticas; en Galicia, ademais do de Valdoviño están recoñecidos.

En relación coas aves, a zona está recoñecida por unha organización privada internacional, BirdLife, representada en España pola Sociedad Española-



MONTES VECIÑAIS EN MAN COMÚN DE FERROL

la de Ornitología (SEO) como IBA (International Bird Area) 005 **Costa de Ferrolterra-Valdoviño.**

**LIC ES1110002 Costa Ártabra.** Territorios europeos seleccionados polos seus hábitats e. As primeiras en declararse, en decembro de 2004.

**ZEC ES1110002 Costa Ártabra.** Son áreas de grande interese ambiental dentro da Rede Natura 2000 que previamente foran LIC. Declarouse o 31 de marzo de 2014 polo Decreto 37/2014 e ten unha superficie de 7.546 Ha.

**ZEPVN “Costa Ártabra”:** Zona de Especial Protección dos Valores Naturais. A Xunta de Galicia declara no Decreto 72/2004 consideran, ademais dos seus valores naturais, os interese cultural, científico, educativo ou paisaxístico. Ademais incluíronse as zonas declaradas previamente LIC e ZEC.



MONTES VECINAIS EN MAN COMÚN DE FERROL

Para mellor comprender a inclusión nestas figuras de protección pode verse os mapas de Hábitats de Interese e Hábitats Prioritarios da Unión Europea. Neles pode apreciarse como as zonas litorais acollen a maior parte deles, e a situación da contorna do litoral ferrolán-ortegano.

### Unha zona valorada?

Referente a zona onde están os MVMC tratados, a cantidade e variedade de *unidades ambientais*<sup>4</sup> presentes é relevante, o que da unha idea da importancia de que os usos que deles se fagan sexan compatibles coa conservación destes tesouros naturais. O mapa da p. 201 da unha idea das presentes na zona. Tamén é revelador a valoración ambiental dos grao de conservación das unidades ambientais. Valores moi altos e altos están presentes na zona, o que significa un bo punto de partida para a súa conservación futura.

.....

Como unha última referencia, na mesma dirección indicativa dun bo estado de conservación, a ilustración recolle neste caso o referente á avifauna da ZEPA Costa Ártabra.

A aceptación dos valores da zona rural de Ferrol non significan que traian un recoñecemento en termos de servizos e coidados. Antes ben, pode constarse que á obxectiva mellora entre os anos 60-80 seguiu unha diminución de servizos públicos. A falla dunha solución para o saneamento das vivendas, a diminución do transporte público e unha precariedade de servizos nas praias -fóra dos de salvamento e socorrismo- fan que o presente estea máis nas mans dos veciños que no das administracións. A crecente demanda dun turismo de calidade, non digamos xa de primeiras residencias, fai que a demanda de solo construíble e de aloxamentos turísticos e hostalería de calidade estándar sexa notable. Hai aí un camiño a percorrer, e hai que procurar facelo evitando erros visibles noutras zonas costeiras ben próximas.

### Recapitulando

En conclusión, estamos ante un territorio modelado no tempo por razóns de tipo ambiental, socioeconómicas e políticas, co resultado de poder consideralo como unha das zonas costeiras galegas con mellor grao de conservación en relación coa poboación próxima. O seu futuro dependerá do acerto da súa xestión polos axentes sociais implicados: veciños, veciños comuneiros, administración local, administración autonómica e administración estatal. A iniciativa privada apoiada polas administracións pode e debe conseguir un compromiso entre as actividades económicas sostibles, que aproveiten os notables valores naturais da zona primando sempre a conservación da mesma. De darse ese desexable entendemento, “Priorterra” seguirá a ser un lugar capaz de engaiolar ás persoas amantes da beleza.

### Notas

- 1 Incorrectamente coñecido como “bosque fósil”, para o que debería conter materiais fosilizados (pétreos), cando son restos de madeira cuberta por sedimentos.
- 2 Lémbrese que a primeira cita de caza de baleas en Galicia está en Prior, polas rendas que debían facer ao mosteiro de Sobrado dos monxes.
- 3 Hábitat: Lugares que ocupan as especies.
- 4 As unidades ambientais son zonas homoxéneas dun ecosistema, definidas por parámetros físicos (humidade, temperatura, precipitación) e as características dos solos e vexetación.